

HACIA LA LEGITIMACIÓN DEL SUJETO A TRAVÉS DEL DISCURSO EN LA  
PROMOCIÓN ESCOLAR

Amanda Estévez Nossa

Nini Johanna Rojas Sánchez

Orlando Beltrán Zapata

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ

2017

HACIA LA LEGITIMACIÓN DEL SUJETO A TRAVÉS DEL DISCURSO EN LA  
PROMOCIÓN ESCOLAR

Trabajo de grado para obtener el título de Magister en Educación

Directores

Mg. NESTOR MARIO NOREÑA

Mg. BEATRIZ MEJIA CARVAJAL

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ

2017

Nota de Aceptación

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Presidente del Jurado

Bogotá, 2017

## **DEDICATORIA**

A nuestras familias, que acompañaron y animaron nuestro deseo de formación, con sus palabras, gestos, miradas, y con la donación de su tiempo. A los estudiantes que, en su situación de reprobación, despertaron el interés de indagar por estrategias de atención al tema de la reprobación escolar.

## Resumen

La presente sistematización titulada “Hacia la Legitimación del Sujeto, a Través del Discurso en la Promoción Escolar” parte del interrogante ¿Cómo la estrategia de agrupamiento de estudiantes que reinician su año escolar, legitima el reconocimiento del sujeto?

En ella se expone los antecedentes históricos, conceptuales, analíticos e interpretativos de la experiencia a sistematizar, siguiendo un orden epistemológico hermenéutico, bajo el tipo de investigación cualitativa con las orientaciones metodológicas planteadas en los estudios de casos.

De tal manera que se presenta la incidencia que tiene el fracaso escolar en los diferentes actores del proceso escolar, y a su vez se presenta la iniciativa del docente Orlando Beltrán Zapata para atender a población que reinicia su año escolar en los grados sextos de la institución educativa Manuel Zapata Olivella.

Para organizar, teorizar y conceptualizar esta experiencia hemos establecido categorías de estudio en tres niveles la primera corresponde a la legitimación del sujeto, de la cual surgen las de segundo nivel: poder, experiencia pedagógica y comunicación, que a su vez dan origen a las de tercer nivel definidas en lo político, ético, didáctico, evaluativo, gestual y lo escritural.

Para la recolección de información hemos contemplado tres instrumentos que corresponden a: entrevista a docentes, padres de familia y estudiantes. Encuesta a docentes, padres de familia y estudiantes. Finalmente realizaremos una revisión documental a: observador del alumno, actas de reunión fin de periodo, registro de notas: boletín, fotografías y línea del tiempo.

Recolectada esta información se procedió a su procesamiento, con lo cual surgieron cuatro textos de análisis en relación a las categorías de análisis propuestas y un texto final que buscó recopilar comprensivamente la investigación. Finalmente se plantean conclusiones y recomendaciones

### Palabras claves

Legitimación, reprobación, escolar, reconocimiento, pedagogía, evaluación, didáctica, poder, comunicación, sujeto.

## CONTENIDO

Resumen.....	5
CAPITULO 1.....	1
El panorama de una problemática.....	1
1.1 Una experiencia del Colegio Manuel Zapata Olivella.....	1
CAPÍTULO 2.....	5
Un Pretexto Para el Cambio.....	5
2.1 De la Reprobación Escolar a la Aprobación.....	5
2.2 La Experiencia de una Escuela: Hechos y Personajes.....	7
2.3 Línea del Tiempo... ..	15
CAPÍTULO 3.....	21
¿Para qué se va a Sistematizar?.....	21
3.1 Experiencia y Conocimiento.....	21
CAPÍTULO 4.....	23
Encuentros y Desencuentros de Ideas que Permiten Reflexionar en Torno a la Reprobación Escolar.....	23
4.1 Rastreando el Fracaso Escolar.....	23
4.2 El fracaso de uno... el fracaso de todos: Tras los pasos de propuestas que intentan reconocer al sujeto. ....	25
4.3 Normatividad y Promoción Escolar.....	30
4.4 Aproximación conceptual.....	35

4.4.1 Legitimación.....	35
4.4.2 Poder.....	37
4.4.3 Ética.....	38
4.4.4 Político.....	40
4.4.5 Pedagogía.....	41
4.4.6 Evaluación.....	42
4.4.7 Didáctica.....	44
4.4.8 Reconocimiento del sujeto en el ámbito educativo.....	45
4.4.9 Comunicación.....	47
4.4.10 El sujeto.....	48
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>50</b>
<b>Imprimiendo un Carácter Científico.....</b>	<b>50</b>
5.1 La Preocupación Epistemológica.....	50
5.1.1 El interés técnico.....	51
5.1.2 El interés práctico.....	52
5.1.3 El interés emancipador.....	54
5.2 Nuestro Interés.....	55
<b>CAPITULO 6.....</b>	<b>56</b>
<b>Método.....</b>	<b>56</b>
6.1 Investigación Cualitativa.....	56

6.2 Sistematización de Experiencias: Experiencias que Cobran Sentido .....	57
6.3 Metódica.....	61
6.4 Estrategias de recolección de la información.....	63
6.5 Tabla categorial.....	72
CAPÍTULO 7.....	84
Procesamiento de la Información.....	84
7.1 De la Escuela Tradicional a la Escuela Carismática: Acciones que Legitiman al Sujeto .....	84
7.2 ¿El Poder Para Qué...?.....	96
7.3 Del Resultado que se Quiere, a los Resultados que se Obtienen .....	100
7.4 De la Anulación del Sujeto, a su Reconocimiento.....	104
7.5 Del Punto de Partida al Punto de Llegada.....	108
8. Conclusiones.....	119
9. Recomendaciones.....	122
Referencias.....	125
Anexos.....	131
Anexo A. Formato de Entrevista.....	131
Anexo B. Transcripción de Entrevistas.....	138
Anexo C. Tabla de Categorización .....	181
Anexo D. Entrevistas (análisis categorial).....	194

Anexo E. Encuesta (análisis categorial).....	209
Anexo F. Gráficos de Encuesta.....	217
Anexo G Observador Wendy Yaneth Saldarriaga .....	245
Anexo H Observador Sara Piñeros Mayorga .....	246
Anexo I Acta de Comisión y Evaluación.....	248
Anexo J Acta de Comisión y Evaluación.....	249
Anexo K Acta de Comisión y Evaluación y Promoción.....	257

#### Índice de tablas

Tabla 1 Total, de matrícula en el sector oficial del 2012 y 2013 ..... **Error! Bookmark not defined.**

Tabla 2 Tasas de eficiencia interna del sector Oficial por grado Bogotá, D.C Año 2012 **Error! Bookmark not defined.**

Tabla 3 Tasa de repitencia sector oficial según grado y género Bogotá, D.C. Año 2013 **Error! Bookmark not defined.**

Tabla 4 Tasa de extra edad del sector oficial según grado Bogotá, D.C. Años 2013 ..... **Error! Bookmark not defined.**

Tabla 5 Tabla de categorías.....**Error! Bookmark not defined.**

#### Índice de Figuras

Figura 1 Resultados de la experiencia de reagrupación del curso 603 en el año 2013 .....	16
Figura 2 Porcentaje Académico final de estudiantes del curso 601 jornada tarde 2016 .....	20

## **CAPITULO 1**

### **El panorama de una problemática**

La escuela se ha caracterizado por albergar en su interior experiencias significativas que se olvidan con facilidad o simplemente no se conocen porque no se escribe de ellas; es así como el mundo de la investigación le reclama a la escuela, el deber que tiene de mostrar con calidad lo que hace, pues muchas de sus experiencias son innovadoras o transforman la vida de los diferentes sujetos que intervienen en ella.

El presente trabajo, busca atender aquel reclamo, y para ello nos hemos valido de la experiencia de reagrupamiento de estudiantes, con la cual se ha pretendido, implementar prácticas que permiten atender con otras metodologías, criterios de evaluación y relaciones interpersonales a estudiantes que reinician su año escolar. La propuesta es innovadora y plantea unos propósitos en particular. Por lo cual, vale la pena sistematizarla, para identificar los alcances de la misma y las recomendaciones que de ella puedan surgir, desde una perspectiva investigadora, que enmarca la sistematización como su método.

#### **1.1 Una experiencia del Colegio Manuel Zapata Olivella**

¿Cómo la estrategia de agrupamiento de estudiantes que reinician su año escolar en grado sexto de la Institución Educativa Distrital Manuel Zapata Olivella, legitima el reconocimiento del sujeto? Es la pregunta que recoge el interés de la sistematización que se presentará a lo largo de este documento. En este sentido, cobra relevancia el interés por hallar la “lógica con la que este proceso se llevó a cabo” (Borjas, 2003, p.16). Pues parte de un contexto específico, en donde unos actores en particular se encuentran relacionados por unas prácticas sociales concretas que entretejen relaciones de poder, enmarcadas en procesos evaluativos, didácticos y comunicativos de diferente orden.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Además, por tratarse de un ambiente escolar, también se reconocen unas prácticas pedagógicas que, junto con las relaciones de poder y los procesos comunicativos, se han establecido de tal forma que han logrado su legitimación al interior de la escuela.

En este sentido, se intenta recuperar la experiencia de reagrupamiento de estudiantes que reiniciaron su año escolar en el grado sexto en la Institución Educativa Distrital Manuel Zapata Olivella, que inicialmente se desarrolló en el 2013 y que se retomó con algunos acuerdos institucionales en el año 2016.

La iniciativa se caracterizó por proponer acciones pertinentes de intervención y acompañamiento a los estudiantes que reiniciaban su año escolar; que se encontraban en extra edad, o que llegaban a destiempo a la institución. Por lo cual era necesario, definir algunos criterios que le garantizaran aquellos estudiantes una adecuada atención, en contra partida a discursos, prácticas, acciones que en su momento fueron legítimas, pero que no permitían un auténtico reconocimiento del sujeto.

Desafortunadamente la política educativa del país no ha logrado definir estrategias pertinentes de atención a los estudiantes que reprueban el año escolar, muestra de ello fue en su momento el decreto 230 de 2002 en el que se establecía entre otras normas, el tema de evaluación y promoción de los educandos determinando como porcentaje máximo de reprobación un 5% de la población escolar de cada institución, con lo cual se disminuía los índices de reprobación, pero no se establecían estrategias claras de acompañamiento y seguimiento a estos estudiantes.

Por otra parte, el decreto 1290 del 2009 dio autonomía a las instituciones para establecer su propio Sistema Institucional del Evaluación, con el cual los centros escolares dejaron de estar sujetos al 5% como máximo de reprobación. Pero en cuanto al tema de atención a estudiantes reiniciantes solo planteó que las instituciones deberían garantizar el cupo para que aquellos

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

estudiantes reiniciaran su proceso. Como puede observarse este decreto no plantea acciones concretas que tengan como objetivo atender y acompañar a esta población.

De tal manera que al finalizar esta experiencia de sistematización se podrán identificar los aciertos y desaciertos de la propuesta de reagrupación de estudiantes, que intentan llenar algunos vacíos de la política educativa del país en cuanto al tema de reprobación escolar, para que a futuro el colegio y otras instituciones distritales y nacionales tengan en cuenta las recomendaciones y reflexiones, en torno a un tema tan vigente como lo es el de la promoción escolar.

Por tanto, con lo anterior nos ajustamos a los principios que definen la sistematización de experiencias, en donde hemos hecho “un alto para tomar distancia de lo que hemos experimentado vivencialmente y convertir así la propia experiencia en objeto de estudio e interpretación teórica, a la vez que en objeto de transformación”. (Borjas, 2003, p.16). Con lo cual es posible resignificar acciones, discursos y relaciones en contextos inmediatos y que posteriormente redunde en un cambio en pro de estudiantes que reinician su año escolar.

Esta problemática planteada se encuentra inscrita en la línea de pedagogía la cual permite partir de competencias integradoras que orienten todo el proceso de sistematización que se llevará a cabo, ya que estas conducirán a darle sentido a cada aparte que se desarrollará en los ejes temáticos relacionados con la línea de pedagogía como lo son: pedagogía, la evaluación, la didáctica, el currículo y las pedagogías emergentes, además esta línea nos permitirá la reflexión constante teniendo como horizonte el pensamiento tomista humanista integral en dichos campos de esta investigación. Además se abordarán las nuevas tensiones que surgen a partir de la sistematización que comprenden la resignificación del currículo y la evaluación como proponente de cambios al interior de la institución, de ésta manera la línea conlleva a evaluar el

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

impacto de las diferentes prácticas que se dan al interior del aula en donde se llevó a cabo la experiencia de reagrupación como también abrirá nuevos discursos alrededor de la misma.

## CAPÍTULO 2

### Un Pretexto Para el Cambio

Sistematizar experiencias que vive la escuela a su interior, permite que ella misma tenga procesos de carácter evaluativo y una introspección que la lleva a fortalecer lo bueno que viene haciendo, pero de igual forma a replantear los desaciertos que puedan estar presentándose. Además, al darse a conocer, permite que otras instituciones repliquen la experiencia positiva encontrada; o simplemente evitar caer en los errores que la misma ha detectado, en el proceso de sistematización, atendiendo a las recomendaciones que finalmente la investigación pueda dejar o sugerir.

#### 2.1 De la Reprobación Escolar a la Aprobación

La reprobación escolar es un hecho que todos los años se registra en la escuela, su presencia ha sido objeto de discusión para pedagogos, ministerios de educación, docentes, padres y estudiantes. Unos y otros discrepan al respecto sobre su utilidad o inutilidad. Sin embargo, aún continúa siendo un laberinto sin salida, pero que finalmente invisibiliza a quien carga con ella, en este caso el estudiante.

Paradójicamente, uno de los grados que presenta mayores índices de reprobación, en instituciones privadas como públicas, es sexto. Al respecto se han planteado discusiones que han tenido como objeto identificar las razones que determinan estos índices tan altos de reprobación, que se presentan en aquel grado. Las conclusiones a las que se suele llegar no inciden en la disminución de la reprobación que se presenta en estos grupos.

De tal manera, que termina por institucionalizarse el hecho de que año a año haya un grueso número de estudiantes que particularmente reinician el grado sexto, y que a dedillo se asigna, equitativamente en los diferentes cursos, con lo cual empieza a invisibilizarseles y a dejar de

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

reconocerles como sujetos, para identificarles con apelativos o con juicios de valor, tales como: los repitentes, los que no hacen nada, los vagos del año pasado, los perezosos, los que vienen solo a calentar puesto, entre otros.

Ante esta realidad, en el colegio Manuel Zapata Olivella, surgió la iniciativa de re-agrupar a los estudiantes que re-iniciaban su año escolar en grado sexto, con el objetivo de evitar que se diera de nuevo la reprobación. Con la propuesta se buscó implementar acciones que contribuyeran en la promoción escolar de este grupo. Para ello, se propuso modificar algunas prácticas pedagógicas, didácticas, evaluativas y discursivas que pudieran incidir negativamente en la promoción escolar del curso 601 en donde se desarrolló la re-agrupación.

De tal manera que, plantear acciones, que busquen evitar de nuevo la reprobación de un estudiante, no significa otra cosa más que la comprensión de uno de los principios que fundamenta la presente sistematización, “EL Fracaso de Uno... El Fracaso de Todos”.

En este sentido, vale la pena sistematizar la experiencia de “-reagrupamiento de estudiantes que reinician su año escolar-” desarrollada en el colegio Manuel Zapata Olivella en la jornada tarde; con la cual podrá evidenciarse los alcances, dificultades, aciertos y desaciertos de la propuesta desarrollada. Para ello, se hará una revisión de las acciones planteadas, en las que concurrieron, nociones pedagógicas a partir de lo evaluativo y didáctico; relaciones de poder desde el horizonte político y ético; y nociones que se tienen alrededor del reconcomiendo del sujeto a partir de las experiencias de comunicación. Todo ello, en un proceso integral de legitimación.

Se espera que la presente sistematización sea útil al momento de toma de decisiones en lo que respecta a la atención de estudiantes que reinician su año escolar, tanto para la institución en la que se desarrolló la experiencia, como para otras instituciones que no han definido estrategias

para atender a estudiantes que se encuentran en aquella situación.

## **2.2 La Experiencia de una Escuela: Hechos y Personajes**

La experiencia sistematizada se llevó a cabo en la Institución Educativa Distrital Manuel Zapata Olivella, jornada tarde, de la localidad Octava, en el sector de Patio Bonito. Los estudiantes que hicieron parte de esta sistematización pertenecían al curso 601, en el cual se encontraban ubicados los jóvenes que reinician por segunda o tercera vez el grado sexto, con extra edad y que llegaron como nuevos, pero a destiempo a la institución.

Esta reagrupación tiene como objetivo plantear estrategias que eviten de nuevo el fracaso escolar, ya que existe la tendencia de que quienes reprueban lo vuelven hacer o simplemente desertan del sistema escolar, por ser asignados a grupos donde son estigmatizados o simplemente invisibilizados.

La propuesta fue iniciativa del docente Beltrán quien hace parte de esta experiencia de sistematización, y que hizo las veces de director de grupo de este curso. Para el docente Beltrán, no sólo es importante impartir conocimientos a estos estudiantes, también lo es, reconocer que existen unas problemáticas que hacen parte de la individualidad de los estudiantes y a las que la escuela no puede ser ajena o desconocer; por lo que se esfuerza en plantear e implementar alternativas para asistir a estos jóvenes, que se encuentran en alguna de las condiciones, antes descritas.

Aunque muchas son las causas que inciden en el fracaso escolar, nuestro interés no se centra en ello, pues el objetivo del profesor Beltrán era evitar el fracaso escolar desde el aula, con la participación explícita de la familia, la escuela y el estudiante, pues concibe el fracaso escolar como un fracaso de todos.

Esta experiencia es continuación de una práctica similar desarrollada en el año 2013, por

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

iniciativa del mismo docente, la diferencia radica en que para el 2016 se cuenta con la participación de los directivos y docentes de grado, dejando de ser una experiencia y labor personal, a la cual decidieron sumarse los directivos y la mayoría de los docentes asignados para este grado.

En este sentido, la atención a estudiantes que reprueban el grado sexto es una experiencia que vale la pena sistematizar, pues es una realidad latente en la escuela, y en ella se conjugan un sinnúmero de antecedentes de carácter objetivo y subjetivo de unos actores particulares que desafortunadamente en algunos casos, suelen quedarse en la mera descripción y en otros ni siquiera se mencionan. Aquel tan sólo se justifica en un informe frío e inquisitivo de fin de año en el que números y promedios indican un resultado que se resume con una explícita nota de “NO APROBADO”, palabras que aparecen en el boletín de los estudiantes que no son promovidos.

Para los estudiantes, el no aprobar su año escolar suele estar determinado por dificultades de aprendizaje, dificultades sociales, dificultades familiares, y hasta factores que terminan siendo totalmente inciertos, por encontrarse fuera del alcance de la escuela. Los anteriores se traducen en el desánimo, la frustración, la melancolía, la depresión, la indiferencia. Unos y otros rodean a los estudiantes, razón por la cual se desestima señalar un solo elemento, pues las realidades y problemáticas de cada estudiante son diferentes.

El fracaso escolar también implica a los padres, pues encontrarse con el resultado negativo de sus hijos les suele generar sentimientos de frustración o resignación. Estos primeros suelen tener como desenlace el reproche, el señalamiento, la decepción, la desilusión, el castigo; y muy pocas veces la aceptación e identificación de las responsabilidades de cada parte, para asumir compromisos concretos que permitan superar las dificultades y evitar de nuevo la reprobación en

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

los años siguientes.

Desde nuestra experiencia, la escuela justifica los malos resultados de los estudiantes sobre los principios de objetividad y de justicia en los cuales enmarca ausencia de valores como la responsabilidad, compromiso, deber, entrega, sacrificio, con los que deberían contar los estudiantes para evitar su reprobación; pues los únicos que deben ser aprobados son aquellos que han cumplido con los mínimos establecidos.

Como único responsable se señala al estudiante y en ocasiones se extiende a la familia. La escuela muchas veces, le hace el quite a la parte que le corresponde con aquellos resultados, evade el cuestionamiento, asume vagas responsabilidades o simplemente cree que ir más allá es extralimitarse en sus funciones.

El panorama se vuelve más incierto cuando los estudiantes reinician su año escolar, pues sus problemáticas particulares siguen latentes, y la escuela no plantea ningún cambio para evitar de nuevo el fracaso escolar. Todo suele quedarse en la buena voluntad que al momento tiene el niño cuando reinicia su año. En este inicio las promesas, los compromisos, juramentos y demás... se encuentran al orden del día; la sorpresa está en que la dinámica de aula sigue tal cual, esta no se adecua o prepara para recibir al estudiante que reinicia el año escolar, por momentos se le ve como a alguien más del montón; y cuando se reconoce su presencia es para señalarle o enjuiciarle por su pasado.

Desafortunadamente en el Colegio Manuel Zapata Olivella un alto porcentaje de la población repitente vuelve a reiniciar su año escolar, ya que de nuevo se presentan las mismas problemáticas del año anterior, y con mayor rigor e impaciencia se señala como único responsable de los malos resultados al estudiante, se alude a frases que de continuo se escuchan en la sala de profesores, en los pasillos o en la cafetería, por parte de algunos profesores, como

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

“esto es mera alcahuetería” “a este estudiante le quedó grande el sexto grado” “definitivamente ese niño se va a pensionar en grado sexto” “Tocará contratar abogado para sacarlo de sexto”.

De ahí que no es raro encontrarse con jóvenes que se encuentran cursando por tercera ocasión este grado. Esto se sabe, cuando deciden continuar en el colegio; pues muchos prefieren buscar otra institución para volver a cursar el grado; y otros cuantos finalmente deciden optar por la deserción escolar, para pensar posiblemente en la validación.

Ante esta cruda realidad es necesario plantear acciones de intervención y atención a la población que reinicia su año escolar y que se deben evidenciar en el aula, puesto que es una población que se invisibiliza con el grueso del grupo que ha aprobado el grado inmediatamente anterior, y que tan sólo se le reconoce o se hace referencia de ella en el momento de los reproches, los señalamientos o el escarnio público. En este sentido los estudiantes en estado de “repitencia” terminan siendo el ejemplo de lo que aparentemente un estudiante regular no debe ser. Es común escuchar frases como:

“¡a ver cómo les va a ir este año a los repitentes!”

“¿cuántos repitentes hay en este curso?”

“levanten la mano los repitentes de este curso”

“Los repitentes deben saber esto, porque lo vieron el año pasado”

“No le da pena perder la evaluación, ¡acuérdesse que usted es repitente!”

“¡perdió cinco materias este periodo... y eso que usted es repitente!”

“los repitentes deben dar ejemplo a los demás compañeros del grupo”

Estas situaciones y señalamientos, afectan de antemano el inicio del año escolar de un estudiante que ha reiniciado su año. Esto sin contar con lo que a puerta cerrada suelen establecer los docentes directores de curso, quienes a toda costa buscan evitar que en sus grupos haya

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

población “repitente”; y si no es posible evitarlo, lo que se acuerda es repartirse a dedillo esa carga tan pesada, lo más equitativamente posible en los grupos ofertados para ese año.

Desafortunadamente el grado que vive los mayores índices de repitencia es sexto, tema que ha sido abordado en las discusiones institucionales y distritales sin lograr dar respuesta a esta problemática, que año tras año se presenta en el sistema escolar. Por ello, plantear propuestas de atención a la población con fracaso escolar puede incidir positivamente en la disminución de estos altos índices o porque no que desaparezcan.

A continuación, presentamos las estadísticas del DANE en asocio con la secretaría de educación de Bogotá, con respecto a los temas de reprobación y deserción escolar de los años 2012, 2013, que corresponde a la caracterización del sector educativo 2013, pues aún no se han publicado la de los años 2014- 2015.

**TABLA 1**

Total, de matrícula en el sector oficial del 2012 y 2013

Año	Total, de matrícula
2012:	935.957
2013:	883.177

Fuentes: (1) Anexo 6 A – Sistema de matrícula SED. Fecha de Corte: Febrero 15 de 2013– Cifras preliminares (2)

Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis y Estadística.

**Tabla 2**

Tasas de eficiencia interna del sector Oficial por grado Bogotá, D.C Año 2012

Grado	Tasa de aprobación	Tasa de Reprobación	Tasa de Deserción
Pre-jardín	97,4	0,2	2,4
Jardín	96,6	0,3	3,1

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Transición	96,9	0,5	2,6
Primero	91,9	5	3,1
Segundo	92,5	5,1	2,3
Tercero	92,5	5,2	2,2
Cuarto	92,4	5,4	2,2
Quinto	92,0	5,9	2,0
Sexto	79,5	15,9	4,6
Séptimo	81,9	14,1	3,9
Octavo	83,1	12,8	4,2
Noveno	85,5	10,9	3,6
Décimo	84,2	11,6	4,3
Once	94,1	4,1	1,8
Total	88,5	8,3	3,1

Fuente: Censo C-600 año 2013. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED. Grupo de Análisis y Estadística

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. BOGOTÁ D.C.

Caracterización sector educativo año 2013 secretaría de educación del distrito oficina asesora de planeación grupo de análisis y estadística

**Tabla 3**

Tasa de repitencia sector oficial según grado y género Bogotá, D.C. Año 2013

Grado	hombres	mujeres	Total
Transición	0,8	0,6	0,7
Primero	4,9	3,5	4,2
Segundo	5,2	3,7	4,5
Tercero	5,4	3,6	4,6
Cuarto	6,0	3,7	4,9
Quinto	6,6	3,7	5,2

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Sexto	15,8	10,2	13,2
Séptimo	13,1	10,4	11,7
Octavo	15,5	9,1	10,6
Noveno	13,9	7,3	8,8
Décimo	11,2	7,1	9,1
Once	3,9	2,0	2,9
Total	8,3	5,7	7,0

*Fuente: C-600 año 2013. Cálculo: Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Análisis y Estadística*

Tabla 4

Tasa de extra edad del sector oficial según grado Bogotá, D.C. Años 2013

Grado	Tasa Extra edad	Extra edad	Matricula
Transición	0,0	26	56.142
Primero	0,8	499	6.163
Segundo	1,0	615	63.200
Tercero	1,5	960	63.203
Cuarto	2,3	1.484	65.203
Quinto	3,3	2.245	69.238
Sexto	7,8	6.419	82.649
Séptimo	7,1	5.324	75.141
Octavo	6,4	4.423	68.864
Noveno	5,2	3.228	62.121
Décimo	4,3	2.510	58.460

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Once	3,0	1.493	49.071
Total	3,8	29.226	778.455

Fuente: Censo C-600 año 2013. Cálculo: Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Análisis y Estadística Grupo de Análisis y Estadística. Nota: Incluye Distrital y Concesión.

Los anteriores datos ponen de manifiesto que el tema de la reprobación en los grados sexto, en las instituciones educativas, es un problema serio, que al parecer ha terminado por normalizarse; y del cual se puede intuir que, es muy poco lo que se hace. Por un lado, no se evidencian acciones contundentes que logren frenar los altos índices de reprobación, y por otro, el panorama es más incierto, ya que se desconocen acciones que busquen atender a la población que reinicia su año escolar con estrategias didácticas, metodológica, evaluativas y relacionales que eviten ir al aula con lo mismo del año pasado.

Al respecto, el profesor y especialista en educación, Ángel Pérez Martínez, en su artículo “La educación en 2016: Lo privado le ganó a lo público”, pone en evidencia algunos de los

(...) problemas graves de la educación colombiana como que el 42,6 por ciento de los estudiantes de 15 años hayan repetido por lo menos un grado (OCDE, resultados PISA 2015, Volumen I) una cifra que supera 3,5 veces la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (Martínez, 2016)

Desafortunadamente aún no se han publicado las estadísticas de reprobación por grados de básica secundaria, del 2014 y 2015, del Distrito, las cuales mostrarían que ese 42,6 por ciento de estudiantes que han reprobado algún año, en un alto porcentaje lo han hecho en grado sexto. Las estadísticas del 2012 y 2013 así lo demuestran. Sin embargo, Pérez Martínez, desconoce algunas dinámicas que inciden en la alta reprobación en el sector público, tales como, problemas socioeconómicos, dinámicas familias, problemáticas sociales en las que se destaca el consumo de

sustancias psicoactivas y la violencia en la que se encuentran inmersos muchos de nuestros jóvenes.

### **2.3 Línea del Tiempo...**

El colegio Manuel Zapata Olivella inicia el año 2013 con el dilema de cómo manejar la población que reiniciaba el grado 6° situación que vive cada inicio de año, debido a los altos índices de reprobación. Inicialmente se plantea manejarlo como se ha hecho los anteriores años. Es decir, que cada grado sexto que se organizara en la institución albergara equitativamente un número de “repitentes” a su interior.

Para ello, los directores de grupo simplemente elegirían entre estos estudiantes los que harían parte de su grupo, sin contar con un análisis previo de la situación particular de cada estudiante para ser asignado a un curso u otro. Desatendiendo a realidades estadísticas que muestran cómo el 90% de los repitentes del colegio Manuel Zapata Olivella del grado 6°, vuelven a reiniciar su año escolar. Situación que ha llevado a que desaparezca un grupo de séptimo para el siguiente año.

Ante esta situación el docente Orlando Beltrán Zapata decidió plantear una propuesta a la rectora del colegio María del Pilar Tenjo Peñuela que consistía en agrupar a toda la población que reiniciaba su año escolar en un solo grupo, con el objetivo de atender su situación académica y comportamental de una manera más especial; además de prever un acompañamiento más continuo por parte del director de grupo y la familia. La rectora estuvo de acuerdo con la propuesta, la cual de un total de 40 estudiantes se obtuvo el siguiente resultado:

El acta de comisión final de evaluación y promoción del año 2013 muestra que: De un total de 40 estudiantes del grado 601 JT los resultados finales de promoción fueron:(El acta señala un total de 43 estudiantes, pero no aparecen las casillas correspondientes a los números 15, 18,28)

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

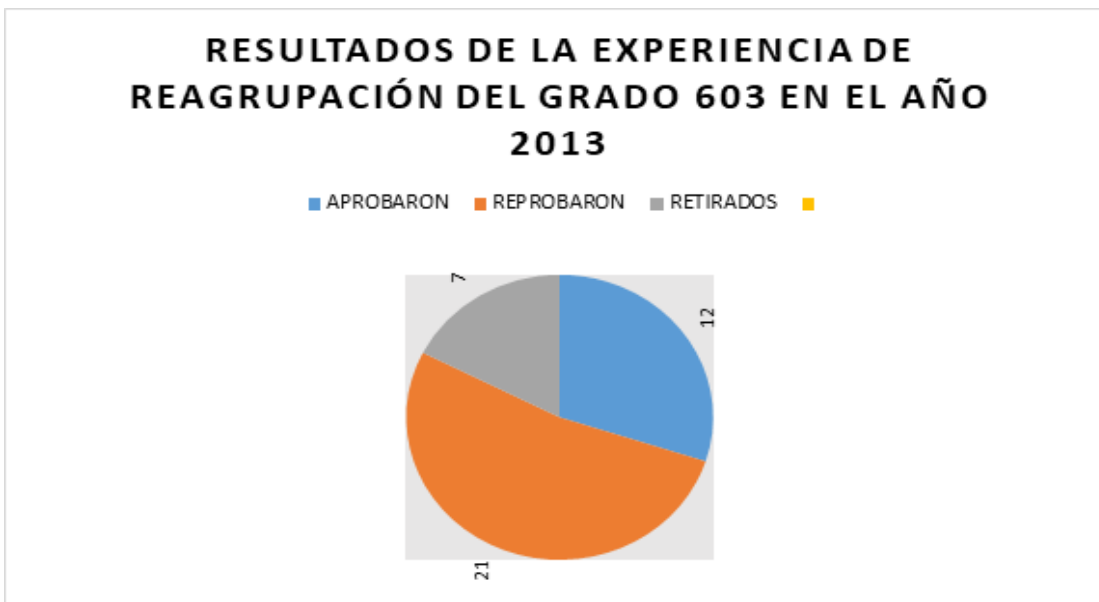
Anexo acta.

21 estudiantes perdieron nuevamente el año. 52%

7 estudiantes se retiraron de la institución. 17%

12 estudiantes fueron promovidos a séptimo. 30%

*Figura 1 Resultados de la experiencia de reagrupación del curso 603 en el año 2013*



La estrategia de reagrupación, permitió disminuir el número de estudiantes que re-iniciaban por segunda vez el grado sexto para el 2014, ya que pasó de un 90% a un 52%. De los 12 estudiantes que aprobaron su año, solamente ocho continuaron en la institución, los demás se trasladaron. Los docentes conservaron los mismos ritmos de exigencia para los grupos que habían mantenido su normalidad académica, pero tuvieron algunas excepciones y flexibilidad con el grupo de re-iniciantes cómo en algún momento la profesora Cristina Avendaño, recomendó que se le llamará a los estudiantes que iniciaban de nuevo el mismo curso y así evitar el uso de la palabra repitente.

En cuanto a los 21 estudiantes que reiniciaron el grado sexto en el 2014, fueron distribuidos en los tres sextos que se abrieron ese año. Desafortunadamente, no se continuó con la propuesta

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

de agrupamiento, de estudiantes re-iniciantes, ya que ninguno de los directores de curso que fueron asignados ese año, decidió asumir esta estrategia. Pero, tampoco se plantearon otras diferentes, para la atención de estos estudiantes. Finalizado el año 21 estudiantes reprueban en grado sexto.

Para el año del 2015 de los 21 estudiantes que reprobaron el grado sexto, solo nueve decidieron continuar en la institución, los demás se retiraron. Quienes continuaron fueron distribuidos en los dos grupos que se abrieron ese año. Al finalizar el año, de los nueve estudiantes que reiniciaron sólo dos, fueron promovidos a grado séptimo. Al igual que el año 2014, no se plantea ninguna estrategia de seguimiento o acompañamiento a estos estudiantes o a los grupos.

A lo anterior se sumó, que fue un año difícil para los grupos y los docentes, pues se presentaron demasiadas dificultades académicas y convivenciales en los dos grupos, además de la continua evasión e inasistencia a clases, especialmente por estudiantes que habían reiniciado este grado. Además de un aumento significativo de estudiantes que empezaron a consumir sustancias psicoactivas y a pertenecer o tener contactos muy cercanos con pandillas del sector. Al finalizar el año, 28 estudiantes de grado sexto no fueron promovidos en el 2015

En esta medida, el 2016 se inicia con el dilema de qué hacer con el grupo de estudiantes que re-iniciaban el grado sexto, el cual era elevado. Al respecto, el docente Beltrán plantea a la rectora de la institución retomar la estrategia del 2013 de reagrupar a los estudiantes que reiniciaron el grado; además de incluir allí, los estudiantes en extra edad y estudiantes que llegaran extemporáneamente a la institución.

Inicialmente la rectora estuvo de acuerdo, pero esta vez, sugirió ponerlo en consideración y decide llevar la propuesta a plenaria docente, se aprovechó el espacio para recordar los

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

resultados positivos y las dificultades que se tuvieron en el 2013 con el curso 603 actual 903, razón por la cual se decide retomar la esta estrategia de reagrupación, esta vez con el apoyo y compromiso del equipo directivo, orientador y la mayoría de los docentes.

Sin embargo, la experiencia del 2016 cuenta con unos elementos adicionales que tienen como objetivo tener mejores resultados que los conseguidos en la experiencia del 2013 y que son los que permiten legitimar al sujeto, de tal manera que su situación de fracaso no tiene por qué objetivarlos con nociones tradicionales y reduccionistas como lo es el concepto de repitente, pues su situación escolar es transitoria. Entre estos se puede destacar:

- Acuerdo de la totalidad de los docentes y grupo directivo en la adopción de la propuesta de agrupar los estudiantes que reinician el grado 6º, estudiantes en extra edad y que lleguen a destiempo para este grado.
- Compromiso de cada docente en emplear estrategias y metodologías dependiendo de las necesidades del grupo. Los compromisos fueron explícitos y en plenaria.
- Eliminar la palabra repitente de nuestros vocabularios y otros conceptos despectivos, pues el lenguaje juega un papel fundamental en la interacción con estos sujetos.
- Atender al grupo sin prejuicios o señalamientos, pues estos dañan desde de un principio el deseo de superar las dificultades que encierran el fracaso escolar.
- Identificar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes del curso 601 y ajustar la práctica docente a los mismos.
- Denominar al grupo como el curso 601 y no 603. Estas categorías de posicionamiento buscan determinar el lugar de responsabilidad que pueda tener algún grupo. Generalmente, la última numeración del curso coincide con el grupo que presenta mayores dificultades académicas o convivenciales. Estas, son acciones que se han normalizado en la escuela sin mayor

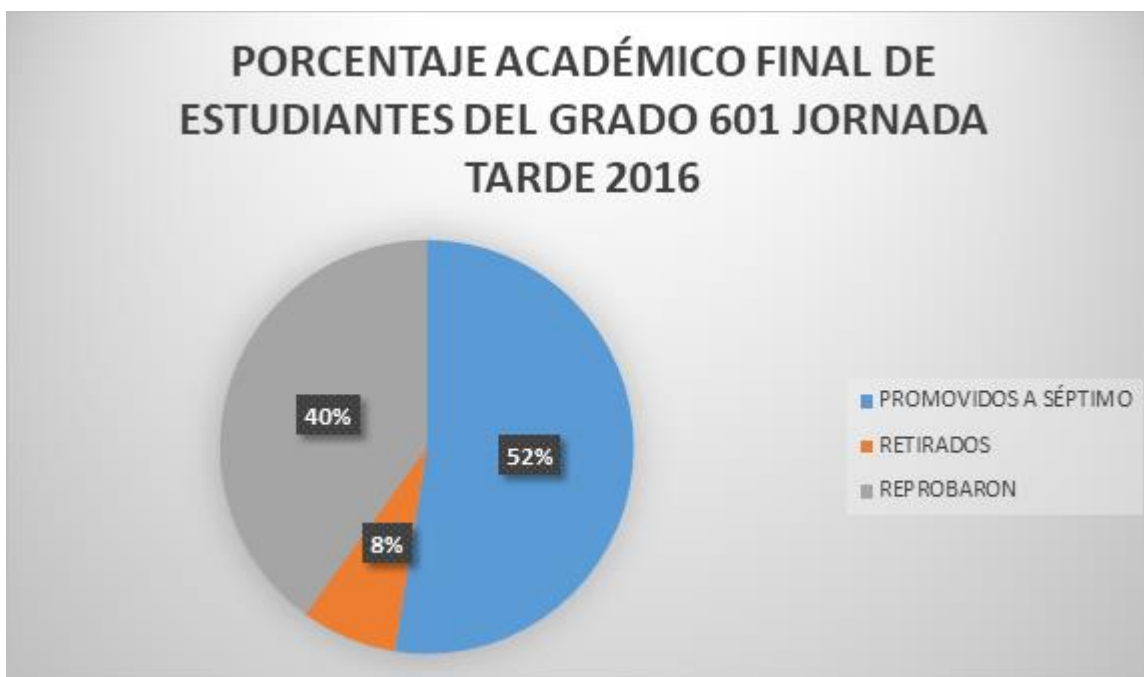
**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

conciencia.

- Citar a los padres para diligenciar el formato de realidad familiar con el que cuenta la institución y aprovechar este espacio para establecer acuerdos de seguimiento y acompañamiento. Se habla de un “todos ponen” papá, escuela y estudiante.
- Remitir a orientación los casos de niños que han tenido matizadas dificultades académicas y problemas de consumo e iniciar el acompañamiento con instituciones del distrito.
- Aprovechar las reuniones de padres para adelantar talleres en donde los temas se enfoquen en torno a la educación emocional.
- Aprovechamiento de las direcciones de curso para trabajar en educación emocional.
- Convocar reuniones de ciclo para identificar los avances del grupo y las situaciones a mejorar.
- Emplear estrategias desde la didáctica y pedagogía de cada área para atender a este grupo.

Es así como, en el año 2015 se abre el curso 601 con 38 estudiantes de los cuales 20 eran re-iniciantes, tres en extra edad y quince que llegaron a destiempo a lo largo de los dos primeros trimestres. Finalizado el año 16 estudiantes reprobaron el curso correspondiendo a un 42% de los estudiantes que fueron reagrupados. En cuanto a la aprobación se cuenta a 21 estudiantes que fueron promovidos a grado séptimo, alcanzando un 55% de promoción. El 3% restante corresponde a los estudiantes que se retiraron de la institución. El grupo de los 16 estudiantes que no fueron promovidos, corresponde a cinco estudiantes que eran re-iniciantes, uno en extra edad y diez que llegaron a destiempo.

Figura 2 Porcentaje Académico final de estudiantes del curso 601 jornada tarde 2016



En este sentido la sistematización que se propone, permitirá formalizar las vivencias de los sujetos que intervinieron en ella, de tal manera que se identifiquen los avances y retrocesos que se presentaron en la estrategia planteada. Así como, la comprensión de las aportaciones hechas por los docentes que propendieron por la superación del fracaso escolar.

## CAPÍTULO 3

### ¿Para qué se va a Sistematizar?

Una propuesta de sistematización debe definir unos intereses concretos que le permitan tomar una dirección en específico, con respecto a la multiplicidad de caminos que se puedan presentar. Esto permitirá tener claro “para que se va a sistematizar” (Borjas, 2003, p.43) de tal manera que a esto será lo que finalmente se responda. Por tanto, esta sistematización plantea unos propósitos en específico y algunos generales.

#### 3.1 Experiencia y Conocimiento

En términos de Borjas (2003) toda sistematización requiere de un “para qué, de tal manera que se pueda trasladar (...) del campo de la experiencia, al campo del conocimiento” (p.43) En este sentido, es posible definir con claridad el interés que se tiene con respecto al todo que se ofrece en esta sistematización.

Es así como se ha definido un propósito general que tiene como interés principal comprender una experiencia en particular, en la que acciones de legitimación y reconocimiento de sujetos juegan un papel fundamental. Para llevar a cabo este propósito, se tendrán en cuenta tres elementos que acompañan cercanamente este proceso de comprensión, tales como: las relaciones de poder que se dan en la experiencia a partir de lo ético y político; las interacciones de comunicación de los sujetos a partir de las ideas que se sugieren en torno a la legitimación; y las experiencias pedagógicas desde un horizonte evaluativo y didáctico que pueden o no contribuir con la legitimación y reconocimiento de sujetos en el ámbito escolar. En este sentido, se plantea de manera más formal lo mencionado anteriormente:

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

- Comprender la legitimación y reconocimiento del sujeto desde la estrategia de agrupamiento de estudiantes que reinician su año escolar en la Institución Educativa Distrital Manuel Zapata Olivella.
  - Identificar las relaciones de poder que se dan entre los sujetos que interactúan alrededor del proceso de la promoción escolar.
  - Describir acciones que legitiman o deslegitiman al sujeto en el contexto de la práctica pedagógica y en el proceso evaluativo de estudiantes que reinician su año escolar.
  - Identificar en las dinámicas de comunicación acciones que permiten un auténtico reconocimiento del sujeto.

## CAPÍTULO 4

### **Encuentros y Desencuentros de Ideas que Permiten Reflexionar en Torno a la Reprobación Escolar.**

Todo proceso de sistematización que pretenda ir más allá de la mera recopilación de hechos y la organización de los mismos requiere de una revisión de las aportaciones, que investigadores o escritores han desarrollado en torno al tema que se intenta abordar. A partir de allí, dilucidar ideas que orientarán el proceso que va de la sistematización a la investigación. De tal manera que no se caiga en el error de repetir postulados o propuestas que investigadores o escritores han desarrollado.

A Continuación, se encuentran elementos que hacen parte del estado de la cuestión; la conceptualización de algunas ideas fundamentales; criterios de carácter legal, y la fundamentación epistemológica que sustenta el carácter científico de esta investigación.

#### **4.1 Rastreando el Fracaso Escolar**

La reprobación o fracaso escolar ha llamado fuertemente la atención de algunos pedagogos desde finales del siglo XX y más aún a comienzos del siglo XXI, autores como Kaplan (2008) centraron su investigación en la descripción que hacen los profesores acerca del talento y la inteligencia de sus alumnos, aspecto que los conduce al éxito o al fracaso escolar, analizados desde el punto de vista de los diversos conceptos de educación.

Así mismo el trabajo de Martínez y Pérez (2009) consistió en aclarar que la problemática del fracaso escolar no se podía enfocar únicamente en el ámbito pedagógico, sino que además incidían en él aspectos socio políticos, económicos y laborales, de manera que es importante estudiarlo desde esta perspectiva para lo cual describe aspectos importantes que dan cuenta de ello. En el artículo de Diez (2012) hace un planteamiento acerca de las razones que llevan al

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

fracaso escolar, sin embargo no señala de manera precisa cuáles serían las razones que establecen los resultados bajos que conducen al estudiante a la reprobación, por lo anterior concluye que el fracaso escolar es inevitable y que hace parte de las ideologías dominantes del horizonte institucional de cada escuela. El autor cree que para superar el fracaso escolar se debe hacer uso de las TICs porque considera que con ellas se puede potencializar la iniciativa y la autonomía del estudiante.

Así mismo Rogero (2012) e Higuera (2015) establecen un cuestionamiento al sistema escolar cuando afirman que éste está diseñado para que unos triunfen y otros fracasen, consideran al sistema educativo un organismo incapaz de garantizar el éxito. Señalan también que el fracaso escolar se asocia con la pobreza de las familias, reflejada en la insuficiencia de poseer los medios económicos para adquirir los elementos que el niño necesita para su desempeño escolar, también señala que el sistema político se enfoca únicamente en el éxito escolar y que desatiende las necesidades de aquellos que demandan más atención por ser parte de ésta problemática. Estos autores motivan a la escuela a promover el éxito escolar desde diversas alternativas que van desde: hablar de éxito mejor que fracaso hasta aumentar los recursos destinados a la educación, programar actividades para que los docentes mejoren sus prácticas, promover el uso de las TICs para romper la brecha digital.

Pérez (2007) hace una crítica muy fuerte a la escuela de hoy, cuando afirma que la escuela y todos sus actores se encuentran en “crisis” y la razón principal de esa crisis es que la escuela está atada a la modernidad, cuando todo lo que la conforma carece de modernidad; planteamiento muy importante para nuestra sistematización puesto que nos conduce a tomar esta investigación desde la contrariedad que surge a partir del ideal escrito en el PEI con la realidad que se desarrolla a diario dentro de las aulas.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Pennac (2008) narra su propia experiencia y lo que para él significó ser un pésimo estudiante debido a una discapacidad que le impedía comprender. Relata cómo el profesor, incapaz de brindarle apoyo se descarga de su responsabilidad y lo señala como un incompetente y se encarga de convencer a sus padres, quienes no saben cómo afrontar el problema que padece su hijo. Finaliza con el planteamiento de la siguiente pregunta: Para el alumno que no rinde la educación ¿es un premio o un castigo?

Enríquez (2008) manifiesta que el bajo rendimiento escolar se presenta por tres factores: Personales, escolares y familiares.

Moreno y Sanabria (2014) proponen dinamizar la evaluación del aprendizaje a través de herramientas que fortalezcan los resultados, como también se debe motivar al estudiante mediante el aprendizaje significativo.

Entre las metodologías empleadas están la IAP (investigación-Acción participativa), el método de la inducción y la deducción, también se destaca el estudio de caso como estrategia investigativa.

Todo lo anterior nos permitió identificar los diferentes factores que inciden directa o indirectamente en la temática a desarrollar, además que nos facilitan el acercamiento con los factores internos o externos que conducen o provocan la reprobación escolar en la escuela. De la misma manera se identificaron diversos métodos de recolección de información que nos permitieron evaluar la pertinencia de la experiencia a sistematizar.

**4.2 El fracaso de uno... el fracaso de todos: Tras los pasos de propuestas que intentan reconocer al sujeto.**

Pérdida de año, repitencia, reprobación es un tema que genera escozor entre los diferentes

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

actores del encuentro educativo, y que en los últimos años algunos autores lo abordan desde otra perspectiva llamándolo inicialmente “fracaso escolar” con el ánimo de darle una connotación diferente con respecto a los criterios que tradicionalmente se usan en la escuela, y que puede evidenciarse en el manejo que hacen algunos autores como (Otero,2009) (Rogero, 2009), (Rubio, 2007) y (Díez-Prieto, 2012) entre otros.

Con aquella noción se busca un acercamiento más dialogante, pero también cuestionante frente a este tipo de resultados. Con una visión más amplia de lo que implica esta problemática para los diferentes actores de la escuela, pues de antemano se deja de señalar como único responsable al estudiante, como lo manifiesta Otero (2009).

Ante el fracaso escolar... todos los que intervienen en la educación tienen su responsabilidad: la sociedad, la familia, la institución escolar, los profesores, los alumnos y aún los legisladores. En realidad, se trata de un fracaso social. Todos somos responsables. (p.12)

Sin embargo, al ponerlo sobre la mesa se genera resquemores, especialmente en la escuela, pues pareciera que hablar de ello es simplemente promover la “promoción indiscriminada” (Otero, 2009, p.15) ya que se sigue concibiendo el fracaso escolar con las nociones tradicionales como repitencia, pérdida o reprobación que se ajusta a la descripción que hace Otero (2009).

El fracaso es concebido como la insuficiencia detectada en los resultados por los alumnos en los centros de enseñanza respecto de los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas. (p.17)

Sin embargo, desde nociones más amplias, con respecto a la anterior concepción tradicionalista de fracaso escolar (repitencia, reprobación, pérdida de año), surge una crítica a esta postura tan reduccionista, puesto que como lo afirma Otero (2009). “la educación no es sólo rendimiento, es, sobre todo, desarrollo personal, intelectual, sí, pero también ético, afectivo y

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

social” (p.19) De tal manera que se abre la puerta para identificar causas que influyen en el fracaso escolar y que hoy es posible discutir las, con el ánimo de transformarlas, más que denunciarlas.

La primera corresponde al sistema escolar el cual está concebido “para que unos triunfen y otros fracasen” como lo afirma (Rogerio, 2009, p.10); además no sólo fracasa la persona, en realidad “fracasa el sistema que no es capaz de hacer efectivo el éxito” (Rogero, 2009, p.10).

Esto realmente se debe a las prácticas que sustentan el sistema educativo moderno, y que están vigentes, ya que se sigue imponiendo el “dominio del darwinismo social en la educación”, como lo afirma (Rogero, 2009, p.11) pues el éxito que se ofrece para todos, es realmente la estrategia para eliminar por el camino a los no talentosos, de tal manera que los mejor dotados, que son pocos, logran prosperar imponiéndose sobre los otros. Es así como termina aceptándose políticas de preservación que no son explícitas, pero que finalmente en la práctica educativa termina afirmando que “para el bien de la especie es necesario que los mejores dotados prosperen y los peor dotados desaparezcan” (Rogero, 2009, p.12)

Por otro lado, existen causas evidentes, como lo denomina Rogero (2009) que “corresponden a temas económicos, familiares, de tipo escolar y de tipo político, todos ellos confluyen en la escuela” (p.12) Pero en realidad ésta los desconoce o simplemente los mira de soslayo, pues siente que su trabajo sólo se comprende en la mera enseñanza y transmisión de conocimientos; propio de la escuela moderna “destinada a un sujeto moderno y unitario que hoy no existe (...) pues (...) sin sujeto moderno no hay escuela moderna”, como lo plantea (Da Silva, 1997, p.50)

En este sentido, es posible encontrar una distancia entre el alumno real y el alumno ideal, de acuerdo al análisis que hace (Rubio (2007) generalmente la escuela espera tener en sus aulas “(...) al estudiante ideal, de tal manera que termina rechazando al real que se encuentra

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

encarnado en un sujeto concreto que presenta contradicciones” (p.8).

El estudiante pasa de ser “sujeto a objeto del proceso de fracaso” (Rubio, 2007, p.9) convirtiéndose finalmente en “incapacidad para acceder de manera exitosa al conocimiento escolar” (Rubio, 2007, p.9). Es así entonces, cómo desde estas nociones tradicionalistas, la responsabilidad de fracaso suele recaer sólo sobre los hombros del estudiante, que a su vez se afirma en el discurso de los padres, quienes reprochan, juzgan o enjuician los malos resultados de sus hijos, desatendiendo su parte de responsabilidad.

En este sentido la construcción que hace el estudiante de sí mismo a partir de su fracaso, se organiza con la mirada que hace la escuela y la familia de él, a partir de los “parámetros del saber y el no saber” (Rubio, 2007, p.8) que desconocen al joven en su integridad, el cual vive en un contexto determinado, que a su vez interactúa con diferentes entornos, y que lidia con situaciones personales, familiares, grupales y sociales entre otras. A esto se suman las prácticas pedagógicas rutinarias que propenden por conservar los modelos unidireccionales y coercitivos que desatienden la diferencia, la dificultad cognitiva y emocional.

Ante esta realidad es importante plantear estrategias que tiendan a disminuir significativamente los altos índices de reprobación; y en caso de presentarse definir criterios y estrategias pertinentes para su atención. Un punto de partida es “hablar de éxito y no de fracaso” en la escuela como lo sugiere (Rogero, 2009, p.12), de tal manera que ésta recupere la “capacidad de evaluar situaciones” (Rubio, 2007, p.8) además de “discriminar necesidades y problemas, originando líneas exploratorias de solución que logren estar por encima del prejuicio y del juicio” (Rubio, 2007, p.8).

De igual manera es necesario un acompañamiento más oportuno y eficaz por parte de la familia que no sólo se limite a atender las necesidades materiales, sino que establezca como

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

prioridad la atención a las necesidades emocionales, ya que es uno de los factores que más incide en el fracaso escolar.

Por otro lado, es pertinente anotar que el sistema educativo colombiano tiene “capacidad para recibir a todos los niños en edad escolar, existen docentes e infraestructuras disponibles, pero son muy pocos los programas conocidos para abordar dicha problemática”. (Moreno, & Sanabria, 2014, p.20).

De tal manera que debe pensarse en políticas educativas más justas e incluyentes que se preocupen por atender a quienes se encuentran con mayores dificultades dentro del sistema escolar y no como sucede actualmente, que son los más desatendidos y en quienes menos se invierte, en aras de la meritocracia y políticas como “ser pilo paga” que por noble que parezca, en realidad pone en mayor detrimento a la población que ha vivido el fracaso escolar.

Otro aspecto a resaltar está enfocado al quehacer docente, pues como lo manifestamos anteriormente, en él también recaen responsabilidades, desde las nociones de fracaso escolar, pues como lo manifiesta Díaz (1997)

Algunos docentes construyen conceptos negativos sobre las habilidades de los estudiantes que presentan otros tiempos y ritmos para la adquisición de aprendizajes y en consecuencia limitan la atención que les brindan, mientras que una mayor atención les ayudaría a mejorar su situación académica (p.25)

En cuanto a las concepciones jurídicas, si realizamos una comparación entre los resultados obtenidos por la ejecución de los decretos 230 de 2002 y 3055 de 2002 con el Decreto 1290 de 2009, se puede concluir, que con la vigencia de este último se aumentó de manera considerable, los índices de reprobación escolar. Éstos se encuentran justificados en las estrategias poco novedosas, basadas en la repetición de metodologías tradicionales por parte de los docentes y a

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

estrategias poco flexibles, desarticuladas al contexto en el que se desenvuelve la actividad académica.

Algunos artículos del decreto 1290, dotan a los establecimientos educativos de autonomía para tomar decisiones en el proceso evaluativo, pero la reflexión está enfocada a determinar si es o no pertinente esta política frente a los altos índices de reprobación escolar, pues se deja pasar de muy de largo los criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente que promueve este decreto. Por otro lado, el artículo 11 del mismo decreto plantea que los establecimientos educativos deben incorporar en el PEI “los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes” según se refiere en esta ley.

Finalmente, con estas reflexiones surge la necesidad no sólo de evitar el fracaso escolar al interior de la escuela, la familia y la sociedad, sino de atenderlo y acompañarlo para lograr que finalmente el estudiante, la familia y la escuela logré superarlo. En este sentido vale la pena preguntarnos.

¿Qué importancia tiene el reconocimiento del sujeto, en el proceso de promoción escolar?

¿Qué prácticas al interior del curso de 601 legitiman el fracaso y el éxito escolar?

¿De qué manera, los estudiantes, padres y docentes pueden aunar esfuerzos para evitar el fracaso escolar?

¿Qué transformaciones se pueden sugerir a la institución Manuel Zapata Olivella, para atender el fracaso escolar?

**4.3 Normatividad y Promoción Escolar**

La Institución Educativa Distrital Manuel Zapata Olivella tiene el código DANE No 111001033898. Está ubicado en la localidad 8 Kennedy, barrio Patio Bonito-Segundo sector,

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

dirección Calle 1 bis # 87-84 de Bogotá. La institución favorece a la comunidad prestando los niveles educativos en Preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media y el programa: Media fortalecida

El colegio comenzó a funcionar en el año 1981 con el nombre de Colegio Patio bonito II, ofreciendo los primeros grados de primaria en aulas temporales que fueron construidas por los padres de familia, tiempo después la secretaría de educación amplió la construcción del colegio y se establecieron los niveles de preescolar y básica primaria.

Posteriormente en el año 2006 la institución ingresó al proyecto de reforzamiento estructural de la secretaría de educación y para el año 2007 se terminaron de construir las actuales aulas con la que cuenta la institución educativa, paralelo a ello se dio inicio a la educación media en el año 2007 con un total de 80 estudiantes de décimo grado, de manera que para el año 2008 se gradúa la primera promoción de la institución Patio Bonito II.

Finalmente, en el año 2012 como sugerencia del consejo directivo y la comunidad educativa de la institución, surge la idea de cambiarle el nombre al colegio, precisamente porque deseaban darle una connotación diferente a escuela de barrio, entonces optaron por realizar todo el proceso indicado para tal fin y en el año 2014 pasó a llamarse Institución Educativa Distrital Manuel Zapata Olivella, hasta la actualidad.

En cuanto a esta sistematización nos concierne, en términos de reconocimiento del sujeto, poder, comunicación y pedagogía, el proyecto educativo institucional (PEI) titulado “Desarrollo del pensamiento para una formación solidaria con proyección empresarial” plantea el marco legal que define en el manual de convivencia institucional las disposiciones legales que la constitución política contempla como norma suprema del ordenamiento jurídico.

De igual manera y en conformidad con las disposiciones legales conferidas en la ley 115,

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

donde manifiesta que las instituciones educativas tienen autonomía para determinar el sistema de evaluación y su organización, el colegio acata lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional mediante el decreto 1290 del 2009 que solicita a los colegios del país el establecimiento de su propio sistema institucional de evaluación en coherencia con su contexto, proyecto educativo institucional, modelo pedagógico y demás consideraciones que cada colegio contemple por tanto para darle cumplimiento a este fin, la institución educativa distrital Manuel Zapata Olivella se rige por lo establecido en ésta ley (Decreto 1290) y establece el SIE basado en el desarrollo de competencias de los estudiantes y la forma cómo se evalúan sus desempeños, para ello determina un rango de valores con sus respectivas características:

<i>Escala Nacional</i>	<i>Escala Institucional.</i>
Desempeño Superior	9.0 a 10.0
Desempeño Alto	8.0 a 8.9
Desempeño Básico	6.0 a 7.9
Desempeño Bajo	1.0 a 5.9

Conviene subrayar que en esta dinámica se establecen los conceptos y principios de los cuales dispone la institución educativa para definir su sistema institucional de evaluación, que se describen a continuación, y que se toman textualmente del Manual de Convivencia de la Institución:

**Sistema institucional de evaluación:** Es el conjunto de características, criterios, parámetros y estándares de calidad que rigen la evaluación de los procesos académicos y formativos adelantados con los estudiantes en el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares de cada una de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.

- **Evaluación:** Conjunto de principios que permiten regular el proceso formativo del estudiante,

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

en el desarrollo de capacidades y competencias que ayuden a un desarrollo integral del individuo, en sus diferentes niveles de formación. Es un proceso de planeación diseño y seguimiento, con criterios claros, donde se determinan los avances y retrocesos de la enseñanza y del aprendizaje.

- Heteroevaluación: Es la evaluación del estudiante realizado por el docente con base en criterios y logros trazados previamente. Implica un alto grado de responsabilidad por parte de quien planea, diseña y aplica la evaluación.
- Coevaluación: Evaluación de un estudiante realizado por sus pares (compañeros de clase) Permite que un estudiante aprenda de los criterios que emiten los demás sobre su proceso.
- Autoevaluación: Proceso de autoanálisis, autocrítica, que permite al estudiante la reflexión sobre su propia realidad y verificar su propia situación de aprendizaje y formación como ser individual y social. El proceso permite el auto respeto, autoestima y sentido de pertenencia.
- Aprendizaje: Es el proceso a través del cual se desarrollan nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultados del estudio, la experiencia, instrucción, observación y socialización con otros.
- Promoción: Es el resultado del cumplimiento de los mínimos logros establecidos por la institución educativa para continuar el proceso de formación integral.
- Logros conceptuales: Es el avance en el manejo de disciplinas académicas y en dominio de funciones cognitivas, desarrollo de estructuras mentales y procesos de pensamientos tales como: La interpretación, argumentación, y proposición, entre otros.
- Logros procedimentales: reflejan el avance en el actuar y saber hacer. Se evidencian a través de los desempeños en que se aplican métodos, técnicas, procesos, estrategias, habilidades y destrezas entre otros.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

- Logros actitudinales: Son aquellos relacionados con el ser y su sentir, su actitud y disposición al aprendizaje reflejados a través de las expectativas, interés, motivación, atención y participación entre otros.
- Evaluación tipo ICFES: Evaluación escrita que permite la valoración de competencias desarrolladas por lo estudiantes involucrando logros conceptuales y procedimentales.

Los criterios de evaluación institucional se rigen por una evaluación que dé cuenta de cada área en cada periodo escolar, estará basada en el diseño de tres tipos de logros y una prueba tipo ICFES que serán ponderados de la siguiente manera:

Logros conceptuales: 30%

Logros procedimentales: 30%

Logros actitudinales: 30%

Prueba tipo ICFES: 10%.

La prueba tipo ICFES se aplicará al finalizar el periodo académico, la institución cuenta con tres periodos académicos durante el año lectivo.

Entre las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar se encuentran las actividades complementarias, éstas actividades se deben preparar por cada docente titular del área, son de carácter obligatorio y tienen un efecto cuantitativo de valoración, estimado únicamente por el docente.

Así mismo los criterios de promoción dependen de los resultados que el estudiante obtenga, los cuales deben estar en básico, alto o superior para ser promovido, quien tengan pérdidas de una a tres áreas tienen la posibilidad de presentar curso de superación, cuyo resultado para ser promovido debe ser mayor que 60.

Un estudiante reprueba su año escolar cuando su nivel de desempeño es bajo en más de tres

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

asignaturas, cuando tiene inasistencias injustificadas de más de un 15% en las asignaturas, cuando no obtiene en los cursos de superación la nota establecida.

Para finalizar, la institución no contempla la posibilidad de atender a estudiantes en extra edad puesto que consideran que deben ser ubicados en instituciones adecuadas para ellos de acuerdo a sus intereses y necesidades de su edad.

**4.4 Aproximación conceptual****4.4.1 Legitimación.**

Abordaremos el concepto de legitimación como el conjunto de acciones que el ser humano realiza para reconocer a un individuo en un contexto determinado, para nuestro caso en el contexto educativo que ubica al sujeto como un ser social, regido por leyes que establece derechos y deberes. En este sentido la legitimación tiene criterios de dominación como los que establece por Max Weber (1997), quien concibe la dominación como la forma de hacer que un grupo determinado obedezca a ciertos mandatos específicos establecidos por el dominador.

Los tipos de dominación legítima que establece Weber son: El tradicional que se refiere a la voluntad de la obediencia y a las costumbres, el racional que está compuesto por estatutos, reglas, técnicas o normas y el carismático que se caracteriza por las cualidades que los demás observan de una persona, está ligado a una serie de convenciones que se presentan en el ambiente moral o ético.

El concepto de legitimación se deriva de diferentes acciones que dan cuenta de la situación de la escuela en cuanto a la relación de la reprobación y la coherencia con la práctica pedagógica, referida en los términos de dominación y las acciones que la escuela ejecuta para tal fin, como lo argumenta Torres (2000).

Repite el alumno que no rinde en la escuela en los términos y ritmos definidos por ésta, una

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

escuela discriminatoria, rígida e implacable que no está pensada para el que se enferma, para el que debe ausentarse temporalmente, para el que trabaja, para el que cuida sus hermanos menores, no tiene apoyo en casa con las tareas escolares, y a veces ni siquiera una familia y un hogar. Repite el que le cuesta prestar atención en clase pues tiene el estómago vacío, llega cansado después de una larga caminata o tiene, en fin, demasiado temprano en la vida las preocupaciones que deberían llegar en la edad adulta. Y repite el que es pobre, simplemente por ser pobre, por los prejuicios sociales y escolares en contra de los pobres. (p.341) En este sentido la escuela pareciera que desconociera la realidad del estudiante y que su único propósito fuere el de transmitir conocimiento sin tener en cuenta los intereses, capacidades o necesidades de quienes asisten a ella. De ésta manera no se puede hablar de legitimación porque no existen acciones que lo garanticen.

Es importante señalar que la escuela en su afán legitimar un orden y de preservar unas creencias, además de cumplir con lo establecido en la ley 115 de 1994 art 73 y 87 que ordena que se debe incluir en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) un manual de convivencia, que goce de autonomía institucional en su creación y que además debe convocar a toda la comunidad educativa para su elaboración. Observamos que en cumplimiento de la ordenanza la escuela ha organizado el manual de convivencia con un número elevado de normas que se enmarcan en una serie de decretos, artículos, derechos y deberes, los cuales en nuestro caso fueron creados sin un estudio que arroje las verdaderas necesidades de la población para la cual va destinado y que por el contrario obliga a la comunidad educativa a ajustarse a él, en aspectos tan importantes como el uso obligado de un uniforme o los elevados estándares evaluativos.

#### 4.4.2 Poder

En esta investigación se hace mención al concepto de Poder, relacionándolo directamente con la relación que se establece entre los actores de la práctica pedagógica que se produce a diario en las aulas, Han (2016) párr.1 sostiene que: para unos, poder significa opresión; para otros, es un elemento constructivo de la comunicación. El poder se asocia tanto con la libertad como con la coerción, para unos se basa en la acción común, para otros guarda relación con la lucha. En éste sentido es válido afirmar que cuando las relaciones de poder en la escuela se dan en términos de equidad y justicia se pueden establecer dinámicas que faciliten las relaciones de respeto que conduzcan a un aprendizaje mutuo.

De esta manera surge la pregunta que nace de esta propuesta de reconocimiento, ¿el poder se traduce en saber dentro del aula?, pero ¿qué sucede cuando en la práctica pedagógica se emplea el poder sin el saber? De estos interrogantes surge ésta experiencia de reagrupación cuando se pretende dar a conocer las diferentes relaciones de poder que experimentan los sujetos.

El poder sirve para comprender la política y la práctica en contextos educativos, culturales, lingüísticamente diversos. Cuando hablamos de poder en ésta sistematización, hacemos referencia a ese poder que se ejerce desde el contexto educativo y de quienes lo orientan hacia el principal actor educativo que es el estudiante; de ello resulta necesario admitir que el que tiene poder puede influir en la vida de otra persona, de manera correcta o incorrecta. Díaz (1997) argumenta que,

El dispositivo pedagógico está asociado a formas de poder, a principios de comunicación (Principios de control) y a la generación de competencias (y control de sus realizaciones) que se objetivan y que pueden entrar en juego de distribuciones y de jerarquías que remiten a la distribución de poder. En la sociedad contemporánea las relaciones de poder se han vuelto

más y más sutiles e invisibles. (p.43)

En este sentido, las relaciones de poder establecidas en la escuela se deben enmarcar en un orden donde quienes participen en la práctica educativa, manejen las relaciones de poder en términos de equidad que se refleje en un todo y para todos, de tal manera que el significado de poder de cuenta de la armonía en las relaciones de los sujetos que participan en el acto educativo. “Así, los significados no surgen del idioma, sino de las prácticas institucionales, de las relaciones de poder. Las palabras y los conceptos cambian su significado y efectos según el discurso en el que se desarrollan”. (Ball, 1990, p. 6).

En vista de que la escuela es sinónimo de comunidad y para que haya armonía en una comunidad las relaciones de poder deben estar configuradas en el respeto por el otro y la capacidad de aceptar las diferencias de quienes participan en el desarrollo educativo, como la familia, los estudiantes y la comunidad educativa en general.

#### **4.4.3 Ética**

Los seres humanos vivimos en una época donde el tecnicismo y las costumbres actuales han ido desplazando las relaciones afectivas, el concepto mismo de familia, de deber ser o hacer. Lentamente hemos sido absorbidos por la modernidad y con ella hemos desplazado los valores de las relaciones con nuestros semejantes. El significado de la ética en esta sistematización pretende recuperar el valor de las relaciones de los sujetos y la transparencia con la que se desenvuelven dichas relaciones. Es por eso que como la define Alvarado (1997)

El término ética, desde su origen griego Ethos que significa, costumbre, la ética es la parte de la antropología filosófica que nos indica el cómo y el porqué de la conducta humana, con objeto de que el hombre pueda alcanzar su fin, de manera que la ética puede definirse como la ciencia de la rectitud de los actos humanos (p.11).

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Esta definición da cuenta de la reflexión que debemos hacernos a diario como maestros y es la respuesta a la pregunta que lleva al análisis de ¿Por qué lo hago? En el marco de ésta conceptualización Meirieu (2001) argumenta

Llamamos “ética” a la interrogación del sujeto sobre la finalidad de sus actos. Interrogación que se sitúa, de entrada ante la cuestión del otro, ya que la existencia del otro, cada vez que yo actúo, en el sentido propio del término, plantea “una cuestión”: ¿le reconozco como tal, en su alteridad radical, o acaso hago de él el objeto de mis manipulaciones para que sirva a mi satisfacción? (p.10). La ética de quienes desarrollamos el arte de enseñar debe garantizar idoneidad en los procesos que se llevan, además de certificar que el trabajo que se desarrolla está sujeto a una organización y planeación adecuada de manera que los resultados den cuenta de un sujeto en armonía con su entorno y su saber.

Pero también, la ética está en estrecha relación con acciones que pueden ser visibles o medibles, como lo indica el siguiente apartado:

En todo lo que digo, en todas las decisiones que tomo en el seno de las instituciones que frecuento, ¿permito al Otro que sea, frente a mí, incluso contra mí, un sujeto? ¿Acepto ese riesgo, a pesar de las dificultades que ello comporta, de la incertidumbre de la que me sitúa, de las inquietudes que surgirán inevitablemente en cada paso? (Meirieu, 2001, p.10).

En éste sentido, la ética en ésta sistematización hace un cuestionamiento dirigido a quienes ejercen el rol de educadores y la forma y el esmero como ejecutan la práctica educativa en las instituciones, la ética dará cuenta del constructo del que se componen las relaciones estudiante-maestro. De ésta manera Filloux (1996) presenta un cuestionamiento sobre la percepción acerca del trabajo del maestro como formador pues

Hay muchos formadores que piensan que su trabajo es simplemente instruir. Piensan que

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

tienen un solo deseo, y es de instruir. Pero si son formadores es porque tienen otro deseo del que no son siempre conscientes, que puede ser, por ejemplo, un deseo de dominio, un deseo de ser importantes. Por parte del formado, quizás se puede hablar del deseo de ser formado o del no deseo de ser formado. (p.26)

De tal manera que el educador debe establecer un rol que le permita constituir la importancia de la ética que requiere su estatus de formador.

**4.4.4 Político**

La política es una herramienta de transformación social que persigue convertir la realidad, de quienes hacen parte de la sociedad, según lo afirma Colom, C. A. J., García, G. J. L., & Rodríguez (2003).

Entre educación y política existe una sólida relación en la que la política tiene una condición originaria del tal modo que, sin comunidad política (cívica) no hay educación y ello pese a que, la politización del sistema educativo puede llegar a constituir una seria amenaza a la supervivencia de la educación como función de capacitación de los sujetos para la participación de los sistemas democráticos (23).

En esta medida se puede afirmar que la educación tiene una dimensión estrechamente política. Por esta razón la política la entendemos también como el arte de administrar y trabajar por los demás, a pesar de que incursiona en la escuela en ocasiones no trasciende porque no alcanza a satisfacer las necesidades de quienes la conforman, es entonces cuando se pierden las concepciones de ética en la política.

Sierra (2011, junio) pone en manifiesto las intenciones de quienes llevan a cabo el oficio de la política:

Para los “políticos” la educación debe transitar hacia su conversión en un factor clave del

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

desarrollo generando crecimiento económico. Por lo tanto, el objetivo fundamental de éstos es la competitividad. La legitimidad descansa sobre el paradigma de la eficiencia y la acumulación (pg39).

En este sentido es claro que el interés de la política actual se basa en el resultado de cifras que se vean reflejadas en números que beneficien la economía nacional.

**4.4.5 Pedagogía**

La pedagogía es una ciencia que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje, también entendida como la forma de provocar en el individuo la inspiración, el gusto y el placer por explorar todo aquello que para él es desconocido. La pedagogía consciente en educar seres reflexivos, es decir mediante el análisis de los hechos reales lleva a la construcción de una cultura, despierta el deseo de saber del sujeto; entrelazando sus vivencias, por lo que se considera como práctica de formación de sujetos que procura entrelazar hechos y creencias con la realidad.

De la misma forma facilita la re-significación de los métodos de enseñanza que el tiempo contemporáneo va modificando mediante la aparición y desaparición de nuevas culturas, pero se ve afectada por el currículo como lo afirma Zuluaga (2003) “El currículo obstaculiza la pedagogía porque la priva de su relación con otras disciplinas y ciencias” (p.26) debido a los procesos estandarizados que se deben llevar dentro de las instituciones en cumplimiento a lo estipulado en la ley general de educación que se plasma en el PEI de cada plantel educativo con el objetivo de dar respuesta a una organización establecida por las diferentes directrices y que cada docente en su práctica debe dar cumplimiento.

Habría que decir también que cuando en el proceso pedagógico de enseñanza aprendizaje se emplean diversas formas de comunicación con los estudiantes, se habla de un discurso pedagógico, el cual se utiliza diariamente con el ánimo de dar a conocer y desarrollar los

objetivos de la clase; cabe mencionar que este discurso debe ser un discurso que atraiga, que guste y que se adecue a los intereses de quienes escuchan, con la finalidad de convencerlos de la importancia de lo que se enseña.

Es necesario resaltar, según Bernstein (como se citó en Díaz 2001) “El discurso pedagógico consiste en una modalidad de comunicación especializada mediante la cual la transmisión/adquisición (aprendizaje) se ve afectada. En este sentido el discurso pedagógico es un medio de re-contextualizar o reformular un discurso primario” (p.9) de manera que a través de este discurso se puedan reconfigurar muchas de las acepciones relacionadas con la práctica docente donde se construya la relación directa entre teoría, métodos didácticos y una intensión social que se emane de los conocimientos específicos de los estudiantes pero que a su vez les garantice una formación integral como cumplimiento de los objetivos planteados por la pedagogía.

Habría que decir también como complemento de lo dicho por Zuluaga (2003)

La pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas. Se refiere tanto a los procesos de enseñanza propios de la exposición de las ciencias, como al ejercicio del conocimiento en la interioridad de una cultura. (p.38) es importante recalcar que en esta experiencia de reagrupación la pedagogía abre el espacio de la enseñanza, pero a su vez facilita el conocimiento y reconocimiento de los actores implicados en este proceso.

#### **4.4.6 Evaluación**

Abordar el concepto de evaluación en esta sistematización es de carácter trascendental, puesto que de ésta se deriva la no aprobación de los sujetos con quienes se desarrolló esta experiencia

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

de reagrupación, es por ello que se conceptualiza la evaluación desde la postura de Cerda, (2000) manifiesta que

Evaluar es la acción de juzgar o inferir juicios sobre cierta información recogida directa o indirectamente de la realidad evaluada, atribuir o negar cualidades y calidades al objeto evaluado o simplemente, medir la eficacia de un método o los resultados de una actividad.  
(p.16)

Dicho de otro modo, la evaluación no debe dañar la armonía escolar, por el contrario, el evaluado debe experimentar la oportunidad de hacer sus críticas y reflexiones sin temor a recibir represalias por parte del maestro o de los encargados de dirigir el acto educativo.

Por otro lado, Guerra (1998) afirma que “la evaluación, es entendida como un proceso y no como un momento final” (p.22). Con esto se afirma que se debe practicar la evaluación de comienzo a fin en el proceso educativo. De manera tal que se puedan identificar las dificultades que presenta el estudiante durante práctica y en los discursos pedagógicos, y no al final cuando ya no se disponga de tiempo para atender las falencias.

En términos de reconocimiento la forma como se pretende enjuiciar al sujeto depende del concepto mismo que el educador maneje acerca de la evaluación, ya que para algunos maestros la evaluación es considerada como una herramienta de represión con la cual se ejerce el control sobre los evaluados y para otros maestros evaluar es una oportunidad de considerar su práctica educativa y de mejorar sus procesos. Por consiguiente,

La evaluación puede tener muchas funciones en una sociedad, en el sistema educativo y en las aulas. Hay que potencializar aquellas que sean positivas (diagnosticar, comprobar, dialogar, comprender, mejorar (...)) y eliminar aquellas que sean negativas (jerarquizar, oprimir, discriminar, comparar) (Guerra, 1997, p. 9).

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

El concepto de evaluar, según el Ministerio de Educación Nacional, está enmarcado en la política de las cifras y de los resultados que deshumanizan al sujeto de la educación, pues éstos ubican al estudiante en un lugar donde su ser corresponde exclusivamente a una cifra, de la cual dependen los recursos que el estado destine, llamados “presupuesto participativo”; cuando debería ser diferente, a menores resultados mayores recursos. Precisamente teniendo en cuenta lo anterior el MEN conceptualiza que:

La evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos. Los resultados de la evaluación son también un referente concreto para analizar el funcionamiento y los procesos internos de las instituciones, y así organizar y diferenciar el grado de participación y responsabilidad de distintos actores y sectores. Además, al ajustar los Planes de Mejoramiento a la luz de los resultados de la evaluación, las instituciones pueden revisar el currículo, el plan de estudios y las mismas prácticas de aula, siempre en pro del desarrollo de las competencias básicas. (“Evaluar y promover el mejoramiento, 2006”)

**4.4.7 Didáctica**

La didáctica es definida como los métodos y formas con los cuales se brinda la enseñanza, en este sentido es importante cuando creemos que se puede transformar la dinámica con la que se enseña y a su vez dar cumplimiento a los estándares establecidos para el ciclo; en esta sistematización, por las características de los niños y jóvenes con la que se desarrolló, retomamos el planteamiento de didáctica diferencial de Mallart (2001) que,

se aplica más específicamente a situaciones variadas de edad o características de los sujetos.

En el momento actual, toda la Didáctica debería tener en cuenta esta variedad de situaciones y hallar las necesarias adaptaciones a cada caso. Por tanto, estrictamente, la Didáctica

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Diferencial queda incorporada a la Didáctica General mientras ésta llegue a dar cumplida respuesta a los problemas derivados de la diversidad del alumnado. (p.13)

La didáctica diferencial permitió en la experiencia de reagrupamiento, crear acuerdos entre maestros y directivas, para atender las características de los estudiantes con quienes se desarrolló la experiencia de reagrupación, ésta didáctica facilitó la creación de estrategias diferentes a las ya empleadas en los años anteriores y de las cuales no se obtuvieron buenos resultados. Con lo cual se ratifica la necesidad de una didáctica de carácter diferencial, en este tipo de experiencias de reagrupación por las características de los estudiantes.

**4.4.8 Reconocimiento del sujeto en el ámbito educativo**

El concepto de reconocimiento está estrechamente ligado a la moral y la política por lo que describe intereses morales presentes en los conflictos contemporáneos. El reconocimiento sirve para analizar la identidad y diferencia, también para re-pensar las luchas que se presentan en la actualidad desde los diferentes ámbitos y de ésta manera poder situar al sujeto en su contexto. Pues como afirma Honneth (1997)

La experiencia de ser reconocido por los miembros de la comunidad como persona de derecho significa para el sujeto singular poder tomar una posición positiva frente a sí mismo; pues aquellos, porque se saben obligados al respeto de sus derechos, le conceden a su vez las propiedades de un actor moralmente responsable. Pero como el sujeto comparte esas capacidades que le unen con todos sus conciudadanos, todavía no puede referirse positivamente a sus cualidades, en las que se distingue de sus compañeros de interacción. Para ello necesitaría de una forma de reconocimiento recíproco singular que lo constituya no sólo como miembro de su comunidad, sino en tanto que sujeto histórica y vitalmente individualizado. (p.101)

Un referente conceptual relativo a la definición de reconocimiento se enmarca desde diversas

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

perspectivas en el desarrollo de ésta sistematización, por consiguiente desde la postura de reconocer al otro, lograr establecer al otro en un sitio, establece un inicio que parte desde la estrategia de agrupación cuando se busca ubicar a un número de estudiantes con el propósito de ser reconocidos, con el fin de hacerlos sentir que tienen un sitio al interior de un aula de clase, de una institución, de un discurso que los haga entender lo bueno e importante que es su existencia, la dignidad de existir como existe y como existió antes de la reprobación escolar.

Por otra parte, desde los argumentos que se establecen en el manual de convivencia, sustentados en las directrices de derechos y deberes que se ordenan desde la constitución política de Colombia y la ley general de educación, la institución posee en sus diferentes capítulos algunos mecanismos que facilitan el reconocimiento recíproco.

Hegel y mead. (como se citó en Honneth, 1997) “han descifrado tal conexión en el hecho de que no podemos llegar al entendimiento de nosotros mismos como portadores de derechos, sino poseemos un saber acerca de qué obligaciones normativas tenemos que cumplir frente a los otros ocasionales” (p.133).

De manera que el reconocimiento se aplica a toda la comunidad educativa en el momento en que son situados como miembros de derechos y deberes dentro de la institución, independientemente del rol que se desempeñe dentro de la misma. En esta sistematización de experiencias el reconocimiento se ofrece en la asistencia, puesto que el sujeto con el que se desarrolló la reagrupación posee expectativas legítimas de ser estimado en sus rendimientos y capacidades, a los jóvenes les encanta sentirse reconocidos a través del aprecio que se llegue a consolidar mediante el papel educativo; de tal manera que como se planteó la experiencia de reagrupación ésta ayuda a reconocer lo correcto o incorrecto, previene el desprecio, pues quien habla de reconocimiento habla de desigualdad, habla de conflicto e injusticia, se debe conectar

reconocimiento con justicia, mediante el proceso de individualidad y el hacer colectivo.

#### **4.4.9 Comunicación.**

Un aspecto que priorizamos en esta sistematización es la comunicación entre los sujetos, entendida como el proceso mediante el cual se produce un intercambio de información entre dos partes, en este caso, de un lado estará el estudiante y del otro lado el maestro, los directivos de la institución y la familia, cuando la comunicación se produce dentro de la escuela el objetivo se enmarca en un proceso “formativo” es decir cumple las veces de instruir, de formar. En este sentido, para Ramírez (2007)

la comunicación es una propuesta de relación significativa común del locutor al interlocutor, como condición para el cumplimiento de un acto discursivo, pues la comunicación es, apenas, el medio con el cual se realiza la acción. Nadie se comunica sin realizar un acto, así sea comunicarse para comunicarse (p.61).

Siendo la comunicación un factor relevante en el desarrollo de la labor pedagógica, ésta a diario se ve afectada por las relaciones mal llamadas de poder dentro y fuera del aula, pero cuando los canales de comunicación habilitan el entendimiento entre las partes, se comparten experiencias que a lo largo del tiempo facilitan la comprensión y el entendimiento, de manera que para el sujeto es más placentera la aventura del aprendizaje, cuando existe un verdadero intercambio de saberes. Ramírez, (2007) afirma que:

La comunicación es comunidad, encuentro, relación. Es relación basada en conocimientos y saberes de diverso orden, e incluidas también en relaciones afectivas, emotivas, ideológicas y valorativas. Son relaciones con funcionamiento en la continuidad de un estado de saberes, aunque existan actos de comunicación con el propósito explícito de producir cambios inmediatos, como los actos de información (p.62).

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Sin embargo, el acto comunicativo no es algo que el individuo pueda llevar a cabo por sí sólo, siempre requerirá de otro u otros interlocutores, al respecto Ramírez (2007) afirma que

Esta condición de acercamiento comunicativo y encuentro depende de la disposición de los interlocutores de comunicarse. Se requiere de parte del locutor interés para crear condiciones necesarias que faciliten el encuentro comunicativo con el otro; pero igualmente, se requiere del interlocutor voluntad para deponer posibles prejuicios y colaborar en el entendimiento de lo recibido como comunicación. (p.62)

En este sentido la comunicación facilita el entendimiento entre las partes de manera que se puede hablar de una construcción mutua del aprendizaje en donde las partes se benefician equitativa y favorablemente.

**4.4.10 El sujeto.**

La definición de sujeto es una noción muy debatida por los diversos significados que contiene este término en las ciencias no fácticas, así por ejemplo en el campo educativo, el concepto de sujeto se ha construido históricamente en relación con otros significados “El sujeto se ha pensado a través de su relación dicotómica con el conocimiento (sujeto pensante- objeto), con la sociedad-historia (sujeto-sociedad, sujeto histórico, dominador o dominado, dominador-dominado) y con el lenguaje (sujeto-predicado)” (Muñoz, 1996, p.5).

En este sentido hablaremos de un sujeto que, por sus características de edad y rol, está en “construcción”, un sujeto que poco o nada conoce de la vida, un sujeto ingenuo que se construye en razón al otro y en interacción con los demás: Familia, sociedad, escuela, es decir que la construcción del sujeto debe partir de la realidad misma y sus circunstancias. Por otra parte, Muñoz (1996) manifiesta que

El sujeto, no debe buscarse (solamente) donde pensamos que está, es decir, en la ficticia

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

unidad que nos muestra un cuerpo, recipiente de un alma o un espíritu, gobernado por una conciencia y que tiene los ropajes de un género, una etnia y una clase. «El sujeto» que necesitamos analizar-construir, gracias a todos los desarrollos antes mencionados, es un sujeto capaz de circular por los niveles individuales, colectivos y simbólicos y dar cuenta de ellos (p.5).

Considerando que la escuela se constituye en una institución en donde en ocasiones al sujeto se le define como un ser carente de conocimiento propio, apartado de la realidad, es entonces donde se establece la necesidad de reconocer ese sujeto, su valor, sus saberes y ubicarlo en un espacio donde se le garantice su reconocimiento como un ser socialmente valioso, capaz de transformar su realidad y su entorno.

En este sentido cuando hacemos referencia al reconocimiento del sujeto retomamos lo afirmado por Gasalla, (2001) “(...) al sujeto-alumno que se debate en reproducir y crear, aceptar y resistir, destruir o construir”, (p.116). De esta manera el sujeto, se asume como no reconocido y se amolda a esa práctica que le propone el docente, sin espacio de ser, o resistirse, de manera que en esta realidad se ajusta al significado de –alumno- el que se entendía hasta hace un tiempo como -el que no posee luz o carece de ella-, en ésta investigación se quiere mostrar la importancia del reconocimiento del sujeto a partir del discurso que se da en la promoción escolar.

## CAPÍTULO 5

### Imprimiendo un Carácter Científico

Todo proceso de investigación debe estar fundamentado bajo principios epistemológicos que permitan consolidar el carácter científico de la investigación que se pretende adelantar y que finalmente se dará a conocer. En este sentido, una fundamentación epistemológica, es un blindaje que requiere toda investigación, pues el inadecuado manejo de la información o los datos, la mera opinión, la doxa y posturas subjetivas, entre otras, pueden sesgar la percepción que se tiene de la realidad o de lo investigado.

#### 5.1 La Preocupación Epistemológica

La preocupación epistemológica se encuentra determinada por el tipo de investigación que se intenta adelantar. “De ahí que se asegure la existencia de tres grandes paradigmas metodológicos: el empírico-analítico, de diseño cuantitativo; el histórico-hermenéutico, de diseño cualitativo; y el crítico-social, de diseño participativo, como las mejores vías para llegar al conocimiento científico” (López, 2003, p.38).

En lo que respecta al primer tipo de investigación, la empírica analítica, cabe resaltar que esta se ha expresado tradicionalmente desde el racionalismo, el positivismo, el empirismo que son propuestas de diseño cuantitativo. En cuanto al segundo tipo de investigación que menciona López (2003) el histórico hermenéutico, puede mencionarse las tendencias fenomenológicas, hermenéuticas, naturalistas, etnográficas, todas ellas de corte interpretativo y que han logrado consolidarse y tener un mayor protagonismo en la educación socioeducativa después de la década de los setenta. En cuanto al último paradigma, el crítico social, propuestos por autores como Carr y Kemmis, se puede evidenciar una propuesta de carácter reivindicatorio del sujeto, de tal manera que hay espacios de “denuncia, de compromiso con la transformación de la

realidad social y los movimientos sociales emancipatorios” (López, 2003, p.38).

En este sentido, la presentación que hace Jaime López no dista de la teoría de los “intereses constitutivos del conocimiento” que plantea Habermas y que permite distinguir con mayor precisión, los tipos de investigación que pueden surgir de acuerdo al interés que tiene el sujeto para develar la realidad, interés que se encuentra condicionado por el contexto, la cultura, la concepción de mundo y hasta el tipo de formación que ha recibido éste. (López, 2003)

De tal manera que es pertinente un acercamiento más juicioso a la propuesta planteada por Habermas, ya que ésta permitirá identificar con mayor claridad, las razones que motivaron al presente equipo investigador en elegir el paradigma epistemológico de esta investigación.

Inicialmente debe señalarse la caracterización que hace Habermas de los intereses cognitivos básicos que organizan y albergan el saber. Estos son: técnicos, prácticos y emancipatorios. Pero que convencionalmente se conocen como el saber empírico analítico, el histórico hermenéutico y el crítico. En este sentido nos ayudaremos de la presentación que Grundy Shirley, hace en su mérito libro producto o praxis del currículo en el cual ofrece una presentación epistemológica desde los postulados de Habermas.

### **5.1.1 El interés técnico**

Este tipo de interés conserva el saber que se produce al interior de las experiencias empírico – analíticas, la cual se basa en la experiencia y la observación, estas se encuentran acompañadas por la experimentación. Para Habermas, las teorías que establecen alguna relación con esta ciencia, comprende, según lo cita Grundy (1994) “conexiones hipotético – deductivas de proposiciones, que permiten la deducción de hipótesis legaliformes de contenido empírico”.

(p.27)

En este sentido, las teorías que pueden surgir deben estar “basadas en nuestra observación y

experiencia” (Grundy, 1994, p.28). Sin embargo, el saber empírico no solo es observación y experimentación desarticulada. “Este saber se estructura en torno a una serie de hipótesis, mediante las cuales se confiere significado a las observaciones, teniendo también una capacidad predictiva” (Grundy, 1994, p.28). De tal manera, que su objetivo último no sea otro, que en palabras de Habermas (como se citó en Grundy 1994) “controlar el medio” (p, 28).

En términos de nuestra sistematización, una propuesta epistemológica bajo este interés, velaría por mostrar datos fríos sobre los porcentajes que se presentan en la reprobación escolar, de tal manera que el propósito bajo este enfoque sería controlarla, de ahí que políticas públicas, como las que se han establecido en los últimos años, en aras de disminuir la “repetencia de año”, se ajusten a este interés. Ejemplo de ello, fue el establecimiento del decreto 230 de 2002 que contemplaba porcentajes máximos de reprobación, como el popular 5%, pero que en realidad no generó transformaciones estructurales, sólo de forma, que terminaron atendiendo el tema de cobertura y promoción, pero no el de calidad.

### **5.1.2 El interés práctico**

Este interés se preocupa por atender los procesos de comprensión del sujeto con su contexto y el medio, de tal manera que el deseo de control queda a un lado, y el papel de lo moral es determinadamente protagónico. Según Grundy (1994) “La cuestión que suscita el interés práctico no es: ¿qué puedo hacer?, sino: ¿qué debo hacer?” (p.30). Por tanto, el papel de este interés es establecer una comprensión más compleja que tiene que ver con la interpretación de las acciones. Para ello uno de los métodos más adecuados es el histórico hermenéutico, pues este en palabras de Habermas, (como se citó en Grundy 1994)

Incrementa el saber en un marco metodológico diferente. Aquí el significado de validez de las proposiciones no se constituye dentro del marco de referencia del control técnico (...) Las

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

teorías no se construyen deductivamente y la experiencia no se organiza en relación con el éxito de las operaciones. El acceso a los hechos se consigue mediante la comprensión del significado, no por observación. La verificación de las hipótesis legaliformes en las ciencias empírico-analíticas tiene su contrapartida en la interpretación de los textos. (p, 31)

Sin embargo, una es la interpretación de los textos desde el concepto de Habermas y otra la de la realidad según Grundy, pues si bien es cierto la interpretación del texto es fundamental, no es suficiente al momento de dar razón por las acciones. De tal manera que el planteamiento de Habermas es un punto de partida, pero no de llegada al momento de hablar de investigación cualitativa. Lo anterior se presenta cuando la investigación cualitativa registra las acciones por medio de notas de campo, grabaciones, videos, fotografías de la realidad, de lo que acontece o sucede y que después requieren ser interpretadas. En esta medida “la acción se produce como texto” (Grundy, 1994, p.31) el cual tiene sus insumos en las notas de campo, la grabación, los registros, las entrevistas.

La acción al convertirse en texto, desde la perspectiva histórica hermenéutica, supera cualquier tipo de objetivación, lo cual le permite ir más allá del interés teórico. De tal manera que como afirma Grundy “es una acción subjetiva; o sea, la acción de un sujeto situado en el universo que actúa con otro sujeto”. En este sentido, se superan los subjetivismos radicales que en lugar de interpretar la realidad la sesgan. Es así como, la confianza en una interpretación depende del consenso que establece su racionalidad.

Por tanto, el interés práctico propugna por una interacción en la concepción subjetiva, que Habermas (como se citó en Grundy 1994) la define así: “Por interacción... entiendo acción comunicativa, interacción simbólica. Se rige por normas obligatorias consensuadas, que definen las expectativas recíprocas respecto a las conductas y que pueden ser comprendidas y

reconocidas por dos sujetos agentes, al menos”. (p.32).

Es así como, para la investigación cualitativa la relación pensamiento y realidad es inquebrantable. De ahí que la construcción de la realidad es producto de las relaciones intersubjetivas como afirma López (2003) además, asegura que “el objeto de la investigación cualitativa es un -objeto que habla- en palabras de Bourdieu. Entre el sujeto de la investigación y el objeto que habla se establece una relación de interdependencia y acción” (pág.44)

### **5.1.3 El interés emancipador**

Bajo este interés cobra sentido el papel de la autonomía la cual tiene una estrecha relación con los principios de igualdad y justicia, que en algunos casos construye relaciones armónicas y en otras relaciones complejas que pueden generar algún tipo de tensión. Por este motivo Grundy (1994) afirma que tanto el interés técnico y práctico no propenden por desarrollar en el sujeto principios de autonomía y responsabilidad. El primer interés no lo hace porque éste está enfocado en el control. El segundo interés por su parte, intenta desarrollar estos principios, sin embargo, Grundy (1994) afirma que “el interés práctico resulta inadecuado para promover la verdadera emancipación a causa precisamente de la propensión de las personas a engañarse, aunque se llegue a una comprensión en una exposición y debate abiertos” (p36). Esto se debe a que el consenso puede llegar finalmente a utilizarse como una forma de manipulación según afirma Grundy.

De tal manera que el interés emancipador debe caracterizarse por generar procesos de liberación de las “restricciones ejercidas por lo técnico y del posible fraude de la práctica” (Grundy, 1994, p.37). Para Habermas (como se citó en Grundy 1994) el interés emancipador es el más importante ya que “considera la emancipación como un principio evolutivo implícito en el auténtico acto de habla que separa a las personas de otras formas de vida” (p.37).

## 5.2 Nuestro Interés

Recopilando lo dicho, podemos afirmar que mientras el interés técnico se ocupa del control y el interés práctico de la comprensión, el interés emancipador busca potenciar al sujeto, que no sólo comprende la realidad, sino que busca también transformarla.

En este sentido la propuesta de sistematización que se ha planteado busca desarrollarse desde los postulados del interés práctico que hace grandes aportaciones a nuestra investigación, ya que con este no sólo comprenderemos las realidades concretas que son leídas a partir de los criterios que ha definido el equipo de investigación, sino que también se evidenciaran estrategias que busquen transformar la realidad del sujeto que se pretende legitimar por medio del discurso de la promoción escolar, a partir de prácticas pedagógicas, didácticas y evaluativas que atiendan situaciones particulares; y que requieran ser textualizadas para ser definidas como acciones que tienen como impulso la comprensión en la aras de la transformación.

## CAPITULO 6

### Método

La sistematización de experiencias poco a poco ha venido perfilándose como una propuesta metodológica al interior de la investigación cualitativa, y dista de las propuestas tradicionales como la etnometodología, el estudio de caso, la investigación acción etc. Tal vez sea precisamente esa toma de distancia la que hace que tengamos en cuenta a la sistematización, como principio metodológico para el presente trabajo, pues tiene como punto de partida la organización y conceptualización de una experiencia en particular que se sucede o ha sucedido en un contexto específico. A continuación, se presentan algunos elementos de la investigación cualitativa y el concepto de sistematización tenido en cuenta en esta investigación.

#### 6.1 Investigación Cualitativa

La investigación cualitativa, busca comprender la realidad de los sujetos desde sus acontecimientos determinantes, desarrollando interpretaciones de la vida que corresponden a contextos específicos. La investigación cualitativa es de carácter descriptivo, su objetivo es el señalamiento de las cualidades de un fenómeno que abarque una parte de la realidad. Su punto de partida son todos aquellos aspectos de la realidad que no son medibles ya que ésta, Taylor (2000) “no trata de probar o de medir en qué grado se encuentra cierta cualidad en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible” (p.27). Por tanto, lo que busca es producir discursos que se enmarquen en la comprensión. Discursos no objetivos sino subjetivos sobre la realidad, al tratar de interpretarla no diciendo lo que es sino aproximándose por medio de interpretaciones y deducciones.

En este sentido, la investigación cualitativa es pertinente para el desarrollo de los objetivos propuestos en esta investigación ya que se plantea un ejercicio de comprensión en torno al

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

reconocimiento del sujeto; la identificación de relaciones de poder entre quienes interactúan en el ámbito escolar; la descripción de acciones que legitiman o deslegitiman al sujeto e identificar dinámicas de comunicación que permiten un auténtico reconocimiento del sujeto. Estos objetivos se enmarcan al interior de la dinámica de la investigación cualitativa ya que no son medibles o cuantificables su propósito se encierra en un interés de carácter comprensivo.

Según Morín (2006) “la investigación cualitativa se basa en la interpretación realizada por parte de los investigadores, de algún problema o aspecto de la realidad de la acción humana que, en últimas, busca un entendimiento lo más profundo posible de esta” (s.p). La investigación cualitativa trata todo lo relacionado al comportamiento humano y las razones que lo gobiernan.

Por ello, nos permite conocer la realidad escolar que trasciende las fronteras de la escuela misma y que nos permite ver la vida de los actores involucrados en esta investigación, para encontrar las fronteras que permiten o impiden el desarrollo real de la subjetividad de los estudiantes involucrados en el proceso formativo.

De esta manera, la investigación cualitativa, permite presentar el reflejo de una realidad que puede ser tomada en consideración en otras instituciones de educación formal o informal, como posibilidad de reflexión pedagógica, ética y humana; reflexionando así en la labor que como pedagogos desarrollamos a diario y de cómo las acciones u omisiones tienen consecuencias reales y profundas en la vida de quienes están en nuestras aulas.

**6.2 Sistematización de Experiencias: Experiencias que Cobran Sentido**

En el marco de investigación de la maestría se abre un abanico de posibilidades que atiende los intereses de los maestrantes, entre ellos la presente propuesta, que se encuentra inscrita en la línea de investigación pedagógica. Desde allí queremos pensar y repensarnos teniendo como referente nuestra práctica docente.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

En este caso queremos reflexionar en torno a la realidad del fracaso escolar, el cual tratamos y analizamos desde nociones más generales, de ahí que nos acojamos a las reflexiones de algunos autores que así lo ven. Sin embargo, nuestro trabajo no pretende surtirse del mero discurso intelectual, teórico y conceptual. Para ello, nos acogemos a la válida propuesta de “sistematización de experiencias”; rompiendo así con los empolvados tomos de tesis que por siglos se han encontrado inconexas con la realidad; y que como afirma Guiso (s.f) “aplican la teoría sin sujetos, sin historias” (p.9).

En esta media, cobra sentido que hablemos de la sistematización de experiencias, la cual surge como una idea que organiza, teoriza y conceptualiza prácticas significativas que se suscitan en realidades inmediatas, en donde los sujetos que interactúan allí son sus principales protagonistas (Ghiso, 1999). Además, se concibe como una “interpretación crítica”, (Borjas, 2003, p.9), es decir como el resultado de todo un esfuerzo por entender el sentido de la experiencia tomando distancia de ella. De tal manera que como lo señala Borjas, (2003),

(...) esta interpretación sólo es posible si previamente se ha ordenado y reconstruido el proceso vivido en esas experiencias; es una interpretación que se caracteriza por descubrir la lógica con la que ese proceso se lleva a cabo, además de reconocer cuáles son los factores que intervienen en ella (p.15).

Además, como lo menciona (Ghiso, s.f.), la sistematización “pone en orden conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgen en el transcurso de la experiencia, así como las interpretaciones que los sujetos tienen sobre los acontecimientos, interpretaciones que deben ser discutidas, compartidas y confrontadas” (p.11).

De tal manera que la sistematización produce conocimiento, que se evidencia en su carácter de experiencia pedagógica para quienes participan en ella “formación” y su interés en potenciar

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

la propia práctica que se estudia “transformación y participación”, y el de comunicar los conocimientos, como lo manifiesta (Torres, 1997).

En este sentido, como equipo de trabajo concebimos la sistematización de experiencias como una propuesta que produce nuevos conocimientos, trasciende, va más allá de ella misma, permite abstraer lo que estamos haciendo en cada caso particular y ponerlo en un contexto donde comience a generar otros sentidos, puesto que su búsqueda no es en singular, ya que no se está tras una verdad por descubrir, para luego establecerla como dogma de interpretación.

Creemos que, su propósito no puede ser otro que el de pensar las vivencias tal y como se presentan, distinguir los elementos que le acaecen, catalogarlos y reinterpretarlos desde principios teóricos propios y prestados, pero más propios, que tienen como punto de partida la experiencia, lo dado, lo que se muestra. A su vez, consideramos que, con ella formalizamos lo que vivimos, lo que hacemos, lo que logramos y lo que es posible transformar en los sujetos o en nosotros mismos. Permitiendo a muchas experiencias convertirse en objetos de estudio e interpretación.

Es así como, al interior de la propuesta de sistematización de experiencias es posible comprender las prácticas del sujeto, como generadoras de un auténtico conocimiento, pues aquella ha reivindicado al sujeto, como un sujeto de saber, que supone en su hacer el origen de la reflexión y de nuevos conocimientos; cosa que no sucede con otros procesos investigativos que miran las prácticas o experiencias de soslayo o simplemente pasan de largo, por considerarlas superfluas, faltas de rigurosidad o de poco esfuerzo intelectual.

De tal manera que, la sistematización de experiencias demuestra que los sujetos del hacer requieren “ser develados, narrados, comprendidos y explicados a partir de lo que hacen” (Ghiso, 2006, p. 5). Pues desafortunadamente, aquellos, los sujetos del hacer, han dejado de preguntarse

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

por el qué, para qué y por qué hacen los que hacen. Es decir, han olvidado o simplemente se han desinteresado por el “Ser de los hechos” (Ghiso, 2006, p. 3). Tal vez porque, consideran que es más importante el hacer, que, aunque muy bien hecho, requiere ser reflexionado para que cobre un auténtico sentido, vigencia y un proceso multiplicador.

Lo anterior se evidencia al interior de nuestras escuelas pues grandes experiencias de aquellos sujetos del hacer, quedan guardadas o se desvanecen con el tiempo, porque simplemente se desconoce el ser de las mismas. No obstante, la sistematización de experiencias tiene como objetivo plantearle al sujeto del hacer, definirse también como sujetos del saber, de tal manera que pueda “decidir sobre qué aspectos de la realidad desea actuar” (Ghiso, 2006, p.3).

En este sentido la riqueza de la sistematización de experiencias radica en el sujeto del hacer que no debe renunciar a lo que hace, por el contrario, su hacer es el insumo, la materia prima, la inversión de lo que lo puede definirle como sujeto del saber; que debe identificar su contexto, como lo sugiere Freire, para superar la inercia mental que plantea Zemelman, de tal manera que se reconozca “ubicado en una situación en la que se plantea y se exige, o le plantean y es exigido a actuar sobre esa realidad en la que él se constituye y a la que él, con su hacer, aporta elementos configuradores” (Ghiso, 2006, p.3).

Con esta claridad, el sujeto del hacer puede empezar a preguntarse, - ¿qué se sistematiza? - la respuesta nos la da Ghiso: “Una experiencia realizada o en realización”, “una práctica social individual o colectiva ejecutada” (...) También surge la otra pregunta ¿Qué no se sistematiza? Y la respuesta también la da Ghiso “no se sistematizan ideas o proyectos... cosas que piensa, algo que cree va a hacer”. (Ghiso, 2006, p.8)

De tal manera que se rescata la tradición sistematizadora en la que se recupera el hacer del sujeto, el cual va “descubriendo cómo en la práctica abordamos, valoramos y significamos la

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

realidad en que actuamos. Reconocer esto genera un conocimiento mucho más crítico, superando los saberes intuitivos, asistemáticos y normativos”. (Ghiso, 2006, p. 8).

En palabras de Zemelman (s.f) será la práctica la que nos aproxime a los objetos y a la realidad en la que actuamos, que es finalmente el surgimiento de un conocimiento más crítico, que supera el puro saber hecho de experiencias. En este sentido Zemelman (s.f) revaloriza la práctica y su comprensión, lo cual permite tener una práctica mejor, superando así toda dicotomía o exclusión entre práctica, teoría o experiencia.

Con lo dicho, es posible afirmar que podemos entender la sistematización de experiencias como un instrumento que permite el tránsito, del sujeto del hacer al sujeto del saber; y que este consiste en reivindicar al sujeto de la experiencia e invitarlo a ir más allá de esa valiosa aportación, que no es otra cosa más que dotar de sentido lo que hace, interrogando la experiencia y permitiéndole que ella hable de sí misma, con sus propios conceptos; y atienda a contextos específicos, para constituir nuevas prácticas generadoras del saber.

**6.3 Metódica**

Esta sistematización como reflexión sobre la experiencia, cuenta con uno de los investigadores, como protagonista de lo que se relata, asumiendo el rol de investigador participante pleno, y quien es reconocido como miembro de la comunidad educativa del Colegio Manuel Zapata Olivella y director de grupo del curso 601. Así mismo las otras dos investigadoras involucradas serán definidas, como investigadoras participantes, dado que no se encuentran permanentemente en el escenario a investigar, pero se involucran permanentemente en el proceso realizado con los jóvenes y docentes de la institución educativa y participan activamente del proceso de sistematización.

Así, este proceso de sistematización no implica una sola voz, participan diferentes visiones

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

para poder tener una interpretación mucho más amplia y completa. De esta manera la significación de la información recolectada puede ser asumida como un proceso de recuperación de la memoria del proceso vivido por el grupo de estudiantes y de docentes vinculados al curso 601, hacia una recuperación de saberes producidos por la práctica, siendo entonces la razón de ser de la sistematización, mejorar la práctica a partir de lo que ella misma enseña, garantizando incluso la posibilidad de réplica o de invalidación.

De esta manera el ejercicio de sistematización planteado involucra a una parte de la comunidad educativa, es decir los estudiantes del curso 601 del año 2016, que vivieron la experiencia, los docentes, directivos, las familias que acompañaron el proceso.

Por ello “La Problematicación, como proceso, se desarrolla sobre la experiencia que ha sido reconstruida de forma ordenada, con base en uno o varios ejes centrales de sistematización” (Capo et al. 2010, p.13) lo que no permite develar todo el proceso vivido, para lograr una mirada crítica que dé herramientas de análisis pedagógico que permitan problematizar a la escuela como lugar de construcción de subjetividad.

De esta manera, “Se debe mirar a las experiencias como procesos históricos complejos, en los que intervienen distintos actores y factores, que se realizan en un contexto determinado y en un momento institucional” (Mejía, 2008 p.18). Por ello el método se ha llevado a cabo con rigurosidad, utilizando varias estrategias que permiten recolectar de la manera más fiel y enriquecida posible la información

Lo anterior, teniendo en cuenta que esta es una sistematización retrospectiva, vista como lo plantea Fe y Alegría (2008)

(...) la recuperación e interpretación de una experiencia pasada (...) que implica un importante esfuerzo inicial de reconstrucción histórica, de búsqueda de actores-informantes,

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

del uso de técnicas de recolección de información primaria y secundaria, del ordenamiento y análisis de la misma para los fines de su interpretación (p.21).

A partir de lo anterior, se propone desarrollar la sistematización en varias fases que recojan la experiencia de los sujetos desde el reconocimiento del contexto y las realidades particulares de los jóvenes desde la mirada auto-reflexiva, permitiendo realizar una práctica de la conciencia desde la praxis.

**6.4 Estrategias de recolección de la información**

Para la presente sistematización se determinaron fases que fueron desarrolladas a partir de unas técnicas e instrumentos con funciones determinadas que permitieron recolectar la información pertinente para su posterior interpretación.

Para ello, se inició con el relato del investigador participante pleno, como primer insumo determinante en la selección de esta experiencia para ser analizada como insumo de crítica pedagógica, para la institución Manuel Zapata Olivella y posiblemente con una réplica en otras. En esta medida, “la primera aproximación a la experiencia es de carácter narrativo. Las personas cuentan cómo vivieron la experiencia y al hacerlo no sólo comparten datos, sino parte de la vida” (fe y Alegría, 2003, p.53).

Igualmente, se tuvieron otras estrategias como la entrevista semiestructurada, el análisis documental y la encuesta. En cuanto a la primera, fue concebida como un conversatorio o diálogo entre el grupo investigador y los miembros de la comunidad educativa en la cual se desarrolló la experiencia. Esta estrategia presenta un alto grado de flexibilidad y se adapta con facilidad a los sujetos y a las condiciones del contexto, razón por la cual se consideró pertinente como instrumento de recolección de información ya que permitía establecer un diálogo abierto que posibilita profundizar el contenido de cada respuesta, manteniendo el tema central de

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

discusión que se plantea en cada pregunta. Según Díaz et al. (2013) “Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (p.163).

Así mismo, la entrevista semiestructurada permite averiguar hechos no observables como pueden ser: significados, motivos, puntos de vista, opiniones, insinuaciones, valoraciones, emociones, etc. No se somete a limitaciones espacio-temporales: debido a que es posible preguntar por hechos pasados y también por situaciones planeadas para el futuro. Posibilidad de centrar el tema, es decir, orientarse hacia un objetivo determinado o centrarlas en un tema específico. Observación propia y ajena, porque da la posibilidad de averiguar tanto informaciones propias (opiniones, motivos, motivaciones del comportamiento, etc.), como observaciones realizadas referentes a un suceso o a otra persona. (Díaz et al., 2013)

Estos elementos pueden evidenciarse en las entrevistas que fueron diseñadas y aplicadas (ver anexo 1. Formato de entrevistas y anexo 2. Transcripción de entrevistas) a estudiantes, padres de familia y docentes; y en la información recolectada, en donde es posible evidenciar la flexibilidad de la entrevista semiestructurada, y por ende la riqueza de información obtenida de la misma, para dar sentido a la sistematización. Permitiendo generar procesos de comprensión, identificación y descripción de acuerdo a los objetivos propuestos.

Cabe anotar que las entrevistas nos arrojan, como lo señala Borjas (s.f p.101) “datos que nos servirán más tarde para el relato” que se va constituyendo como espejo mismo del proceso que se ha vivido en la institución educativa y que proporciona elementos primordiales para poder observar desde nuevas perspectivas lo que se ha vivido y los resultados de dichas intervenciones, por ello es clave que en los procesos de entrevista “el lenguaje debe adaptarse a las condiciones del informante, debe ser claro, evitar tecnicismos innecesarios,

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

ambigüedades, frases ampulosas” así como lo refiere (Denzin y Lincoln, 2005).

Otra estrategia utilizada en esta investigación, para la recolección de información, fue la encuesta, por medio de un cuestionario de preguntas cerradas, que fueron organizadas por el grupo de investigación y aplicada a una muestra de la población institucional, que corresponde a los docentes, directivos, estudiantes y padres de familia que participaron en la experiencia de reagrupamiento de estudiantes que reiniciaron su año escolar en el curso 601. Esta estrategia de recolección “incita a responder en forma breve y específica las respuestas formuladas... ya que existe una correspondencia directa entre pregunta y respuesta, o sea, la respuesta es tabulada o evaluada sólo en relación con la pregunta” (Cerde, 1991, p. 278).

Por tanto, la información que se recolecte permitirá procesos de triangulación de información, además de la interpretación de los sentidos y significados que se entretujan alrededor de las respuestas, que se suscitan en preguntas que han sido formuladas desde el horizonte de una encuesta cualitativa para la exploración de significados y experiencias que van más allá de la encuesta estadística que plantea análisis cuantitativos y su distribución con resultados fríos que no requieren ninguna comprensión. Los resultados de esta encuesta cualitativa serán útiles al momento de realizar la triangulación. En el anexo F se podrá observar las gráficas correspondientes a la tabulación de la información. A continuación, se presenta su respectivo análisis.

Tabla 9

*Organización de información encuesta docentes*

Código	AED	
LEPOPOETI	LEPEDIEVA	LERESUCO
El SIE no contempla ninguna	El 50% de los docentes encuestados	El 67% de los docentes

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<p>estrategia para los niños que reinician el año escolar según el 80 % de los maestros encuestados.</p> <p>Un 67% de los docentes encuestados considera que la estrategia de agrupación de estudiantes que reinician su año escolar legitima a los estudiantes como sujetos de derechos, mientras que un 33% dice que no.</p> <p>El 67% afirman que las directivas del plantel educativo nunca intervinieron oportunamente en la estrategia pedagógica para que se obtuviera unos mejores resultados.</p>	<p>considera que la estrategia pedagógica empleada fue mala, el 33% buena y el 17% regular.</p> <p>La mitad de los docentes considera no haber hecho aportes al desarrollo de la estrategia; sin embargo, en la pregunta 3 el 67% refiere que la experiencia fue significativa para su práctica pedagógica. (contradicción en las respuestas)</p> <p>El 67% afirma que implementó en sus clases estrategias pedagógicas en el grado 601 diferentes a los grados 602 y 603.</p> <p>Solo el 40% de los docentes considera que esta estrategia pedagógica contribuyó al avance académico de los estudiantes.</p> <p>Frente al proceso de evaluación, el 50% de los docentes destaca que emplearon estrategias diferentes para el grado 601, en relación con otros grados en los que orientan clases.</p> <p>El 50% de los docentes encuestados volverían a participar de una experiencia similar de agrupamiento.</p> <p>Frente los acuerdos que se plantearon al inicio de año, en la jornada pedagógica, para flexibilizar algunas prácticas y metodologías que evitaran el fracaso escolar en el grado 601, el 67% de los</p>	<p>considera que mantuvo una comunicación constante con los padres de familia, mientras que el 17% aseguran que nunca se comunicaron con los padres.</p> <p>La comunicación verbal, gestual y corporal pudieron incidir en la reprobación de algunos estudiantes del grado 601, el 83% dicen que muchas veces y el 17% dicen que algunas veces.</p> <p>Las palabras reprobación escolar a un 67% de los docentes les causan frustración y aun 33% tristeza.</p> <p>Para el 50% de los docentes esta estrategia se convirtió en un reto.</p>
--	---	---

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

	maestros consideran que algunas veces las tuvieron en cuenta, mientras que el 33% dicen que siempre se tuvieron en cuenta.	
--	--	--

Fuente creación propia

Tabla 10

## Organización de información encuesta padres

Código	AEP	
LEPOPOETI	LEPEDIEVA	LESURECO
<p>El 50% de los encuestados afirman no conocer el SIE (Sistema de Evaluación Institucional).</p> <p>Los padres consideran en un 100% que cuándo un niño reprueba el año escolar es responsabilidad de todos (estudiantes, padres y docentes).</p>	<p>El 50% de los padres de familia afirman que sentían desconfianza al saber que sus hijos se encontraban en un curso con estudiantes que reiniciaban su año escolar, otros que se encontraban en extra edad o que llegaban a destiempo al colegio, el 25% indiferencia y el otro 25% aceptaban esta condición.</p> <p>El 67% de los padres no conocían las estrategias de evaluación aplicadas a sus hijos.</p> <p>El 75 % de los padres no está acuerdo con que un estudiante que no alcance los logros establecidos en ciertas áreas específicas tenga que reiniciar su año escolar en todas las áreas del conocimiento.</p>	<p>El nivel de acompañamiento y seguimiento por parte de los padres fue muy inconstante presentándose en un 75%.</p> <p>El 100% de los padres encuestados coinciden que la comunicación y acompañamiento del director de grupo fue muy bueno.</p> <p>Se mantuvo una comunicación contante con los docentes de sus hijos en un 75% mientras que un 25% no se comunicó con los docentes.</p> <p>El 100% de los encuestados tuvo con su hijo un lenguaje y una actitud frecuente de reproche frente al reinicio de su año escolar</p>

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

	<p>El 50% de los padres afirma que siempre los planes de mejoramiento que presentan sus hijos dan cuenta de las necesidades académicas que tiene el estudiante, el 25% casi siempre, y el 25% algunas veces.</p> <p>Un 50% de los encuestados considera que los docentes de la institución hacían seguimiento a las situaciones académicas y conflictivas que presentaba su hijo, pero el otro 50% afirma que solo algunas veces.</p>	<p>y el 0% de ánimo y de apoyo.</p> <p>El tiempo que el colegio establece para la atención a padres es suficiente para expresar y aclarar sus dudas el 50% dice que algunas veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre.</p>
--	---	--

Fuente creación propia

Tabla 11

*Organización de información encuesta estudiantes*

Código	AEE	
LEPOPOETI	LEPEDIEVA	LERESUCO
<p>El 14% de los estudiantes se sintieron juzgados por parte de los docentes por haber reiniciado el año escolar, un 29% rechazados y un 57% aceptados.</p>	<p>El 58% de los estudiantes consideran que algunos docentes emplearon didácticas, recursos y metodologías diferentes a la de los años anteriores.</p> <p>El 100% de los estudiantes</p>	<p>El 83% de los encuestados dicen que algunos de los docentes presentaban una buena actitud y disposición hacia el curso.</p> <p>EL acompañamiento y seguimiento realizado por el director</p>

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

	<p>coincide que las evaluaciones aplicadas en las diferentes asignaturas permitieron afectar su rendimiento.</p> <p>Los estudiantes Asumieron con responsabilidad los compromisos académicos y comportamentales en las diferentes asignaturas durante el año pasado en un 43% siempre y un 57% casi siempre.</p>	<p>de grupo al 100% de los estudiantes les pareció muy bueno.</p> <p>El 67% de los estudiantes afirman que la comunicación del director de curso con los padres de familia fue muy buena y el 33% buena.</p> <p>Un 42% de los encuestados afirman que el acompañamiento desde orientación fue regular.</p> <p>El 67% considera que el año pasado hubo mayor acompañamiento y seguimiento por parte de los padres de familia en sus procesos académicos y disciplinarios.</p> <p>El 50% de los estudiantes no conoce el SIE. Por el cual es evaluado.</p> <p>Se Observó buena comunicación entre sus docentes para mejorar aspectos académicos en un 14% siempre, en un 72% casi siempre y en un 14% algunas veces.</p>
--	--	--

Fuente creación propia

Por último, utilizamos la estrategia de recolección de información que corresponde al análisis documental, el cual, también es una herramienta muy importante en el proceso de

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

sistematización, ya que es el registro físico de documentos como actas, observador y registro de notas del proceso académico y de convivencia que tuvieron los estudiantes que participaron en la experiencia de reagrupamiento.

En este sentido, el equipo de investigación consideró pertinente hacer uso de este instrumento de recolección ya que en estos reposa información que evidencia el discurso, las acciones y relaciones legitimadas en ese momento y que por ende permitirán identificar si había un auténtico reconocimiento del sujeto. Para su análisis se tuvieron en cuenta las categorías descritas en la siguiente tabla.

Tabla 12

## Caracterización de documentos

Tipo de documento	Fecha	Descripción	Fuente
Observador del alumno	Enero 25 de 2016	Documento en el que se encuentra consignada la información básica de los estudiantes. Además de los datos personales. Igualmente se evidencia el proceso disciplinario y académico. Es posible encontrar notas que describen situaciones particulares de los estudiantes en algunas asignaturas, evidenciando avances o retrocesos en su proceso de promoción.	Coordinación de disciplina de la Institución Educativa Manuel Zapata Olivella
Actas de reunión fin de periodo	Abril 29 de 2016 Julio 29 de	Documento en el cual se evidencia el consolidado de desempeños positivos y negativos del grupo.	Coordinación académica de la Institución Educativa Manuel Zapata Olivella

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

	2016 Noviembre 18 de 2016	Además de las descripciones particulares que realizan los docentes con respecto a los casos particulares que se presentan en el grupo	
Registro de notas: Boletín	Mayo 6 de 2016 Agosto 5 de 2016 Noviembre 30 de 2016	Documento en el que estudiantes, familias y docentes pueden encontrar los resultados alcanzados durante cada uno de los periodos. El reporte final define la promoción o reinicio del año cursado	Sistematizadora VPS contratada por la Institución Educativa Manuel Zapata Olivella
Línea de tiempo	Enero 2013 Diciembre 2016	Documento que recopila la manera cómo se planteó y desarrolló la propuesta de agrupamiento de estudiantes que reinician el año escolar.	Equipo de investigación

Fuente creación propia

De esta manera toda información recolectada por el equipo de investigadores se registró y analizó a través de “reuniones permanentes del equipo para construir los productos del proceso de sistematización: reconstrucción ordenada de la experiencia, análisis e interpretación crítica, propuestas transformadoras, documentación de los aprendizajes, proyecto de socialización e informe final de sistematización” (Capó, 2010, p.15). Evidencia que se encuentra en el siguiente apartado.

## 6.5 Tabla categorial

Una vez recolectada la información se procede a organizarla al interior de las categorías previamente halladas, para su posterior análisis.

Para ello se diseñó previamente, una tabla categorial a la luz de las recomendaciones de Pablo Cáceres quien plantea criterios de análisis de contenido, definiendo como punto de partida que “cualquiera sea el contenido a analizar, antes de empezar a trabajar con él, es necesario definir una postura teórica, disciplinar o profesional sobre el mismo. Muchos tópicos son abordados desde muy distintos supuestos, que condicionan el análisis del material”. (Cáceres, 2003, p.58)

Así mismo, el autor afirma que “El análisis de contenido, desde el enfoque cualitativo, necesariamente se ceñirá a suposiciones previas sobre la forma de hacer y comprender la ciencia” (p.59). Por tanto, la propuesta de Cáceres permitirá definir las categorías de comprensión de la realidad que se pretende abordar, aportación fundamental para el desarrollo de esta investigación. En este sentido se presenta la tabla categorial, que permitió posteriormente la clasificación de la información, obtenida de las entrevistas, encuestas y análisis documental.

De tal manera que con ella se haga un mejor acercamiento a los objetivos propuestos en esta investigación, comprendiendo así los datos aportados por la población objeto de estudio. Así como la identificación de las relaciones de poder de los sujetos que interactúan alrededor del proceso de la promoción escolar; y la descripción de acciones que reconocen al sujeto en el ámbito escolar. De igual forma, estas categorías permitirán valorar, ¿cómo la estrategia de reagrupamiento de estudiantes que reinician su año escolar legitima el reconocimiento del sujeto?

Tabla 5  
*Tabla de categorías*

Categoría	Subcategoría segundo nivel	Subcategoría tercer nivel	Código
Legitimación	Poder	Político y Ético	LEPOPOETI
	Pedagogía	Didáctica y Evaluación	LEPEDIEVA
	Reconocimiento	Sujeto y Comunicación	LERESUCO

Elaboración propia

La anterior categorización, permitió posteriormente, clasificar la información, también en tablas en las que se pudiera identificar el contenido con el código y los criterios de relación que aparecen en el anexo 3, es decir la extensión o complemento de la anterior tabla. En este sentido, “de lo que se trata es de obtener contenido homogéneo, es decir, obedecer a criterios de selección más o menos precisos; pertinente, esto es, estar en consonancia con los supuestos o guías iniciales de la investigación en su conjunto.” (Cáceres, 2003, p.60).

Pero también, es importante según Cáceres (2003)

que antes de trabajar sobre los documentos, sean éstos transcripciones, notas de campo, cuestionarios, etc., se debe brindar un formato similar a todos ellos, que facilite su lectura

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

y permita hacer observaciones sobre los mismos, en la medida en que los investigadores intervengan y elaboren interpretaciones desde el material en bruto. (p.60)

A continuación, se presentan las tablas que recogen algunos apartes de información seleccionada, de acuerdo a los códigos establecidos para su posterior análisis. Cabe destacar que a cada persona entrevistada, también se le asignó un código, el cual se decodificó de la siguiente manera: (ESD1) Entrevista Semiestructurada Docente 1; (ESP1) Entrevista Semiestructurada Padre 1; (ESE1) Entrevista Semiestructurada Estudiante 1; Encuesta Docente 1(ED1); Encuesta Padre 1(EP1); Encuesta Estudiante 1(EE1); Análisis Documental Observador (ADO); Análisis Documental Actas de Promoción (ADAP). En este sentido, el acercamiento institucional de las investigadoras participantes como plantea Kvale (2011) “se inicia con ejercicios de observación, pasando a la entrevista como ventana de oportunidad que permite construir conocimiento” (p.23).

A continuación, se presentan apartes de la clasificación categorial a partir de los “cajones” (Cáceres 2003) definidos por el equipo de investigación. Cabe señalar que a los diferentes instrumentos de recolección de datos fueron clasificados con estos estos criterios como se puede observar en el anexo D para las entrevistas, anexo E para las encuestas y el anexo F para el análisis documental.

Tabla 6

Contenidos categorías rectora

CÓDIGO	ESD1	
LEPOPOETI	LEPEDIEVA	LERESUCO
Desde el rol de la rectoría no es tan fácil entrar a certificar o a legitimar una propuesta pedagógica. Lo que	Se inició la presentación de esa propuesta y se acogió porque la mayoría de los docentes que iban a	Hay muchos estudios que ya se han realizado de cómo esa relación con los estudiantes del uso del lenguaje

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<p>puede uno entrar a mirar es el grado de validez o pertinencia.</p> <p>por lo menos ponerla en común a todas Y todos los docentes Y tratar de mirar ventajas y desventajas que podrían darse para su implementación Y tratar de que sea acogida para implementación gracias.</p> <p>Por su puesto que los docentes cuentan con un poder muy muy grande para transformar las realidades de los estudiantes no tan necesariamente a corto plazo pero sí a largo plazo.</p> <p>Creo que trataron de no estigmatizar al grupo, para ello no solamente era necesario lo que ellos pudieran decir sino lo que ellos tuvieran en su mente y ahí es donde es mucho más difícil porque ellos muchos no dejaron de ver a todos los niños como los repitentes a pesar de que no se lo dijera.</p>	<p>trabajar en el grado estaban dispuestos a validarla a trabajarla a realizar sus mejores esfuerzos y aportes para que esa propuesta pudiera tener muy buenos resultados</p> <p>Claro, yo Considero que nos faltaron muchas cosas entre ellas haber hecho unos pares oportunos en dónde hubiéramos hecho una revisión de sus compromisos iniciales de cada uno de los maestros y de cómo uníamos un poco ya de esfuerzos para manejar algunas dificultades que se iban presentando</p> <p>Pues de alguna manera el consejo académico debe estar liderando más esos procesos y del Consejo académico deben salir también esas estrategias esas necesidades incluso este año los profesores manifestaban entre las estrategias para reducir o atender las problemáticas de reprobación</p>	<p>que tengamos con ellos influyen en la misma disposición de los estudiantes a desarrollar o no cierto tipo de actividades. Entonces en la medida que se logra realizar o entablar una relación es muy armónica con un maestro, pues el estudiante le funciona mucho mejor</p> <p>Creo que trataron de no estigmatizar al grupo, para ello no solamente era necesario lo que ellos pudieran decir sino lo que ellos tuvieran en su mente y ahí es donde es mucho más difícil porque ellos muchos no dejaron de ver a todos los niños como los repitentes a pesar de que no se lo dijera.</p> <p>Un maestro es muy agresivo, si un maestro muestra su disgusto permanentemente por tener que manejar un grupo en especial. Esos grupos que son complejos en su disciplina pues los niños también lo sienten y lo manifiestan y ellos también ya están predispuestos desde que llega el profeso</p>
--	---	--

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<p>Bueno lo primero es el interés y la motivación por hacer cosas diferentes. Ya tenemos planes actividades muy preestablecidas, diseñadas con anterioridad de años anteriores Entonces cómo que eso alivia un poco el trabajo que uno va a hacer a lo largo de un curso. Pero si le implica diseñar cosas totalmente diferentes, nuevas, pensadas diferente Pues eso le implica a los docentes una sobrecarga de trabajo y ellos lo van a ver así entonces en esa medida pues tiene que ser un profesor que quiere asumir el reto que quiera hacer cosas diferentes y que quiera tener una apertura en todo su trabajo y en su en su mente también para hacer un trabajo de estos la disposición para acercarse más a los niños para conocer un poco su realidad.</p> <p>Entonces sí necesitamos</p>	<p>Estuviéramos cumpliendo con lo que está dispuesto en el sistema institucional de evaluación por ejemplo revisar que los estudiantes conocieran por parte de los docentes los logros y los indicadores que se iban a dar en el año escolar o en ese período que también conocieran unos criterios muy claros de evaluación porque hay quejas de niños que manifiestan que no saben De dónde salen las notas.</p> <p>Entonces por ejemplo el consejo manifestaba que es muy importante que nosotros por ejemplo directivos que somos los que tenemos también esa función podamos entrar a revisar si se está cumpliendo esos compromisos y deberes que son deberes de los docentes en cada uno de los de los cursos.</p> <p>También pues no se puede caer en la improvisación o que la evaluación sea la herramienta para controlar todo lo que tiene que ver con la disciplina entonces hoy se</p>	<p>Evaluación Nosotros con el consejo de padres de este año en la primera reunión que hicimos les hicimos una explicación del manual y del SIE y nos dejaron sorprendidos y a pesar de que son padres antiguos en el colegio como si nunca les hubieran hablado de eso y nunca también no lo dijeron lo hemos leído</p> <p>Entonces tendremos que replantear todos los procesos también porque los papitos y los niños que están inmersos en ese sistema institucional de evaluación pero realmente no saben exactamente cómo funcionan de pronto los más grandes los estudiantes de noveno décimo y once hacen más conciencia del proceso</p> <p>Si los profesores fueran más claros con respecto a las notas al estar insistiendo en las diferentes notas actitudinal procedimental los chicos tendrían más claro de pronto, de dónde salen las notas, pero también</p>
---	--	---

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<p>profesores muy muy interesados y además un grupo grueso de docentes porque no sirve que sean uno o dos.</p> <p>Después debe poderse contar con profesores que quieren trabajar con niños pequeños profesores que comprendan la etapa de desarrollo de los niños que están entre siendo muy pequeños que sean muy maternas o paternas, pero también muy exigentes y que quieran realmente acompañar a los niños en ese proceso no de esos profes que consideran que ya la autonomía de los estudiantes es total</p> <p>Intentado hacer también Entonces digamos que ese es también un aporte. El tratar también que los profes manifestaran cuál era su compromiso para iniciar esa propuesta y pues facilitar los elementos de inicio para que se pudiera implementar.</p>	<p>están portando mal Saquen una hoja entonces evaluación. Debe obedecer la evaluación a una cosa totalmente planeada</p> <p>Ellos (LOS REINICIENTES) puedan ver más de manera más transdisciplinaria todos los contenidos propios de cada de cada área y no tan puntual todo y tan repetitivo a como lo hicieron el año el año anterior sino que hay que buscar formas diferentes para trabajar con el grupo</p> <p>Los resultados de repente no son los que uno quisiera, tan bueno como uno quisiera. Sin embargo, pues tener un porcentaje alto de aprobación es bueno para estos niños que de repente al estar distribuidos en diferentes salones hubieran tenido menos posibilidades de haber sido aprobado</p> <p>la reprobación pienso debe tener</p>	<p>porque reprueban o aprueban a veces se da solo final</p>
---	---	---

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

	<p>otra connotación porque obviamente no todos los niños tienen los mismos ritmos de aprendizaje ni se les facilita todo lo que se tiene previsto para trabajar con ellos. Lo que debemos es mirar la reprobación no como una forma negativa para los niños sino como una mirada muy natural de los procesos que venimos realizando</p> <p>Nuestro sistema institucional aquí es de un año y en un año el niño lo pierde, pero no tiene la posibilidad de seguir en dónde quedó sino que tienes que volver a empezar o sea ahí se está desconociendo todo lo que pudo haber avanzado en un proceso</p> <p>Porque ellos siguen sin darle valor siguen perdiendo esa posibilidad de hacer una recuperación muy sencilla y que les permita mejorar esos procesos en relación a la parte cuantitativa de lo que ellos traen LOS REINICIANTES</p>	
--	--	--

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Fuente creación propia

Tabla 7

Contenidos categorías Padres3

CÓDIGO	ESP3	
LEPOPOETI	LEPEDIEVA	LERESUCO
<p>Lo que pasa es que todo va de la mano con los padres porque muchas veces se le echa la culpa de que la responsabilidad es solamente los muchachos y resulta que no. Osea Ellos están en formación y así como están recibiendo una formación en el colegio así mismo la deben de tener en la casa también</p> <p>Entonces nosotros tenemos que estar en la casa inculcando valores, inculcando le responsabilidades. Para que ellos asi mismo rindan en el colegio. Muchas veces los muchachos pierden el año porque nosotros como papás somos muy descuidados con ellos y no nos interesamos en Cómo van, si</p>	<p>En cuanto a flexibilización en las materias yo recuerdo a la profesora Patricia y al profesor Orlando. La profesora de ciencias también recuerdo que fue una profesora que también fue muy flexible con los muchachos</p> <p>Uno tiene que ponerse en los zapatos de la otra persona y a veces uno como profesor uno ve que los muchachos no le hacen caso son indisciplinados y pues qué hace el profesor los castiga con las notas cierto</p> <p>De parte y parte y que no solamente sea encontrar cosas malas en ellos. Si no Resaltar también lo bueno de ellos. Con eso hay una buena comunicación entre profesor y</p>	<p>Es importante estar enterado de eso. Sin embargo, cuando los padres no están enterados de eso, queda a voluntad del estudiante si quiere estudiar Si quiere presentarlo. Seguramente sí estamos enterados de eso vamos a estar muy pendientes en la casa de que él esté pilas y entregue eso. Porque es beneficio para él y para todos.</p> <p>digamos que uno no lo reprende en el momento, piensa que es algo normal lo que pasó sí Y entonces ocurre otro suceso algo que nos disgusta y entonces es ahí donde retomamos eso de que él perdió el año y está cometiendo este otro error pues entonces hay de pronto algo de mano dura.</p>

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<p>realmente están cumpliendo</p> <p>Si el año pasado lo hubieran ubicado en otro curso no le hubiera ido mejor, esto por el director de curso. De pronto no lo hubiera ido mejor si lo hubiesen puesto en otro curso. Porque como digo yo el director de curso tuvo mucho que ver pienso yo que más o menos un 50 o 60% tuvo que ver mucho en el hecho de que estos muchachos hubieran pasado el año. El hecho de estar Ahí pendiente de ese grupo que a pesar de que fue un grupo tan difícil el profesor nunca bajó la guardia. Siempre era mis muchachos mis muchachos mis muchachos y siempre que como qué les dio a entender a ellos qué creía en ellos</p> <p>Hay algo que me ha comentado mi hijo qué a diferencia del profesor del año pasado. El director estaba más pendiente de qué dificultades y en qué materias o problemas tenían los alumnos y</p>	<p>padres de familia y adultos. Pienso que es un buen punto a tratar cuando s acá al colegio no sea solamente para decirnos cosas malas. Algo Bueno debe de tener. Algo bueno debí hacer.</p>	<p>Y le ponemos espejos porque tenemos espejos de personas que de pronto no han salido adelante con el estudio y no han avanzado mucho. Le hacemos caer en cuenta de todas esas cositas y no solamente maltrato. También nosotros le hablamos mucho y él lo puede decir.</p> <p>Revisarle preguntarle si tiene o no tiene más tareas. Y otra cosa que afortunadamente tuvimos el profesor encargado del grupo el año pasado fue un profesor que nos decía las cosas a tiempo</p> <p>Sino que día día nos estén diciendo bueno él no está cumpliendo entonces con eso es una alerta para nosotros, para estar más pendiente de ellos, para exigirle, para decirle vea joven usted no puede ir a hacer lo que quiera en el colegio</p> <p>La comunicación más que todo se basa con boleticas o notas circulares que muchas veces los muchachos votan según la gravedad. Las</p>
---	---	---

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<p>era una de las personas con las que de pronto se conversaba con los demás profesores ya afuera para qué les diera otro chance. Mejor dicho Se preocupaba más por lo que estaba pasando con las otras asignaturas. No sólo se interesaba En qué era el director de grupo y que estaba manejando su materia sino que también se preocupaba porque los otros muchachos les estuviera yendo mal con las otras materias. Entonces hablaba con los profesores.</p>		<p>esconden las botan. O deberían de comunicarse vía telefónica aquí están los números telefónicos del papá y la mamá.</p> <p>O disponer de una parte de un cuaderno para las citas para las anotaciones y así revisar más fácil. Puede ser el cuaderno de la materia del director de grupo tomar una parte de ese cuaderno</p> <p>Pero qué pasa cuando un padre de familia Sólo escucha cosas negativas del hijo. Qué pasa, pierde el interés de lo que el profe trata de decirle. Porque uno como papá Espera que le digan cosas del hijo porque uno sabe cómo es su hijo, pero uno sabe que él también tiene cosas buenas, que muchas veces el profesor no resalta y entonces uno como papá al escuchar tantas cosas negativas. Nada positivo del hijo entonces uno como que pierde un poco el interés en lo que el profesor está diciendo entonces es cuando de pronto hay una fallida allí.</p>
---	--	--

Fuente creación propia

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

Tabla 8

## Contenido categoría estudiante 1

Código	ESE1	
LEPOPOETI	LEPEDIEVA	LERESUCO
<p>Mi director de grupo era Orlando él era excelente porque nos apoyaba mucho nos entendía, era exigente sí, pero nos explicaba bien, nos hacía sentir como con nuestros reales papás.</p> <p>El profe Orlando era un buen director de curso y un buen profesor porque él siempre estaba atento de nosotros.</p> <p>- En el 2015 mis papás no estuvieron pendientes de mí yo decía mentiras, yo decía en la casa que iba bien pues eran mentiras porque yo iba re mal y pues eso hizo que en el 2016 mis papás decidieron que me iban a poner más cuidado entonces ellos estuvieron muy atentos de mí.</p> <p>En el 2016 mis papás decidieron que me iban a poner más cuidado, entonces ellos estuvieron muy atentos de mí. ¿A qué se debió que</p>	<p>Las estrategias y eran diferentes nos ponían diferentes actividades nos ponían hacer juegos, pero casi siempre era lo mismo en la mayoría de las clases siempre se hacía lo mismo.</p> <p>- normalmente las clases eran aburridas sólo nos escribían en el tablero y no nos explicaban y nosotros lo que hacíamos era copiar sino entendíamos algunos profesores y nos explicaban otros no y por qué no les explicaban porque algunos estaban de mal genio o simplemente no querían explicarnos.</p> <p>El tiempo empleado sí fue suficiente, a mí en mi casa me ayudaban pues ahí uno adquiría instrumentos para mejorar, si hubo un diálogo de rendimiento con nosotros.</p> <p>ellos no dejaban dictar la clase</p>	<p>Sí tuve diálogo continuo con algunos profesores, con otros no podía hablar nada porque casi siempre estaban ocupados o no tenían tiempo.</p> <p>- con los profesores fue medio bien, con mis compañeros regular porque algunos no dejaban hacer clases otros si ponían atención pero a pesar de todo había muchísima indisciplina en el aula, los profesores no los podían controlar porque habían algunos estudiantes que eran muy desjuiciados ellos no pueden controlar su tranquilidad, algunos de ellos se portaban groseros con los profesores normalmente les faltaban al respeto a los profesores, algunos los trataban mal y les decían groserías, los insultaban dentro del aula de clases cuando los profesores les sacaba la rabia a los estudiantes y la solución</p>

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<p>sus papás tuvieran más atentos? Ellos no querían que yo siguiera desjuiciado como en el 2015 porque yo en ese año pues perdí el año ellos se sintieron desilusionados porque en primaria yo era muy bueno ellos estaban muy confiados de mí y por esa confianza me descuidaron y yo perdí el año en sexto.</p>	<p>molestaban, pero pues la mayoría de ese grupo pasó a séptimo pues el resto se quedó allá pues porque ellos molestaban mucho y por eso era el problema</p>	<p>no era ninguna porque los profesores se ponían más rabones y sólo que a veces les hacían anotaciones en el observador pero de ahí no pasaba nada más.  Destaco hoy en día poder estar en séptimo y todo lo que hizo el profesor por cada uno de todos sus estudiantes lo que más destaco es el trabajo del director de curso, fue lo mejor que me pudo pasar.</p>
---	--	--

Fuente creación propia

## CAPÍTULO 7

### Procesamiento de la Información

Los instrumentos de recolección de datos, permitieron recopilar información que aportaron los diferentes actores que participaron de la experiencia de agrupamiento de estudiantes. La información fue organizada, punto de partida de nuestra sistematización; ya que se puso “en orden conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia. Asimismo, explícitas intuiciones, intenciones y vivencias acumuladas a lo largo del proceso” (Borjas, 2003, p.16). De tal manera que, con los anteriores insumos realizamos una articulación con los elementos teóricos compilados y la reflexión que surge del equipo de investigación.

A continuación, se presentan cuatro textos en los que desarrollamos un proceso de comprensión, tomando como punto de partida las categorías y subcategorías previstas para la investigación.

#### **7.1 De la Escuela Tradicional a la Escuela Carismática: Acciones que Legitiman al Sujeto**

Las interacciones sociales tienen la cualidad de legitimar comportamientos, actitudes, relaciones, diálogos que, aunque puedan ir en detrimento del sujeto, son simplemente la norma o regla a seguir, ya sea por costumbre o por imposición. La escuela no está ajena a esto, es así como en ella se han establecido acciones, conductas, conversaciones, actitudes, posiciones frente a estudiantes que han reiniciado su año escolar y que terminaron legitimándose por un uso común o normalización. Para nuestro caso hemos acudido a (Weber, 1997) quien hace grandes aportaciones en torno al término de legitimación y las relaciones de poder o de “dominación” como él las llama, y con el cual hemos entendido el papel de los discursos y acciones que se encuentran legitimadas en la escuela, y la manera como estos se pueden transformar a partir de

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

otros procesos de legitimación que, para el caso nuestro, surgen de estrategias e iniciativas que se dan al interior de la escuela.

En este sentido, vale la pena identificar el papel del término de legitimación al momento de aprobarse, validarse o simplemente aceptar acciones, comportamientos, situaciones, actos de habla, manifestaciones que se dan en las interacciones de los sujetos.

Según Weber (como se citó en Castro2016): se pueden encontrar tres tipos de motivaciones que permiten entender cómo se define el término de legitimación en las relaciones de poder que se establecen entre los sujetos. En principio, cada una de ellos puede comprenderse a partir de contextos o situaciones particulares, tales como, “la autoridad tradicional, la autoridad carismática y la autoridad legal racional” (Castro, 2016, p.161). Estas formas o modos de generar o llevar a cabo procesos de legitimación, puede comprenderse en detalle, como lo plantea originalmente Weber, al momento de hablar de la legitimación a partir de la sociedad tradicional “que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional)” (Weber, 1997, p.172). En este sentido, Castro también complementa afirmando que

En la sociedad tradicional el fundamento lo constituye la tradición, a este tipo de legitimidad se deriva un tipo de estructura social jerarquizada. (...), a este tipo de legitimidad le viene dado el derecho sacro como fundamento de esta esfera, al mantener una estructura de privilegios de una élite de virtuosos frente a otros que no lo son (Castro, 2016, pág.161)

Bajo este tipo de motivación que plantea Weber (1997), es con la que creemos que se le ha dado forma a la legitimación del discurso que por años se ha mantenido en la escuela frente a la reprobación escolar. Es así, como el estudiante que reinicia su año, se les llama repitente, y al

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

término lo acompaña un tono de reclamo, de reproche por parte de, no sólo la escuela, sino también de la familia, los compañeros y la sociedad. Por tanto, este discurso, estas maneras de dirigirse y comportarse con quien reinicia su año escolar, terminó por legitimarse, así como los actos, reclamos y acciones y todo el accionar que incurre en ello, con lo que finalmente fue su normalización.

Es aquí, donde podemos retomar algunos apartados del discurso que por años se ha legitimado en la escuela, desde la motivación “tradicional” que plantea Weber, y que se encuentra expuesto en la línea del tiempo de este trabajo, en el momento en el que hablamos sobre la situación que viven los estudiantes que reinician su año escolar. Al respecto mencionamos los hallazgos hechos, como equipo investigador puesto que es una población que se invisibiliza con el grueso del grupo que ha aprobado el grado inmediatamente anterior, y que tan sólo se le reconoce o se hace referencia de ella en el momento de los reproches, los señalamientos o el escarnio público. En este sentido los estudiantes en estado de repitencia terminan siendo el ejemplo de lo que aparentemente un estudiante regular no debe ser. Es común (legítimo) escuchar frases como:

“¡a ver cómo les va a ir este año a los repitentes!”

“¿cuántos repitentes hay en este curso?”

“levanten la mano los repitentes de este curso”

“Los repitentes deben saber esto porque lo vieron el año pasado”

“¿No le da pena perder la evaluación?, ¡acuérdesse que usted es repitente!”

“perdió cinco materias este periodo... ¡y eso que usted es repitente!”

“los repitentes deben dar ejemplo a los demás compañeros del grupo”

Lo anterior corresponde al contexto de la escuela; pero la familia también ha contribuido a legitimar este tipo de discurso y postura frente al tema de la reprobación. Es así, como en las

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

entrevistas se evidencian relatos que confirman esta adhesión. Como ejemplo traemos la entrevista (ESP2) en la que la madre manifiesta, lo legítimo que era para ella, el siguiente discurso en relación con el diálogo que mantenía con su hijo “Le repetimos varias veces como usted perdió el año usted no va... Usted cómo perdió el año tal cosa”. Algo similar se menciona en la entrevista (ESP3) cuando el padre afirma que

digamos que uno no lo reprende (a él) en el momento, (él) piensa que es algo normal lo que pasó sí Y entonces ocurre otro suceso algo que nos disgusta y entonces es ahí donde retomamos eso de que él perdió el año y está cometiendo este otro error pues entonces hay de pronto algo de mano dura.

Por otro lado, en la entrevista (ESP1) la madre manifiesta que quien no es promovido es porque es mediocre, y es así como son percibidos los niños que reinician su año en el siguiente curso, no sólo por los padres, también por la escuela y los otros compañeros. Además de otros señalamientos que también se hacen, como el de la disciplina, el de la irresponsabilidad y la pereza. Como se hace evidente en la afirmación que hace la madre cuando dice: “Yo sí estoy de acuerdo (con la repitencia) porque si no alcanza los logros para sacar un niño mal preparado no me parece. Eso es sacar niños mediocres de sexto o cualquier curso”.

Por su parte, los estudiantes, también legitiman este tipo de actuaciones de “carácter tradicional”, pues consideran que ese proceder por parte de la escuela y su familia es noble; además que es el merecido que deben asumir por ser “repitentes” aunque en el fondo no estén de acuerdo con ello. Al respecto, en la entrevista (ESE4) el estudiante manifiesta que

Algunos profesores se quejaban nos decían que nosotros éramos el curso más indisciplinado, que así, nadie iba a querer ser el director de curso. Pero nos sacaban en cara sí (que estaban repitiendo) pues nos decían que había muchos repitentes que algunos no pasaron el año por

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

indisciplinados, por no poner atención. Eso nos decían los profes, ellos trataban de que nosotros mejoráramos diciéndonos esas cosas.

Se puede observar entonces, que este accionar de “carácter tradicional” ha logrado legitimarse alrededor del tema de la reprobación. El cual cuenta con varios espacios para manifestarse; desde el poder que tiene la escuela y la familia, para ejercer señalamientos o cuestionamientos sobre el estudiante; además, de los criterios de evaluación y didáctica; hasta el discurso o lenguaje que suele sostenerse con el estudiante que se encuentra “repitiendo”. Con lo cual se mantiene “una estructura de privilegios de una élite de virtuosos frente a otros” (Castro, 2016, p.161) que finalmente no lo son, dada su condición de “repitentes”.

Como hemos visto, el “carácter tradicional”, desde los planteamientos de Weber, con el que se ha atendido a la población de estudiantes que reinician su año escolar, se caracteriza por no darle un reconocimiento pleno a estos sujetos, aunque su proceder se encuentre legitimado por los diferentes actores que circundan alrededor del tema de la reprobación escolar. Identificar esto, obliga a replantear la manera como se atiende a la población que reinicia su año. Para ello se requiere legitimar un nuevo accionar o discurso que puede definirse, desde los planteamientos del carácter racional o el carácter carismático, definidos por Weber.

Sin embargo, legitimar un nuevo accionar o discurso desde el “carácter racional”, tiene una serie de limitantes, precisamente porque “descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)” (Weber, 1997, p.172). Su limitante principal se debe al desconocimiento que hay por parte de la familia, la escuela y el estudiante, en cuanto a normas y leyes que intentan prevenir que haya reprobación individual o en masa, esta última sería paradójica. Pero no es posible, dado el analfabetismo jurídico que se vive en el país.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Por ejemplo, la escuela y la familia al momento de tener un estudiante que ha reprobado, debería hacer un repaso del decreto 1290 en su artículo 12, para verificar que no se le haya vulnerado alguno de los derechos al estudiante que reprobó:

ARTÍCULO 12. Derechos del estudiante. El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
2. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
3. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
4. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje. (Decreto 1290, 2009, s.p)

Por otro lado, el código de infancia y adolescencia que entró en vigor desde el 2006, bajo la ley 1098, pone de manifiesto en su artículo 42, numeral 6, que las instituciones educativas privadas o públicas tienen la obligación especial de “Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica” (ley 1098, 2006, s.p). Con lo cual se podría verificar, que definitivamente la escuela hizo todo lo posible para evitar la reprobación.

Pero para los padres, también rigen normas de responsabilidad, como las que aparecen en la ley 1098, en la cual se tiene como obligación de los padres en el artículo 39, numeral 8 “Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo”

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

(ley 1098, 2006, s.p).

A pesar de la existencia de las anteriores leyes, estas no son efectivas a falta de un proceso de legitimación, que debería estar dado por todos los actores que se encuentran alrededor de la reprobación escolar. Su legitimación, debe estar basada en el conocimiento y aplicación de la norma, además de “la creencia en los ordenamientos jurídicos como fundamento de cohesión social” (Castro, 2016, p.161), que finalmente serían los que le darían un carácter legítimo. Por ejemplo, aunque en las entrevistas se preguntó, por el PEI, el manual de convivencia, a los padres y los docentes, no se evidencia un conocimiento claro de estos documentos y la normatividad que se guarda a su interior, por lo cual termina volviéndose documentos innecesarios y obsoletos, o simplemente útiles para casos excepcionales que buscan sustento en la norma para una necesidad en particular, porque tienen algún conocimiento de la misma, pero estas acciones individuales no le imprimen el carácter de legitimidad. El desconocimiento de la norma se evidencia, en afirmaciones como las que hace la rectora en la entrevista (ESD1) cuando manifiestas.

Nosotros con el consejo de padres de este año en la primera reunión que hicimos les hicimos una explicación del manual y del SIE y nos dejaron sorprendidos y a pesar de que son padres antiguos en el colegio como si nunca les hubieran hablado de eso y nunca también no lo dijeron lo hemos leído Entonces tendremos que replantear todos los procesos también porque los papitos y los niños que están inmersos en ese sistema institucional de evaluación pero realmente no saben exactamente cómo funcionan.

Por otro lado, al realizar el análisis documental, del observador, y de las actas de promoción, se evidencia una falencia fundamental en el debido proceso, ya que no es visible el seguimiento que exige la ley, con respecto a los casos de los estudiantes que tienen dificultades académicas.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

En el observador no aparecen notas de los docentes, con los cuales los estudiantes perdieron el año, en las que se indique acciones como: citación de padres, y los acuerdos hechos con ellos al respecto. O remisiones a Bienestar Familiar por la inasistencia de los padres a las citaciones. Además de las estrategias empleadas por los docentes para evitar que el estudiante perdiera su materia en particular.

Con estos vacíos de carácter legal, un padre de familia podría solicitar que se reverse la decisión de la comisión de evaluación, que determinó la no promoción de su hijo, pues se evidencian serias falencias del debido proceso. Por ejemplo, haciendo el análisis documental del observador, encontramos casos como el de la estudiante Wendy Yaneth Saldarriaga Calle, quien no fue promovida a grado séptimo, y en el observador sólo aparecen dos notas que rezan así: “Abril - 4 - 2016. Irresponsabilidad con las tareas de Ética y Religión” “Lleva 3 llamados de atención por uniforme” (anexo 9 Observador 2016, grado 601). Otro caso similar, es el de la estudiante Piñeros Mayorga Sara quien no fue promovida a grado séptimo y sólo se registra una nota en el observador “septiembre 26 - de 2016. Irresponsabilidad en las tareas de religión” (anexo H Observador 2016, grado 601).

Por otro lado, al solicitar las actas de promoción no es posible contar con un documento, que evidencie la estructura de acta, planteada por la Secretaria del Distrito, finalmente con lo que se cuenta es el listado que proporciona la sistematizadora titulado “Acta de comisión final de evaluación y promoción” y que está como anexo 11, la cual presenta un informe meramente cuantitativo y frío. En ésta aparecen cinco columnas. En la primera se registra el listado de estudiantes, seguida de la que se titula promovido, una tercera titulada no promovido, la cuarta retirado. Estas tres últimas, según el caso se encuentra señalada simplemente con una X, con la cual se indica el estado del estudiante. Finalmente, la columna cinco aparece con el título de

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

observaciones, pero para ningún estudiante se describe alguna. Al final del acta aparecen los siguientes títulos “integrantes de la comisión”, “nombre” “firma”. Sin embargo, estos espacios no están totalmente diligenciados, tan sólo aparecen dos nombres que no son legibles.

Lo anterior evidencia que tanto la escuela como los padres deslegitiman el “carácter racional que descansa en la creencia en la legalidad de las ordenaciones estatuidas” (Weber, 1994, p.172) pues los dos desconocen la legalidad. En el caso de la escuela, para aplicarla al debido proceso, y en el caso de los padres para exigirlo.

Los anteriores tipos de poder legítimo o “dominación legítima”, dentro de la perspectiva Weber, no se inscriben para el equipo de investigación, en principios que permitan un auténtico reconocimiento del sujeto, y especialmente al momento de hablar de atención a estudiantes que se encuentran reiniciando su año escolar. A esto se añade el contexto social, cultural y pedagógico en el que se encuentran los estudiantes del Colegio Manuel Zapata Olivella.

Sin embargo, para Weber existe un tercer tipo de “dominación legítima” que corresponde al “carácter carismático” en donde se inscriben una serie de elementos que tienen una estrecha relación con la iniciativa del docente Orlando, al plantear la estrategia de reagrupamiento, Weber (1994) afirma que en el carácter carismático se evidencia una “entrega extra cotidiana”(p.174), para nuestro caso nos centraremos en este principio, ya que Weber incluye otros elementos que también evidenciarían este carácter, tales como lo mágico religiosos, el heroísmo, la santidad, lo vocacional o la ejemplaridad, pero estas acepciones no serán tenidas en cuenta para el análisis que se lleva a cabo.

Por tanto, “la entrega extra cotidiana” es concebida aquí desde la perspectiva de la dominación carismática como “la gran fuerza revolucionaria en las épocas vinculadas a la tradición” (Weber, 1994, p. 196). En este sentido, cobra importancia comprender la estrategia de

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

agrupamiento como una iniciativa que surge por la falta de desatención, que tradicionalmente ha tenido la escuela, con la población que reinicia su año escolar y por la falta de desconocimiento de las normas y leyes, que buscan evitar que esta se presente. De tal manera que la legitimación carismática es según Weber (1994) “una renovación desde dentro, que nacida del entusiasmo, significa una variación de la dirección de la conciencia y de la acción, con reorientación completa de toda actitud frente a las formas de vida anteriores o frente al mundo en general” (p.197). Esta renovación desde dentro y por ende la entrega “extra cotidiana” de la que habla Weber, puede evidenciarse en la entrevista ESD1 en donde la rectora comenta alrededor de la iniciativa de reagrupación de estudiantes que

(...) lo primero es el interés y la motivación por hacer cosas diferentes. Ya tenemos planes actividades muy preestablecidas, diseñadas con anterioridad de años anteriores. Entonces cómo que eso alivia un poco el trabajo que uno va a hacer a lo largo de un curso. Pero si le implica diseñar cosas totalmente diferentes, nuevas, pensadas diferente pues eso le implica a los docentes una sobrecarga de trabajo y ellos lo van a ver así. Entonces en esa medida pues tiene que ser un profesor que quiere asumir el reto, que quiera hacer cosas diferentes y que quiera tener una apertura en todo su trabajo y en su en su mente también. Para hacer un trabajo de estos la disposición para acercarse más a los niños para conocer un poco su realidad. Entonces sí necesitamos profesores muy muy interesados y además un grupo grueso de docentes porque no sirve que sean uno o dos.

Con esto se evidencia que “En su forma genuina la dominación carismática es de carácter específicamente extraordinario y fuera de lo cotidiano, representando una relación social rigurosamente personal, unida a la validez carismática de cualidades personales y a su corroboración” (Weber, 1994, p.197).

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Lo anterior tiene una estrecha relación, con la metodología que utilizó la rectora de la institución para aprobar o no la implementación de la estrategia de reagrupamiento. Según las notas de la línea del tiempo de esta investigación “Inicialmente la rectora estuvo de acuerdo, pero esta vez, sugirió ponerlo en consideración y decide llevar la propuesta a plenaria docente” En donde el profesor Orlando, finalmente tuvo la oportunidad de aprovechar su liderazgo para, presentar una iniciativa y alrededor de ella convocar actores que finalmente decidieron comprometerse, sin importar su cargo como docente, directivo docente u orientador.

Estos acuerdos son los que permitirán legitimar la estrategia de reagrupamiento, que plantea acciones diferentes, nuevas relaciones, diferentes estrategias pedagógicas y didácticas, y un proceso de comunicación que buscaba eliminar todo señalamiento. Al respecto vale la pena resaltar los siguientes apartados de la línea del tiempo en donde se afirma que la experiencia de reagrupación de estudiantes cuenta con elementos que:

Permiten legitimar al sujeto, de tal manera que su situación de fracaso no tiene por qué objetivarlos con nociones tradicionales y reduccionistas como lo es el concepto de repitente, pues su situación escolar es transitoria. Entre estos se puede destacar:

- Acuerdo de la totalidad de los docentes y grupo directivo en la adopción de la propuesta de agrupar los estudiantes que reinician el grado 6º, estudiantes en extra edad y que lleguen a destiempo para este grado.
- Compromiso de cada docente en emplear estrategias y metodologías dependiendo de las necesidades del grupo. Los compromisos fueron explícitos y en plenaria.
- Eliminar la palabra repitente de nuestros vocabularios y otros conceptos despectivos, pues el lenguaje juega un papel fundamental en la interacción con estos sujetos.
- Atender al grupo sin prejuicios o señalamientos, pues estos dañan desde de un principio

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

el deseo de superar las dificultades que encierran el fracaso escolar.

- Identificar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes del curso 601 y ajustar la práctica docente a los mismos.
- Denominar al grupo como el curso 601 y no 603. Estas categorías de posicionamiento buscan determinar el lugar de responsabilidad que pueda tener algún grupo.

Generalmente, la última numeración del curso se la da al grupo con mayores dificultades académicas o convivenciales, son acciones que se han normalizado en la escuela sin mayor conciencia.

- Citar a los padres para diligenciar el formato de realidad familiar con el que cuenta la institución y aprovechar este espacio para establecer acuerdos de seguimiento y acompañamiento. Se habla de un “todos ponen” papá, escuela y estudiante.
- Remitir a orientación los casos de niños que han tenido matizadas dificultades académicas y problemas de consumo e iniciar el acompañamiento con instituciones del distrito.
- Aprovechar las reuniones de padres para adelantar talleres de padres en donde los temas se enfoquen en torno a la educación emocional.
- Aprovechamiento de las direcciones de curso para trabajar en educación emocional.
- Convocar reuniones de ciclo para identificar los avances del grupo y las situaciones a mejorar.
- Emplear estrategias desde la didáctica y pedagogía de cada área para atender a este grupo.

Estos acuerdos son el resultado de iniciativas que surgen al interior de la escuela y que se ponen en común, para ser adoptados por el grueso de docentes, convocándolos a unirse a la

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

misma. Con lo cual se legitima un nuevo accionar frente a la relación, atención, comunicación y evaluación que se llevará a cabo a lo largo del año. Por tanto, la legitimación de la estrategia está dada en la adhesión de los docentes a los acuerdos pactados, con lo cual se deslegitima de tajo, el anterior discurso y accionar con el cual eran atendidos los “repitientes”. Sin embargo, será necesario mirar más adelante, si este proceso de legitimación “sólo existió en statu nascendi” (Weber, 1994, p.197) o logró ir más allá de la buena voluntad, de quien la propuso, y de los que se sumaron a ella. O simplemente, el punto de llegada, en el 2016, establece el punto de partida para su “racionalización o tradicionalización o ambas cosas” (Weber, 1994, p.197).

### 7.2 ¿El Poder Para Qué...?

Las interacciones que se dan al interior de la escuela se encuentran continuamente permeadas por relaciones de poder, que generalmente posibilitan dos acciones. La primera corresponde al reconocimiento del sujeto y la otra a su falta de reconocimiento. Los docentes y directivos docentes, son quienes más detentan el poder que se da en las relaciones de la escuela, especialmente las que se presentan entre estudiantes y docentes. En esta medida, vale la pena retomar las palabras en la entrevista (ESD1) en donde la rectora afirma que “...los docentes cuentan con un poder muy muy grande para transformar las realidades de los estudiantes, no tan necesariamente a corto plazo pero sí a largo plazo”; de tal manera que los docentes y por consiguiente la escuela puede “hacer cosas diferentes o simplemente continuar con los mismo”.

En este sentido, la estrategia propuesta, no sólo surge de la iniciativa de un docente, sino del poder con el que cuenta, para proponerla y además para llevarla a cabo. Por tanto, el poder con el que cuenta la escuela, debe estar pensado desde la óptica del servir, que en muchos casos se evidencia en el compromiso de profesores y directivos docentes, y que se verifica con afirmaciones como la hecha en la entrevista (ESP1), en donde la madre manifiesta “El profe

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

siempre estuvo pendiente del niño él siempre estuvo pendiente ahí. Mandaba citaciones y programaba varias reuniones”.

Otra evidencia de que en la escuela se requiere y se puede hacer un buen manejo del poder, se encuentra en comentarios hechos por estudiantes. En la entrevista (ESE4) la estudiante manifiesta en relación a su director de grupo y profesor de clase que “Lo valoro mucho, he tenido buenos directores de grupo, pero con el profe Orlando fue distinto él era exigente, pero a la vez era divertido me sentía segura y feliz con las clases de él”. Por su parte en la entrevista (ESE5) el estudiante manifiesta que

Lo positivo de mi estadía en el 601 fue mi director de curso, él fue el que más me apoyó para yo poder pasar el año él me decía pues que me portara bien que estuviera haciendo tareas y si yo no hacía tareas él hablaba de una vez con mis papás y mis papás pues también estuvieron muy atentos de mí pues por ellos también fue que yo pasé el año ellos me revisaban los cuadernos me controlaban revisaban para que yo hiciera las tareas, lo mejor fue el acompañamiento de mi director de grupo.

En este sentido el poder de la escuela y el de la casa se conjugan con el fin aunar esfuerzos a partir de un discurso que supera el reproche, para enmarcarse en un accionar que conduce a la promoción escolar.

Sin embargo, el manejo del poder en la escuela, no siempre está dado desde el servir, muchas veces, este poder, se queda estático y termina momificándose en un accionar burocrático y mecánico, que simplemente verifica el cumplimiento o incumplimiento; con acciones repetitivas, tradicionalistas, autoritarias y coercitivas que pretenden mantener un estado de confort y que se evidencia con experiencias que identifica la rectora de la institución en la entrevista (ESD1), en donde manifiesta.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Ya tenemos planes y actividades muy preestablecidas, diseñadas con anterioridad de años anteriores. También para hacer un trabajo de estos la disposición para acercarse más a los niños para conocer un poco su realidad.

En situaciones como estas, concurren dimensiones éticas, que se circunscriben en una praxis pedagógica, que busca superar los contenidos y las condiciones dispositivas o doctrinales que aún se movilizan en la escuela, alrededor del poder. Al respecto, Foucault (2014) afirma que “Existen técnicas de individualización del poder. Como vigilar a alguien, como controlar su conducta, su comportamiento sus aptitudes, como intensificar su rendimiento”. (p.57) y que por algún sentido de naturalización o normalización son las que más se movilizan en la escuela.

Es así, como se evidencian sentires de estudiantes en donde el poder del docente no es aprovechado, para generar un proceso de reconocimiento del sujeto, en la entrevista (ESE4) la estudiante manifiesta al respecto que

Pues el año pasado el poder que ejercía una profesora nos hacía sentir mal nos miraba mal nos trataba mal y hacía valer su poder por encima de nosotros el profesor nos hacía sentir menos que él y eso me afectaba porque cuando me sentía menos yo hacía los trabajos muy mal regulares y por eso en esa materia me iba muy mal.

De tal manera que, el significado profundo de poder se encuentra acentuado, “en la prohibición, la ley, el hecho de decir no, una vez la formula –tu no debes-. El poder es esencialmente aquello que dice –tu no debes-” (Foucault, 2014, Pág.52)

Por ello, es importante desarrollar iniciativas, propuestas, proyectos, estrategias que tienen como objetivo, superar al docente funcionario, por el docente transformador. Este último es consciente del poder que tiene, para reconocer al sujeto, especialmente en condiciones adversas, de señalamiento o de exclusión. Desafortunadamente, cuando los proyectos, las estrategias o

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

propuestas, son asumidos por unos pocos, se corre un alto riesgo de que finalmente no se logre, lo esperado. Esto se evidencia en sentires presentes en la entrevista (ESD4) en donde el profesor Lelio afirma. “Yo Considero que no todos los docentes se comprometían de la misma manera como lo hacía de pronto el director o de pronto alguno de los docentes”.

De tal forma que, la escuela no sólo tiene el poder de llevar a cabo la práctica social que le corresponde, también puede ir más allá, y puede hacerlo con la praxis social que según Pérez (2014) corresponde a “una práctica reflexiva, reflexionada, auto guiada conscientemente, de la cual se extraen aprendizajes que la retroalimentan para su mejora y aprendizaje continuo”. (p.243).

Por tanto, el docente cuenta con un poder transformador y según Pérez (2014) este consiste “en ampliar su capacidad de acción en los espacios escolares, de modo que complemente la labor de transmisión de conocimientos disciplinares, (...) para asumir también una función formativa frente a los estudiantes en cuanto a su cosmovisión”. (p.31)

Sin embargo, no es suficiente el querer del docente, también se requiere, de transformaciones más estructurales que tienen que ver con la voluntad política del Estado, en cuanto a cobertura y calidad. Superar condicionantes, como el parámetro, que determina el número de docentes, funcionarios o instalaciones para atender la población estudiantil y especialmente a poblaciones que presentan algún tipo de dificultad.

Por otro lado, las entrevistas aplicadas a los jóvenes que participaron en la experiencia de reagrupación muestran un panorama muy desalentador en cuanto al acompañamiento de algunos docentes en esta experiencia y los resultados obtenidos por muchos de ellos. Frases como “los profesores solo se limitaban a copiar en el tablero y muy poco nos explicaban...” “las clases siempre eran las mismas no había diferencia, eran aburridas...” “Muy poco podía hablar con los

profesores, ellos siempre estaban de mal genio u ocupados”, hacen parte de los testimonios de los jóvenes que por razones como: indisciplina, desmotivación, falta de acompañamiento en casa y buenas didácticas de aula, hicieron que estos jóvenes tuviesen que reiniciar su año escolar.

### **7.3 Del Resultado que se Quiere, a los Resultados que se Obtienen**

Toda estrategia pedagógica tiene sus pros y sus contras, así como sus defensores y detractores; sin embargo, se requieren de unos mínimos que permitan su desarrollo. Para el caso de esta sistematización, fue necesario tener en cuenta, la percepción de los actores; hecho que permite convalidar la información, cuando se observa que una de las docentes en la entrevista (ESD4) emite premisas como:

Un docente puede hacerle daño a una propuesta pedagógica o puede impulsarla de manera positiva y depende mucho de la actitud que tenga el docente frente a la posición que tome de la propuesta. Es decir, si el docente considera que la propuesta es beneficiosa la puede desarrollar de muy buena manera y tiene resultados positivos como lo que sucedió por ejemplo en el grado 601.

De tal forma que, los criterios de evaluación y los ajustes metodológicos y didácticos, deben tener en cuenta las necesidades que presenta un grupo con características como las de albergar a los estudiantes que reinician su año. A razón de que lo desarrollado el año inmediatamente anterior, no fue significativo o pertinente para aquellos estudiantes que se encuentran cursando de nuevo el mismo grado escolar, o simplemente que no fueron atendidos a partir de sus situaciones particulares que pudieron estar influenciadas por situaciones emocionales, sociales, culturales o dificultades de aprendizaje.

De ahí, la necesidad de desarrollar estrategias diferentes a nivel didáctico y pedagógico que permitan que el estudiante no vea o desarrolle más de lo mismo. Al respecto en la entrevista

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

(ESE1) la estudiante manifiesta que

Algunas estrategias eran diferentes nos ponían diferentes actividades nos ponían hacer juegos, pero casi siempre era lo mismo en la mayoría de las clases siempre se hacía lo mismo.

Normalmente las clases eran aburridas sólo nos escribían en el tablero y no nos explicaban y nosotros lo que hacíamos era copiar sino entendíamos algunos profesores y nos explicaban otros no y por qué no les explicaban porque algunos estaban de mal genio o simplemente no querían explicarnos.

Por otro lado, en grupos como estos es necesario atender la parte humana del estudiante, involucrarse hasta donde los límites lo permitían, en su situación, familiar, emocional y social. De tal manera que estas circunstancias no fueran una excusa, para el estudiante, para justificar sus bajos desempeños, sino una razón del docente, para implementar e innovar con nuevas acciones y estrategias, que permiten el ajuste de contenido y que plantean una evaluación diferente. Sin embargo, estrategias como estas requieren del compromiso de todos los docentes, para evitar situaciones o sentires como los manifestados por la estudiante en la entrevista (ESE1)

Algunos profesores desarrollaban sus clases con películas otros nos explicaban más, con algunos fue cambiando y yo creo que eso nos ayudó. Algunas clases eran aburridas porque sólo utilizaban el tablero para enseñarnos, otras pues utilizaron videos y películas y los trabajos que hacíamos dentro del aula los entendíamos eran chéveres, algunos profesores nos ponían a trabajar en grupo y a otros profesores no les gustaba tanto el trabajo en grupo porque ellos decían que nosotros nos portamos muy mal y no hacíamos clase y nos poníamos a hablar a charlar, pero algunos sí hacían el trabajo.

En este sentido, es necesario pensar la práctica pedagógica desde el horizonte de los contenidos, no en cuanto a los contenidos en sí, sino en la utilidad de los mismos. De igual forma

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

la evaluación, la cual debe ser, más formativa que punitiva. En este sentido vale la pena rescatar el concepto que al respecto tiene la rectora y que manifiesta en la entrevista ESD1

Pues no se puede caer en la improvisación o que la evaluación sea la herramienta para controlar todo lo que tiene que ver con la disciplina. Entonces hoy se están portando mal, saquen una hoja, entonces evaluación. Debe obedecer la evaluación a una cosa totalmente planeada.

Por tanto, el proceso evaluativo debe estar encaminado no sólo en la comprobación, o a la acción defensiva con la que cuenta el docente para regular su clase. De ahí que, como afirma Álvarez (2012)

La evaluación no es un apéndice de la enseñanza, sino parte integral del proceso en el que se dan la enseñanza y el aprendizaje, desempeñando funciones de diagnóstico, corrección, comprobación y prevención de necesidades, que no funciones de tasación sobre lo hecho, que ya es inevitable. Sólo desde esta perspectiva de orientación cualitativa de la evaluación, se puede hablar con propiedad de evaluación formativa, que es la que debe preocupar y ocupar al docente. Si no, las energías se malgastan en afanes de control, que es fuente de discriminación, de competitividad, y a la larga generadora de fracasos escolares. (p.152)

Por tanto, para una estrategia de reagrupamiento de estudiantes que reinician, es necesario, repensar continuamente la práctica docente, en función de lo que es pertinente para un grupo en donde el grueso de estudiantes ha reiniciado el año, y requieren ser reconocidos no por este suceso, sino por sus posibilidades y potencialidades, que muchas veces son desconocidas, en grupos donde ellos, son el ejemplo a no seguir. Es decir, grupos donde es visible, para señalarles o juzgarles por su condición de re-iniciantes. Desconociendo realmente sus capacidades.

Sin embargo, el resultado final, no siempre es lo esperado, pues a veces la falta de una

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

continua evaluación de los que se hace, no permite replantear acciones que pueden estar en detrimento del objetivo alcanzar. Por lo cual la escuela debe revisarse en profundidad y sin que suene a acusación o reproche

Se suele aceptar que el docente tiene como tarea esencial la de enseñar para que el alumno aprenda. En esta interpretación, la enseñanza es causa del aprendizaje y el profesor agente causante. Si eso es así, la educación queda como responsabilidad del docente, obligado a comprobar la eficacia de su intervención en el proceso de aprender. (Álvarez, 2012, p.145)

Obviamente al proceso de enseñanza acaecen otras elementos o situaciones que en ocasiones se salen de las manos del maestro, y que inciden considerablemente en el proceso de aprendizaje y por ende al de promoción, pero las que corresponden directamente a su accionar, serían las que se deberían revisar. Por lo cual, no se puede desconocer del todo la anterior hipótesis planteada por Álvarez.

Es así como puede evidenciarse casos donde algunos docentes, les faltó más compromiso. De igual forma, algunas familias, estuvieron desentendidas del acompañamiento de sus hijos, como lo manifiesta una de las madres en la entrevista (ESP1) “Porque tampoco estuve muy pendiente de mi hijo. Mejor dicho, lo solté y dije mire a ver cómo va hacer usted”.

Esto se debe precisamente al reproche que se le hace a quienes reinician su año, pues los padres no asumen del todo la responsabilidad de la reprobación, así como tampoco un acompañamiento genuino al estudiante que reinicia. Es así como surge el reproche al estudiante a quienes los padres le suelen decir, “usted ya está grande” “mire a ver que va a hacer... o se pone a trabajar” “le va tocar es validar” “usted lo que necesita es palo para que entienda” “el deber de pasar el año es suyo, no mío, es usted el que está estudiando” “a usted no le toca hacer nada, sólo estudiar, cómo se va a tirar el año otra vez”.

#### 7.4 De la Anulación del Sujeto, a su Reconocimiento

Al interior de la escuela se encuentran legitimadas acciones, comportamientos, relaciones, gestos, diálogos entre otros, que no permiten un auténtico reconocimiento del sujeto. Existen múltiples situaciones que generan su anulación. Entre las más comunes están, condiciones cognitivas, opciones sexuales, discapacidades físicas y creencias religiosas, entre otras. Sin embargo, existe una que por mucho tiempo ha pasado desapercibida, y es la que corresponde a los señalamientos y juicios de los cuales son objeto los estudiantes que reinician su año escolar, y a quienes con prejuicio se les llama “repitentes”.

De tal forma que las asimetrías del poder se plasman en el lenguaje que las personas utilizan en sus interacciones. “A veces esas asimetrías se muestran a través de unos caminos ya señalizados con anterioridad por el medio sociocultural en función del rol que los sujetos desempeñan o de los cuales sean las circunstancias en que se producen sus encuentros”.

(Asensio, 2004, p.58).

Esta anulación del sujeto, se presenta de múltiples formas, unas visibles otras no, lo cual es propio de la “violencia simbólica” que plantea Bourdieu (como se citó en Fernández 2005) parafraseando al sociólogo francés

El poder simbólico es un poder «invisible», que no es reconocido como tal, sino como algo legítimo, presupone cierta complicidad activa por parte de quienes están sometidos a él, requiere como condición de su éxito que éstos crean en su legitimidad y en la de quienes lo ejercen. (p.9)

Por ejemplo, el discurso y las relaciones que se desarrollan alrededor del estudiante que reinicia su año escolar, se caracteriza por ser displicente, señalador y prejuicioso; sin embargo, termina siendo legitimado por los diferentes actores de la escuela, desde el estudiante que se

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

concibe a sí mismo como repitente, perdedor o malo; hasta los padres y docentes que encuentran válido todo accionar de reproche que se pueda ejercer sobre el estudiante, por su situación.

Los estudiantes en esta condición son objetivados, debido al resultado negativo de fin de año, definido en un documento que indica en mayúscula “NO PROMOVIDO” y con lo cual se justifica su cosificación, pues no se le reconoce como una persona, como un estudiante, sino que se le identifica a partir de una situación que debería ser transitoria, pero que se le perpetúa a lo largo del año escolar que está “repitiendo”.

Esta perpetuación, de esa condición, que debe ser transitoria, debe estar mediada por el establecimiento de estrategias, que busquen atender la situación del estudiante que reinicia su año escolar, con contenidos flexibles y ajustados en el proceso de evaluación, para evitar ver más de lo mismo; con relaciones dialógicas donde prime el optimismo y no el reproche; con prácticas pedagógica y didácticas pensadas en y para la promoción. Lo anterior es planteado, ya que muchas veces los encuentros con la familia solo se quedan en la forma, en la típica queja, pero no se buscan alternativas o soluciones. En la entrevista (ESP1) se evidencian estos sentires cuando la madre manifiesta que

Debería mejorar la comunicación Deberían de mejorar porque cuando hay un problema sólo mandan una citación llega uno a la citación le comentan a uno la situación tal cosa y el problema hasta ahí, pero llegar fondo a fondo no se llega.

Por otra parte, un auténtico reconocimiento del sujeto en estudiantes que reinician el año escolar, está también mediado al momento de extender la reprobación a la familia y a la escuela. En términos tradicionales, significaría que, a todos nos corresponde repetir el año, papá, mamá, profesor, profesora, orientador, coordinador, coordinadora y rectora. Lo que implica un todos ponen; de tal manera que no sólo le corresponde al estudiante hacerle frente a esta situación.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Finalmente, en el campo del reconocimiento del sujeto, es necesario identificar el papel que cumple la comunicación. Para que, se aproveche la misma y se haga un buen uso de ella. En este sentido, es imperante que en la relación docente estudiante se tenga cuidado en lo que se dice y cómo se dice. Muchas veces lo que se dice anula al sujeto, en este caso al estudiante, con lo cual se le desconoce. Además, la manera cómo se dice, puede llegar a afectar de tal forma que rompe del todo con una buena comunicación, como lo manifiesta la madre en la entrevista (ESP1)

Hay muchos profes que no están pendientes de eso, por ejemplo, cuando los citan acá empiezan hablar mal del hijo de uno y dicen es que tu hijo es que tu hijo es que tu hijo y eso lo cansa a uno y al niño.

Por otro lado, en entrevista a los estudiantes sobresalen aspectos relevantes en cuanto a la comunicación, algunos de ellos señalan que cuando no hay buena comunicación entre docentes y estudiantes o con la familia, el proceso académico y relacional termina viéndose fracturado, la actividad misma pierde el valor y termina siendo un acto sin sentido, legitimado por sólo una de las partes, el docente o la familia. Situaciones como estas se evidencian en la entrevista (ESE5), en donde el estudiante manifiesta

algunos profesores no se dejaban hablar yo los buscaba algunos se dejaban hablar se dejaban contar lo que a mí me pasaba y otros no se dejaban hablar decían que no que no tenían tiempo para escucharla. (...) pues en esa reacción yo me sentía mal pues sí los papás a uno no lo pueden escuchar o los amigos pues yo prefería como que un docente me escuchara pero pues algunos no se dejaban hablar que algunos docentes no se dejaban hablar. No tenían tiempo o porque no les importaba lo que a mí me pasará.

Este tipo de situaciones, desconocen de antemano al sujeto, y afectan cualquier iniciativa que por muy noble que sea, si realmente no todos la asumen como parte de su deber ser, muchos

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

serán los afectados, simplemente porque aún se sigue perpetuando al “repitente”, y no al individuo, al estudiante que está ahí, y que tan sólo se encuentra pasando por una situación transitoria. Todo está en superar posiciones y prejuicios que muchas veces guarda la escuela y que se evidencian en lo que afirma la rectora en la entrevista (ESD1)

Creo que trataron de no estigmatizar al grupo, para ello no solamente era necesario lo que ellos pudieran decir sino lo que ellos tuvieran en su mente y ahí es donde es mucho más difícil porque ellos muchos no dejaron de ver a todos los niños como los repitentes a pesar de que no se lo dijera.

Por tanto, no es suficiente con manifestar buenas intenciones o dejar de decir o hacer, se requiere de un profundo convencimiento de que es necesario el cambio, de que es necesario pensar en una de que se requiere una atención diferente, que implica una auténtica atención para quien reinicia, con los cual se genera un reconocimiento del sujeto.

De ahí que, sobre sentido rescatar uno de los principios que define Habermas en los actos ideales de habla y con el cual, en el contexto de la escuela, se genera bastante polémica por su apuesta al reconocimiento del sujeto. Este corresponde a la condición que plantea Habermas (como se citó en Chavarro, 2007) “sólo se permite la participación de agentes que tengan igual oportunidad de realizar actos de habla regulativos: oponerse, permitir, prohibir, dar razones y exigirlos” (p. 138). Este es un reto para la escuela, ya que le implica desinstalarse de su campo de poder y confort, que le hace creer que ella tiene siempre la razón; y no hay por qué controvertir o contradecir, por la calificación asignada, por la fecha establecida, por la decisión tomada o por el señalamiento hecho.

### **7.5 Del Punto de Partida al Punto de Llegada**

Las iniciativas que surgen al interior de la escuela tienen como propósito atender necesidades sentidas. Por lo cual, éstas pueden definirse como pertinentes, válidas y en ocasiones necesarias. Es así como la propuesta de agrupamiento de estudiantes, nace de una iniciativa, producto de la auto-evaluación y autorreflexión; que fue capaz de poner en cuestión, criterios tradicionales de exigencia, de seguimiento y de prácticas que definen la promoción o reprobación escolar.

Por tanto, la sistematización de esta experiencia permitió evidenciar diferentes momentos y situaciones que se sucedieron a lo largo de la misma. Unos y otros suscitaron reflexiones frente a lo que puede ser pertinente o no al momento de implementar una estrategia como la propuesta. Entre estas se pueden destacar las siguientes:

Plantear una estrategia de atención a los estudiantes que reinician su año escolar, es desde ya un indicador positivo, de que es necesario hacer un pare, para definir posibles acciones, que eviten de nuevo la reprobación. En este sentido, en el Colegio Manuel Zapata Olivella, el tema de la reprobación escolar movilizó no sólo reflexiones, sino acciones por parte de docentes y directivos que han reconocido la necesidad de hacer algo que evitara de nuevo la reprobación de aquellos estudiantes que tuvieron dificultades y que no lograron estar al día en su proceso académico.

Sin embargo, la experiencia sistematizada tiene su propia historia, la cual se origina en la iniciativa planteada por el docente Orlando Beltrán en el año 2013, la cual estuvo enmarcada, por un interés de corte personal, ya que se creía que desde el rol no sólo de docente, sino también de director de curso, era suficiente para atender a un grupo en el que todos eran reincidentes; de ahí el origen de la propuesta de reagrupación.

Aunque los resultados del 2013 fueron positivos, con respecto a los años en donde no se

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

implementó ningún tipo de estrategia de atención, a los estudiantes que reiniciaron su año escolar, se evidencia que los resultados podrían haber sido mucho mejores, si se hubiese convocado a todos los docentes del grado a movilizar acciones; dado que de 33 estudiantes sólo el 39%, fue promovido a grado séptimo.

Lo anterior evidencia que no es suficiente con el querer del director de grupo, que aunque es muy útil, en términos de la comunicación que pueda tener éste con los estudiantes y las familias, puede reducirse solamente a lo informativo y lo disciplinario, desatendiendo lo que sucedía en cada una de las áreas. De ahí que surja la necesidad de involucrar a los demás docentes y directivos entorno a la propuesta.

Por otro lado, la sistematización logró poner en evidencia que es necesario emplear estrategias o acciones, aunque no sea la de re-agrupamiento, para atender a estudiantes que reinician su año escolar, pues como pudo evidenciarse en los años 2014 y 2015 en los que no se desarrolló ninguna estrategia de atención a estudiantes que reiniciaron su año escolar, los índices de reprobación fueron altísimos.

Por ejemplo, para el 2014, 21 estudiantes reiniciaron de nuevo el grado sexto, siendo repartidos a dedillo en los tres cursos que se ofertaron. Para ese año, ni los directores de curso, directivos o demás docentes que trabajaron con estos grupos, no plantearon ningún tipo de estrategia formal de atención a estos estudiantes. Finalizado el año 2014, 21 estudiantes reinician de nuevo el año sexto.

Para el 2015, de los 21 estudiantes que reinician su año escolar sólo 9 deciden continuar en la institución, distribuidos en los diferentes cursos que se ofertaron. Finalizado el año escolar, solo dos estudiantes fueron promovidos a séptimo y un total de 28 reprobaron su año escolar.

Lo anterior pone de manifiesto que cuando no se planea ningún tipo de estrategia de atención

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

para los estudiantes re-iniciates, la probabilidad de que reprueben de nuevo su año escolar, es altísima. Además, al ser distribuidos a dedillo en los cursos que se ofertan para el grado, corren el riesgo, no sólo de ser estigmatizados, sino también invisibilizados, a tal punto que terminan trasladándose o desertando del sistema escolar. Con lo cual, desaparece para la escuela, el problemita de los “repitentes”, pues al no lograrse la aprobación escolar, lo mejor es que se vayan.

El año 2016, se inicia con un grueso de estudiantes que reprobaron su año escolar en grado sexto, y con la coincidencia de que el profesor Orlando asumiría la dirección de grupo de un curso del nivel. Ante el alto número de estudiantes que reiniciaron de nuevo su año, el docente plantea a la rectora implementar de nuevo la estrategia de agrupamiento utilizada en el 2013.

Sin embargo, la manera como se asumiría de nuevo la estrategia, tendría algunos cambios, los cuales se pudieron evidenciar con la sistematización de esta experiencia, hallando que de toda iniciativa escolar se aprende, siempre y cuando se den espacios de socialización y evaluación.

Pues para esta ocasión, y por iniciativa de la rectora, se tuvo en cuenta la importancia de la participación activa de los demás docentes que trabajarían ese año con este grado y en especial con los docentes que trabajarían en el curso 601. Por lo cual, se puso en consideración la implementación de la estrategia de reagrupamiento de estudiantes que reiniciaban su año escolar en grado sexto, la cual fue acogida por los docentes, con algunos acuerdos y compromisos que surgieron en plenaria.

En este sentido, cabe resaltar que la experiencia de reagrupamiento de estudiantes, para el 2016, dejó de ser meramente una propuesta personal, para volverse una iniciativa institucional. Lo anterior se evidencia en los acuerdos pactados por los docentes, directivos y orientador con respecto a criterios pedagógicos, didácticos, evaluativos, relacionales, dialógicos y de

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

seguimiento a este grupo.

Por tanto, puede evidenciarse que la iniciativa de reagrupamiento adquiere una connotación de apropiación, por parte del equipo docente, ya que de ellos surgieron los acuerdos que se tendrían en cuenta para atender el curso 601. Estos elementos le imprimen a cualquier iniciativa un carácter legítimo, pues se ve validada y enriquecida por los docentes que se hacen partícipes, con la iniciativa misma, pero también con aportes y propuestas propias.

Sin embargo, logra verse que el papel del director de grupo es fundamental, no sólo porque él plantea la iniciativa, sino porque será quien estará al frente del grupo, atendiendo a los estudiantes y sus familias, en la generalidad académica y disciplinaria, que por las características del curso ya es compleja. Lo que se logra observar es que la iniciativa es llevada a cabo, siempre y cuando haya un director de grupo que esté dispuesto asumir esta tarea, de lo contrario se hace más difícil su implementación.

Por tanto, el papel del director de grupo al momento de implementar la estrategia de reagrupamiento, es fundamental ya que su labor tiene que ir más allá del encuentro trimestral que tiene con las familias o de las pocas direcciones de grupo que se definen a nivel institucional.

Es así, como se identifica que la comunicación continua con las familias, es un pilar fundamental para acompañar el proceso del estudiante, para evitar que las dificultades que se presentaron el año anterior, vuelvan a interferir en su promoción. De igual forma, es importante estar visitando a diario el grupo, preguntando cómo van, presto a atender las dificultades disciplinarias que se puedan presentar; y en lo posible indagar con los docentes sobre el proceso académico y disciplinario del grupo en sus áreas particulares.

Se evidencia, que estas últimas acciones, por parte del director de curso, son delicadas, ya que algunos compañeros pueden sentirse cuestionados, observados o juzgados por dudas que pueda

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

tener el director, con respecto a los acuerdos planteados entorno a las estrategias de atención, definidas al momento de la implementación de la estrategia de reagrupamiento.

Lo anterior permite identificar que no es suficiente establecer acuerdos, ya que es posible que se den sólo para evitar controvertir la propuesta, o simplemente porque no se tienen iniciativas o estrategias pertinentes de atención en torno al tema.

En este sentido los resultados juegan un papel fundamental, ya que estos pueden dar algunos indicios de la apropiación de la propuesta por parte de los docentes, directivos y orientador. Pues al finalizar el año 2016, el 52% de los estudiantes del curso 601 fue promovido a grado séptimo. Con lo cual se evidencia que los porcentajes de promoción se elevaron significativamente en un grupo que albergaba estudiantes que reiniciaron su año escolar, que llegaron a destiempo o que se encontraban en extra edad.

Sin embargo, de los 20 estudiantes que reiniciaron su año en el 2016, cinco reprobaron de nuevo el grado sexto. Desafortunadamente, al revisar el observador, puede notarse que no se evidencia el seguimiento y acompañamiento por parte de los diferentes docentes que se acogieron a la propuesta. Pues no sólo estos estudiantes carecieron de un adecuado seguimiento, esta situación también se presentó con algunos que llegaron a destiempo o que se encontraban en extra edad. Es así, como surge la inquietud de si los acuerdos planteados en asamblea docente, fueron tenidos en cuenta en el proceso que se realizó con los estudiantes que reprobaron.

Dado que no hay evidencias que confirmen los interrogantes planteados, sí logra encontrarse una deficiencia en la implementación de las estrategias y acciones planteadas para llevar a cabo la iniciativa de reagrupamiento, y son las que tienen que ver con el seguimiento y continua evaluación de la misma, así como los criterios de promoción tenidos en cuenta al final de año.

En este sentido, es importante preguntarse por qué 17 estudiantes reprobaron de nuevo su año,

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

si se contaba con una estrategia que planteaba acciones, que tenían como objeto evitar que esta situación se volviera a presentar.

De igual forma, no se encuentran las actas de las comisiones de evaluación que se llevaron a cabo en cada trimestre. La única que el equipo de investigación logró recuperar, fue el acta de promoción de fin de año, pero el informe que presenta este documento es frío, numérico e inquisidor, ya que no presenta ningún tipo de comentarios u observaciones particulares o generales del grado 601.

En este sentido es urgente definir evidencias más visibles que permitan explicar a fondo la razón de por qué un estudiante reprueba su año escolar, por primera, segunda o tercera vez. Ya que se requiere superar el esquema de la escuela tradicional y numérica, que suele desconocer al sujeto y que considera que un número, un chulo o una X son suficientes para dar razón del por qué aprueba o reprueba un estudiante.

Por ello, es importante aprovechar los diferentes espacios de encuentro que puedan tener los docentes, como es caso de la reunión de ciclo que lidera el coordinador académico, quien debe definir de antemano una agenda de trabajo para cada encuentro y en ella, abrir el espacio correspondiente para el análisis del seguimiento que se llevará a cabo de manera muy particular con los estudiantes reiniciantes.

Desafortunadamente, la experiencia del 2016 adoleció de un seguimiento más visible y una evaluación continua del mismo. Esto podría explicar en parte, los resultados tan bajos que se dio en el número de estudiantes promovidos. Pues finalmente la iniciativa quedó a merced de la buena voluntad que pudieron tener los docentes para asumir los acuerdos planteados al inicio del año. En esta medida el papel del líder pedagógico y didáctico que se encarna en el coordinador académico deber ser más activo y efectivo en estos espacios. Por cuanto él tiene el deber, más

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

que el poder, de pedir resultados, de exigir informes, de cuestionar, si es el caso, prácticas que desdibujen el reconocimiento del sujeto y a su vez mediar frente a situaciones de tensión que puedan presentarse entre el docente, el alumno y la familia. De ahí que, para el equipo investigador, esta haya sido otra de las dificultades que se presentó alrededor de la iniciativa de reagrupamiento, y que también contribuyó a que los resultados de promoción no hubieran sido mucho más altos a los esperados.

Por otro lado, cabe destacar el papel trascendental del director de grupo, quien, de acuerdo a las encuestas, entrevistas y diálogos con él, puede evidenciarse que mantuvo unos criterios de seguimiento y acompañamiento pertinentes a su rol como director. Al igual que en su asignatura específica. Es importante mencionar que el traslado del cual fue objeto del director grupo, en el mes de octubre, generó un vacío en torno al proceso que se venía adelantando con el curso, pues los estudiantes quedaron sin esa figura que cumplía las veces de amigo, orientador, guía, autoridad y profesor. Aunque este espacio fue suplido por un docente que ocupó la vacante, la adaptación tanto de los estudiantes como del nuevo profesor fue compleja, además de coincidir en un tiempo de cierre y fin de año.

Lo anterior evidencia que cuando las iniciativas dependen de una persona en particular o son lideradas por alguien en específico, si se ausenta o deja de hacerlo, la iniciativa pierde fuerza o simplemente desaparece. Para este caso, es notorio que la iniciativa perdió fuerza, y eso se evidencia en los resultados de la promoción. De ahí que para que una propuesta se perpetúe no debe depender de una persona, esta tiene que ser de carácter institucional. Por lo cual queda claro que los empalmes son importantes cuando se presentan traslados de docentes, de manera extemporánea o posibles renunciaciones, y especialmente cuando estos se encuentran liderando algún proceso o proyecto. De tal manera que quien llegue logre articularse y ojalá mejorar lo que el

docente venía liderando o desarrollando.

Pues en diálogo con el profesor Orlando, manifiesta su inconformidad con los resultados finales, pues las cifras de aprobación presentados en el curso 601, le generaron cuestionamientos de por qué algunos estudiantes no fueron promovidos, si algunos de ellos no habían tenido dificultades tan notorias, tal así que con el acumulado que llevaban en octubre, tenían bastante probabilidad de una promoción, sino automática, por lo menos con curso de superación. Por tanto, es importante contar evidencias más efectivas que puedan dar razón del proceso que mantuvo el estudiante y los motivos que lo llevaron finalmente a la reprobación.

En medio de estos vaivenes, el equipo de investigación encuentra pertinente el reagrupamiento de estudiantes que reinician su año escolar, pues la estrategia cuenta con acciones precisas, que tienen como objeto el reconocimiento del sujeto, a partir de nuevas prácticas evaluativas, pedagógicas, relacionales y comunicativas que buscan evitar continuar con lo mismo. Es decir, con lo que llevó el año inmediatamente anterior a reprobado al estudiante. En esta media la estrategia legitima un nuevo discurso de reconocimiento, alrededor de la promoción escolar, no solamente de quien ha reprobado su año, sino también de quien llega a destiempo a la institución, se encuentra en extra edad o del estudiante regular que se encuentra en riesgo de reprobado su año.

De igual manera, la estrategia cuenta con un valioso elemento, y es que no se encuentra terminada, pues desde su primer año de implementación, hasta el año objeto de sistematización, ha logrado enriquecerse, con participantes y aportes que le permiten consolidarse. Ahora, lo recopilado en la sistematización y los hallazgos en la investigación son elementos que aportan a la estrategia de re-agrupamiento, ya que ésta, no sólo cuenta con un discurso que surge de la buena voluntad; ahora se respalda con soportes teóricos que la entronizan en el contexto

académico.

Estos hallazgos sólo son posibles gracias al proceso de sistematización e investigación que se llevó a cabo con la experiencia de reagrupamiento desarrollada en el año 2016 en el colegio Manuel Zapata Olivella. Con ella ha sido posible establecer criterios de análisis y reflexión suscitados en la experiencia misma y que arrojaron categorías de análisis que hacen parte de la dinámica escolar, como lo es el poder, la pedagogía y el reconocimiento del sujeto. Cada una de ellas con aportaciones significativas no sólo para la reflexión, sino también para la vida práctica y relacional que se vive en la escuela.

Por otra parte, cabe resaltar el papel que cumplió la socialización del proyecto a la comunidad educativa la cual se enmarcaron en las cuatro visitas in situ que se hicieron a la comunidad educativa, además de la participación en el foro institucional y local de educación, como también la participación en el II coloquio de investigación y experiencias educativas “¿Evaluar para formar o evaluar para rajarse? Propuesto por la Universidad nacional de Colombia.

De tal manera que la retroalimentación a la comunidad educativa se dio después de la lectura y socialización de los hallazgos en la semana institucional en donde se abordaron de manera primordial temas relacionados con la promoción escolar, los índices de repitencia, las estrategias de prevención, seguimiento y atención a estudiantes que presentan estas dificultades llevando esta actividad a la modificación del SIE de la institución y a la creación de acuerdos, así como se dio por primera vez un consenso entre los docentes y directivos para asumir las diferentes direcciones de grupo según el perfil y el interés de cada docente. La secretaría de educación brindó capacitación en la primera semana institucional con el objetivo de mejorar los alcances de la evaluación y el impacto en la comunidad educativa y se aprovechó esta intervención para

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

presentar los aportes de esta investigación los cuales fueron acogidos, y se incluyeron en la agenda del funcionario para compartir la experiencia a otras instituciones.

Los diferentes espacios que se abrieron para la socialización permitieron que la institución se empezara a hablar de aprobación y no de reprobación. Ahora es común escuchar a muchos docentes en su interés por buscar estrategias para facilitar a estos estudiantes su proceso académico, lo cual no implica dejar de exigir por el contrario se exige a partir del estímulo, el reconocimiento y el acompañamiento. En cuanto a cifras de reprobación a nivel institucional en el 2016 se dio un 20.9% de reprobación y para el 2017 este porcentaje bajó a un 13.8% y el índice sintético de calidad pasó de 4.7 a 5.4 lo cual muestra que la institución ha ido mejorando y que a nivel sector presenta uno de los índices de calidad más altos.

Por otro lado, los resultados de ésta investigación fueron el punto de partida para la revisión del SIE institucional y la modificación del mismo. También se retomaron aspectos sobre la pertinencia de las temáticas en la malla curricular, ya que a través de los diferentes resultados se pudo identificar que algunos contenidos que habían perdido vigencia, al igual que algunas prácticas y relaciones aún se consideraban legítimas al interior de las aulas. Por ejemplo, era legítimo no evidenciar el debido proceso de algunos estudiantes y permitir que docentes determinaran la reprobación del estudiante sin mayores evidencias. Gracias a la investigación se ha acordado en la institución emplear los diversos formatos propuestos en los que se involucra una participación activa de los docentes, orientadores y directivos a realizar un seguimiento más oportuno, planteando estrategias de seguimiento y atención a estudiantes con dificultades académicas.

Finalmente, y después de haber trasegado por los puntos de partida, podemos afirmar que se originan muchos puntos de llegada. Los primeros corresponden a los objetivos trazados, los

demás a lo queda por hacer.

En cuanto a los primeros, podemos resaltar la sistematización en sí misma, ya que se logra escribir de lo que se hace en la escuela, en este caso una experiencia propia del Colegio Manuel Zapata Olivella, la cual se enriquece también, gracias a las recomendaciones que arroja esta investigación.

¿Qué queda por hacer? Es la pregunta que se origina gracias a la recopilación de la experiencia, la recolección de datos, los criterios de análisis, la metodología y los supuestos epistemológicos que no tienen otro fin que el de seguir reflexionando y aportando en torno al tema de la reprobación escolar. Por ejemplo:

- Indagar sobre los factores que inciden en la reprobación.
- Identificar el papel que juega la familia para que se presente la reprobación.
- Indagar sobre los sentires de los padres anta la reprobación escolar.
- Examinar si la reprobación escolar es inherente al proceso enseñanza aprendizaje
- Analizar las razones que generan la reprobación en determinadas áreas.
- Estudiar el impacto que generaría suprimir la reprobación escolar.

## 8. Conclusiones.

Al finalizar esta investigación consideramos que su importancia radicó en rescatar, valorar y legitimar todas aquellas actividades y acciones que el director de grupo, con el apoyo de algunos docentes y directivos de la institución educativa distrital Manuel Zapata Olivella, planteó y desarrolló en la estrategia de reagrupación, a favor de aquellos estudiantes del grado sexto que reprobaron su año escolar, con el objetivo de reconocer las diferentes problemáticas de manejo y las posibles alternativas que se sugieren a partir del reconocimiento de aquellos estudiantes que por diversas circunstancias reprobaron el año escolar. En este sentido podemos concluir que:

Los docentes cuentan con poder en la escuela, y con él pueden movilizar acciones en pro del mejoramiento de sus estudiantes, pero también pueden hacer uso de este para conservar acciones que se han legitimado en las relaciones que se establecen con los estudiantes que reinician su año escolar. Estas se caracterizan por definirse en señalamientos, juzgamientos y procederes que no contribuyen en el reconocimiento del sujeto ni en la posibilidad de generar la promoción escolar de todos o la mayoría de los estudiantes que reinician su año.

Igualmente, los estudiantes que reinician su año escolar se ven abocados a encontrarse con las metodologías, didácticas, actividades y contenidos que el año inmediatamente anterior generaron su reprobación. Por lo cual, es común que se presente de nuevo este problema. De ahí que pensar en una estrategia de atención sobre validez, porque de antemano busca reevaluar y transformar las prácticas que incidieron en la reprobación del estudiante; replanteando contenidos, procesos evaluativos y definiendo didácticas que se ajusten a las necesidades.

Así mismo, generar relaciones que se caracterizan por permitir un diálogo respetuoso, amable, generoso, abierto con quienes han reiniciado su año escolar, evita que los estudiantes que reinician sean cosificados, pues su situación es transitoria, y este no puede ser el criterio para

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

identificarlos o diferenciarlos de los demás. Por lo cual, es importante que se establezcan buenas relaciones con estos estudiantes, pues estas los motivan a reiniciar su año con optimismo y con el deseo alcanzar la promoción.

Por otra parte, se pudo establecer que son diversos los factores que conllevan a la pérdida del año escolar, pero algo importante a recalcar es que ningún estudiante reprueba por mera voluntad de hacerlo, siempre habrá una situación mayor que la antecede. De ahí la importancia de aunar esfuerzos entre los docentes, orientadores, docente de inclusión, directivos y la familia, para detectar dificultades que el estudiante presente y que lo puedan abocar de nuevo a la reprobación. Pues queda claro que la reprobación escolar es una cuestión que no recae únicamente en el estudiante, la reprobación escolar atañe a todos los agentes involucrados en la educación.

La investigación también permitió comprender algunos aciertos y desaciertos de los componentes evaluativos consignados en el SIE, y sus diferentes dinámicas institucionales, las cuales permiten reconocer diversas falencias en cuanto a lo que se pretende lograr y el resultado que se obtiene. Por este motivo el desarrollo de esta investigación constituye un aporte, en favor de cambiar la manera tradicional como se viene asumiendo el proceso de atención y reconocimiento a los niños que se encuentran en situación de reprobación escolar. Es por ello, que las actas de seguimiento y promoción, diseñadas por el equipo de investigación, además de las recomendaciones, sean un aporte para un adecuado seguimiento del proceso académico de los estudiantes y su análisis de promoción.

Cabe recalcar que el colegio Manuel Zapata Olivella está ubicado en un sector que presenta una alta problemática social, enmarcada en la inseguridad, la violencia y la descomposición familiar, en este sentido la propuesta de reagrupamiento procura asegurar un mejor bienestar para aquellos educandos, que a raíz de lo que viven a diario, se ven afectados de manera directa en la

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

escuela, siendo la reprobación la respuesta a los conflictos que a diario padecen al interior de su familia, en esta medida esta experiencia procura el reconocimiento del sujeto que se encarna en el rol del estudiante.

## 9. Recomendaciones

Esta investigación permite repensar las diferentes prácticas que se desarrollan en el quehacer pedagógico cotidiano; con lo cual se abre un abanico de posibilidades que ofrece un amplio panorama de elementos, que permiten mejorar las prácticas en la escuela. Es así como el equipo de investigación plantea las siguientes recomendaciones:

- Establecer en el manual de convivencia parámetros o estrategias claras y focalizadas en el SIE que eviten la reprobación escolar, pues es claro que algún factor en el estudiante la provoca (cognitivo, emocional, familiar, consumo de spa, adolescencia) de manera que la institución debe estar en la capacidad de reconocer aquellas dificultades; y a través de los diferentes estamentos darles manejo a tiempo y no esperar al final del año cuando ya el estudiante tiene un sinnúmero de materias y temas acumulados que lo llevaran a la reprobación.
- A las directivas se les sugiere generar espacios de reflexión en los que se creen estrategias, para atender a las necesidades particulares de la institución, especialmente para atender situaciones donde los estudiantes presenten alto riesgo, como el consumo, el abandono, el maltrato, el bullyn, los embarazos a temprana edad que afectan las dinámicas escolares y que inciden en la promoción escolar.
- Teniendo en cuenta la autonomía con la que disponen las instituciones educativas frente al tema de promoción escolar, contempladas en el decreto 1290; que reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes. Se sugiere replantear algunos criterios de la promoción anticipada, especialmente el que corresponde a que el estudiante deba tener todas las asignaturas que reprobó en nivel alto, de tal manera que se permita tener como mínimo el nivel básico, para que el estudiante se pueda postular a la promoción anticipada.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

- Es importante revisar y retroalimentar constantemente los acuerdos que se establezcan alrededor de estrategias o proyectos que se adelantan en la institución, para evitar que las intencionalidades y propósitos se pierdan a lo largo de su implementación.
- Propiciar espacios de reflexión con la comunidad educativa entorno al manejo que se le debe dar al tema de la “reprobación escolar”. De tal manera que se garantice el reconocimiento del sujeto, por encima de la condición transitoria que viven los estudiantes que reprobaban el año escolar.
- Incluir en el Sistema Institucional de Evaluación, la estrategia de reagrupación, con el fin de atender a los estudiantes que reinician su año escolar.
- Definir los criterios de diligenciamiento de los libros reglamentarios que cada docente debe llevar, (Observador del alumno, planillas de notas, parcelación, plan de aula, actas de las reuniones en las que participa etc...) de manera que, mediante estos recursos, se le garantice al estudiante el debido proceso y se le pueda resumir a él y a su familia los procedimientos y las dinámicas que definieron su resultado final. Como aporte de esta investigación, se elaboró una propuesta de acta de comisión y evaluación trimestral y otra de promoción, esperando mejorar el acompañamiento y seguimiento necesario para evitar la reprobación. Ver anexos J y K.
- Establecer el perfil de la figura del director de grupo y sus funciones de acompañamiento y seguimiento a estudiantes. Estas características deben quedar escritas en el manual de convivencia de la institución.
- Es importante que el departamento de orientación realice un acompañamiento continuo con los estudiantes que han reiniciado su año. Este debe ser extensivo a los padres. De este proceso

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

deben generarse informes y estrategias para ser socializadas en las reuniones de ciclo y en las comisiones de evaluación.

- Para procurar mejorar la asistencia a estudiantes con diversas dificultades académicas y cognitivas, así como mejorar la convivencia, se recomienda para este tipo de reagrupación, que el número por aula no sea mayor a 20 estudiantes, puesto que algunos profesores manifestaron gran dificultad en el control disciplinario y académico.

### Referencias.

- Alvarado, M. (1997). *Ética*, México D.F, México: Trillas.
- Álvarez, J.M. (2012). *Didáctica currículo y evaluación*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores.
- Asensio, J.M. (2004). *Una educación para el diálogo*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Ball, S. (1990). *Foucault y la educación, Disciplina y saber*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
- Borjas, B. (2003). *Metodología para sistematizar prácticas educativas: por las ciudades de Italo Calvino*. Caracas, Venezuela: Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Borjas, B. (s.f). *Orientaciones para sistematizar experiencias*. p. 81-107. Recuperado de <http://centroderecursos.alboan.org/sistematizacion/es/registros/7801-orientaciones-para-sistematizar-experiencias>
- Cáceres, P. (2003, Anuario). *Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable*. *Revista de la Escuela de Psicología* (2), p 53-82. Recuperado de [http://maestriasvuad.ustadistancia.edu.co/pluginfile.php/34063/mod\\_resource/content/1/An%C3%A1lisis%20cualitativo%20de%20contenido%20Pablo%20Caceres.pdf](http://maestriasvuad.ustadistancia.edu.co/pluginfile.php/34063/mod_resource/content/1/An%C3%A1lisis%20cualitativo%20de%20contenido%20Pablo%20Caceres.pdf)
- Castro, E. (2016). *Los derechos humanos frente al debate filosófico y político contemporáneo y el problema de la legitimación*. Bogotá, Colombia: Grupo editorial Ibáñez.
- Cerda, H. (1991). *Elementos de la Investigación*. Bogotá, Colombia: El Búho Ltda.
- Colom, C. A. J., García, G. J. L., & Rodríguez, N. T. (2015). *Política y educación, desafíos y propuestas*. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Da Silva, T. (1997). *El proyecto educativo moderno: ¿Identidad terminal?.* Barcelona, España: Alertes.

- Decreto 1290 "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media." 2009, 16, Abril.
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (2012). El manual de Investigación cualitativa. Madrid, España: Gedisa.
- Díaz, M. (2001). Del discurso pedagógico. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Díaz, L. Torruco, U. Martínez, M. y Valera, M. (Julio –Septiembre, 2013). La entrevista recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación*. (2), p. 162 – 167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Díaz, M. Muñoz, J. Asco, C. Vasco, E. Martínez, A. Zuluaga, O. & Echeverry, A. (1997). *Pedagogía, Discurso y poder*. Bogotá, Colombia: Corporación para la producción y divulgación de la ciencia y la cultura-CORPRODIC.
- Díez, A. (2012, Anuario). El escollo del fracaso escolar. *Educación(nos)*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4314211>
- Enríquez, C. (2008). Factores de riesgo asociados a bajo rendimiento académico en escolares de dos instituciones educativas públicas de Bogotá. (Tesis de maestría). Universidad CES, Medellín, Colombia.
- Fernández, J. M. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: Una aproximación crítica. *Cuadernos de Trabajo Social*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110007A/7582>
- Filloux, J. (1996). *Intersubjetividad y Formación. (El retorno sobre sí mismo)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Foucault, M. (2014). *Las redes del poder*. Buenos Aires, Argentina: Prometo libros.
- Gómez, J. A. (2014). *Legalidad y legitimidad en el estado contemporáneo*. Recuperado de

<https://ebookcentral.proquest.com>

Ghiso, A. (Diciembre, 1999). De la práctica singular al diálogo con lo plural. La Piragua (16), p 5-11.

Ghiso, A. (2004). Entre el hacer lo que se sabe y el saber lo que se hace. Recuperado de

[https://www.google.com.co/search?q=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&rlz=1C1CHZL\\_esCO732CO732&oq=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com.co/search?q=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&rlz=1C1CHZL_esCO732CO732&oq=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

[22.&rlz=1C1CHZL\\_esCO732CO732&oq=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com.co/search?q=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&rlz=1C1CHZL_esCO732CO732&oq=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

[22.&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com.co/search?q=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&rlz=1C1CHZL_esCO732CO732&oq=Ghiso%2C+A.+%28s.f.%29.+Entre+el+hacer+lo+que+se+sabe+y+el+saber+lo+que+se+hace.+Aportes%2C+7-22.&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Ghiso, A. (2do semestre, 2006). Prácticas generadoras del saber: Reflexiones freiriana en torno a las claves de la sistematización. Ciudad y educación. Recuperado de

[http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo\\_revista/Revista-Educacion-y-Ciudad-N%C2%BA-11.pdf](http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_revista/Revista-Educacion-y-Ciudad-N%C2%BA-11.pdf)

Han, B. (2016). Sobre el poder. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>

Ministerio de educación Colombia. (1994). Ley general de educación. Bogotá: Unión Ltda.

Grundy, S. (1994). Producto o praxis del curriculum. Madrid, España: Morata.

Honneth, A. (1997). La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales. Barcelona, España: Novagrafik.

Higuera, M. (2015). Factores asociados a la repitencia escolar en los estudiantes de básica secundaria y media vocacional del colegio Simón bolívar IED de la ciudad de Bogotá. (Tesis de maestría). Universidad Católica, Bogotá, Colombia.

Kaplan, C. (2008). Talento, dones e inteligencias: El fracaso escolar no es un destino. Memoria académica, 3 (3),175-178.

Kavale, S. (2011). Las entrevistas en la investigación cualitativa. Madrid, España: Ediciones Morata.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

LEY 1098. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. 2006, 08,

Noviembre.

López, P., y Haider J. (2003). Investigación cualitativa y participativa. Bogotá, Colombia: Ed

Universidad Pontificia Javeriana.

Mallart, J. Cap. 1: Didáctica: concepto, objeto y finalidad. Recuperado de:

<http://www.xtec.cat/~tperulle/act0696/notesUned/tema1.pdf>

Martínez, A. (2016, Diciembre). La educación en 2016: lo privado le ganó a lo público.

Recuperado de <https://www.las2orillas.co/la-educacion-en-2016-lo-privado-le-gano-a-lo-publico/>

Martínez y Pérez. (2009). Diversos condicionantes del fracaso escolar en la educación

secundaria, *revista latinoamericana de educación* (51), 67-87.

Meirieu, P. (2001). La opción de educar, Ética y pedagogía. Barcelona, España: Ediciones

Octaedro.

Moreno, I., y Sanabria, M. (2014). Estrategias administrativas y académicas para disminuir el

índice de reprobación en la institución educativa municipal Manuel Humberto Cárdena

Vélez de Fusagasugá, (Tesis Especialización en gerencia educativa), Universidad

Católica de Manizales, Regional Fusagasugá.

Morin, E. (2006). El Método. Barcelona: España. Editorial Cátedra

Morín, E. (2014). La noción del sujeto. Recuperado de: [http://resumenes-comunicacion-](http://resumenes-comunicacion-uba.blogspot.com.co/2014/11/morin-edgar-la-nocion-de-sujeto.html)

[uba.blogspot.com.co/2014/11/morin-edgar-la-nocion-de-sujeto.html](http://resumenes-comunicacion-uba.blogspot.com.co/2014/11/morin-edgar-la-nocion-de-sujeto.html).

Muñoz, G. (Anuario, 1996). El sujeto de la educación. *Nómadas*. (5). p.48

Otero, V. M. (2009, Septiembre). Diversos condicionantes del fracaso escolar en la educación

secundaria. *Revista Iberoamérica*. Re Recuperado de <http://rieoei.org/rie51a03.htm>

- Pennac, D. (2008). Mal de escuela. Barcelona, España: De bolsillo.
- Pérez, T. (2014). El poder transformador de los educadores. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.
- Ramírez, L. (2007). Comunicación y discurso. La perspectiva polifónica en los discursos literario, cotidiano y científico. Bogotá, Colombia. Cooperativa editorial magisterio.  
Recuperado de <file:///C:/Users/amesn/Documents/t.didactica.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Evaluar y promover el mejoramiento N.3.  
Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107321.html>
- Prado de Souza, C. (2000). Develando la cultura escolar. México D.F, México: Ed. Universidad Nacional Autónoma.
- Rogero, A. J. (Enero, 2009). El fracaso escolar causas y alternativas. En la calle: Revista sobre situaciones de riesgo social. (21), p. 9-13.
- Rogero, J. (2012). El fracaso escolar, causas y alternativas. En la calle, (21) ,9-13.
- Rubio, A. M. (Agosto, 2007). Los procesos de exclusión en el ámbito escolar: El fracaso escolar y sus actores. Revista iberoamericana de educación. (43), 1-9.
- Sandín, M. (2003, Anuario). Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Revista de enseñanza Universitaria. Recuperado de <http://institucional.us.es/revistas/universitaria/21/art%202.pdf>
- Sierra, A. (2011, junio). Educación y legitimidad democrática. Ateneo de la Laguna. Recuperado de <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/cateneo/id/249>
- Taylor, S. (1998). Introducción a los métodos Cualitativos de Investigación. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Torres, A. (1997). La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y

la práctica. Santiago de Chile: Ediciones CIDE.

Torres, M. (2000). Itinerarios por la educación latinoamericana, Cuaderno de viajes. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Weber, M. (1997). Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva I. Bogotá, Colombia: Fondo de cultura económica.

Zemelman, H (s.f). Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas. Conciencia histórica y presente. Recuperado de <http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/5564/1/Documento7.pdf>

Zuluaga, O. (1999). Pedagogía e historia. Recuperado de <http://files.practicapedagogica.webnode.es/200000036e3befe4b91/Pedagogia%20e%20historia%20Zuluaga.pdf>

## Anexos

### Anexo A. Formato de Entrevista

#### Maestría en Educación

Agosto 28 2017

#### Entrevista a directivo de la Institución Educativa Manuel Zapata Olivella

Apreciada rectora María del Pilar Tenjo Peñuela, como es de su conocimiento, en la institución Manuel Zapata Olivella se viene adelantando la sistematización de experiencias titulada “Hacia la legitimación del sujeto a través del discurso en la promoción escolar”. Con el objetivo de recopilar información se ha diseñado la siguiente entrevista, con la cual se pretende compilar experiencias de los procesos desarrollados, en el curso 601 de la jornada tarde en el año 2016. La información brindada es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradecemos su colaboración.

1. ¿Considera que desde su rol como rectora tiene la posibilidad de legitimar o deslegitimar una propuesta didáctica o pedagógica?
2. ¿Considera que los docentes cuentan con poder en el aula? ¿Cómo cree que emplearon, ese poder durante el año 2016 el curso 601?
3. ¿Considera que los profesores tuvieron en cuenta los acuerdos consensuados en la asamblea docente que se llevó a cabo a inicio de ese año? ¿cuáles cree que se implementaron más?
  - Compromiso de cada docente en emplear estrategias y metodologías dependiendo las necesidades del grupo.
  - Eliminar la palabra repitente de nuestros vocabularios y otros conceptos despectivos, Atender al grupo sin prejuicios o señalamientos.
  - Identificar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes del curso 601 y ajustar la práctica docente a los mismos.
  - Denominar al grupo como 601 y no 603.
  - Revisar el formato de realidad familiar con el que cuenta la institución
  - Se habla de un “todos ponen” padres, escuela y estudiante.
  - Remitir a orientación los casos de niños que han tenido matizadas dificultades académicas y problemas de consumo e iniciar el acompañamiento con instituciones del distrito.
  - Aprovechar las reuniones de padres para adelantar talleres de padres en donde los temas se enfoquen en torno a la educación emocional.
  - Aprovechamiento de las direcciones de curso para trabajar en educación emocional.
  - Convocar reuniones de ciclo para identificar los avances del grupo y las situaciones a mejorar.
4. ¿La comunicación verbal y gestual de los docentes son determinantes al momento de implementar una estrategia como la planteada?
5. ¿Tuvo conocimiento del manejo que le dieron, el director de grupo, los coordinadores y el orientador a los inconvenientes de tipo académico y disciplinario que se presentaban al interior del grado 601?
6. ¿Cuál cree que debe ser el perfil del director de curso y de los docentes para la implementación de una experiencia como la planteada el año pasado en el curso 601?
7. ¿Cuáles cree que fueron sus mayores aportes a esta experiencia?
8. ¿De acuerdo a los resultados finales, cómo evaluaría la estrategia de reagrupación de estudiantes que reiniciaron el año escolar? ¿Si en la institución se volviera a presentar un número elevado de estudiantes reiniciantes de un grado, volvería a promover la estrategia con los docentes para su implementación?
9. ¿Considera que la reprobación escolar es necesaria en la escuela?
10. ¿Qué mecanismos tiene la institución para la divulgación del SIE a padres y estudiantes? ¿Considera que es claro para ellos los criterios de reprobación?

**Entrevista a coordinador académico del colegio Manuel Zapata Olivella Jornada tarde**

**año 2016.**

Apreciado coordinador, como es de su conocimiento, en la institución Manuel Zapata Olivella se viene adelantando la sistematización de experiencias titulada “Hacia la legitimación del sujeto a través del discurso en la promoción escolar”. Con el objetivo de recopilar información se ha diseñado la siguiente entrevista, con la cual se pretende compilar experiencias de los procesos desarrollados por usted como directivo y de los docentes que participaron en ésta experiencia en el curso 601 de la jornada tarde en el año 2016. La información brindada es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradecemos su colaboración.

1. ¿Considera que los docentes tienen el poder de legitimar o deslegitimar una propuesta didáctica o pedagógica? ¿Justifique su respuesta?
2. ¿Considera usted que los docentes cuentan con poder en el aula? Por qué?
3. ¿Qué manejo les daba a los inconvenientes de tipo académico que se presentaban al interior del grado 601?
4. ¿Considera importante la figura del director de curso en este tipo de experiencias de reagrupación? ¿Por qué?
5. ¿Se le hicieron cambios a la malla curricular para adaptar los contenidos de las áreas desarrolladas con el grado 601? Cite algunas diferencias con respecto al grado 602 y 603.
6. ¿En las reuniones de ciclo se plantearon proyectos o actividades pedagógicas que contribuyeran a mejorar la realidad educativa de los estudiantes del grado 601? Explique su respuesta
7. ¿Cuál cree que fue su mayor aporte a esta experiencia?
8. ¿Cómo evaluaría la estrategia de reagrupación de estudiantes que reiniciaron el año escolar? Argumente su concepto
9. ¿Considera que la reprobación escolar es necesaria en la escuela?
10. ¿Qué aspectos se tuvieron en cuenta para la asignación de los docentes que manejarían las diferentes áreas en el grado 601?
11. ¿De los acuerdos consensuados en la asamblea docente que se llevó a cabo a inicio de ese año ¿Cuáles considera que si se tuvieron en cuenta por parte de todo el grupo de docentes y directivos?
  - Compromiso de cada docente en emplear estrategias y metodologías dependiendo de las necesidades del grupo.
  - Eliminar la palabra repitente de nuestros vocabularios y otros conceptos despectivos, Atender al grupo sin prejuicios o señalamientos.
  - Identificar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes del curso 601 y ajustar la práctica docente a los mismos.
  - Denominar al grupo como 601 y no 603.
  - Revisar el formato de realidad familiar con el que cuenta la institución
  - Se habla de un “todos ponen” padres, escuela y estudiante.
  - Remitir a orientación los casos de niños que han tenido matizadas dificultades académicas y problemas de consumo e iniciar el acompañamiento con instituciones del distrito.
  - Aprovechar las reuniones de padres para adelantar talleres de padres en donde los temas se enfoquen en torno a la educación emocional.
  - Aprovechamiento de las direcciones de curso para trabajar en educación emocional.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

- Convocar reuniones de ciclo para identificar los avances del grupo y las situaciones a mejorar.
  - Emplear estrategias desde la didáctica y pedagogía de cada área para atender a este grupo.
12. ¿Cuáles fueron los principales canales de comunicación empleados por usted para establecer una comunicación continua y asertiva con padres de familia, docentes y pares?
  13. ¿Cree usted que la comunicación juega un papel determinante en una estrategia pedagógica de este tipo? Por qué?
  14. Se proponen estrategias periodo a periodo para mejorar los desempeños bajos en los estudiantes y se evalúan las estrategias anteriores? O cual es el manejo dado?
  15. De los proyectos organizados por los docentes, cuál cree usted que tuvo mayor impacto en los estudiantes del grado 601 y por qué?
  16. ¿A la luz del decreto 1290, que da vía libre a las instituciones educativas para definir los criterios institucionales de promoción, considera usted que el PEI de la institución propone estrategias no evaluativas para prevenir la repitencia o asistir a los estudiantes en estado de repitencia?

**Entrevista a orientador del grado 601 del colegio Manuel Zapata Olivella Jornada tarde año 2016.  
Maestría en Educación.**

Querido compañero orientador, Como parte de nuestra tesis en la facultad de educación de la Universidad Santo Tomás, estamos realizando una sistematización titulada “Hacia de la legitimación del sujeto a través del discurso en la promoción escolar”, recopilando experiencias de los procesos desarrollados por usted con el grado 601 de la jornada tarde. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradecemos su colaboración.

17. En cuanto a la experiencia de reagrupación que se desarrolló en la institución en el año 2016, conoció detalladamente la experiencia? Cuál fue su concepto?
18. Cuáles son las causas más comunes del bajo rendimiento académico, según su experiencia como orientador?
19. Qué manejo dio a los reportes hechos por los docentes de las diferentes problemáticas que se presentaban al interior del grado 601?
20. En cuanto a la asistencia de padres de familia a citaciones y reuniones, cómo considera usted la participación y compromiso de la familia en la formación de los estudiantes?
21. Cuáles fueron los principales canales de comunicación empleados por usted para establecer una comunicación continua y asertiva con padres de familia, directivos y docentes?
22. De 1 a 100 en qué porcentaje considera usted el éxito de la experiencia de reubicación a estudiantes que reincidían el grado 601 y por qué?
23. Se reunió con los docentes para establecer proyectos o actividades pedagógicas que contribuyeran a mejorar la realidad educativa y convivencial de los estudiantes del grado 601? Explique su respuesta.
24. Involucró a los padres de familia del grado 601 en el desarrollo de actividades pedagógicas. Qué tan provechoso fue y por qué?
25. Qué tipo de situaciones prevalecen en los estudiantes?
26. Considera que la expresión corporal de quien ejerce una actividad dentro o fuera del aula, contribuye al favorecimiento y la motivación de los estudiantes? Por qué?
27. Considera que el SIE de la institución contempla, los suficientes criterios para evaluar a los estudiantes que presentan problemas de reprobación escolar ¿De qué manera?

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

28. En su papel de orientador sugirió algún cambio al currículo, para asistir a estos estudiantes que reprobaron el año escolar ¿Por qué?
29. Cuál de los siguientes aspectos considera usted, constituyeron un factor fundamental en los avances o retrocesos de los de los estudiantes del grado 601:
- Familiar.
  - Institucional.
  - Social.
  - Otros
  - ¿Por qué?
14. ¿Desea hacer un comentario a esta experiencia?

**Entrevista a docentes del grado 601 del Manuel Zapata Olivella Jornada tarde año 2016.**

Queridos compañeros docentes, Como parte de nuestra tesis en la facultad de educación de la Universidad Santo Tomás, estamos realizando una sistematización titulada “Hacia de la legitimación del sujeto a través del discurso en la promoción escolar”, recopilando experiencias de los procesos desarrollados por usted con el grado 601 de la jornada tarde. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradecemos su colaboración.

30. En cuanto a la experiencia de reagrupación que se desarrolló en la institución en el año 2016, conoció detalladamente la experiencia? Cuál fue su concepto?
31. Para el abordaje del proceso de enseñanza aprendizaje qué cambios hizo en su proceso didáctico y metodológico para adaptar los contenidos de su área a las clases desarrolladas con el grado 601?
32. Qué manejo le daba a los inconvenientes de tipo académico y disciplinario que se presentaban al interior del grado 601?
33. En cuanto a la asistencia de padres de familia a citaciones y reuniones, cómo considera usted la participación y compromiso de la familia en la formación de los estudiantes?

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

34. Cuáles fueron los principales canales de comunicación empleados por usted para establecer una comunicación continua y asertiva con padres de familia, directivos y pares académicos?
35. De 1 a 100 en qué porcentaje considera usted el éxito de la experiencia de reubicación del grado 601 y por qué?
36. Cuántas veces ó Se reunió con otros docentes para establecer proyectos o actividades pedagógicas que contribuyeran a mejorar la realidad educativa de los estudiantes del grado 601? Explique su respuesta.
37. De 1 a 100 qué tanto involucró a los padres de familia del grado 601 en el desarrollo de actividades pedagógicas. Qué tan provechoso fue y por qué?
38. En sus clases ¿Utilizaba los recursos pedagógicos de la institución para mejorar el resultado académico de los estudiantes del grado 601? Explique su respuesta.
39. Realizaba seguimiento a las situaciones conflictivas y académicas que presentaban los estudiantes? De qué manera?
40. Considera que la expresión corporal al momento de desarrollar las clases contribuye al favorecimiento y la motivación hacia sus estudiantes? Por qué?
41. Considera que le SIE de la institución contempla, los suficientes criterios para evaluar a los estudiantes que presentan problemas de reprobación escolar?
42. En cuanto al currículo, hubo algún cambio o estrategia para asisitir a estos estudiantes que reprobaron el año escolar?
43. Cuál de los siguientes aspectos considera usted, constituyeron un factor fundamental en los avances o retrocesos de los de los estudiantes del grado 601:
  - Familiar.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

- Institucional.
- Social.
- Otros
- Por qué?

**Entrevista a padres de familia del grado 601 del Manuel Zapata Olivella Jornada tarde  
año 2016.**

Queridos padres de familia, Como parte de nuestra tesis en la facultad de educación de la Universidad Santo Tomás, estamos realizando una sistematización titulada “Hacia de la legitimación del sujeto a través del discurso en la promoción escolar”, deseamos recopilar su experiencia como padre de familia de un estudiante del grado 601 de la jornada tarde. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradecemos su colaboración.

1. Cómo considera que fue su participación en el proceso académico y convivencial de su hijo-a?
2. Considera que los resultados de ésta experiencia de reagrupación mejoraron los procesos académicos y convivenciales de su hijo?
3. Está usted de acuerdo con que un estudiante que no supere los logros establecidos por áreas, pierda su año escolar? Por qué?
4. En cuanto a los mecanismos de comunicación y el tiempo establecido para la atención a padres por el colegio, considera usted que son adecuados y suficientes para atender sus necesidades y consultas?

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

5. Conoció a tiempo la programación de las evaluaciones y nivelaciones proceso de evaluación contemplado en el SIE
6. El tiempo que el colegio estableció para la aplicación de las evaluaciones facilitó la preparación de su hijo para la preparación?
7. Cuanto tiempo le dedica su hijo-a en casa a la preparación de trabajos, tareas y al repaso de las actividades hechas en clase. Sustente o explique su respuesta.
8. De 1 a 100 cómo valora usted los procesos de comunicación entre el director de curso y usted como padre de familia?
9. Como considera el acompañamiento de las directivas y docentes en el desarrollo de esta experiencia de reagrupación. Describa su respuesta.
10. Recibió asesoría oportuna por parte de los orientadores para mejorar y prevenir la reprobación escolar.

**Entrevista a padres de familia del grado 601 del Manuel Zapata Olivella Jornada tarde  
año 2016.**

Queridos estudiantes, Como parte de nuestra tesis en la facultad de educación de la Universidad Santo Tomás, estamos realizando una sistematización titulada “Hacia de la legitimación del sujeto a través del discurso en la promoción escolar”, deseamos recopilar su experiencia como estudiante del grado 601 de la jornada tarde. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradecemos su colaboración.

1. Qué motivos propiciaron la pérdida de su año escolar?
2. Crees que tus docentes influyeron en la pérdida del año? ¿Cómo?
3. Crees que tus padres influyeron en la pérdida del año? ¿Cómo?

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

4. Las estrategias pedagógicas utilizadas por tus profesores incidieron en tus resultados académicos? De qué manera?
5. Crees que fue justa tu pérdida de año ¿ Porqué?
6. Mantenías un diálogo continuo con tus profesores y director de grupo acerca de tu rendimiento académico ?
7. El desarrollo de las clases se basaban además del aprendizaje en el respeto, la orientación y la comunicación asertiva con sus docentes?
8. Considera que la expresión corporal de sus profesores al momento de desarrollar las clases contribuyeron al favorecimiento y la motivación por el aprendizaje? Por qué?
9. Cómo debería ser la enseñanza por parte de sus profesores para evitar la pérdida del año escolar?
10. Cómo considera que fue el acompañamiento de sus padres en su proceso académico.
11. ¿Consideras que las evaluaciones aplicadas dieron respuesta o cuenta de tus conocimientos?
12. Las relaciones de autoridad y poder entre los docentes y estudiantes favorecían la convivencia y la armonía del aula.

**Anexo B. Transcripción de Entrevistas****RECTORA**

Nos encontramos en el colegio Manuel Zapata Olivella con su rectora María Pilar quien nos va a compartir algunas impresiones de la experiencia de reagrupamiento de estudiantes que se llevó a

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

cabo en el año 2016 con el grado 60. Buenos días señora rectora. La primer pregunta que queremos compartir con usted es la siguiente:

1. ¿Considera que desde su rol como rectora tiene la posibilidad de legitimar o desestimar una propuesta didáctica pedagógica fácil entrar a certificado a legitimar una propuesta didáctica o pedagógica?

Buenos días ORLANDO BELTRAN. Desde el rol de la rectoría no es tan fácil entrar a certificar o a legitimar una propuesta pedagógica. Lo que puede uno entrar a mirar es el grado de validez o pertinencia que puede tener en su desarrollo en los diferentes grupos en que se vaya aplicar dependiendo de que dependiendo de los resultados que arroja si realmente atendió a los objetivos que se tenían propuestos. Si era una estrategia diseñada para mejorar el rendimiento académico y efectivamente se logró, sí se vieron mejores resultados mejores aprendizajes de los niños o si es de convivencia si esto realmente logró mejorar los niveles de participación y la forma de interrelacionarse entre ellos pues en esa medida pues uno puede entrar a mirar cómo está esta propuesta puede realmente retomarse mejorarse y seguir aplicándose en la institución.

En esa media sí hay poder convocar evaluar revisar. Sí propiciar que esa esa propuesta o esa alternativa que se brinde puede implementarse o no en la institución. Por lo menos invitar a que se tenga en cuenta esta propuesta. Seguramente lo que implica es convocar voluntades. Si totalmente, por lo menos ponerla en común a todas las todos los docentes Y tratar de mirar ventajas y desventajas que podrían darse para su implementación Y tratar de que sea acogida para implementación gracias.

2. ¿Considera que los docentes cuentan con poder en el aula? ¿Cómo cree que emplearon ese poder durante el año 2016 con el curso 601?

Por su puesto que los docentes cuentan con un poder muy muy grande para transformar las realidades de los estudiantes no tan necesariamente a corto plazo pero sí a largo plazo es donde se puede evidenciar. El año anterior digamos que fue un año difícil, debido a que fue un grupo variado de docentes unos de ellos muy comprometidos de hecho al inicio se inició la presentación de esa propuesta y se acogió porque la mayoría de los docentes que iban a trabajar en el grado estaban dispuestos a validarla a trabajarla a realizar sus mejores esfuerzos y aportes para que esa propuesta pudiera tener muy buenos resultados. Sin embargo Pues a lo largo del año en el transcurso de él se ve que hay altibajos en su desarrollo. Así como hay docente que pueden tratando de hacer algo diferente pues a veces no es tan fácil por las mismas presiones externas como el cumplimiento de unos planes. El tratar de desarrollar los procesos en la misma medida que los desarrollan en los otros grupos del mismo grado y las mismas rutinas que se han generado a nivel de la institución. Gracias.

3. ¿Considera que los profesores tuvieron en cuenta los acuerdos consensuados en la asamblea docente que se llevó a cabo inicio de ese año? ¿Cuáles cree que se implementaron más?

Pues al inicio del año Considero, que todo está como para darse entonces las intenciones son más fácilmente puestas en práctica sin embargo en la medida que transcurre el año lo que te decía, pues ya van quedando como de lado por las mismas actividades y presiones que se generan a lo largo del año. Creo que trataron de no estigmatizar al grupo, para ello no solamente

era necesario lo que ellos pudieran decir sino lo que ellos tuvieran en su mente y ahí es donde es mucho más difícil porque ellos muchos no dejaron de ver a todos los niños como los repitentes a pesar de que no se lo dijera. Entonces, es que son procesos muy difícil cambiar la forma de ser de una persona, cambiar su forma de trabajo porque hay rutinas que están muy interiorizadas, en los profesores entonces, es complejo; sin embargo pues muchos intentaron intentaron no rotular el curso, trataron de brindarles diferente tipo de trato a los niños un trato diferente que no fuera de ese de marcarlos y reiterarles que ellos eran niños repitentes y que ya muchas de las cosas que estaban trabajando ya debían saberlas. Pero lo que te digo, es complejo para muchos docentes que tienen muy marcados esos comportamientos.

Cree que falto ir evaluando la propuesta a lo largo del año, e ir mirando que se mejoraba que se modificaba. Claro, yo Considero que nos faltaron muchas cosas entre ellas haber hecho unos pares oportunos en dónde hubiéramos hecho una revisión de sus compromisos iniciales de cada uno de los maestros y de cómo uníamos un poco ya de esfuerzos para manejar algunas dificultades que se iban presentando ya en el transcurso del año con los estudiantes digamos que Estos espacios se vieron con los directores de grupo pero faltó hacerlo como con todo el grueso de los maestros muy particularmente de ese grupo por la estrategia que se estaba desarrollando.

Quién cree que a futuro debe tomar la iniciativa de estar convocando a evaluar estos procesos propios de aula. Pues de alguna manera el consejo académico debe estar liderando más esos procesos y del Consejo académico deben salir también esas estrategias esas necesidades incluso este año los profesores manifestaban entre las estrategias para reducir o atender las problemáticas de reprobación del primer periodo por ejemplo que debíamos entrar a revisar que los profesores estuviéramos cumpliendo con lo que está dispuesto en el sistema institucional de evaluación por ejemplo revisar que los estudiantes conocieran por parte de los docentes los logros y los indicadores que se iban a dar en el año escolar o en ese período que también conocieran unos criterios muy claros de evaluación porque hay quejas de niños que manifiestan que no saben De dónde salen las notas, no saben Cuántas notas tienen, no saben qué criterios es los que se van a emplear para evaluar por parte de muchos profesores y son casos en donde se están presentando altos niveles de reprobación. Entonces por ejemplo el consejo manifestaba que es muy importante que nosotros por ejemplo directivos que somos los que tenemos también esa función podamos entrar a revisar si se está cumpliendo esos compromisos y deberes que son deberes de los docentes en cada uno de los de los cursos.

Aveces uno nota que hay profesores que son muy celosos con sus notas y al ser tan celosos los mismos chicos las desconocen, no saben qué fue lo procedimental actitudinal y conceptual y también pues no se puede caer en la improvisación o que la evaluación sea la herramienta para controlar todo lo que tiene que ver con la disciplina entonces hoy se están portando mal Saquen una hoja entonces evaluación. Debe obedecer la evaluación a una cosa totalmente planeada. También este año en Consejo, por ejemplo analizamos ese tema, que toda evaluación que se haga debe estar dando respuesta a uno objetivos muy claro que el docente debe tener dentro del trabajo que viene realizando, osea una pregunta debe estar atendiendo a uno de esos objetivos, no son preguntas por preguntas, sino que deben estar muy organizadas y deben planearse la evaluación también.

4. ¿La comunicación verbal y gestual de los docentes son determinantes al momento implementar una estrategia como la planteada?

Sí claro. Hay muchos estudios que ya se han realizado de cómo esa relación con los estudiantes del uso del lenguaje que tengamos con ellos influyen en la misma disposición de los estudiantes a desarrollar o no cierto tipo de actividades. Entonces en la medida que se logra realizar o entablar una relación es muy armónica con un maestro, pues el estudiante le funciona mucho mejor. Si un maestro es muy agresivo, si un maestro muestra su disgusto permanentemente por tener que manejar un grupo en especial. Esos grupos que son complejos en su disciplina pues los niños también lo sienten y lo manifiestan y ellos también ya están predispuestos desde que llega el profeso

Tuvo algún comentario el año pasado, de pronto de los estudiantes con respecto a profes, de que no se sentían cómodos No de este curso no.

5. ¿Tuvo conocimiento del manejo que le dieron el director de grupo Los coordinadores y el orientador a los inconvenientes de tipo académico y disciplinario que se presentaron al interior del grado 601?

Digamos que de manera muy general el coordinador me estaba informando Cómo iban los resultados que en algunos casos, él mostrarba preocupación porque no eran de pronto los esperados teniendo en cuenta la estrategia que se estaba desarrollando.

6. ¿Cuál cree que debe ser el perfil del director de curso y de los docentes para la implementación de una experiencia como la planteada el año pasado en el curso 601?

Bueno lo primero es el interés y la motivación por hacer cosas diferentes. Ya tenemos planes actividades muy preestablecidas, diseñadas con anterioridad de años anteriores Entonces cómo que eso alivia un poco el trabajo que uno va a hacer a lo largo de un curso. Pero si le implica diseñar cosas totalmente diferentes, nuevas, pensadas diferente Pues eso le implica a los docentes una sobrecarga de trabajo y ellos lo van a ver así entonces en esa medida pues tiene que ser un profesor que quiere asumir el reto que quiera hacer cosas diferentes y que quiera tener una apertura en todo su trabajo y en su en su mente también para hacer un trabajo de estos la disposición para acercarse más a los niños para conocer un poco su realidad. Porque esa lectura de realidades son las que les están afectando también a ellos su vida y que hacen que el estudio sea lo menos importante. Entonces sí necesitamos profesores muy muy interesados y además un grupo grueso de docentes porque no sirve que sean uno o dos. No sirve tiene que ser un grupo grande de docentes de los que les van a trabajar a esos niños y pensaría que hay que unir más esfuerzos en crear otras alternativas didácticas no sé trabajar por proyectos que les pueda generar a los niños mayor interés Y en donde ellos puedan ver más de manera más transdisciplinaria todos los contenidos propios de cada de cada área y no tan puntual todo y tan repetitivo a como lo hicieron el año el año anterior sino que hay que buscar formas diferentes para trabajar con el grupo.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

En cuanto al perfil del director de grupo para grado 6º, que son grados particulares que tienen unas problemáticas especiales y como para un grupo como estos el perfil de esos docentes directores de grupo como qué destacaría usted Primero debemos partir del interés del maestro a veces con la selección que hacemos pues a usted le tocó este año El sexto y para ese profe a veces es el castigo este año es el año del castigo para el docente. Después debe poderse contar con profesores que quieren trabajar con niños pequeños profesores que comprendan la etapa de desarrollo de los niños que están entre siendo muy pequeños que sean muy maternas o paternas pero también muy exigentes y que quieran realmente acompañar a los niños en ese proceso no de esos profes que consideran que ya la autonomía de los estudiantes es total no no se puede se necesita profesores que tengan la disposición para trabajar muy de cerca con los papás que quieran convocar a los papás que quieran poder hablar con los papás que quieran disponer de su tiempo para hablar con los papás dispuestos que quieran a los niños pequeños porque no todos los profesores les gustan los niños pequeños para su trabajo y que quieran acompañarnos.

7. ¿Cuál cree que fueron sus mayores aportes a esta experiencia?

Inicialmente la convocatoria a todos los profesores. Presentar la propuesta que se tenía; y que se discutieran los pros y los contras que se veían porque ya anteriormente en algún momento se había intentado hacer también Entonces digamos que ese es también un aporte. El tratar también que los profes manifestaran cuál era su compromiso para iniciar esa propuesta y pues facilitar los elementos de inicio para que se pudiera implementar. Sin embargo creo que también pues por todas las otras cosas que uno hace le pierde el rastro a esos procesos a lo largo del año entonces ahí también faltó haber hecho más énfasis en ese seguimiento que los coordinadores pudieron haber realizado en ese curso de manera especial

8. ¿De acuerdo a los resultados finales cómo evaluaría la estrategia de reagrupación de estudiantes que reiniciaron el año escolar? ¿si en la institución se volviera a presentar un número elevado de estudiantes reiniciantes de un grado, volvería a promoverlo con los docentes para su implementación?

Los resultados de repente no son los que uno quisiera, tan bueno como uno quisiera. Sin embargo, pues tener un porcentaje alto de aprobación es bueno para estos niños que de repente al estar distribuidos en diferentes salones hubieran tenido menos posibilidades de haber sido aprobado. Para repetir la experiencia pienso que debe plantearse de la misma manera proponerla y ponerla en conocimiento de todos los maestros Y coordinadores porque también los coordinadores juegan un papel muy importante allí y tratar de lograr la cogida de no ser posible es un caos, Por qué es un grupo que va a ser este matizado y al que nadie va a querer ir hacer una clase.

9. Considera que la reprobación escolar es necesaria en la escuela?

la reprobación pienso debe tener otra connotación porque obviamente no todos los niños tienen los mismos ritmos de aprendizaje ni se les facilita todo lo que se tiene previsto para trabajar con ellos. Lo que debemos es mirar la reprobación no como una forma negativa para los niños sino como una mirada muy natural de los procesos que venimos realizando. Nos debe dar razones de esos procesos y pues siempre los niños crecen y y por más que no le aportan nada a su proceso hay cosas que van cambiando en ellos, y otras cosas que se van transformando y esas son las cosas positivas que nosotros debemos estar viendo por encima de lo de lo otro. Yo pienso que se debe dar una connotación diferente a ese tema de reprobación, más que ser como un castigo sino de dar una mirada diferente y muy natural porque ir mirando el ritmo en que el niño va aprendiendo.

Desde esa mirada que esta planteando será que ni la escuela, ni la familia están preparadas para asumir la reprobación, sobre todo para atenderla, asumirla si, pero atenderla. el mismo sistema es muy complejo nuestro sistema institucional aquí es de un año y en un año el niño lo pierde pero no tiene la posibilidad de seguir en dónde quedó sino que tienes que volver a empezar o sea ahí se está desconociendo todo lo que pudo haber avanzado en un proceso. Tiene quedarse una mirada totalmente diferente Pero pues todo el sistema es que nos lleva esas cosas.

10. ¿Qué mecanismos tiene la institución para la divulgación del SIE a padres y estudiantes?  
¿Considera que es para ellos claro los criterios de reprobación?

las estrategias son las direcciones de curso con los estudiantes en donde se diseñan una serie de elementos que se van a trabajar con ellos para que ellos lo tengan presente y tengan toda la claridad en relación con ello. Los padres de familia también en las en las primeras direcciones de curso de reuniones con padres se prevé hacer ese trabajo sin embargo este año nos pudimos dar cuenta que los papás nunca han leído el manual de convivencia ni mucho menos el SIE ellos no saben cómo funciona el sistema institucional de evaluación Nosotros con el consejo de padres de este año en la primera reunión que hicimos les hicimos una explicación del manual y del SIE y nos dejaron sorprendidos y a pesar de que son padres antiguos en el colegio como si nunca les hubieran hablado de eso y nunca también no lo dijeron lo hemos leído Entonces tendremos que replantear todos los procesos también porque los papitos y los niños que están inmersos en ese sistema institucional de evaluación pero realmente no saben exactamente cómo funcionan de pronto los más grandes los estudiantes de noveno décimo y once hacen más conciencia del proceso y de todo lo que está estipulado en nuestro sistema institucional de evaluación pero los papás no lo tienen claro.

Si los profesores fueran más claros con respecto a las notas al estar insistiendo en las diferentes notas actitudinal procedimental los chicos tendrían más claro de pronto, de dónde salen las notas, pero también porque reprueban o aprueban a veces se da solo final. Sí usted perdió o gano pero ellos no son realmente consientes porque gano o dónde fue la evaluación.

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

Además no son conscientes de que nuestro sistema institucional es demasiado cuantitativo está lleno de porcentajes por todos lados lo cual también dificulta que sea fácilmente entendido. Pero sí debe hacerse un trabajo con los niños para que ellos como que interioricen más y diferencien de dónde salen todas sus notas e incluso también le den un valor diferente a las actividades complementarias de superación, **porque ellos siguen sin darle valor siguen perdiendo esa posibilidad de hacer una recuperación muy sencilla y que les permita mejorar esos procesos en relación a la parte cuantitativa de lo que ellos traen.** Pues agradecemos la rectora María Pilar por su tiempo su disponibilidad y pues sus impresiones serán importantes para este proceso de sistematización con mucho gusto.

### COORDINADOR

Buenas tardes Nos encontramos en el colegio Manuel Zapata Olivella para realizar la entrevista al orientador de la institución

1. ¿ En cuanto a la experiencia de reagrupación que se desarrolló en la institución en el 2016 conoció detalladamente la experiencia Cuál fue su concepto?

En cuanto a la reagrupación surgieron varios tópicos 1 se hizo la propuesta de dejar un curso específicamente con los que reinicia van el grado sexto en otras propuestas también se dio la oportunidad plantear que se intercalan en los otros cursos con los que reinician y los que empiezan con su curso normal. Son experiencias totalmente diferentes algunas han dado resultado pero para mí concepto sería mejor intercalar a los chicos en los diferentes cursos que vienen reiniciando año con los que vienen por primera vez a grado sexto.

2.¿ cuáles son las causas más comunes del bajo rendimiento académico según su experiencia como orientador?

**Resulta que los chicos vienen de primaria donde tienen un solo director de curso no rotan están mucho más supervisados. Ahora tienen muchos más docentes cada docente dicta una área.** Los papás También tienen el imaginario de que como son más grandes deben de tener más autonomía y entonces básicamente algunos su bajo rendimiento se debe a que ya no hay un supervisor directo ir a ciertos hábitos que han adquirido. En estos grados no es común tener reportados por consumo todavía son muy chiquitos. La problemática está más enfocada a los hábitos de estudio. Algunos ya son Extraedad y cuando no hay hábitos de estudio y ya son grandes definitivamente afectan el rendimiento de los demás. **También depende de la supervisión que se ejercen sobre los grados.**

3. ¿Qué manejó dio a los reportes hechos por los docentes de las diferentes problemáticas que se presentaban al interior del grado 601?

**Bueno Primero se llamaba el Padre de familia para ver en qué situación estaba se hablaba con el coordinador académico y se miraba cómo iba el rendimiento de cada estudiante.** Lo que pasa es que son situaciones específicas de cada niño entonces dependía de cada uno. **En algunos había un componente netamente clínico que era un caso muy específico de resto eran hábitos también la**

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

supervisión de algunos docentes y tocaba recomendar cambiar de puesto algunos chicos específicamente para tener control en las conductas de cada uno.

4. ¿ en cuanto a la asistencia de padres de familia situaciones y reuniones Cómo considera usted la participación y compromiso de la familia en la formación de los estudiantes?

Bueno es un Común denominador lo que pase es que en los grados sextos todavía la asistencia Es mayor que en los otros grados el compromiso de algunos padres nos ayuda podría decir que en un 60% se da la asistencia y así mismo se ve el compromiso de cada uno de los padres asistentes. La pérdida de año se debe también a que en muchos casos en casa no hay ningún acompañamiento o el suficiente acompañamiento ya para ciertos meses del año avanzado definitivamente el acompañamiento es básico en casa. El sistema que tenemos ahora educativo da mucha oportunidad para recomponer las asignaturas pero definitivamente si no hay un acompañamiento es un poco complicado

5. ¿ cuáles fueron los principales canales de comunicación empleados por usted para establecer una comunicación continua y asertiva con padres de familia directivos y docentes?

Básicamente siempre siempre se tiene que llevar una comunicación directa y continúa mediante osea es una comunicación persona a persona con los padres de familia en las reuniones se hablaba de algo muy general para llegar a lo particular, algún índice de porque como son los padres existen algunos temas específicos la idea es cómo hacer caer en cuenta

5. ¿Cuáles fueron los principales canales de comunicación empleados por usted para establecer una comunicación continua y asertiva con padres de familia directivos y docentes?

Con los directivos y docentes se tiene una comunicación directa y la idea es que con ese proceso empático qué tiene que tener un orientador con los docentes y directivos y estar abierto al diálogo. Con los padres de familia aveces con temas muy generales porque en los talleres a padres no se tocan temas específicos son temas muy generales que nos ayudan a atacar ciertas problemáticas no todas Pero la idea es conocerlos y brindarles la confianza para que ellos hagan uso del servicio cuando cuando se requiera trabajar con los chicos.

6. ¿De 1 a 100 En qué porcentaje considera usted el éxito de la experiencia de reubicación estudiantes que reiniciaba en el grado maría Paz donde almorzó María José hoy que María José almorcé mi pieza hoy con tele mega María José 601 y porque?

Yo diría que en un 50% o 60%. Porque eso depende también porque hay unos chicos que vienen con un récord escolar muy bueno y resulta que la repitencia se dio o repitieron el año por descuido de la casa o de ellos mismos. Entonces ya cuando reinician un nuevo año diría que un 60% logran el éxito Porque casi siempre se repite una vez. Es complicado ya dos o tres veces son casos más específicos. Estos casos son un porcentaje ya muy bajo. La reagrupacion no dio el éxito que se

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

esperaba. Lo que pasa es que es un grupo grande y la presión de grupo hace muchas veces que un grupo o se vaya por el lado positivo o por el lado negativo resulta que como era un grupo grande reagrupado parece que ejerció más fuerza por el lado negativo a veces hay líderes negativos y esas reagrupación para mí no dio resultado. Precisamente porque era la mayoría que estaban descuidados en el sentido académico. El docente trata de llevar sus programas de una manera gradual lo que pasa es que es muy complicado en grupos grandes dedicarse a uno o dos o tres de pronto hay algunos que lo logran pero es muy complicado manejar grupos grandes para lograr un éxito los docentes tienen estrategias, que faltan claro como en todo, motivarlos el cambio de estrategias de cómo abordar unos temas. En el mismo estilo personal hay muchos que guardan su mismo estilo. Es cuestión de estilo.

7. ¿Se reunió con los docentes para establecer proyectos o actividades pedagógicas que contribuyeron a mejorar la realidad educativa y convivencial de los estudiantes de grado 601?

Específicamente por grados por reunión de grados. En donde se hablan de las problemáticas específicas de cada uno en donde se llamaban y habían casos específicos en ese grado específicamente se llamaron uno por uno y se iban llamando en algunos dio resultados en otros no, pero si hay reunión de grado en donde se miran las problemáticas que nos han servido ya para otros años para mejorar las técnicas claro pero que no dan el fruto deseado. Uno desearía que no existiera una repetencia qué de todas maneras se da con todas las estrategias qué de pronto se intentan abordar en esos grados

8. ¿involucro a los padres de familia del grado 601 en el desarrollo de actividades pedagógicas qué tan provechoso fue y porque?

Obviamente que si se involucran dependiendo de.. lo que pasa es que se dan ciertas herramientas para que manejen. Claro que se hicieron escuelas de padres y aparte de eso hubo citaciones a nivel individual en donde se hablaban de cada caso. Citamos un caso que hemos llevado todavía y qué ha dado mucho resultado pues ya se ve en el compromiso de ciertos padres. Asisten pero no se ve el trabajo que se haga en casa

9. Qué tipo de situaciones prevalecen en los estudiantes

La situaciones la mayoría es por indisciplina por esas conductas que no dejan ni que el otro centro su atención en era un tema otras conductas era la evasión es complicado que un estudiante logre el éxito de un grado sin que asista a sus clases. Un estudiante evade clase por la presión del grupo no es que esto sea exacto pero en muy alto grado es la presión de grupo

10. Considera que la expresión corporal de quien ejerce una actividad dentro o fuera del aula contribuye al favorecimiento y la motivación de los estudiantes.

muchísimo el lenguaje corporal motiva el lenguaje corporal incita a aprender puede llamar a un aprendizaje. Entonces Claro que sí la expresión corporal hace también que la experiencia y

explicación de un determinado tema el guía de un tema se vaya y preste más atención es básico también.

11. Considera que el sie de la institución contempla los suficientes criterios para evaluar a los estudiantes que presentan problemas de reprobacion escolar De qué manera?

Bueno específicamente los Sie están hechos para cara para cada grado yo diría que la reprobacion no pues no tengo conocimiento de nada específico sobre eso entonces se hacen sobre los grados pero lo de de la reprobacion ya es.. Ya se toca el tema anivel de la marcha dentro de la marcha cuando se dan esos cambios.

12. ¿En su Papel de orientador sugirió algunos cambios al currículo para asistir a estos estudiantes que reprobaron el año escolar?

Básicamente lo del currículo no se tocó porque pues específicamente no se dan esas reuniones en ese tema. Sería bueno pero más se replantea es en la reunión de cuando se hace las mallas se sugieren que sean mallas mucho más llamativas que sean temas mucho más específicos claros. Se habla mucho más específicamente de los temas como tal.

13. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted constituyeron un factor fundamental en los avances o retrocesos de los estudiantes de grado 601?

Familiar institucional social otros porque

Bueno Están en el orden que uno desearía. Compromiso Familiar porque los chicos pasan aquí en determinado tiempo en casa tienen un eco muy grande entonces en los avances muchas veces se vio ese promiso a nivel de casa. Lo institucional obviamente porque se replantea muchas cosas no se queda la institución quieta si no cómo es dinámica lo que de pronto se va viendo no funciona pues Tratamos de mover lo. La parte social es un factor que influye pero tomaría los dos primeros.

14 . ¿ desea hacer algún comentario a esta experiencia?

Lo que pasa es que la reagrupacion escolar Depende cómo se haga yo digo que se deben estudiar es los grupos que no quede muy cargados de re iniciantes. También hay grupos que vienen sólidos que pueden hacer que esa solidez ayuden a ciertos estudiantes que por la misma presión de grupo hablando de La parte positiva ayuda muchísimo porque si viene un Grupo Sólido de buenos estudiantes metemos dos o tres y los vamos llevando. Siendo el volumen que haya de reincidentes. Los grupos donde se vayan a ubicar tiene que ser muy variable no hay una norma. De pronto algunos por el proceso empático o por el proceso de qué puede ser un grupo muy cerrado de pronto no dan cabida nos toca es mirar como estos chicos logran insertarse Por así decirlo en un grupo que los ayude a continuar y precisamente no volver a reincidir en en una pérdida de año.

estar sí o no de acuerdo con la reprobacion escolar se tiene que cumplir algunos estándares de

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

evaluación entonces estar o no Yo diría que yo estoy de acuerdo es con el aprendizaje con el brindar el aprendizaje con llevar a nuestros chicos a un aprendizaje. Reprobar o no reprobar digamos que es algo muy mecánico por así decirlo no muy al que no cumplió con 5 de ahí para adelante entonces perdió entonces sería como algo muy cuadriculado. Lo importante de la de La Academia es que los chicos adquieran un aprendizaje o un manejo del conocimiento.

Cuando un estudiante pierde el año quién pierde es yo no lo hablaría de pérdida porque de pronto podría ganar experiencia. Cuando el chico pierde y ve que sus compañeros pasan. Cuando pierde y ve que se está quedando pues yo diría que es un aprendizaje es una experiencia no muy grata pero puede quedar una experiencia de vida.

**ORIENTADOR**

Buenas tardes Nos encontramos en el colegio Manuel Zapata Olivella para realizar la entrevista al orientador de la institución

1. ¿ En cuanto a la experiencia de reagrupacion que se desarrolló en la institución en el 2016 conoció detalladamente la experiencia Cuál fue su concepto?

En cuanto a la reagrupacion surgieron varios tópicos 1 se hizo la propuesta de dejar un curso específicamente con los que reinicia van el grado sexto en otras propuestas también se dio la oportunidad plantear que se intercalan en los otros cursos con los que reinician y los que empiezan con su curso normal. Son experiencias totalmente diferentes algunas han dado resultado pero para mí concepto sería mejor intercalar a los chicos en los diferentes cursos que vienen reiniciando año con los que vienen por primera vez a grado sexto.

2.¿ cuáles son las causas más comunes del bajo rendimiento académico según su experiencia como orientador?

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Resulta que los chicos vienen de primaria donde tienen un solo director de curso no rotan están mucho más supervisados. Ahora tienen muchos más docentes cada docente dicta una área. Los papás También tienen el imaginario de que como son más grandes deben de tener más autonomía y entonces básicamente algunos su bajo rendimiento se debe a que ya no hay un supervisor directo ir a ciertos hábitos que han adquirido. En estos grados no es común tener reportados por consumo todavía son muy chiquitos. La problemática está más enfocada a los hábitos de estudio. Algunos ya son Extraedad y cuando no hay hábitos de estudio y ya son grandes definitivamente afectan el rendimiento de los demás. También depende de la supervisión que se ejercen sobre los grados.

3. ¿Qué manejo dio a los reportes hechos por los docentes de las diferentes problemáticas que se presentaban al interior del grado 601?

Bueno Primero se llamaba el Padre de familia para ver en qué situación estaba se hablaba con el coordinador académico y se miraba cómo iba el rendimiento de cada estudiante. Lo que pasa es que son situaciones específicas de cada niño entonces dependía de cada uno. En algunos había un componente netamente clínico que era un caso muy específico de resto eran hábitos también la supervisión de algunos docentes y tocaba recomendar cambiar de puesto algunos chicos específicamente para tener control en las conductas de cada uno.

4. ¿ en cuanto a la asistencia de padres de familia situaciones y reuniones Cómo considera usted la participación y compromiso de la familia en la formación de los estudiantes?

Bueno es un Común denominador lo que pase es que en los grados sextos todavía la asistencia Es

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

mayor que en los otros grados el compromiso de algunos padres nos ayuda podría decir que en un 60% se da la asistencia y así mismo se ve el compromiso de cada uno de los padres asistentes. La pérdida de año se debe también a que en muchos casos en casa no hay ningún acompañamiento o el suficiente acompañamiento ya para ciertos meses del año avanzado definitivamente el acompañamiento es básico en casa. El sistema que tenemos ahora educativo da mucha oportunidad para recomponer las asignaturas pero definitivamente si no hay un acompañamiento es un poco complicado

5. ¿cuáles fueron los principales canales de comunicación empleados por usted para establecer una comunicación continua y asertiva con padres de familia directivos y docentes?

Básicamente siempre siempre se tiene que llevar una comunicación directa y continúa mediante osea es una comunicación persona a persona con los padres de familia en las reuniones se hablaba de algo muy general para llegar a lo particular, algún índice de porque como son los padres existen algunos temas específicos la idea es cómo hacer caer en cuenta

5. ¿Cuáles fueron los principales canales de comunicación empleados por usted para establecer una comunicación continua y asertiva con padres de familia directivos y docentes?

Con los directivos y docentes se tiene una comunicación directa y la idea es que con ese proceso empático qué tiene que tener un orientador con los docentes y directivos y estar abierto al diálogo.

Con los padres de familia a veces con temas muy generales porque en los talleres a padres no se tocan temas específicos son temas muy generales que nos ayudan a atacar ciertas problemáticas

no todas Pero la idea es conocerlos y brindarles la confianza para que ellos hagan uso del servicio cuando cuando se requiera trabajar con los chicos.

6. ¿De 1 a 100 En qué porcentaje considera usted el éxito de la experiencia de reubicación estudiantes que reiniciaba en el grado maría Paz donde almorzó María José hoy que María José almorcé mi pieza hoy con tele mega María José 601 y porque?

Yo diría que en un 50% o 60%. Porque eso depende también porque hay unos chicos que vienen con un récord escolar muy bueno y resulta que la repitencia se dio o repitieron el año por descuido de la casa o de ellos mismos. Entonces ya cuando reinician un nuevo año diría que un 60% logran el éxito Porque casi siempre se repite una vez. Es complicado ya dos o tres veces son casos más específicos. Estos casos son un porcentaje ya muy bajo. La reagrupacion no dio el éxito que se esperaba. Lo que pasa es que es un grupo grande y la presión de grupo hace muchas veces que un grupo o se vaya por el lado positivo o por el lado negativo resulta que como era un grupo grande reagrupado parece que ejerció más fuerza por el lado negativo aveces hay líderes negativos y esas reagrupacion para mi no dio resultado. Precisamente porque era la mayoría que estaban descuidados en el sentido académico. El docente trata de llevar sus programas de una manera gradual lo que pasa es que es muy complicado en grupos grandes dedicarse a uno o dos o tres de pronto hay algunos que lo logran pero es es muy complicado manejar grupos grandes para lograr un éxito los docentes tienen estrategias, que faltan claro como en todo, motivarlos el cambio de estrategias de cómo abordar unos temas. En el mismo estilo personal hay muchos que guardan su mismo estilo. Es cuestión de estilo.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

7. ¿Se reunió con los docentes para establecer proyectos o actividades pedagógicas que contribuyeron a mejorar la realidad educativa y convivencial de los estudiantes de grado 601?

Específicamente por grados por reunión de grados. En donde se hablan de las problemáticas específicas de cada uno en donde se llamaban y habían casos específicos en ese grado específicamente se llamaron uno por uno y se iban llamando en algunos dio resultados en otros no, pero si hay reunión de grado en donde se miran las problemáticas que nos han servido ya para otros años para mejorar las técnicas claro p pero que no dan el fruto deseado. Uno desearía que no existiera una repitencia qué de todas maneras se da con todas las estrategias qué de pronto se intentan abordar en esos grados

8. ¿involucro a los padres de familia del grado 601 en el desarrollo de actividades pedagógicas qué tan provechoso fue y porque?

Obviamente que si se involucran dependiendo de.. lo que pasa es que se dan ciertas herramientas para que manejen. Claro que se hicieron escuelas de padres y aparte de eso hubo citaciones a nivel individual en donde se hablaban de cada caso. Citamos un caso que hemos llevado todavía y qué ha dado mucho resultado pues ya se ve en el compromiso de ciertos padres. Asisten pero no se ve el trabajo que se haga en casa

9. Qué tipo de situaciones prevalecen en los estudiantes

La situaciones la mayoría es por indisciplina por esas conductas que no dejan ni que el otro centro

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

su atención en era un tema otras conductas era la evasión es complicado que un estudiante logré el éxito de un grado sin que asista a sus clases. Un estudiante evade clase por la presión del grupo no es que esto sea exacto pero en muy alto grado es la presión de grupo

10. Considera que la expresión corporal de quien ejerce una actividad dentro o fuera del aula contribuye al favorecimiento y la motivación de los estudiantes.

muchísimo el lenguaje corporal motiva el lenguaje corporal incita a aprender puede llamar a un aprendizaje. Entonces Claro que sí la expresión corporal hace también que la experiencia y explicación de un determinado tema el guía de un tema se vaya y preste más atención es básico también.

11. Considera que el sie de la institución contempla los suficientes criterios para evaluar a los estudiantes que presentan problemas de reprobacion escolar De qué manera?

Bueno específicamente los Sie están hechos para cara para cada grado yo diría que la reprobacion no pues no tengo conocimiento de nada específico sobre eso entonces se hacen sobre los grados pero lo de de la reprobacion ya es.. Ya se toca el tema anivel de la marcha dentro de la marcha cuando se dan esos cambios.

12. ¿En su Papel de orientador sugirió algunos cambios al currículo para asistir a estos estudiantes que reprobaron el año escolar?

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Básicamente lo del currículo no se tocó porque pues específicamente no se dan esas reuniones en ese tema. Sería bueno pero más se replantea es en la reunión de cuando se hace las mallas se sugieren que sean mallas mucho más llamativas que sean temas mucho más específicos claros. Se habla mucho más específicamente de los temas como tal.

13. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted constituyeron un factor fundamental en los avances o retrocesos de los estudiantes de grado 601?

Familiar                      institucional                      social                      otros                      porque

Bueno Están en el orden que uno desearía. Compromiso Familiar porque los chicos pasan aquí en determinado tiempo en casa tienen un eco muy grande entonces en los avances muchas veces se vio ese compromiso a nivel de casa. Lo institucional obviamente porque se replantea muchas cosas no se queda la institución quieta si no cómo es dinámica lo que de pronto se va viendo no funciona pues Tratamos de mover lo. La parte social es un factor que influye pero tomaría los dos primeros.

14 . ¿ desea hacer algún comentario a esta experiencia?

Lo que pasa es que la reagrupación escolar Depende cómo se haga yo digo que se deben estudiar es los grupos que no quede muy cargados de re iniciantes. También hay grupos que vienen sólidos que pueden hacer que esa solidez ayuden a ciertos estudiantes que por la misma presión de grupo hablando de La parte positiva ayuda muchísimo porque si viene un Grupo Sólido de buenos estudiantes metemos dos o tres y los vamos llevando. Siendo el volumen que haya de reincidentes.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Los grupos donde se vayan a ubicar tiene que ser muy variable no hay una norma. De pronto algunos por el proceso empático o por el proceso de qué puede ser un grupo muy cerrado de pronto no dan cabida nos toca es mirar como estos chicos logran insertarse Por así decirlo en un grupo que los ayude a continuar y precisamente no volver a reincidir en en una pérdida de año.

estar sí o no de acuerdo con la reprobacion escolar se tiene que cumplir algunos estándares de evaluación entonces estar o no Yo diría que yo estoy de acuerdo es con el aprendizaje con el brindar el aprendizaje con llevar a nuestros chicos a un aprendizaje. Reprobar o no reprobar digamos que es algo muy mecánico por así decirlo no muy al que no cumplió con 5 de ahí para adelante entonces perdió entonces sería como algo muy cuadriculado. Lo importante de la de La Academia es que los chicos adquieran un aprendizaje o un manejo del conocimiento.

Cuando un estudiante pierde el año quién pierde es yo no lo hablaría de pérdida porque de pronto podría ganar experiencia. Cuando el chico pierde y ve que sus compañeros pasan. Cuándo pierde y ve que se está quedando pues yo diría que es un aprendizaje es una experiencia no muy grata pero puede quedar una experiencia de vida.

**DOCENTE**

44. ¿Considera que los docentes tienen el poder de legitimar o deslegitimar una propuesta didáctica o pedagógica? ¿Justifique su respuesta?

Sí creo que un docente puede hacerle daño a una propuesta pedagógica o puede impulsar la de manera positiva y depende mucho de la actitud que tenga el docente frente a la posición que tome frente a la propuesta, es decir si el docente considera que la propuesta es beneficiosa la puede desarrollar de muy buena manera tiene resultados positivos cómo lo que sucedió por ejemplo en el grado 601

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

2. ¿Considera que los docentes cuentan con poder en el aula? ¿cómo empleó, ese poder durante el año académico en el curso 601?

Si yo Considero que todo docente independiente de su área de asignación tiene poder en el aula. Algunos más que otros de pronto por su formación. En una aula Es control de estudiantes no solamente en términos académicos sino también disciplinarios entonces uno tiene que enfocarlo muy bien para obtener resultados positivos

3. ¿Qué manejo les daba a los inconvenientes de tipo académico y disciplinario que se presentaban al interior del grado 601?

Normalmente en primera instancia cuando hay un problema con los estudiantes es necesario un trato directo con ellos hablando sobre la situación en las cuales ellos fallan, orientándolos a cambiar. si la situación sigue pues ya inmediatamente se habla con la persona que está encargada del grupo, que en este caso era el director y a su vez el Padre de familia para mirar qué comportamientos correctivos podemos hacer a este.

En la parte académica también, yo considero que lo académico y lo convivencial va de la mano si un estudiante académicamente rinde imagino que la condición de su disciplina es obvia va mejorando cada día más.

4. ¿Considera importante la figura del director de curso en este tipo de experiencias? ¿Por qué?

Si el director de curso es muy importante es una figura que sobre sale sobre la mayoría de los docentes porque es al cual los estudiantes le confían muchas cosas no solamente académicas sino personales. Entonces Él juega un papel muy importante en este caso en ese grupo la persona que estuvo encargado considero yo que dio su máximo en cuanto a los estudiantes y se vio reflejado en ellos en cuanto a los estudiantes que fueron promovidos.

5. ¿Qué cambios hizo en su proceso didáctico y metodológico para adaptar los contenidos de su área a las clases desarrolladas con el grado 601? Cite algunas diferencias con respecto al grado 602 y 603

Bueno los cambios se deben hacer debido a que los estudiantes que llegaron a ese grupo eran estudiantes con dificultades académicas notables. Los procesos no estaban completos lagunas en casi la mayoría de los temas que nosotros trabajamos entonces la metodología era totalmente diferente a la de los otros dos grupos. Nosotros teníamos que utilizar todas las estrategias que estuvieran a nuestro alcance para poder llegar Les a ellos sobre todo manejar mucho el trabajo en grupo. Porque ellos desconfiaban de sus compañeros, porque consideraban que todos estaban igual de mal. Entonces primero que todo fue generar confianza en ellos para poder obtener resultados positivos.

6. ¿En las reuniones de ciclo se plantearon proyectos o actividades pedagógicas que contribuyeran a mejorar la realidad educativa de los estudiantes del grado 601? Explique su respuesta

Si nosotros nos reuníamos semanalmente con los directores de los tres sextos.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Normalmente el grupo que más se hablaba era del proyecto de 601 para buscar la forma de contribuir con ellos. Yo Considero que no todos los docentes se comprometían de la misma manera cómo le hacía de pronto el director o de pronto alguno de los docentes. Pero los docentes estábamos algo para contribuir al grupo a mejorar esa comunicación que estaba fallando en años anteriores con ellos.

7. ¿Cuál cree que fue su mayor aporte a esta experiencia?

Pues mi capacidad académica e intelectual creo que fue mi mayor aporte. Sobre Todo en cuanto a lograr vencer vacíos que tenían los estudiantes. Eso fue un aporte grandísimo y lo otro es también Buscar que los estudiantes que llegaron a ese grupo eran muy muchachos carentes de afecto. Entonces también hubo cambios en los comportamientos de nosotros, la forma en Cómo se trataba los estudiantes tenía que ser diferente a cómo se hacía ya que eran muy relegados a ser lo más malito del colegio. Entonces en nosotros se dio el cambio digamos en términos de afectividad hacia los mismos estudiantes.

8. ¿Cómo evaluaría la estrategia de reagrupación de estudiantes que reiniciaron el año escolar? Argumente su concepto

En cuanto a la reagrupacion Considero que la que hicimos el año pasado fue una muy buena aplicación de grupos. Sobretudo para quitarles es estigma que tenían los estudiantes de ser los más malos o los repitentes. Ese proceso cambiarlos darles un nuevo nombre para que se quitaran esa figura tan negativa que tenían eso fue positivo consideró que esa reagrupación es vital. Que de pronto no se hace ahora en este año estamos viendo pero lo que hicimos el año pasado me pareció muy positivo.

Perdieron doce estudiantes el año, de los otros cursos que no eran repitentes perdieron más o menos la misma cantidad. 24 más o menos Perdieron el año. Alcanzaba a salir otros sexto completo con ellos. Con los que perdieron.

9. ¿Considera que la reprobación escolar es necesaria en la escuela?

Pues eso depende yo Considero que que un estudiante debe reiniciar un grado cuando su proceso no está completo cuando por múltiples fallas. De Tipo académico del estudiante pueda iniciar, pero cuándo hay estudiantes que por condición social por condición de entorno tengan dificultades que le impidan poner sus cinco sentidos en la parte académica se debería reevaluar un poquito toda esa parte de reprobacion

10. ¿De los acuerdos consensuados en la asamblea docente que se llevó a cabo a inicio de ese año ¿Cuáles implementó más?

- Compromiso de cada docente en emplear estrategias y metodologías dependiendo de las necesidades del grupo.
- Eliminar la palabra repitente de nuestros vocabularios y otros conceptos despectivos, Atender al grupo sin prejuicios o señalamientos.
- Identificar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes del curso 601 y ajustar la práctica docente a los mismos.
- Denominar al grupo como 601 y no 603.
- Revisar el formato de realidad familiar con el que cuenta la institución
- Se habla de un “todos ponen” padres, escuela y estudiante.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

- Remitir a orientación los casos de niños que han tenido matizadas dificultades académicas y problemas de consumo e iniciar el acompañamiento con instituciones del distrito.
- Aprovechar las reuniones de padres para adelantar talleres de padres en donde los temas se enfoquen en torno a la educación emocional.
- Aprovechamiento de las direcciones de curso para trabajar en educación emocional.
- Convocar reuniones de ciclo para identificar los avances del grupo y las situaciones a mejorar.
- Emplear estrategias desde la didáctica y pedagogía de cada área para atender a este grupo

Pues el primero el compromiso de los docentes que asumimos ese grupo para buscar cosas positivas dentro de ellos. Considero que eso fue lo más importante que los docentes que estuvimos en ese grado estábamos comprometidos a sacar ese grupo adelante en su mayoría.

11. ¿Cuáles fueron los principales canales de comunicación empleados por usted para establecer una comunicación continua y asertiva con padres de familia, directivos y pares académicos?

La mayoría de canales de comunicación son citas que es lo que más se puede hacer acá. La situación que se hace al padre y lo otro son las conversaciones que podemos tener con los docentes en las áreas. En las Reuniones de área siempre hemos tenido un espacio. También se han dado las reuniones de ciclo que en ese tiempo eran los días lunes ahí hablábamos sobre el rendimiento básicamente de ese grado. Hay muchos espacios en los cuales se puede comunicar este tipo de cosas que puede estar pasando con los estudiantes. También el colegio nos daba la opción por medios electrónicos para citar padres. Tengo una página en la cual interactúan también con los estudiantes en este momento.

12. ¿Cree que su comunicación verbal, gestual y corporal pudieron incidir en la reprobación o aprobación de los estudiantes de grado 601?

Un porcentaje alto no. Es importante que el docente tenga cómo llegarle al estudiante que el estudiante lo vea cálido lo vea amable que lo que el escuche se o para él también. Considero también que es un factor importante que el docente se haga entender fácilmente. Y también es importante su genio porque cuando tienen una actitud muy agresiva normalmente los estudiantes hacen lo mismo. Simplemente entran a estrellarse. Sí es importante que el docente tenga muy buena actitud.

13. ¿Por qué la comunicación juega un papel determinante en una estrategia pedagógica de este tipo?

Porque si no se habla pues difícilmente no se expresa lo que se quiere enseñar. Los docentes no podrían compartir sus experiencias no podríamos verificar quién está

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

haciendo algo un poco mejor que uno. Entonces Considero que la comunicación debe ser muy importante en en todo momento y sobre todo en grupos con las dificultades que tenían el grado con el cual trabaja vamos. Cortantemente la comunicarnos todo el tiempo expresar lo que sentimos y lo que hemos ganado. Hasta las cosas difíciles que fueron complicadas para sortear con los estudiantes.

14 no yo Considero que quitarle a la experiencia no creo que se le deba quitar nada. Consideró que más bien se debería seguir repitiendo. Me siento muy contento de haber estado trabajando en este tipo de proyecto con los estudiantes. Consideró que yo también gané muchísimo. Encontré cosas que yo no había hecho en otros grupos porque pensé que no lo necesitaban y este grupo me exigió eso.

**PADRE 1**

Buenas tardes nos encontramos con la señora barreto quién en el día de hoy nos concederá una entrevista.

1. Considera que es importante que los padres de familia conozcan Los criterios de aprobación y de reprobación de la escuela.

Estoy de acuerdo con los métodos que tiene la institución. Pero uno no tiene la información como completa. Porque se debe saber cómo se los niños.

2. Segunda pregunta. ¿Que Manejó le dio a la reprobación escolar de su hijo? Estaba usted preparada para esa situación?

No estaba preparada pero lo asumí tranquila. Porque tampoco estuve muy pendiente de mi hijo. Mejor dicho lo solté y dije mire a ver cómo va hacer usted. No le dio duro?. Sí me dio mal genio

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

pero no le pegue ni lo maltrate. Hay que tener paciencia porque yo no estuve pendiente ni le exigía.

3. Tercera pregunta. ¿Qué manejó le dio en su casa para que no se volviera a presentar la reprobación?

Pues tuve que dialogar más con mi hijo y estar más pendiente de él. De las tareas. Ya estuvo más juicioso aunque le daba más pena por estar con niños más pequeños. El le apuesto más empeño al estudio y de mi parte también. Aunque vivimos los dos solos la hermana vive cerca y a veces le ayuda y yo por la tarde cuando llegó le revisó los cuadernos.

Y durante el año el subió académicamente.

4. Cuarta pregunta. ¿Cómo podría describir el acompañamiento del director de grupo durante el año 2017 en el curso 601

El profe siempre estuvo pendiente del niño él siempre estuvo pendiente ahí. Mandaba citaciones y programaba varias reuniones. Pero prácticamente el director de grupo porque los otros profesores casi no. Sería bueno que los profes se comprometan. Pero el profe sí fue muy bueno.

5. Quinta pregunta ¿ cómo considera qué fue su participación en el proceso académico y comportamental de su hijo en el 2015?

Mi acompañamiento fue muy bajo yo le decía pórtese bien sea juicioso saque buenas notas. Pero constantemente yo no estaba pendiente de él. Yo estaba dedicada a mi trabajo y yo creo que eso fue lo que pasó para que mi hijo perdiera el año.

6. Esta pregunta ¿ noto cambios en las estrategias empleadas por los docentes en en comparación con los otros años escolares?

El año pasado él fue nuevo aquí en la institución. Pero en primaria sí hubo mejor acompañamiento de los profes. Osea los profes vivían pendientes de los niños. Mandaban citaciones hacían talleres. No sé pero en primaria había mejor acompañamiento.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

7. Séptima pregunta ¿ Esta usted de acuerdo con que un estudiante que no supera los logros académicos pierda su año escolar?

Yo sí estoy de acuerdo porque si no alcanza los logros para sacar un niño mal preparado no me parece. Eso es sacar niños mediocres de sexto o cualquier curso. No me parece, no debe pasar porque se estaría dando una mala educación. Pasaría como un estudiante mediocre. Si perdió el año es porque no alcanzó sus metas sus logros. Yo no lo dejaría pasar, como madre no.

8. Octava pregunta ¿Qué cambios identificó en su hijo o hija por estar ubicado en el curso 601?

Yo sentía que volvía a entrar a bachiller y que se sentía grande con los compañeros que estaba, también se sentía grande y no sé cómo más creído. Se creía el Chacho y venía al colegio a ver niñas sí hubo harto cambio en la la casa estábamos pendientes de si hacía tareas. Le preguntaba tareas y estaba pendiente. El año pasado decía que no dejaban tareas, el año que perdió 2016. El para el año pasado cambio. Es que él tenía problemas, él anda con un problemita con su niñez con su crianza con el papá que lo maltrató demás él anda en eso como No dejarse que le peguen o que lo traten mal, el Busca defenderse. Hay muchos profes que no están pendientes de eso por ejemplo cuándo los citan acá empiezan hablar mal del hijo de uno y dicen es que tu hijo es que tu hijo es que tu hijo y eso lo cansa a uno y al niño. Lo bueno del año pasado era el director de grupo que le hablaba mucho y le daba muchos consejos yo creo que es Al único que escuchaba. Además era el único profesor que intervenía ante los otros por él y los demás. Y por esto se esforzó por sacar el año delante. Y yo con mi hija lo acompañamos a sacar adelante las tareas. Yo le decía tuviera problemas hablará con el director.

9. Novena pregunta. ¿En cuanto a los mecanismos de comunicación y el tiempo establecido pensión a padres por el colegio qué son adecuados y suficientes para atender sus necesidades y consultas?

Creo que aquí le dan una hora semanal por cada área y creo que no es suficiente porque a veces tiempo no alcanza para atender a los padres y lo citan a uno una vez y se olvida el proceso a seguir.

10. Décima pregunta ¿cómo fue la comunicación con las directivas y docentes de su hijo en el tiempo que vivió esta experiencia?

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

La comunicación con unos es buena mientras que con otros es mala. Porque a veces le tienen mala voluntad al muchacho claro que no son todos los profes. De todas maneras la comunicación debería de mejorarse con todos los profesores. **Que si de pronto el niño es agresivo malgeniado no le coja rabia el profesor. Tratando de hablarle y de llevarlo para sacarlo de eso, de otra manera diferente. Porque si va a maltratar el niño el niño también lo va a tratar mal.**

11. Pregunta 11 ¿ son suficientes los canales o medios empleados por los docentes, orientadores directivos establecer una comunicación continua y asertiva con los padres de familia?

**Deberían de mejorar porque cuando hay un problema sólo mandan una citación llega uno a la citación le comentan a uno la situación tal cosa y el problema hasta ahí, pero llegar fondo a fondo no se llega.** Deberían ser más continuas las citaciones no sólo una y así no se lleva mejor el proceso con el muchacho. También lo debería citar el orientador. Y comentar las cosas y hacer un compromiso lo que no va a volver a ocurrir y que no sé qué Y lo demás pero no ahí se queda. Para que el muchacho sienta qué se debe portar bien para que no vuelva a ocurrir.

12. Pregunta 12 ¿ qué aspectos valora o desaprueba en la comunicación que mantuvo con los docentes orientadores y directivas el año pasado?

De muchas maneras los profesores o directivos mandan citaciones muchas veces ni las entregan los niños. **Debería incrementar la comunicación telefónica con el padre y tener bien los teléfonos actualizados para hablar más del problema del niño igual digo no son todos los profesores ya que hay algunos que están pendientes** del niño ayuda lo ayudan que hablan

13. Pregunta 13 ¿ qué diferencias encontró directores de curso de su hijo o hija de los años anteriores Y el del 2016?

Pues mi hijo en primaria estuvo muy bien acompañado un niño muy activo y los profes lo querían mucho era muy juicioso. El año pasado tuvo apoyo del director de grupo lástima que no todos estaban pendientes de los niños. Me gustaba canción con los niños y los consejos que le daba fue **un buen profesor un buen director con los niños y en sus reuniones nos daba consejos a los papás cómo tratar a sus hijos cómo cuidarlos de todas formas fue un buen director de grupo**

## 1. Pregunta

Ustedes tienen la información de cómo se aprueba

mamá

Yo tengo entendido que un pelado que tenga 3 materias perdidas. A ellos les hacen una recuperación y obviamente si no recuperan pierden el año. Es importante tener en cuenta esta información porque a ellos les ponen unas guías que deben de presentar antes de la evaluación y dependiendo de eso presentan el trabajo por escrito y luego lo tienen que venir aquí a sustentar.

## 2. pregunta

mamá

Para mí fue bastante duro. Obviamente nos disgusta mucho a pesar de que él iba académicamente mal él no iba tan mal ya que iba mejorando pero de repente perdió el año. Fue muy duro e igual lo castigamos. El castigo fue verbal pero también físico. Le pegamos... A él se le pegó se duró más o menos un mes que se levantaba temprano para que hiciera cosas. Le repetimos varias veces como usted perdió el año usted no va... Usted cómo perdió el año tal cosa. Afortunadamente nos guiamos por el profesor Orlando. Que nos dijo No no le repitas más el año ahí lo que toca es apoyarlo que siga adelante ya este año. Dejamos el tema de que usted perdió el año.

## 3. pregunta

mamá

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Pues primero el hecho de estar más pendiente de él. revisarle preguntarle Oiga Luis no tiene más tareas. Y otra cosa que afortunadamente tuvimos el profesor encargado del grupo el año pasado fue un profesor que nos decía las cosas a tiempo. Vea este niño no me está trabajando no me está trayendo tareas entonces uno le decía a Luis que si el profesor me vuelve a llamar usted va a tener problemas conmigo. Entonces yo asoció mucho eso a la ayuda que nos dieron, tanto acá en el colegio con el profesor de grupo, como a nosotros Porque es el único año para mí, donde el profesor de grupo nos llama a los padres a decirnos, mire que no está trayendo tarea, mire que tal cosa, mire que me está trayendo el uniforme que no es, todas esas cosas, entonces ya nosotros asumimos. Luis usted va a tener problemas conmigo y mirar la maleta que lleva que trae el uniforme completo los cuadernos venga qué tarea tiene. Entonces pienso yo qué más que todo fue lo que le ayudó a él a pasar el año.

4 pregunta

Mamá

no es solamente la importancia que le dan en la jornada que tienen de estudio en el colegio sino que aparte de eso se tomen el tiempo de llamarnos y comentarnos de que su hijo va mal en esto y lo otro... Póngase pilas mire que él puede estar perdiendo el año no se puede descuidar no puede bajar la guardia. Entonces el hecho de que el profesor no se involucre día a día con el niño. No es solamente venir a la entrega de boletines y sólo sea cosa de ese tiempo cuando hay que venir y ya nos enteramos. Sino que día día nos estén diciendo bueno él no está cumpliendo entonces con eso es una alerta para nosotros, para estar más pendiente de ellos, para exigirle, para decirle vea joven usted no puede ir a hacer lo que quiera en el colegio.

5.pregunta

papá

Realmente realmente es estar más pendiente de todo lo que él él decía en la casa en el 2015 que no le dejaban tareas, de que pronto llegaba y se pone a hacer otras cosas, miraba televisión jugaba en el celular entonces cositas como esas fueron las que cambiaron Para el 2016 ya no le dejamos ver tanta televisión ni tanto celular ya no salía así como tan fácil, el amigo o los amigos eran más restringidos y esas cositas, cosas que el año 2015 si por descuido de nosotros y por confiarnos de lo que él nos decía pues fuimos accediendo con él, todo eso fue cambiando Para el 2016

6. preguntas

mamá

No en todas las asignaturas. Las diferencias entre el 2015 y el 2016 normalmente el profesor no nos hacía un llamado al colegio cuando mi hijo hacia una falta. Nunca lo llamaban a uno a tiempo sino que se acumulaban las cosas en el 2015. Ya veníamos Era porque él había cometido una falta grave. Había tenido de pronto algún problema con los amigos o había cometido una falta de salirse del salón cosas como esa. Pero más antes no lo llamaban. De pronto que le dijeron a uno vea va mal en esto no. En el 2016 ya las cosas fueron diferentes porque sí nos llamaban. Nos hacían reuniones que no fueran entrega de boletines pero nos hacían reuniones por parte del director de curso a decirnos buenos los muchachos van a si van a sa. No veníamos todos los padres pero sí la mayoría entonces eso nos ayudó para de pronto, el profesor decía voy a hacer un trabajo y posiblemente logré en recuperar esta nota o este tema del trabajo. El 2015 no fue así. Las veces que yo tuve que venir acá ya fue por inconvenientes que mi hijo tuvo y no más.

7. pregunta

mamá

No yo no estoy de acuerdo de que repitan, porque la verdad yo pienso que antes que un buen estudiante yo creo que uno tanto como profesor como padre formar es una gran persona. Porque hoy en día en este país tenemos personas que son grandiosas y muchas cosas y vemos que como persona no son nada. Entonces personalmente mi hijo académicamente no es lo mejor. Pero como persona es una gran persona. Es un gran personaje mi hijo a nivel de sentimientos a nivel como persona para mí es lo mejor entonces pienso que un niño no debería de perder académicamente el año. De pronto debería de tener un poco más de oportunidades. Obviamente hay niños que se esfuerzan y merecen pasar su año. Pero no pienso debería de perderlo. Pienso que un colegio debería formar primero personas y luego grandes estudiantes

8. pregunta??

mamá

No yo pienso que para mí fue un curso donde ubicaron a los niños repitentes, a los niños que venían con más problemas, los niños que de pronto iban a conformar un grupo dónde iba a ser un grupo bastante difícil. Que de hecho fue un grupo bastante difícil para sobrellevar. Entonces a mí sí me hubiera gustado inclusive este año 2017 haberlo sacado de ese grupo que viene. Porque de hecho este año hemos tenido inconvenientes que en las reuniones. Afortunadamente este año mi

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

hijo no lo han llamado así como mucho. Como el año pasado que repetitivamente estaba en todo. Igual él pertenece al rol de los chicos difíciles. A mí sí me hubiera parecido que lo hubieran distribuido.. En el caso de mi hijo, a mi hijo le sirvió mucho el saber que había un profesor que creía en él. Un profesor que lo apoyaba, que estaba dispuesto a darlo todo por estos muchachos. Entonces pienso que el 601 fue muy bueno para mi hijo en ese sentido. En el apoyo que tuvo con su profesor.

9. pregunta

mamá

La comunicación que se presentó el año pasado con los docentes pues personalmente a mí me fue bien yo no puedo decir que alguna vez algún profesor me llegó a decir no la puedo atender. No afortunadamente tengo buen concepto de los profesores porque ellos a mí me Han atendido. Siempre de hecho con la profesora de ciencias el año pasado muy buena comunicación. Este año le he dicho profe mire Cómo va luis. Muchas veces han sacado tiempo para decirme mira mamá tu hijo lleva estás y estas notas. Porque normalmente no vengo de seguido pero cuando vengo trato de decirle profe mira cómo va por favor dígame qué notas tiene mi hijo y muchas veces le digo profe. O me dicen mamá Mire le dejo este trabajo por si quiere recuperar el uno este fin de semana. Entonces yo listo de acuerdo. Porque así es como ellos aprenden a valorar. Pero personalmente yo con los profesores nunca puedo decir que tengo inconvenientes de que de pronto no me hayan atendido. Me Han atendido cuando han cuando han tenido el horario de atención o hay disposición de tiempo.

10. pregunta

mamá

Por ejemplo este año se presentó un inconveniente con el profesor de de tecnología. resulta que estos chicos debían de pagar unos Mouse con \$3000. Pero el profesor Nunca nos dijo nada inclusive ni el director de grupo sabía él se enteró en la reunión de padres para entregar boletines. Entonces el director de grupo estuviera más preocupado por el curso con los alumnos nos hubiera mandado a llamar antes. Qué pasó todo el curso perdió informática por este tema. Pagaron justos por pecadores. los Niños se revelaron de que ellos no daban los \$3000. Qué hizo el profesor todo el curso perdió informática y en ese tema estamos ahorita. Tanto el director de curso como nosotros hasta ahora nos venimos a dar de cuenta a enterar el día de la entrega de boletines. Obviamente Todos los padres de familia nos rebelamos contra el profesor porque Dónde está el apoyo del profesor hacia los alumnos. otro tema es el de la profesora de español los niños se quejan pero no hay solución. El problema es que este año se generaliza con el curso no dicen fulanito fulanito sino el curso 701.

11 pregunta

mamá

yo pienso que en lugar de hacer anotaciones deberían de llamar osea cómo hacían el año pasado llamar al celular de papá uno de los dos va a contestar y ya sabe uno A qué viene y si uno no viene ya es cuestión de uno no tomó la decisión de venir. Pero si las circulares los muchachos A veces no las entregan. Por ahí uno se entera después de la tercera o cuarta circular. Le dicen al muchacho ya no lo recibo si no viene con su papá. En la primera circular normalmente uno no se entera los chicos piensan que pueden ingresar.

12.pregunta

Mamá

De todas maneras no es solamente el alumno el que está sufriendo sino también los papás. Se requiere un poquito de flexibilidad. Que se entienda que de todas maneras uno como papá o mamá está haciendo lo mejor posible para que estos muchachos salgan adelante.

13. pregunta

mamá

En el año en que perdió mi hijo siento que faltó mucha ayuda del director de grupo. Un profesor que prácticamente no le permite a los niños a hablar. Mi hijo tuvo bastante inconveniente con él. Porque yo le decía a fercho habla con tu profe y Coméntale y el niño me decía no yo ya le dije yo ya hablé la razón la tenía el profesor. Prácticamente no lo dejaba hablar. Entonces Muchas veces nosotros como padres les exigimos a nuestros hijos. Ve y hablas con tu profe y yo le preguntaba hablaste con tu profe y él me decía es que él no me deja hablar él ya dijo y que nomás. Que ya no me da más oportunidad o que no me deja entregar nada. Qué vi yo en él y lo viví también que prácticamente la razón era la que él decía. Él era Quién tenía la razón entonces Muchas veces me tocó venir para que él escuchará a mi hijo. metocaba venir a mí. Entonces el 2016 fue diferente tuve la oportunidad de qué mi hijo académicamente y como persona tuvo la oportunidad de decir: Pude comentarle a mi profesor, hasta cosas personales de él. Pude comentarle cosas tanto del colegio o personales de él donde tuvo bastante apoyo. Hubo muchas veces que le dio muy buenos consejos y de hecho mi hijo siente una gran admiración su profesor del año pasado el

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

**director de grupo.** Qué es un profesor que le dio la oportunidad de pronto expresarle cosas que a veces uno no le comenta a los padres. Comentar alguien qué siente qué es el amigo de uno. Qué es la persona que posiblemente me pueda aconsejar y no me vaya a criticar este tema y me aconseje. **Entonces fue bastante la diferencia entre el 2016 y el 2015. El niño no tuvo ningún Acompañamiento por parte del orientador. Nosotros tomamos la decisión de llevarlo a la eps. Allá le mandamos a hacer un examen de la cabeza, lo tuvimos con psicología osea le hicimos bastante seguimiento.**

mamá

Profesor no había tenido la oportunidad de agradecerle. Porque cómo le tocó irse de sopetón.

Personalmente el apoyo que usted le dio a Luis a nivel académico como persona. **Para nosotros**

**Luis Fernando es una gran persona y parte de esto tuvo que ver mucho con usted aprendió a**

**madurar un poco. Aprendió a confiar un poco más en él mismo. Entonces eso se lo debemos a**

**usted nosotros vivimos muy agradecidos con usted profesor porque fue un año donde usted nos**

**ayudó mucho con él y afortunadamente a la edad que él tiene todavía es un niño con unos**

**sentimientos muy hermosos un niño muy sano que no es perfecto ni el mejor en el colegio pero**

**eso sí damos bendiciones a Dios que es un gran muchacho y parte de eso se lo tenemos que**

**agradecer a usted profesor Muchas gracias**

ESTUDIANTE

**ENTREVISTA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA  
GRADO 601 AÑO 2016 JORNADA TARDE.**

**Entrevista a estudiante uno**

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

1. Las relaciones de autoridad y poder favorecieron la convivencia, la armonía y los procesos académicos en el 2016?

Si había uno que tuvo poder sobre nosotros. ¿Cuál? la profesora de gestión porque ella nos hacía sentir mal porque cuando en un trabajo hacíamos un mini tachón ya nos regañaba y nos ponía mala nota y no nos permitía recuperar.

- Imponía su nota y no había nada que hacer, con los demás docentes las relaciones eran buenas y se podía hablar con ellos.

2. ¿Cómo podría Describir el acompañamiento de su director de grupo en el 2016 el acompañamiento del director de grupo fue excelente él siempre estaba pendiente de nosotros qué otra cosa destaca del acompañamiento del director de grupo pues que por ejemplo si algún alumno se portaba mal pues de una vez lo ayudaba y le explicaba que tenía que hacer.

3. ¿Qué motivos cree que propiciaron la pérdida de su año escolar en el 2015? No yo no era repitente no, tengo 13 años?

4. ¿Las estrategias pedagógicas utilizadas por sus profesores incidieron en los resultados académicos del 2016 De qué manera? Por estar de indisciplinada y no hacer tareas en algunas materias las estrategias y eran diferentes nos ponían diferentes actividades nos ponían hacer juegos pero casi siempre da lo mismo en la mayoría de las clases siempre se hacía lo mismo normalmente las clases eran aburridas Sólo nos escribían en el tablero y no nos explicaban y nosotros lo que hacíamos era copiar sino entendíamos algunos profesores y nos explicaban otros no y por qué no les explicaban Porque algunos estaban de mal genio o simplemente no querían explicarnos.

6. ¿La evaluación planteada por los docentes contemplaba la autoevaluación cree que esta era respetada? Crees que esa era? sí algunos respetaban la que se merecía pero a los desjuiciados no le respetaban la autoevaluación porque algunos se ponían buena nota pero no se la merecían y el docente intervenía y les decía que no que no se lo merecían.

7. ¿Que destaca o valora de su estadía en el grado 601 en el 2016? Pues destacó hoy en día poder estar en séptimo y todo lo que hizo el profesor por cada uno de todos sus estudiantes lo que más destacó es el trabajo del director de curso, fue lo mejor que me pudo pasar.

8. ¿El tiempo que dedicó para desarrollar sus compromisos académicos Fue suficiente durante el 2016 para lograr los resultados obtenidos? Sí Fue suficiente, a mí en mi casa me ayudaban pues ahí uno adquiría instrumentos para mejor si hubo un diálogo de rendimiento con nosotros.

9. ¿Mantuvo un diálogo continuo con sus profesores acerca de su rendimiento académico? Sí

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

tuve diálogo continuo con algunos profesores, con otros no podía hablar nada porque casi siempre estaban ocupados o no tenían tiempo.

10. ¿Qué valores destaca en el desarrollo de las clases en el 2016 por parte de sus profesores? Con los profesores fue medio bien con mis compañeros regular Porque algunos no dejaban hacer clases otros si ponían atención pero a pesar de todo había muchísima indisciplina en el aula los profesores no los podían controlar porque a la habían algunos estudiantes que eran muy desjuiciados ellos no pueden controlar su tranquilidad, algunos de ellos se portaban groseros con los con los profesores normalmente les faltaban al respeto a los profesores, algunos los trataban mal y les decían groserías, los insultaban dentro del aula de clases cuando los profesores les sacaba la rabia a los estudiantes y la solución no era ninguna porque los profesores se ponían más rabones y sólo que a veces les hacían anotaciones en el observador pero de ahí no pasaba no pasaba nada más.

11. ¿Cómo considera que fue el acompañamiento de sus padres en su proceso académico en el 2016 Qué diferencia se encuentra con las que se dieron en el año 2015?

Mis papás Siempre han estado pendientes de mí siempre vienen a las reuniones del colegio ellos me ayudan y me acompañan.

11. ¿Cómo valora el acompañamiento de su director de grupo en el 2016 encuentra algunas diferencias entre los directores de grupo de los años pasados? Fue muy bien fue mejor que en los antiguos años Pues la verdad el director de grupo del año pasado estaba más pendiente de nosotros y se preocupaba más, mientras que en los antiguos años no.

**Entrevista a estudiante dos**

Empezamos la entrevista con la pregunta número

1. ¿Las relaciones de autoridad y poder entre los docentes y estudiantes favorecieron la convivencia la armonía y los procesos académicos en el año 2016?

-pues el año pasado el poder que ejercía una profesora nos hacía sentir mal nos miraba mal nos trataba mal y hacía valer su poder por encima de nosotros el profesor nos hacía sentir menos que él y eso me afectaba porque me cuando me sentía menos yo hacía los trabajos muy mal regulares y por eso en esa materia me iba muy mal.

2. Cómo podría Describir el acompañamiento de su director de grupo en el año 2016?

Mi director de Grupo Era Orlando él era excelente porque nos apoyaba mucho nos entendía,

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

era exigente Sí, pero nos explicaba bien nos hacía sentir como con nuestro reales papás.

3. ¿Qué motivos crees que propiciaron la pérdida de su año escolar en el 2015? No yo no soy repitente tengo 13 años en primaria si perdí tercero.

5. Las estrategias pedagógicas utilizadas por sus profesores incidieron en los resultados académicos del 2016 De qué manera?

Algunos profesores desarrollaban sus clases con películas otros no Se explicaban más y cía con algunos fue cambiando y yo creo que eso nos ayudó algunas clases eran aburridas porque sólo utilizaban el tablero para enseñarnos otras pues utilizaron videos y películas y los trabajos que hacíamos dentro del aula los entendíamos eran chéveres algunos profesores nos ponían a trabajar en grupo y a otros profesores no les gustaba tanto el trabajo en grupo porque ellos decían que nosotros nos portamos muy mal y no hacíamos clase y nos poníamos era Hablar a charlar pero algunos se hacían el trabajo.

6. ¿La evaluación planteada por los docentes contemplaba la autoevaluación cree que era respetada?

- algunos la respetaban otros ponía la nota que ellos creían porque digamos yo me pongo un 5 No usted tiene que esa fue la parte negativa no le dedicaba tiempo porque me daba pereza no me importaba el estudio y los aspectos positivos de ese año fue que finalmente logré ponerle más cuidado al estudio y pasar en limpio el año menos porque usted trabaja menos no pone cuidado eso nos decían Yo creo que con algunos si había justicia si era verdad algunos compañeros No eran honestos las formas como ellos hacían Las evaluaciones a veces nos ponían una hoja o a veces era oralmente a mí me gustaba más oralmente porque uno se defiende más hablando que escribiendo yo podía explicar mejor cuando hablaba.

7. ¿Qué destaca o valora de su estadía en el grado 601 en el 2016? Algunas veces no dedicado a tiempo a mis tareas ustedes y supieron que en ese salón estaban todos los que reiniciarán sí señora cómo les pareció regular porque llegaban nuevos y ellos lo que hacían era escoger malas amistades y no ponían casi atención pero si sabía que estaba con los repitentes para mi experiencia fue buena porque se dio la oportunidad de conocer muchas cosas y saber cuáles son las buenas las buenas y las malas amistades cuando hablo de malas amistades me refiero a algunos que no hacen nada o capan clase o no ponen atención sólo recocha Cómo se sentía usted al saber que todos eran repitentes Pues bien los profes les hacían algún comentario con respecto a eso a que eran repitentes no señora nunca nos dijeron nada aunque algunos profesores se quejaban nos decían que nosotros

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

éramos el curso más indisciplinado que así como Iban nadie iba a querer ser el director de curso pero les acaban en cara que estaban repitiendo el año si nos acaban en cara Sí pues nos decía que habían muchos repitentes que algunos no pasaron el año por indisciplinados por no poner atención eso nos decían los profes, ellos trataban de que nosotros mejoráramos diciéndonos esas cosas.

8. ¿El tiempo que le dedicó para desarrollar sus compromisos académicos Fue suficiente durante el 2016 para lograr los resultados obtenidos? a veces si dedicaba tiempo otras veces no pero pues yo no sé así pase el año.

9. ¿Mantuvo un diálogo continuo con sus profesores acerca de su rendimiento académico? Algunos profesores no se dejaban hablar yo los buscaba algunos se dejaban hablar se dejaban contar lo que a mí me pasaba Y otros no Se dejaban hablar decían que no que no tenían tiempo para escucharla y usted ¿Qué reacción tenía ante esta situación? Pues en esa reacción Yo me sentía mal pues sí los papás a uno no lo pueden escuchar o los amigos pues yo prefería como que un docente me escuchara pero pues algunos no se dejaban hablar que algunos docentes no se dejaban hablar ¿Por qué? no tenían tiempo o porque no les importaba lo que a mí me pasará.

10. ¿Qué valores destacan el desarrollo de las clases en el 2016?

La verdad no encuentro ninguna diferencia las actividades fueron las mismas Aunque algunas clases mejoraban mucho porque el año antepasado no habían o sea algunas clases eran aburridas otras eran divertidas los valores de mis profesores Al momento de dar las clases algunos llegaban con una mala actitud y otro llegaban con mucha alegría los que llegaban con mala actitud llegaban a insultarlos o decirle cosas que no estaba haciendo como un profesor la insultaba Pues nos decían nos gritaban nos decían que no molestar amor en clase que no jodiéramos.

11. ¿Cómo considera que fue el acompañamiento de sus padres en su proceso académico en el 2016 Qué diferencia encuentra con las que se dieron en el 2015? Pues mis papás siempre venían a reuniones ellos Estuvieron muy pendientes de mí en mi casa me felicitaban porque me había ido bien porque había mejorado el año pasado me decían que bien que siguiera así que no fuera dejar el estudio a un lado y con una buena actitud de felicidad

12. ¿Cómo valora el acompañamiento de su director de grupo en el 2016 encuentra alguna diferencia entre los directores de grupo de los años pasados?

Pues así gran no hay diferencia he tenido buenos directores pero el año pasado me sentí segura y me entendí muy bien con Orlando es importante el director de grupo Orlando porque nos escuchaba nos entendía Nos daba consejos cuando estábamos mal Él nos decía que no y nos sacaba

una sonrisa nos ponía a ver películas, fue un buen director de grupo.

### Entrevista a estudiante 3

1. ¿Las relaciones de autoridad y poder entre los docentes y estudiantes favorecieron la convivencia la armonía y los procesos académicos en el 2016?

No pues a veces eran buenas a veces eran malas, ¿Po qué eran buenas o malas? Porque lo eran, pues porque ellos a veces dictaba la clase de mala gana digamos nos ponían un trabajo y no nos explicaban se iban y ahí dejaban un taller ahí como para que ahí no más, algunos docentes después de eso se quedaban ahí, se ponían a chatear durante la clase o se ponían a hacer otra cosa algunos la pasaban haciendo eso y cuando la clase era buena como era No pues los que eran buenos ellos llegaban ponían un taller pues explicaban Cómo era el tema y nos ponían el taller y pues tocaba desarrollar Y ya y si uno no entendía pues uno le llevaba el taller al profesor para que le explicará. Lo que no entendí aguas y la armonía de las clases era agradable pues como te digo los profesores que sí que si tienen ganas de dictar una clase ellos iban pues algunos del año pasado recocha van con nosotros pues así como para pasar un rato agradable para motivarnos.

2. ¿Cómo podría Describir el acompañamiento de su director de grupo en el 2016? Director de Grupo Era el profesor Orlando Beltrán, el profe Orlando él era un buen director de curso y un buen profesor porque él siempre estaba atento de nosotros Digamos si le daban quejas el iba allá al salón y nos decía Pues que mejoráramos que él quería que el curso de él fuera el mejor o sea que no quería quejas de ninguno Y ustedes si le respondían positivamente: pues la mayoría del curso Sí pues porque había un grupito el año pasado que ese era el que destrozaba el curso qué ¿hacía ese grupito? no pues ellos no dejaban dictar la clase molestaban pero pues la mayoría de ese grupo pasó a séptimo Pues el resto se quedó allá pues porque ellos molestaban mucho y por eso era el problema Usted sabía que en ese grupo estaban todos los repitentes Sí pues yo también era uno de ellos Yo me sentía muy mal de repetir el año pues éste Pues ese fue el primero que perdí. El único año que he perdido me sentía mal me sentía triste porque yo quería estar en séptimo ese año pues me tocó hacer el sexto otra vez ¿ha podido olvidarlo? A veces lo recuerdo a veces no pues porque del año que perdí habían buenos recuerdos, ahí conocí arta gente artos amigos pero pues por esos amigos yo perdí el año la experiencia de repetir un año me parece fea y bien feo porque uno de los mismos temas y en algunos lo bueno pues otros profesores dictaron otros temas diferentes a los del año pasado y otros los mismos eso fue lo feo y con respecto a la ausencia de mis compañeros

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

pues feo porque yo con ellos Llegué hace esto y pues fue feo porque ellos pasaron a séptimo ellos no me decía nada seguimos hablando normal sus profesores les hacían comentarios por ser repitentes algunos que les decían nos decían pues que nos pusiéramos las pilas que ellos no nos querían volver a ver el sexto repitiendo los comentarios de los profesores con respecto a la repitencia siempre fueron positivos fueron para motivarnos para ayudarnos

3. ¿Qué motivos crees que propiciaron la pérdida de su año escolar en el 2015? Los motivos que propiciaron la perdida fueron uno de ellos fueron mis amigos los malos amigos pues con ellos yo evadía clase yo no hacía tareas a veces ni entraba a clases o al colegio por eso por ellos nunca trató de reflexionar en ese transcurso del tiempo No pues yo trataba pero no podía porque no podía porque Digamos como dice mi mamá Yo me porto bien un mes una semana y pues al otro pues al otro día sigo igual. Porque me pasa eso pues por los amigos digamos una vez yo dije pues voy a cambiar pero me volví a juntar con ellos y además pues ya se acaba el año pues ya que yo ya no podía hacer nada.

5¿Las estrategias pedagógicas utilizadas por tus profesores incidieron en los resultados académicos del 2016 De qué manera? No entendí la pregunta en algunos profesores si hubo cambios pues como le dije ahorita algunos profesores hasta de tema cambiaron ellos dictaban otros temas algunos no lo mismo del año pasado así y qué estrategias dentro del aula en el momento de dictar la clase utilizaban si algunos profesores por ejemplo en el televisor ponían un video digamos como para que ellos no tuvieran que escribir o ponernos a copiar ellos ponían un vídeo una película como para que nosotros desarrollaremos una guía Como por ejemplo el profesor Orlando el llevaba un televisor y nos ponía una película Entonces de esa película teníamos que desarrollar un taller de todo de lo que habíamos entendido de la película.

6. ¿La evaluación planteada por los docentes contemplaba la autoevaluación crees que esta era respetada?

Algunos profesores y respetaba la autoevaluación Pues digamos por lo menos a mí todos me refutaban la autoevaluación y algunos compañeros No sé la respetaban pues como te digo habían algún grupito que molestaba mucho Pues a ese grupito era al que peor le iba y entonces pues algunos profesores me ponía menos de esa nota ¿cómo era su autoevaluación usted me dice que usted molestaba que usted se dejó llevar por malas amistades cómo era su autoevaluación en el 2015? mi autoevaluación Pues en algunas materias Pues yo decía mentiras pues yo me ponía un 5 me ponía un 6 pero en las en las materias que me iba bien pues yo trataba de poner en 7 o 9 Pues

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

porque en algunas de esas clases Yo sí trabajaba bien y por eso me ponía eso y en el 2016 pues ese fue mi mejor año Pues porque en ese no perdí materias pasé en limpio el año en ese yo me ponía 897 pues como para que no me dijeran que me ponía mucha y este año Pues voy después ya un poquito en el primer periodo Perdí cinco materias pero en este segundo periodo como que voy mejor.

7. ¿Qué destaca o valora de su estadía en el grado 601 en el 2016?

Lo positivo de mi estadía en el 601 fue mi director de curso él fue el que más me apoyó para yo poder pasar el año Él me decía Pues que me portara bien que estuviera haciendo tareas y si yo no hacía tareas él hablaba de una vez con mis papás y mis papás pues también Estuvieron muy atentos de mí pues por ellos también fue que yo pasé el año ellos me revisaban los cuadernos me controlaban revisaban para que yo hiciera las tareas lo mejor fue el acompañamiento de mi director de grupo.

8. ¿El tiempo que le dedicó para desarrollar sus compromisos académicos Fue suficiente durante el año 2016 para lograr los resultados obtenidos? Si yo pues por ejemplo nos dejaban una tarea yo trataba de hacerla lo mejor posible y pues para sacar buena nota para presentar bien el trabajo porque pues hay algunos que digamos pues ellos presentan las tareas mediocre usted Estudia para aprender o para sacarse una nota yo estudio para aprender porque yo sé que eso me va a servir en un futuro.

9. ¿Mantuvo un diálogo continuo con sus profesores acerca de su rendimiento académico?

En el 2015 y en el 2016 en el 2015 no tuve comunicación con ningún profesor ni siquiera con mi director de grupo, él no estuvo pendiente de nosotros él era el de matemáticas o sea pues ni nos miraba y nosotros íbamos mal no le importaba seguía normal Entonces pues no tuve acompañamiento ni de él ni de ningún profesor de ninguna área o sea ese año nuestro curso fue el peor de y en el 2016 en el 2016 Sí tuve buen acompañamiento pues como de 3 profesores Incluyendo a Orlando él era el que más estaba atento de nosotros o sea él un día el día mis papás Yo pensé que era para algo malo pero no pues el día Llegó allá mi mamá y habló y pues Orlando hablo bien de mí que yo era Pues casi el mejor del curso y yo pues me alegre me sentí muy bien y eso hizo que me levantara el autoestima y con los otros profesores era muy difícil hablar si más o menos Pues digamos una vez con un profesor que llegó sí entonces pues él puso el taller él nos explicó bien pero pues yo no puse casi atención entonces pues yo fui a preguntarle al profe que como era Y entonces él me dijo que no que no lo molestara porque estaba de mal genio

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

entonces pues eso da rabia también.

10. ¿Qué valores destaca en el desarrollo de las clases en el 2016?

- ya quiero terminar para mí es lo más importante fue pasar el año pues o sea es que pase el año en limpio ocupe siempre los primeros puestos pues como lo digo mi mejor año fue el del 2016 Qué tipo de clase le llamaban más la atención y cuáles no la que más me llamaba la atención era educación física y pues sociales las clases del profesor Orlando eran bacanas aunque a veces Aunque a veces él Era rabón pero también a veces molestaba con nosotros y las que no las que no sabría decir porque.

11. ¿Cómo considera que fue el acompañamiento de sus padres en su proceso académico en el 2016 Qué diferencia encuentra con las que se dieron en el 2015?

- visita en el 2015 mis papás no estuvieron pendientes de mí Yo decía mentiras Yo decía en la casa que iba bien pues no eran mentiras yo iba re mal pues Y eso hizo que en el 2016 mis papás decidieron que me iban a poner más cuidado Entonces ellos Estuvieron muy atentos de mí A qué se debió que sus papás tuvieran sk envió ellos no querían que yo siguiera desjuiciado como en el 2015 porque yo en ese año pues perdí el año ellos se sintieron desilusionados porque en primaria yo era muy bueno ellos estaban muy confiados de mí y por esa confianza me descuidaron y yo perdí el año en sexto.

12. ¿Cómo valora el acompañamiento de su director de grupo en el 2016 encuentra algunas diferencias entre los directores de grupo de los años pasados?

Si sí y no encuentro diferencias Pues en primaria los directores de grupo ellos también estaban pendientes y el director de grupo del 2015 no estuvo pendiente en nada no estaban no estaba atento de nosotros si él hubiese estado atento yo hubiese podido pasar el año por si él hubiera hablado conmigo Por ejemplo yo me había puesto las pilas yo hubiera podido pasar el año y el acompañamiento del profesor Orlando fue muy bueno pues por él fue que yo pasé el año en mí motivo de 1 a 10 qué nota le pondría a su director de grupo yo le pondría el 10

**Entrevista a estudiante cuatro**

1. Las relaciones de autoridad y poder entre los docentes y estudiantes favorecieron la convivencia la armonía y los procesos académicos en el 2016?

Si utilizaron su poder para ayudarnos también nos dieron muchas oportunidades para presentar

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

los trabajos y todas las actividades que tenían pendiente.

2. ¿Cómo podría Describir el acompañamiento de su director de curso en el 2016? Fue muy chévere la verdad él nos tenía mucha paciencia era y era muy cariñoso con todos nosotros andaba pendiente era como un segundo padre para nosotros.

3. ¿Qué motivos cree que propiciaron la pérdida de su año escolar en el 2015?

- no yo no perdí en mi año

5. ¿Las estrategias pedagógicas utilizadas por los profesores incidieron en los resultados académicos del 2016 De qué manera?

- no pues eran respetadas Y sí incluían la autoevaluación. La mayoría de las actividades y el plan de mejoramiento con Estas actividades nos ayudaron a pasar las

6. La evaluación planteada por los docentes contemplaba la autoevaluación crees que esta era respetada?

Si nosotros teníamos el gusto de autoevaluar nos nuestra disciplina nuestro trabajo en clase nuestras tareas y todo eso.

7. Que destaca o valora de su estadía en el grado 601 en el 2016?

- Prácticamente me llamó la atención Todo estaba un poco asustada porque sabía que hay prácticamente estaban todos los niños que habían perdido el año y me daba miedo pues todo eso me asustaba un poquito usted era nueva en el colegio Sí señora venía de cuál colegio del cole venía del colegio ciudad de Cali era un colegio privado y Qué era lo que más le hacía a dar miedo pues como yo era muy exigente con mis estudios fui cogiendo el ritmo de ese colegio.

8. ¿El tiempo que dedicó para desarrollar sus compromisos académicos Fue suficiente durante el 2016 para lograr los resultados obtenidos?

Sí Fue suficiente en mi caso usaba 3 horas para desarrollar mis actividades y si no me alcanzaba ese tiempo pues cogía más tiempo en mi casa y las hacía bien para que todo me quedara bien y sacarme una buena nota.

9. ¿Mantuvo un diálogo continuo con sus profesores acerca de su rendimiento académico?

- sí con la mayoría de los profesores sólo hubo una que no nos escuchaba mucho Sí pues yo iba bien.

12.. ¿Qué valores destaca en el desarrollo de las clases en el 2016?

- Si era muy chévere Pues casi todos los anteriores del grupo los directores de grupo anteriores no nos dedicamos tiempo como el profesor Orlando el profesor Orlando nos escuchaba mucho, Le

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

decíamos las cosas y nos tenía mucha confianza y con los de los demás directores de curso pues no era como tan pegada así pues con el profesor Orlando Si fueron muy fuimos muy pegados todos los del 601.

**Entrevista a estudiante número cinco.**

1 las relaciones de autoridad y poder entre los docentes y estudiantes favorecieron la convivencia la armonía y los procesos académicos en el 2016?

- hubo una profesora que utilizaba su poder para hacernos sentir mal no teníamos buena relación, entre que citaba a mis papás ella se incapacita va Así que nunca se pudieron ver.

2 Cómo podría Describir el acompañamiento de su director de curso en el 2016? Muy bien porque siempre nos apoyó y siempre se preocupa por nosotros

3. Qué motivos cree que propiciaron la pérdida de su año escolar en el 2015?

- evadía clases, ya tareas, responsable, muchos días a clase porque tenía problemas familiares.

5. Las estrategias pedagógicas utilizadas por sus profesores incidieron en los resultados académicos del 2016? De qué manera?

- sí algunos profesores Nos podía nos ponían videos y lográbamos entender más y mejorar..

6. La evaluación planteada por los docentes contemplaba la autoevaluación crees que esta era respetada?

- muchos profesores nos podían la autoevaluación y al momento en que se las decíamos comenzaban como a criticarnos O sea que no fue respetada no.

7. Que destaca o valora de su estadía en el grado 601 en el 2016?

Que gracias al acompañamiento del profesor Orlando y de mis padres mejore mucho y comencé a ser más responsable.

8. El tiempo que dedicó para desarrollar sus compromisos académicos Fue suficiente durante el 2016 para lograr los resultados obtenidos?

- no Fue suficiente porque a veces tenía pereza Entonces no le dedica bastante tiempo pero a veces sí me ponía juiciosa y me iba bien.

9. Mantuvo un diálogo continuo con sus profesores acerca de su rendimiento académico?

Algunas veces los profesores no se dejaban hablar pero pero sí

10. Qué valores destaca en el desarrollo de las clases en el 2016?

- mejoraron mucho y hacían más actividades.

11. Cómo considera que fue el acompañamiento de sus padres en su proceso académico en el

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

2016 Qué diferencia encuentra con las que se dieron en el 2015?

- no encuentro diferencias porque la verdad ellos Siempre han estado conmigo y siempre me han ayudado.

12. Cómo valora el acompañamiento de su director de grupo en el 2016 encuentra algunas diferencias entre los directores de grupo de los años pasados?

- lo valoro mucho, he tenido buenos directores de grupo pero con el profe Orlando fue distinto él era exigente pero a la vez era divertido me sentía segura y feliz con las clases de él .

**Anexo C. Tabla de Categorización**

Poder político y ético	Pedagogía didáctica y evaluación	Reconocimiento sujeto Comunicación
<u><i>El poder transformador de los educadores</i></u>  <u><i>Teodoro Pérez Pérez</i></u>  <u><i>2014</i></u>  <u><i>Magisterio</i></u>	<u><i>Didáctica currículo y evaluación</i></u>  <u><i>Juan Manuel Álvarez</i></u>  <u><i>Méndez</i></u>  <u><i>2012</i></u>	<u><i>Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico.</i></u>  <u><i>George Vigarello</i></u>  <u><i>2005</i></u>  <u><i>Editorial Nueva visión</i></u>

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<u>Bogotá</u>	<u>Miño y Dávila editores</u>	<u>Buenos Aires</u>
<p>Desde sus inicios en el siglo XVIII, la escuela pública fue asumida como un mecanismo de reproducción social y cultural para asegurar la conservación del sistema social y para dotar de trabajadores más idóneos a los sectores productivos. Althusser (1970) plateó que la escuela es uno de los aparatos ideológicos del estado, cuya finalidad es la reproducción y conservación de la estructura social de clases. Pág 30</p> <p>... la educación por sí</p>	<p>Obstinadamente se busca el “mejor método”, sin cuestionarse el mejor método para qué ni para quién. Así, sí se trata de la enseñanza, por ejemplo, mejor método para qué ni para quién. Pág 142</p> <p>Tampoco se suele cuestionar para quién éste sería el mejor método. ¿Para el alumno o para el profesor? ¿Para qué nivel, para qué edad? ¿Para alumnos que repiten? ¿Para alumnos muy motivados? ¿Para 40 alumnos o para 15? ¿Para alumnos en edad escolar o para adultos?... debe tenerse presente que cualquier</p>	<p>Las pedagogías son portadoras de preceptos que dan al cuerpo una forma y lo cuadriculan para someterlo a normas con mayor seguridad aún de lo que lo haría el pensamiento. Se trata de imágenes sugeridas, de gestos esbozados que silenciosamente inducen posiciones y comportamientos, de frases anodinas donde las palabras, sin parecerlo, dibujan un comportamiento semiconsciente y al mismo tiempo laborioso. (p.9)</p> <p>El cuerpo es el primer lugar donde la mano del adulto marca al niño, es el primer espacio donde se imponen los límites</p>

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>misma no puede cambiar a la sociedad, pero no hay cambios sociales efectivos si no se implica a la educación en ellos. por ello, buena parte de lo que ocurra en el futuro del país depende de lo que hagamos los educadores. Esta afirmación no pretende en absoluto culpabilizar a los docentes sobre nada en particular, sino resaltar el enorme potencial que tiene la escuela y los educadores como agentes de cambio. Pág 31</p> <p>El docente cuenta con un poder transformador y según Pérez (2014) este consiste “en ampliar su capacidad de acción en los</p>	<p>método puede ser apropiado o inapropiado, dependiendo de las circunstancias de su aplicación y la correspondiente validez de los presupuestos sobre los que se asienta. Pág 143</p> <p>Se suele aceptar que el docente tiene como tarea esencial la de enseñar para que el alumno aprenda. En esta interpretación, la enseñanza es causa del aprendizaje y el profesor agente causante. Si eso es así, la educación queda como responsabilidad del docente, obligado a comprobar la eficacia de su intervención en el proceso de aprender. Esta</p>	<p>sociales y psicológicos (p.10)</p> <p><u>Una educación para el diálogo</u></p> <p><u>José María Asensio</u></p> <p><u>2004</u></p> <p><u>Editorial paidós</u></p> <p>En el pasado el cuerpo era visto como un medio a través del cual se expresaban toda una serie de intercambios simbólicos que situaban a cada sujeto en el orden establecido por el grupo social al que pertenecía. P'g 58</p> <p>Las asimetrías del poder se plasman en el lenguaje que las personas utilizan en sus</p>
--	--	--

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>espacios escolares, de modo que complemente la labor de transmisión de conocimientos disciplinares, (...) para asumir también una función formativa frente a los estudiantes en cuento a su cosmovisión”. (p.31)</p> <p>Según Maturana (2002), Citado por Pérez (2014) la educación consiste en un proceso constante de acoplamiento estructural recíproco que resulta de las interacciones vividas por quienes comparten ámbitos sociales que son co-construidos en la concatenación de dichas interacciones” (p.33)</p> <p>La escuela no sólo tiene</p>	<p>hipótesis según Elliot (1984 a: 5):</p> <p>“... sugiere que los profesores son los únicos que pueden ser considerados responsables del aprendizaje de los estudiantes, en vez de considerar, por ejemplo, que los responsables son los estudiantes mismos, o que lo son los administradores o directores de curso”. Pág 145</p> <p>La evaluación no es un apéndice de la enseñanza, sino parte integral del proceso en el que se dan la enseñanza y el aprendizaje, desempeñando funciones de diagnóstico, corrección, comprobación y prevención</p>	<p>interacciones. A veces esas asimetrías se muestran a través de unos caminos ya señalizados con anterioridad por el medio sociocultural en función del rol que los sujetos desempeñan o de los cuales sean las circunstancias en que se producen sus encuentros. Pág 108</p> <p>La legitimación del derecho en Habermas</p> <p>Danilo Chavarro Orozco 2007</p> <p>Ed. Universidad Icesi</p> <p>Los procesos de comunicación que se dan en la escuela deberían estar enmarcados en ámbitos ideales de comunicación desde la perspectiva habermansiana a</p>
--	---	--

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>el poder de llevar a cabo la práctica social que le corresponde, también puede ir más allá, y puede hacerlo con la praxis social que según Pérez (2014) corresponde a “una práctica reflexiva, reflexionada, autoguiada conscientemente, de la cual se extraen aprendizajes que la retroalimentan para su mejora y aprendizaje continuo”. (p.243)</p> <p><i>Las redes del poder</i> <i>Michel Foucault</i> <i>2014</i> <i>Prometeo libros</i> <i>Buenos Aires, Argentina</i></p> <p>El significado profundo de poder se encuentra</p>	<p>de necesidades, que no funciones de tasación sobre lo hecho, que ya es inevitable. Sólo desde esta perspectiva de orientación cualitativa de la evaluación, se puede hablar con propiedad de evaluación formativa, que es la que debe preocupar y ocupar al docente. Si no las energías se malgastan en afanes de control, que es fuente de discriminación, de competitividad, y a la larga generadora de fracasos escolares. pág 152</p> <p><u><i>El poder transformador de los educadores</i></u></p>	<p>saber:</p> <p>Cita de cita “La situación ideal de habla excluye las distorsiones sistemáticas de la comunicación. Y la estructura de la comunicación deja de generar coacciones sólo si para todos los participantes en el discurso está dada una distribución simétrica de oportunidades de elegir y ejecutar actos de habla”. (Habermas, 1996 : 153).</p> <p>En este sentido, todo acto de ideal de habla, termina por desbordar el carácter formal y moral discursivo de los participantes. Con lo cual es posible implicar, en esta perspectiva, condiciones como las planteadas por Chavarro</p>
--	--	--

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>acentuado, “en la prohibición, la ley, el hecho de decir no, una vez la formula –tu no debes-. El poder es esencialmente aquello que dice –tu no debes-“. Pág 52</p> <p>Esta concepción se circunscribe dentro de lo jurídico y formal al momento de acercarnos al momento práctico de lo que se construye alrededor del concepto poder.</p> <p>(...) en el fondo no existe un poder, sino varios poderes. Poderes, quiere decir, formas de dominación, formas de sujeción que operan localmente, por ejemplo en una oficina, en el ejército</p>	<p><u>Teodoro Pérez Pérez</u></p> <p><u>2014</u></p> <p><u>Magisterio</u></p> <p><u>Bogotá</u></p> <p>“Si deseamos cambiar prácticas y obtener resultados diferentes, no podemos seguir haciendo lo mismo, lo cual nos plantea la necesidad de transformar el observador que somos”. (p.68)</p> <p>Las prácticas tradicionales y conservadores de los docentes no permiten transformar la escuela, pues como afirma Pérez (2014) “esas prácticas no nos permiten la construcción de climas escolares y de aulas incluyentes, acogedores, respetuosos y participativos.</p>	<p>(2007)</p> <p>a) Todos los participantes del discurso deben poseer a oportunidad de ejecutar actos de habla en pro de la iniciación del discurso o de su prolongación, b) todos los participantes tienen el derechos de tematizar todas la pretensiones de validez con el fin de que ninguna quede sustraída de una revisión crítica, c) sólo pueden participar en el discurso aquellos agentes que tengan iguales oportunidades de participar en el discurso con actos de habla representativos: que expresen actitudes</p>
---	--	---

<p>LAS REDES DEL PODER</p> <p>MICHEL FOUCAULT</p> <p>PROMETEO LIBROS</p> <p>2014</p> <p>BUENOS AIRES</p> <p>ARGENTINA</p> <p>“(…) no existe un poder sino varios poderes. Poderes quiere decir formas de dominación, formas de sujeción que operan localmente. (…) Se trata siempre de formas locales, regionales de poder, que poseen su propia modalidad de funcionamiento, procedimiento y técnica”. (p.55)</p>	<p>Necesitamos transformar el observador que somos: expandir nuestra mirada, desarrollar nuestra capacidad para hacer nuevas distinciones y poder construir ambientes democráticos de aprendizaje” (p.69)</p> <p>La escuela no debería exigirle al estudiante que “ se adecue a las demandas de una enseñanza homogénea y preconcebida. El sistema escolar debe adaptarse a las particularidades de los estudiantes para responder a sus necesidades en términos educativos” (p. 133).</p> <p>Precisamente la reagrupación de estudiantes que reinician su año, tiene como objeto, replantear las prácticas</p>	<p>sentimientos y deseos (p. 138).</p> <p>Sin embargo, existe un último elementos que destaca Chavarro para contar con un acto ideal de habla, desde la propuesta de Habermas, y con el cual, en el contexto de la escuela, se genera bastante polémica. Este corresponde a la condición de que “sólo se permite la participación de agentes que tengan igual oportunidad de realizar actos de habla regulativos: oponerse, permitir, prohibir, dar razones y exigirlas” (Chavarro, 2007, p. 138). Este último es un reto para la escuela, ya que le implica desinstalarse de su campo de poder y confort, que le hace creer que ella tiene</p>
--	---	---

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>“La disciplina es el mecanismo del poder por el cual alcanzamos a controlar en el cuerpo social hasta los elementos más tenues por los cuales llegamos a tocar los propios átomos sociales, eso es los individuos”.</p> <p>(p.57)</p> <p>“Existen técnicas de individualización del poder. Como vigilar a alguien, como controlar su conducta, su comportamiento sus aptitudes, como intensificar su rendimiento, como multiplicar sus capacidades, como colocarlo en el lugar donde será más útil”.(p.57)</p> <p>“Fue primero en los colegios y después en las</p>	<p>pedagógica, evaluativas y didácticas que no fueron pertinentes y llevaron a la reprobación escolar. Por tanto, más de lo mismo es provocar conscientemente de nuevo la reprobación. De ahí que, proponer estrategias que tuvieran como propósito evitar la reprobación en el grado el grado 601 fue un logro conseguido en la asamblea docente, donde se pacto:</p> <p>Ddd</p> <p>D</p> <p>D</p> <p>D</p>	<p>siempre la razón; y no hay por qué controvertirla o contradecirla, por la calificación asignada, por la fecha establecida, por la decisión tomada.</p> <p>o simplemente por considerar que no necesita consensuar reglas porque su tarea es formar, con instrucciones, normas, actividades, tareas y apuntes, en ocasiones sin sentido</p> <p>Intersubjetividad: Ensayos filosóficos sobre autoconciencia, sujeto y acción.</p> <p>Editores, Flor Emilce Cely y William Duica</p> <p>Centro editorial, Facultad de</p>
--	--	---

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>escuelas secundarias donde aparecieron los métodos disciplinarios donde los individuos son individualizados dentro de la multiplicidad” (p.57).</p> <p>El colegio reúne decenas, centenas y a veces, millares de escolares y se trata entonces de ejercer sobre ellos un poder que será justamente mucho menos oneroso que el poder del preceptor que no puede existir entre alumno y maestro. Allí tenemos un maestro para decenas de discípulos y es necesario, a pesar de esa multiplicidad de alumnos, que se logre una individualización del poder, un control</p>	<p>“Una enseñanza que tome en consideración las características de los alumnos (personalizada, diferenciada, individualizada), debe considerar como variable relevante los estilos de aprendizaje de profesores y estudiantes, ya que el que resulta pertinente para unos no lo es tanto para otros” (p.133).</p>	<p>ciencias humanas</p> <p>Bogotá</p> <p>2009</p> <p>(...) se puede afirmar, sin caer en contradicciones, que el reconocimiento mutuo sea a la vez condición de posibilidad y meta de la vida en comunidad. Se encuentra implícito en todas las relaciones intersubjetivas, pero se hace explícito a través de los diferentes niveles que adquiere en el mundo de los social. (p.31)</p> <p>Hegel y el concepto “puro” de reconocimiento: la intersubjetividad como constitutiva de la subjetividad</p> <p>María del Rosario Acosta López</p>
--	---	---

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>permanente, una vigilancia en todos los instantes. (p. 58)</p>		<p>Afirma Acosta, (2009) parafraseando a Hegel que “reconozco al otro en la medida en que me veo en él; con ello comprendo que el otro también lleva a cabo el mismo ejercicio y, por lo tanto, me reconoce al verse en mí.” (37)</p> <p>“En el reconocimiento no se lleva a cabo ni una demanda ni una supresión del otro, sino un reconocimiento de su diferencia por medio del cual reconozco también y construyo mi identidad” (p. 37)</p> <p>En todo proceso de reconocimiento, como destaca Acosta (2009) “(...) son importante tanto el hecho mismo de las relaciones como</p>
---	--	---

		<p>la calidad de las mismas, porque allí está en juego no sólo cómo aparezcamos ante otros, sino cómo aparezcamos incluso ante nosotros mismos” (p. 38)</p> <p><i><u>El poder transformador de los educadores</u></i></p> <p><i><u>Teodoro Pérez Pérez</u></i></p> <p><i><u>2014</u></i></p> <p><i><u>Magisterio</u></i></p> <p><i><u>Bogotá</u></i></p> <p>Los ambientes son una red viviente agenciadora de ideas, afectos y acciones, y constituyen un factor determinante en el tipo de convivencia que construye en la cotidianidad dentro de cierta intencionalidad educativa. Es</p>
--	--	---

		<p>por eso que los ambientes escolares educan de una u otra forma de acuerdo con el tipo de relaciones que se generan en ellos. (p. 53)</p> <p>Maturana (1995) citado por Pérez (2014) afirma que el lenguaje deber ser concebido más allá de la palabra que se escucha “Así, son palabra sólo aquellos gestos, sonidos, conductas o posturas corporales, que participan como elementos consensuales en el fluir recursivo de coordinaciones conductuales consensuales que constituye el lenguaje.” (p.214) Por tanto, es importante tener cuidado con la actitud o manera como nos dirigimos a los estudiantes que</p>
--	--	---

		<p>reinician su año, pues de antemano, con un solo gesto o una mirada de desaprobación por su estado de reiniciante - repitente- puede decirle más que lo que se le puede manifestar con palabras de reproche. De tal manera, que podemos afirmar en términos de Maturana, que el cuerpo habla, y por tanto, el cuerpo, los gestos, las miradas del docente hablan, para aprobar o desaprobar. De ahí la importancia de acordar, un nuevo plan relacional con este grupo. Por empezar, no llamarles repitentes, y reasignarle una nueva escala numérica de asignación de grupo, fue una muy buena manera de empezar un nuevo año, “601, porque vamos a ser</p>
--	--	--

		<p>el mejor... vamos a ser los primeros” era lo que ponía de manifiesto su director de grupo”.</p> <p>“Desarrollar competencias conversacionales permite al docente comprender a sus estudiantes desde una escucha activa, y generar un habla que respeta, asume, valora y convoca". (p213)</p>
--	--	---

#### **Anexo D. Entrevistas (análisis categorial)**

Contenidos Para las Categorías

Tabla 5

Contenidos categorías Orientador

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

Código	ESD3	
Poder político y ético	Pedagogía Didácticas y evaluación.	Legitimación Sujeto Comunicación
<p>Resulta que los chicos vienen de primaria donde tienen un solo director de curso no rotan están mucho más supervisados. Ahora tienen muchos más docentes cada docente dicta un área. Orientador</p> <p>También depende de la supervisión que se ejercen sobre los grados. orientador</p> <p>En algunos había un componente netamente clínico que era un caso muy específico de resto eran hábitos también la supervisión de algunos docentes y tocaba recomendar cambiar de puesto algunos chicos específicamente para tener control en las conductas de cada uno. Orientador.</p> <p>. La pérdida de año se debe también a que en muchos casos en casa no hay ningún acompañamiento o el suficiente acompañamiento ya para ciertos meses del año avanzado definitivamente el acompañamiento es básico en casa. Orientador</p> <p>El sistema que tenemos ahora educativo da mucha oportunidad para recomponer las asignaturas pero definitivamente si no hay un acompañamiento es un poco complicado. Orientador</p> <p>Yo diría que en un 50% o 60%. Porque eso depende también porque hay unos chicos que vienen con un récord escolar muy</p>	<p>El docente trata de llevar sus programas de una manera gradual lo que pasa es que es muy complicado en grupos grandes dedicarse a uno o dos o tres de pronto hay algunos que lo logran pero es es muy complicado manejar grupos grandes para lograr un éxito los docentes tienen estrategias, que faltan claro como en todo, motivarlos el cambio de estrategias de cómo abordar unos temas. Orientador. Fucsia. La reagrupación no tuvo éxito.</p> <p>Uno desearía que no existiera una repitencia qué de todas maneras se da con todas las estrategias qué de pronto se intentan abordar en esos grados. Orientador</p> <p>Bueno específicamente los Sie están hechos para cara para cada grado yo diría que la reprobacion no pues no tengo conocimiento. Orientador</p> <p>estar sí o no de acuerdo con la reprobacion escolar se tiene que cumplir algunos estándares de evaluación entonces estar o no Yo diría que yo estoy de acuerdo es con el aprendizaje con el brindar el aprendizaje con llevar a nuestros chicos a un aprendizaje.. orientador</p>	<p>Bueno Primero se llamaba el Padre de familia para ver en qué situación estaba se hablaba con el coordinador académico y se miraba cómo iba el rendimiento de cada estudiante. Orientador</p> <p>Básicamente siempre siempre se tiene que llevar una comunicación directa y continúa mediante osea es una comunicación persona a persona con los padres de familia en las reuniones se hablaba de algo muy general para llegar a lo particular, algún... orientador</p> <p>Con los directivos y docentes se tiene una comunicación directa y la idea es que con ese proceso empático qué tiene que tener un orientador con los docentes y directivos y estar abierto al diálogo. Orientador.</p> <p>Con los padres. Pero la idea es conocerlos y brindarles la confianza para que ellos hagan uso del servicio cuando se requiera trabajar con los chicos. Orientador</p> <p>Específicamente por grados por reunión de grados. En donde se hablan de las problemáticas específicas de cada uno en donde se llamaban y habían casos específicos en ese grado específicamente se llamaron uno por uno y se iban llamando en algunos dio resultados en otros no. Orientador</p> <p>Claro que se hicieron escuelas de padres y aparte de eso hubo citaciones a nivel individual en</p>

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>bueno y resulta que la repitencia se dio o repitieron el año por descuido de la casa o de ellos mismos. Orientador</p>		<p>donde se hablaban de cada caso. Citamos un caso que hemos llevado todavía y qué ha dado mucho resultado pues ya se ve en el compromiso de ciertos padres. Asisten pero no se ve el trabajo que se haga en casa. Orientador</p> <p>muchísimo el lenguaje corporal motiva el lenguaje corporal incita a aprender puede llamar a un aprendizaje. Entonces Claro que sí la expresión corporal hace también que la experiencia y explicación de un determinado tema el guía de un tema se vaya y preste más atención es básico también. Orientador.</p>
---	--	---

Fuente creación propia

Tabla 5

Contenidos categorías Coordinador

CÓDIGO	ESD2	
<p><b>Poder político y ético</b></p>	<p><b>Pedagogía Didácticas y evaluación.</b></p>	<p><b>Legitimación Sujeto Comunicación</b></p>
<p>Cada docente legitima todo lo concerniente a la parte pedagógica en el aula llevando a cabo el desarrollo de lo que le corresponde a la malla curricular y el programa que hay en la institución.</p> <p>pero ellos deben estar cumpliendo con todo lo que la institución a creado como normas. Los docentes.</p> <p>Sí los docentes cuentan con poder en el aula porque ellos son los que tienen la parte de convivencia, una sana convivencia están pendientes</p>	<p>rescatar las reuniones que se hacen con los de docentes, las reuniones de grado donde se analizan los resultados académicos bajos se miran Cuáles son las causas y se implementan las estrategias</p> <p>se citan a los padres de familia bien sea por parte del director de curso o el mismo docente de aula y si la situación se repite va a otra instancia Qué es la coordinación académica.</p> <p>Bueno acá nuestras mallas están diseñadas por grado o sea los grados son o están</p>	<p>El director de grupo está en permanente comunicación con la familia y también puede direccionar apoyos que le puede brindar la institución.</p> <p>acá lo que se hizo fue una reunión inicial donde se le solicito a los docentes y al director de curso de 601 que tuvieran una flexibilización en sus procesos evaluativos y en la parte del aprendizaje de los estudiantes</p> <p>acá en el colegio se hace de una forma consolidada entre docentes y directivos y al final</p>

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<p>del comportamiento de los estudiantes están pendientes de sus avances y falencias Es importante la figura del director de grupo porque en él está centralizado lo que es la visión general del curso y de los estudiantes de cada curso el director de grupo tiene un conocimiento de la parte emotiva la parte conceptual y la parte actitudinal de los estudiantes.</p> <p>no son conscientes de la responsabilidad que tiene un padre en la casa el acompañamiento a estos estudiantes que están comenzando Toda una vida diferente a la que llevo en la parte de primaria osea en los padres hay que mirar en verdad esa situación ya que son jóvenes de 11 años no tienen es autonomía en el control de estudio de estar muy pendientes.</p>	<p>compuestos por diferentes cursos la malla como tal rige para todos los cursos 601 602 603 acá no podemos decir que hay un currículo para o un currículo para 602</p> <p>Sí De esas reuniones salen las diferentes estrategias, reuniones de ciclo.</p> <p>Pues yo Considero que es una estrategia que se debe seguir dando. . Porque da la visión de que hay unas falencias comunes y sobre eso hay que trabajarlas.</p> <p>Diferente cuando se colocan en los diferentes cursos a los niños repitentes y se dividen y lo que se hace es formar Islas desde el primer momento que dan catalogados como estudiantes que están por fuera de lo normal.</p> <p>es la que nos somete a unos estándares de repitencia. La repitencia siempre la miramos con el concepto siempre de que debe ser lo mínimo.</p> <p>Acá se está evaluando al fin del periodo las estrategias y dinámicas que se han generado en los cursos por eso es que tenemos implementado las reuniones de grado que coinciden con la terminación de cada periodo</p>	<p>del año los docentes son los que plantean en qué curso ellos van a retomar año siguiente y los directivos lo que hacemos Es aprobar o no. Es la asignación de cursos a docentes.</p> <p>La mayoría se están aplicando actualmente cómo dije al principio la flexibilización curricular para este grupo se hizo con un consenso y es más con lo que se estableció a este curso la palabra estigmatización repitentes nunca ha sido el parámetro para designarlos osea a estos estudiantes se les ha dado apoyo.</p> <p>Bueno acá nosotros tenemos el mecanismo de la citación escritas y vemos que tenemos una falla de solventar implementando las tic las tecnologías la informática comunicación.</p> <p>Fundamental la comunicación porque la comunicación implica una retroalimentación implica un esfuerzo para entender de qué ser más actividades En beneficio de los estudiantes darles la oportunidad ellos a superar los logros que tengan pendientes</p>
--	--	--

Fuente creación propia

Tabla 5

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

## Contenidos categorías Rectora

CÓDIGO	ESD1	
Poder político y ético	Pedagogía Didácticas y evaluación.	Legitimación Sujeto Comunicación
<p>Desde el rol de la rectoría no es tan fácil entrar a certificar o a legitimar una propuesta pedagógica. Lo que puede uno entrar a mirar es el grado de validez o pertinencia.</p> <p>por lo menos ponerla en común a todas Y todos los docentes Y tratar de mirar ventajas y desventajas que podrían darse para su implementación Y tratar de que sea acogida para implementación gracias.</p> <p>Por su puesto que los docentes cuentan con un poder muy muy grande para transformar las realidades de los estudiantes no tan necesariamente a corto plazo pero sí a largo plazo.</p> <p>Creo que trataron de no estigmatizar al grupo, para ello no solamente era necesario lo que ellos pudieran decir sino lo que ellos tuvieran en su mente y ahí es donde es mucho más difícil porque ellos muchos no dejaron de ver a todos los niños como los repitentes a pesar de que no se lo dijera.</p> <p>Bueno lo primero es el interés y la motivación por hacer cosas diferentes. Ya tenemos planes actividades muy preestablecidas, diseñadas con anterioridad de años anteriores Entonces cómo que eso alivia un poco el trabajo que uno va a hacer a lo largo de un curso. Pero si le implica diseñar cosas totalmente diferentes, nuevas,</p>	<p>inicio se inició la presentación de esa propuesta y se acogió porque la mayoría de los docentes que iban a trabajar en el grado estaban dispuestos a validarla a trabajarla a realizar sus mejores esfuerzos y aportes para que esa propuesta pudiera tener muy buenos resultados</p> <p>Claro, yo Considero que nos faltaron muchas cosas entre ellas haber hecho unos pares oportunos en dónde hubiéramos hecho una revisión de sus compromisos iniciales de cada uno de los maestros y de cómo uníamos un poco ya de esfuerzos para manejar algunas dificultades que se iban presentando</p> <p>. Pues de alguna manera el consejo académico debe estar liderando más esos procesos y del Consejo académico deben salir también esas estrategias esas necesidades incluso este año los profesores manifestaban entre las estrategias para reducir o atender las problemáticas de reprobación</p> <p>estuviéramos cumpliendo con lo que está dispuesto en el sistema institucional de evaluación por ejemplo revisar que los estudiantes conocieran por parte de los docentes los logros y los indicadores que se</p>	<p>Hay muchos estudios que ya se han realizado de cómo esa relación con los estudiantes del uso del lenguaje que tengamos con ellos influyen en la misma disposición de los estudiantes a desarrollar o no cierto tipo de actividades. Entonces en la medida que se logra realizar o entablar una relación es muy armónica con un maestro, pues el estudiante le funciona mucho mejor</p> <p>Creo que trataron de no estigmatizar al grupo, para ello no solamente era necesario lo que ellos pudieran decir sino lo que ellos tuvieran en su mente y ahí es donde es mucho más difícil porque ellos muchos no dejaron de ver a todos los niños como los repitentes a pesar de que no se lo dijera.</p> <p>un maestro es muy agresivo, si un maestro muestra su disgusto permanentemente por tener que manejar un grupo en especial. Esos grupos que son complejos en su disciplina pues los niños también lo sienten y lo manifiestan y ellos también ya están predispuestos desde que llega el profeso</p> <p>evaluación Nosotros con el consejo de padres de este año en la primera reunión que hicimos les hicimos una explicación del manual y del SIE y nos dejaron sorprendidos y a pesar de que son padres antiguos en el colegio como si</p>

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>pensadas diferente Pues eso le implica a los docentes una sobrecarga de trabajo y ellos lo van a ver así entonces en esa medida pues tiene que ser un profesor que quiere asumir el reto que quiera hacer cosas diferentes y que quiera tener una apertura en todo su trabajo y en su mente también para hacer un trabajo de estos la disposición para acercarse más a los niños para conocer un poco su realidad.</p> <p>Entonces sí necesitamos profesores muy muy interesados y además un grupo grueso de docentes porque no sirve que sean uno o dos.</p> <p>Después debe poderse contar con profesores que quieren trabajar con niños pequeños profesores que comprendan la etapa de desarrollo de los niños que están entre siendo muy pequeños que sean muy maternas o paternas pero también muy exigentes y que quieran realmente acompañar a los niños en ese proceso no de esos profes que consideran que ya la autonomía de los estudiantes es total</p> <p>intentado hacer también Entonces digamos que ese es también un aporte. El tratar también que los profes manifestaran cuál era su compromiso para iniciar esa propuesta y pues facilitar los elementos de inicio para que se pudiera implementar.</p>	<p>iban a dar en el año escolar o en ese período que también conocieran unos criterios muy claros de evaluación porque hay quejas de niños que manifiestan que no saben De dónde salen las notas.</p> <p>Entonces por ejemplo el consejo manifestaba que es muy importante que nosotros por ejemplo directivos que somos los que tenemos también esa función podamos entrar a revisar si se está cumpliendo esos compromisos y deberes que son deberes de los docentes en cada uno de los de los cursos.</p> <p>también pues no se puede caer en la improvisación o que la evaluación sea la herramienta para controlar todo lo que tiene que ver con la disciplina entonces hoy se están portando mal Saquen una hoja entonces evaluación. Debe obedecer la evaluación a una cosa totalmente planeada</p> <p>ellos LOS REINICIANTES puedan ver más de manera más transdisciplinaria todos los contenidos propios de cada de cada área y no tan puntual todo y tan repetitivo a como lo hicieron el año el año anterior sino que hay que buscar formas diferentes para trabajar con el grupo</p> <p>Los resultados de repente no son los que uno quisiera, tan bueno como uno quisiera. Sin embargo, pues tener un porcentaje alto de aprobación es bueno para estos niños que de repente al estar distribuidos en diferentes salones hubieran tenido menos posibilidades de haber sido aprobado</p>	<p>nunca les hubieran hablado de eso y nunca también no lo dijeron lo hemos leído Entonces tendremos que replantear todos los procesos también porque los papitos y los niños que están inmersos en ese sistema institucional de evaluación pero realmente no saben exactamente cómo funcionan de pronto los más grandes los estudiantes de noveno décimo y once hacen más conciencia del proceso</p> <p>Si los profesores fueran más claros con respecto a las notas al estar insistiendo en las diferentes notas actitudinal procedimental los chicos tendrían más claro de pronto, de dónde salen las notas, pero también porque reprueban o aprueban a veces se da solo final</p>
--	--	---

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

	<p>la reprobación pienso debe tener otra connotación porque obviamente no todos los niños tienen los mismos ritmos de aprendizaje ni se les facilita todo lo que se tiene previsto para trabajar con ellos. Lo que debemos es mirar la reprobación no como una forma negativa para los niños sino como una mirada muy natural de los procesos que venimos realizando</p> <p>nuestro sistema institucional aquí es de un año y en un año el niño lo pierde pero no tiene la posibilidad de seguir en dónde quedó sino que tienes que volver a empezar osea ahí se está desconociendo todo lo que pudo haber avanzado en un proceso</p> <p>porque ellos siguen sin darle valor siguen perdiendo esa posibilidad de hacer una recuperación muy sencilla y que les permita mejorar esos procesos en relación a la parte cuantitativa de lo que ellos traen LOS REINICIANTES</p>	
--	---	--

Fuente creación propia

Tabla 5

Contenidos categorías Profesor

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

CÓDIGO	ESD4	
<p><b>Poder político y ético</b></p>	<p><b>Pedagogía Didácticas y evaluación.</b></p>	<p><b>Legitimación Sujeto Comunicación</b></p>
<p>Sí creo que un docente puede hacerle daño a una propuesta pedagógica o puede impulsar la de manera positiva y depende mucho de la actitud que tenga el docente frente a la posición que tome frente a la propuesta, es decir si el docente considera que la propuesta es beneficiosa la puede desarrollar de muy buena manera tiene resultados positivos cómo lo que sucedió por ejemplo en el grado 601</p> <p>Si yo Considero que todo docente independiente de su área de asignación tiene poder en el aula. Algunos más que otros de pronto por su formación</p> <p>Si el director de curso es muy importante es una figura que sobre sale sobre la mayoría de los docentes porque es al cual los estudiantes le confían muchas cosas no solamente académicas sino personales. Entonces Él juega un papel muy importante</p>	<p>en este caso en ese grupo la persona que estuvo encargado considero yo que dio su máximo en cuanto a los estudiantes y se vio reflejado en ellos en cuanto a los estudiantes que fueron promovidos</p> <p>Bueno los cambios se deben hacer debido a que los estudiantes que llegaron a ese grupo eran estudiantes con dificultades académicas notables. Los procesos no estaban completos lagunas en casi la mayoría de los temas que nosotros trabajamos entonces la metodología era totalmente diferente a la de los otros dos grupos. Nosotros teníamos que utilizar todas las estrategias que estuvieran a nuestro alcance para poder llegar Les a ellos sobre todo manejar mucho el trabajo en grupo</p> <p>Si nosotros nos reuníamos semanalmente con los directores de los tres sextos. Normalmente el grupo que más se hablaba era del proyecto de 601 para buscar la forma de contribuir con ellos. Yo Considero que no todos los docentes se comprometían de la misma manera cómo le hacía de pronto el director o de pronto alguno de los docentes</p> <p>APORTEES DEL DOCENTE. Sobre Todo en cuanto a lograr vencer vacíos que tenían los estudiantes. Eso fue un aporte grandísimo y lo otro es tambien Buscar que los estudiantes que llegaron a ese grupo eran muy muchachos carentes de afecto</p>	<p>Normalmente en primera instancia cuando hay un problema con los estudiantes es necesario un trato directo con ellos hablando sobre la situación en las cuales ellos fallan, orientándolos a cambiar. si la situación sigue pues ya inmediatamente se habla con la persona que está encargada del grupo, que en este caso era el director y a su vez el Padre de familia para mirar qué comportamientos correctivos podemos hacer</p> <p>Sobre Todo en cuanto a lograr vencer vacíos que tenían los estudiantes. Eso fue un aporte grandísimo y lo otro es tambien Buscar que los estudiantes que llegaron a ese grupo eran muy muchachos carentes de afecto.</p> <p>La mayoría de canales de comunicación san citaciones qué es lo que más se puede hacer acá.La situación que se hace al padre y lo otro son las conversaciones que podemos tener con los docentes en las áreas.</p> <p>También se han dado las reuniones de ciclo que en ese tiempo eran los días lunes ahí hablábamos sobre el rendimiento básicamente de ese grado. hay muchod Espacios en los cuales se puede comunicar este tipo de cosas qué puede estar pasando con los estudiantes. También el colegio Nos daba la opción por medios electrónicos para citar padres. Tengo una página.</p> <p>También se han dado las reuniones de ciclo que en ese tiempo eran los días lunes ahí hablábamos sobre el</p>

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

	<p>En cuanto a la reagrupacion Considero que la que hicimos el año pasado fue una muy buena aplicación de grupos. Sobretudo para quitarles es estigma que tenían los estudiantes de ser los más malos o los repitentes. Ese proceso cambiarlos darles un nuevo nombre para que se quitaran esa figura tan negativa que tenían eso fue positivo consideró que esa reagrupación es vital.</p> <p>Pues eso depende yo Considero que que un estudiante debe reiniciar un grado cuando su proceso no está completo cuando por múltiples fallas. De Tipo académico del estudiante pueda iniciar, pero cuándo hay estudiantes que por condición social por condición de entorno tengan dificultades que le impidan poner sus cinco sentidos en la parte académica se debería reevaluar un poquito toda esa parte de reprobación</p> <p>no yo Considero que quitarle a la experiencia no creo que se le deba quitar nada. Consideró que más bien se debería seguir repitiendo. Me siento muy contento de haber estado trabajando en este tipo de proyecto con los estudiantes. Consideró que yo también gané muchísimo. Encontré cosas que yo no había hecho en otros grupos porque pensé que no lo necesitaban y este grupo me exigió eso.</p>	<p>rendimiento básicamente de ese grado. hay muchod Espacios en los cuales se puede comunicar este tipo de cosas qué puede estar pasando con los estudiantes. También el colegio Nos daba la opción por medios electrónicos para citar padres. Tengo una página</p> <p>También se han dado las reuniones de ciclo que en ese tiempo eran los días lunes ahí hablábamos sobre el rendimiento básicamente de ese grado. hay muchod Espacios en los cuales se puede comunicar este tipo de cosas qué puede estar pasando con los estudiantes. También el colegio Nos daba la opción por medios electrónicos para citar padres. Tengo una página</p>
--	---	--

Fuente creación propia

Tabla 5

Contenidos categorías Padres1

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

CÓDIGO	ESP1		
Poder político y ético PAPA 1	Pedagogía	Comunicación	
<p>Porque tampoco estuve muy pendiente de mi hijo. Mejor dicho lo solté y dije mire a ver cómo va hacer usted</p> <p>Aunque vivimos los dos solos la hermana vive cerca y a veces le ayuda y yo por la tarde cuando llegó le revisó los cuadernos</p> <p>El profe siempre estuvo pendiente del niño él siempre estuvo pendiente ahí. Mandaba citaciones y programaba varias reuniones. Pero prácticamente el director de grupo porque los otros profesores casi no.</p> <p>Mi acompañamiento fue muy bajo yo le decía pórtese bien sea juicioso saque buenas notas. Pero constantemente yo no estaba pendiente de él</p> <p>Pero en primaria sí hubo mejor acompañamiento de los profes</p> <p>Además era el único profesor que intervenía ante los otros por él y los demás. Y por esto se esforzó por sacar el año delante</p>	<p>Yo sí estoy de acuerdo porque si no alcanza los logros para sacar un niño mal preparado no me parece. Eso es sacar niños mediocres de sexto o cualquier curso</p>	<p>Estoy de acuerdo con los métodos que tiene la institución. Pero uno no tiene la información como completa. Porque se debe saber cómo Les VA A LOS niños</p> <p>Pues tuve que dialogar más con mi hijo y estar más pendiente de él. De las tareas. Ya estuvo más</p> <p>Es que él tenía problemas, él anda con un problemita con su niñez con su crianza con el papá que lo maltrató demás él anda en eso como No dejarse que le peguen o que lo traten mal, el Busca defenderse.</p> <p>Hay muchos profes que no están pendientes de eso por ejemplo cuándo los citan acá empiezan hablar mal del hijo de uno y dicen es que tu hijo es que tu hijo es que tu hijo y eso lo cansa a uno y al niño</p> <p>Lo bueno del año pasado era el director de grupo que le hablaba mucho y le daba muchos consejos yo creo que es Al único que escuchaba</p> <p>Para hablar con los padres Creo que aquí le dan una hora semanal por cada área y creo que no es suficiente porque a</p>	

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

		<p>veces tiempo no alcanza para atender a los padres</p> <p>Que si de pronto el niño es agresivo malgeniado no le coja rabia el profesor. Tratando de hablarle y de llevarlo para sacarlo de eso, de otra manera diferente. Porque si va a maltratar el niño el niño también lo va a tratar mal.</p> <p>Debería mejorar la comunicación Deberían de mejorar porque cuando hay un problema sólo mandan una citación llega uno a la citación le comentan a uno la situación tal cosa y el problema hasta ahí, pero llegar fondo a fondo no se llega</p> <p>Debería incrementar la comunicación telefónica con el padre y tener bien los teléfonos actualizados para hablar más del problema del niño igual digo no son todos los profesores ya que hay algunos que están pendientes</p> <p>un buen profesor un buen director con los niños y en sus reuniones nos daba consejos a los papás cómo tratar a sus hijos cómo cuidarlos de todas formas fue un buen director de grupo</p>
--	--	--

Fuente creación propia

Tabla 5

Contenidos categorías Padres1

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

CÓDIGO	ESP2	
Poder político y ético	Pedagogía Didácticas y evaluación.	Legitimación Sujeto Comunicación
<p>Entonces yo asoció mucho eso a la ayuda que nos dieron, tanto acá en el colegio con el profesor de grupo, como a nosotros Porque es el único año para mí, donde el profesor de grupo nos llama a los padres a decirnos, mire que no está trayendo tarea, mire que tal cosa, mire que me está trayendo el uniforme que no es, todas esas cosas, entonces ya nosotros asumimos</p> <p>Entonces pienso yo qué más que todo fue lo que le ayudó a él a pasar el año</p> <p>Para el 2016 ya no le dejamos ver tanta televisión ni tanto celular ya no salía así como tan fácil, el amigo o los amigos eran más restringidos y esas cositas, cosas que el año 2015 si por descuido de nosotros y por confiarnos de lo que él nos decía pues fuimos accediendo con él, todo eso fue cambiando Para el 2016</p> <p>En el caso de mi hijo, a mi hijo le sirvió mucho el saber que había un profesor que creía en él. Un profesor que lo apoyaba, que estaba dispuesto a darlo todo por estos muchachos. Entonces pienso que el 601 fue muy bueno para mi hijo en ese sentido. En el apoyo que tuvo con su profesor.</p> <p>En el año en que perdió mi hijo siento que faltó mucha ayuda del director de grupo. Un profesor que prácticamente no le permite a los niños a hablar. Mi hijo tuvo bastante inconveniente con él. Porque yo le decía a fercho habla con tu</p>	<p>Para mí fue bastante duro. Obviamente nos disgusta mucho a pesar de que el iba académicamente mal él no él no iba tan mal ya que iba mejorando pero de repente perdió el año. Fue muy duro e igual lo castigamos</p> <p>No yo no estoy de acuerdo de que repitan, porque la verdad yo pienso que antes que un buen estudiante yo creo que uno tanto como profesor como padre formar es una gran persona. Porque hoy en día en este país tenemos personas que son grandiosas y muchas cosas y vemos que como persona no son nada. Entonces personalmente mi hijo académicamente no es lo mejor. Pero como persona es una gran persona</p> <p>Pienso que un colegio debería formar primero personas y luego grandes estudiantes</p> <p>De todas maneras no es solamente el alumno el que está sufriendo sino también los papás. Se requiere un poquito de flexibilidad. Que se entienda que de todas maneras uno como papá o mamá está haciendo lo mejor posible para que estos muchachos salgan adelante.</p>	<p>A ellos les hacen una recuperación y obviamente si no recuperan pierden el año. Es importante tener en cuenta esta información porque a ellos les ponen unas guías que deben de presentar antes de la evaluación y dependiendo de eso presentan el trabajo por escrito y luego lo tienen que venir aquí a sustentar</p> <p>Le repetimos varias veces como usted perdió el año usted no va... Usted cómo perdió el año tal cosa. Afortunadamente nos guiamos por el profesor Orlando. Que nos dijo No no le repitas más el año ahí lo que toca es apoyarlo que siga adelante ya este año. Dejamos el tema de que usted perdió el año.</p> <p>. Y otra cosa que afortunadamente tuvimos el profesor encargado del grupo el año pasado fue un profesor que nos decía las cosas a tiempo</p> <p>no es solamente la importancia que le dan en la jornada que tienen de estudio en el colegio sino que aparte de eso se tomen el tiempo de llamarnos y comentarnos de que su hijo va mal en esto y lo otro... Póngase pilas mire que él puede estar perdiendo el año no se puede descuidar no puede bajar la guardia</p> <p>No es solamente venir a la entrega de boletines y sólo sea cosa de ese tiempo cuando hay que venir y ya nos enteramos. Sino que día día nos estén diciendo bueno él no está cumpliendo entonces con eso es una alerta para nosotros, para estar más pendiente de ellos, para exigirle, para decirle vea joven usted no puede ir a hacer lo que quiera en el colegio.</p>

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>profe y Coméntale y el niño me decía no yo ya le dije yo ya hablé la razón la tenía el profesor.....</p> <p>Qué vi yo en él y lo viví también que prácticamente la razón era la que él decía. Él era Quién tenía la razón entonces Muchas veces me tocó venir para que él escuchará a mi hijo.....</p> <p>Para nosotros Luis Fernando es una gran persona y parte de esto tuvo que ver mucho con usted aprendió a madurar un poco. Aprendió a confiar un poco más en él mismo. Entonces eso se lo debemos a usted nosotros vivimos muy agradecidos con usted profesor porque fue un año donde usted nos ayudó mucho con él y afortunadamente a la edad que él tiene todavía es un niño con unos sentimientos muy hermosos un niño muy sano que no es perfecto ni el mejor en el colegio pero eso sí damos bendiciones a Dios que es un gran muchacho y parte de eso se lo tenemos que agradecer a usted profesor Muchas gracias</p>		<p>Las diferencias entre el 2015 y el 2016 normalmente el profesor no nos hacía un llamado al colegio cuando mi hijo hacía una falta. Nunca lo llamaban a uno a tiempo sino que se acumulaban las cosas en el 2015. Ya veníamos Era porque él había cometido una falta grave</p> <p>En el 2016 ya las cosas fueron diferentes porque sí nos llamaban. Nos hacían reuniones que no fueran entrega de boletines pero nos hacían reuniones por parte del director de curso a decirnos buenos los muchachos van a si van a sa. No veníamos todos los padres pero sí la mayoría entonces eso nos ayudó para de pronto, el profesor decía voy a hacer un trabajo y posiblemente logré en recuperar esta nota o este tema del trabajo. El 2015 no fue así.</p> <p>La comunicación que se presentó el año pasado con los docentes pues personalmente a mí me fue bien yo no puedo decir que alguna vez algún profesor me llegó a decir no la puedo atender. No afortunadamente tengo buen concepto de los profesores porque ellos a mí me Han atendido</p> <p>Pero personalmente yo con los profesores nunca puedo decir que tengo inconvenientes de que depronto no me hayan atendido. Me Han atendido cuando han cuando han tenido el horario de atención o hay disposición de tiempo</p> <p>yo pienso que en lugar de hacer anotaciones deberían de llamar osea cómo hacían el año pasado llamar al celular de papá uno de los dos va a contestar</p> <p>En la primera circular normalmente uno no se entera los chicos piensan que pueden ingresar.</p> <p>Entonces el 2016 fue diferente tuve la oportunidad de qué mi hijo académicamente y como persona</p>
--	--	--

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

		<p>tuvo la oportunidad de decir: Pude comentarle a mi profesor, hasta cosas personales de él. Pude comentarle cosas tanto del colegio o personales de él donde tuvo bastante apoyo. Hubo muchas veces que le dio muy buenos consejos y de hecho mi hijo siente una gran admiración su profesor del año pasado el director de grupo.</p> <p>Entonces fue bastante la diferencia entre el 2016 y el 2015. El niño no tuvo ningún Acompañamiento por parte del orientador. Nosotros tomamos la decisión de llevarlo a la EPS. Allá le mandamos a hacer un examen de la cabeza, lo tuvimos con psicología osea le hicimos bastante seguimiento.</p>
--	--	---

Fuente creación propia

Tabla 5

Contenidos categorías Padres1

CÓDIGO	ESP3	
Poder político y ético	Pedagogía Didácticas y evaluación.	Legitimación Sujeto Comunicación
Lo que pasa es que todo va de la mano con los padres porque muchas veces se le echa la culpa de que la responsabilidad es solamente los muchachos y resulta que no. Osea Ellos están en formación y así como están recibiendo una formación en el colegio así mismo la deben de tener en la casa también	<p>En cuanto a flexibilización en las materias yo recuerdo a la profesora Patricia y al profesor Orlando. La profesora de ciencias también recuerdo que fue una profesora que también fue muy flexible con los muchachos</p> <p>Uno tiene que ponerse en los zapatos de la otra persona y a veces uno como profesor uno ve que los muchachos no le hacen caso son indisciplinados y pues</p>	Es importante estar enterado de eso. Sin embargo, cuando los padres no están enterados de eso, queda a voluntad del estudiante si quiere estudiar Si quiere presentarlo. Seguramente sí estamos enterados de eso vamos a estar muy pendientes en la casa de que él este pilas y entregue eso. Porque es beneficio para él y para todos.

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

<p>Entonces nosotros tenemos que estar en la casa inculcando valores, inculcando le responsabilidades. Para que ellos así mismo rindan en el colegio. Muchas veces los muchachos pierden el año porque nosotros como papás somos muy descuidados con ellos y no nos interesamos en cómo van, si realmente están cumpliendo</p> <p>Si el año pasado lo hubieran ubicado en otro curso no le hubiera ido mejor, esto por el director de curso. De pronto no lo hubiera ido mejor si lo hubiesen puesto en otro curso. Porque como digo yo el director de curso tuvo mucho que ver pienso yo que más o menos un 50 o 60% tuvo que ver mucho en el hecho de que estos muchachos hubieran pasado el año. El hecho de estar ahí pendiente de ese grupo que a pesar de que fue un grupo tan difícil el profesor nunca bajó la guardia. Siempre era mis muchachos mis muchachos mis muchachos y siempre que como qué les dio a entender a ellos qué creía en ellos</p> <p>Hay algo que me ha comentado mi hijo qué a diferencia del profesor del año pasado. El director estaba más pendiente de qué dificultades y en qué materias o problemas tenían los alumnos y era una de las personas con las que de pronto se conversaba con los demás profesores ya afuera para qué les diera otro chance. Mejor dicho se preocupaba más por lo que estaba pasando con las otras asignaturas. No sólo se interesaba en qué era el director de grupo y que estaba manejando su materia sino que también se preocupaba porque los otros muchachos les estuviera yendo mal con las otras materias. Entonces hablaba con los profesores.</p>	<p>qué hace el profesor los castiga con las notas cierto</p> <p>De parte y parte y que no solamente sea encontrar cosas malas en ellos. Si no Resaltar también lo bueno de ellos. Con eso hay una buena comunicación entre profesor y padres de familia y adultos. Pienso que es un buen punto a tratar cuando acá al colegio no sea solamente para decirnos cosas malas. Algo Bueno debe de tener. Algo bueno debí hacer....</p>	<p>digamos que uno no lo reprende en el momento, piensa que es algo normal lo que pasó sí Y entonces ocurre otro suceso algo que nos disgusta y entonces es ahí donde retomamos eso de que él perdió el año y está cometiendo este otro error pues entonces hay de pronto algo de mano dura.</p> <p>Y le ponemos espejos porque tenemos espejos de personas que de pronto no han salido adelante con el estudio y no han avanzado mucho. Le hacemos caer en cuenta de todas esas cositas y no solamente maltrato. También nosotros le hablamos mucho y él lo puede decir.</p> <p>revisarle preguntarle si tiene o no tiene más tareas. Y otra cosa que afortunadamente tuvimos el profesor encargado del grupo el año pasado fue un profesor que nos decía las cosas a tiempo</p> <p>Sino que día día nos estén diciendo bueno él no está cumpliendo entonces con eso es una alerta para nosotros, para estar más pendiente de ellos, para exigirle, para decirle vea joven usted no puede ir a hacer lo que quiera en el colegio</p> <p>la comunicación más que todo se basa con boletines o notas circulares que muchas veces los muchachos votan según la gravedad. Las esconden las botan. O deberían de comunicarse vía telefónica aquí están los números telefónicos del papá y la mamá.</p> <p>O disponer de una parte de un cuaderno para las citas para las anotaciones y así revisar más fácil. Puede ser el cuaderno de la materia del director de grupo tomar una parte de ese cuaderno</p> <p>Pero qué pasa cuando un padre de familia Sólo escucha cosas negativas del hijo. Qué pasa, pierde el interés de lo que el profe</p>
---	---	---

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

		trata de decirle. Porque uno como papá Espera que le digan cosas del hijo porque uno sabe cómo es su hijo pero uno sabe que él también tiene cosas buenas, que muchas veces el profesor no resalta y entonces uno como papá al escuchar tantas cosas negativas. Nada positivo del hijo entonces uno como que pierde un poco el interés en lo que el profesor está diciendo entonces es cuando de pronto hay una fallida allí.
--	--	---

Fuente creación propia

**Anexo E. Encuesta (análisis categorial)****ANALISIS DE INFORMACIÓN ENCUESTA DOCENTES**

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

Poder	Pedagogía	Comunicación
<p>El SIE no contempla ninguna estrategia para los niños que reinician el año escolar según el 80 % de los maestros encuestados.</p> <p>Un 67% de los docentes encuestados considera que la estrategia de agrupación de estudiantes que reinician su año escolar legitima a los estudiantes como sujetos de derechos, mientras que un 33% dice que no.</p> <p>El 67% afirman que las directivas del plantel educativo nunca intervinieron oportunamente en la estrategia pedagógica para que se obtuviera unos mejores resultados.</p>	<p>El 50% de los docentes encuestados considera que la estrategia pedagógica empleada fue mala, el 33% buena y el 17 regular.</p> <p>La mitad de los docentes considera no haber hecho aportes al desarrollo de la estrategia; sin embargo, en la pregunta 3 el 67% refiere que la experiencia fue significativa para su práctica pedagógica. (contradicción)</p> <p>El 67% afirma que implementó en sus clases estrategias pedagógicas en el grado 601 diferentes a los grados 602 y 603.</p> <p>Solo el 40% de los docentes considera que esta estrategia pedagógica contribuyó al avance académico de los estudiantes.</p> <p>Frente al proceso de evaluación, el 50% de los docentes destaca que</p>	<p>El 67% de los docentes considera que mantuvo una comunicación constante con los padres de familia, mientras que el 17% aseguran que nunca se comunicaron con los padres.</p> <p>La comunicación verbal, gestual y corporal pudieron incidir en la reprobación de algunos estudiantes del grado 601, el 83% dicen que muchas veces y el 17% dicen que algunas veces.</p> <p>Las palabras reprobación escolar a un 67% de los docentes les causan frustración y aun 33% tristeza.</p> <p>Para el 50% de los docentes esta estrategia se</p>

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

	<p>emplearon estrategias diferentes para el grado 601, en relación con otros grados en los que orientan clases.</p> <p>El 50% de los docentes encuestados volverían a participar de una experiencia similar de agrupamiento.</p> <p>Frente los acuerdos que se plantearon al inicio de año, en la jornada pedagógica, para flexibilizar algunas prácticas y metodologías que evitaran el fracaso escolar en el grado 601, el 67% de los maestros consideran que algunas veces las tuvieron en cuenta, mientras que el 33% dicen que siempre se tuvieron en cuenta.</p>	<p>convirtió en un reto.</p>
--	--	------------------------------

**Conclusiones:**

Faltó comunicación, seguimiento, evaluación, reuniones de grado.

Se encuentran varias contradicciones entre las respuestas.

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Es necesario una mayor comunicación entre docentes y padres de familia.

Para la mitad de los docentes esta estrategia se convirtió en un reto.

**ANÁLISIS ENCUESTA A ESTUDIANTES**

<b>PODER</b>	<b>PEDAGOGÍA</b>	<b>COMUNICACIÓN</b>
El 14% de los estudiantes se sintieron juzgados por parte de los docentes por haber reiniciado el año escolar, un 29% rechazados y un 57% aceptados.	El 58% de los estudiantes consideran que algunos docentes emplearon didácticas, recursos y metodologías diferentes a la de los años anteriores.	El 83% de los encuestados dicen que algunos de los docentes presentaban una buena actitud y disposición hacia el curso.
	El 100% de los estudiantes coincide que las evaluaciones aplicadas en las diferentes asignaturas permitieron afectar su rendimiento.	EL acompañamiento y seguimiento realizado por el director de grupo al 100% de los estudiantes les pareció muy bueno.
	Los estudiantes Asumieron con responsabilidad los compromisos académicos y comportamentales en las	El 67% de los estudiantes afirman que la comunicación del director de curso con los padres de familia fue muy buena y el 33% buena.

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

	<p>diferentes asignaturas durante el año pasado en un 43% siempre y un 57% casi siempre.</p>	<p>Un 42% de los encuestados afirman que el acompañamiento desde orientación fue regular.</p> <p>El 67% considera que el año pasado hubo mayor acompañamiento y seguimiento por parte de los padres de familia en sus procesos académicos y disciplinarios.</p> <p>El 50% de los estudiantes no conoce el SIE. Por el cual es evaluado.</p> <p>Se Observó buena comunicación entre sus docentes para mejorar aspectos académicos en un 14% siempre, en un 72% casi</p>
--	--	--

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

		siempre y en un 14% algunas veces
--	--	-----------------------------------

**Conclusiones:**

Se resalta mucho el acercamiento y el acompañamiento del director de curso, para los estudiantes es na figura de mucho respeto y admiración.

Se debe hacer mayor acompañamiento y seguimiento desde orientación.

Los estudiantes no conocen el sistema de evaluación por el cual es evaluado.

## ANÁLISIS ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

PODER	PEDAGOGÍA	COMUNICACIÓN
<p>El 50% de los encuestados afirman no conocer el SIE (Sistema de Evaluación Institucional).</p> <p>Los padres consideran en un 100% que cuándo un niño reprueba el año escolar es responsabilidad de todos (estudiantes, padres y docentes).</p>	<p>El 50% de los padres de familia afirman que sentían desconfianza al saber que sus hijos se encontraban en un curso con estudiantes que reiniciaban su año escolar, otros que se encontraban en extra edad o que llegaban a destiempo al colegio, el 25% indiferencia y el otro 25% aceptaban esta condición.</p> <p>El 67% de los padres no conocían las estrategias de evaluación aplicadas a sus hijos.</p>	<p>El nivel de acompañamiento y seguimiento por parte de los padres fue muy contante en 75% y constante en un 25%.</p> <p>El 100% de los padres encuestados coinciden que la comunicación y acompañamiento del director de grupo fue muy bueno.</p> <p>Se mantuvo una comunicación contante con los docentes de sus hijos en un 75% mientras que un 25% no se comunicó con los</p>

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

	<p>El 75 % de los padres no está acuerdo con que un estudiante que no alcance los logros establecidos en ciertas áreas específicas tenga que reiniciar su año escolar en todas las áreas del conocimiento.</p> <p>El 50% de los padres afirma que siempre los planes de mejoramiento que presentan sus hijos dan cuenta de las necesidades académicas que tiene el estudiante, el 25% casi siempre, y el 25% algunas veces.</p> <p>Un 50% de los encuestados considera que los docentes de la institución hacían seguimiento a las situaciones</p>	<p>docentes.</p> <p>El 100% de los encuestados tuvo con su hijo un lenguaje y una actitud frecuente de reproche frente al reinicio de su año escolar y el 0% de ánimo y de apoyo.</p> <p>El tiempo que el colegio establece para la atención a padres es suficiente para expresar y aclarar sus dudas el 50% dice que algunas veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre.</p>
--	--	--

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

	académicas y conflictivas que presentaba su hijo, pero el otro 50% afirma que solo algunas veces.	
--	---	--

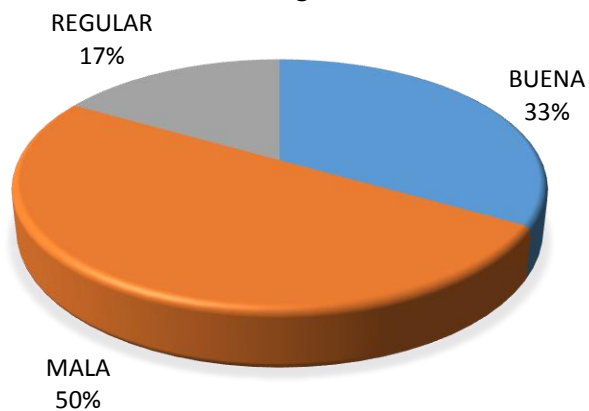
Los padre sabían que estaban sus hijos se encontraban en un curso con niños que reiniciaban el año pero no conocían la estrategia que se iba a implementar o trabajar.

Los padres de familia valoran el acercamiento y los cambios en la comunicación con sus hijos.

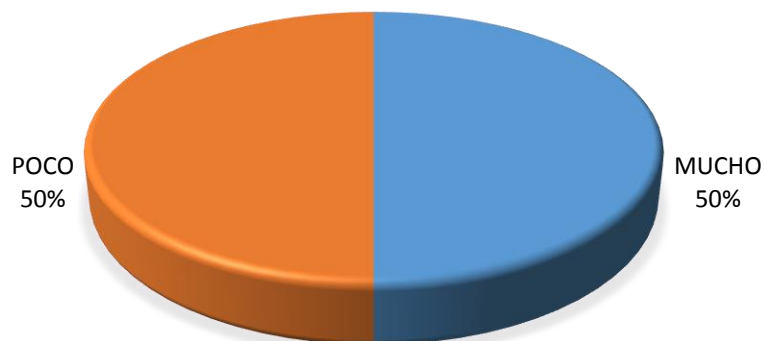
**Anexo F. Gráficos de Encuesta****ENCUESTAS A DOCENTES**

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

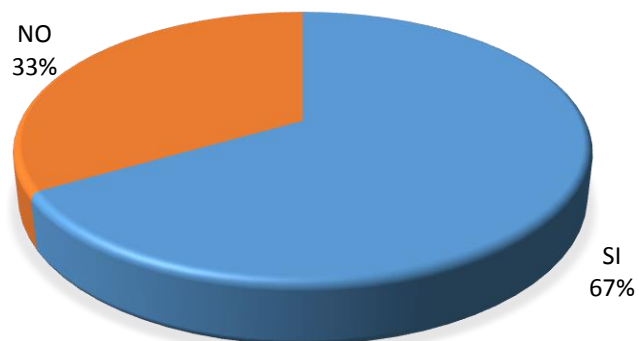
**1. ¿Cómo califica la experiencia de reagrupación, que se desarrolló en el 2016, con los estudiantes que reiniciaron su año escolar en el grado 601?**



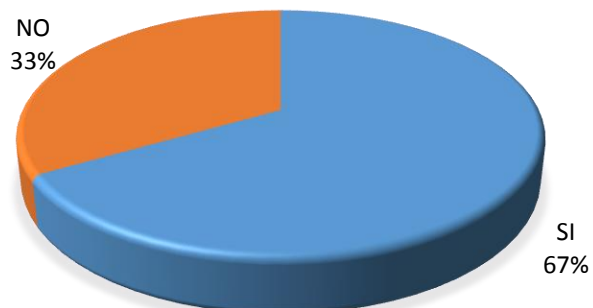
**2. ¿En qué medida considera que usted le apporto a la experiencia de reagrupamiento?**



**3. ¿La experiencia fue significativa para su práctica pedagógica?**

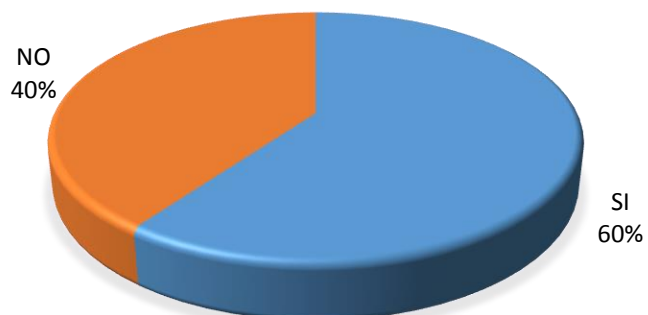


**4. ¿Implemento estrategias didácticas y metodológicas en el grado 601, diferentes a las empleadas en los grados 602 y 603?**

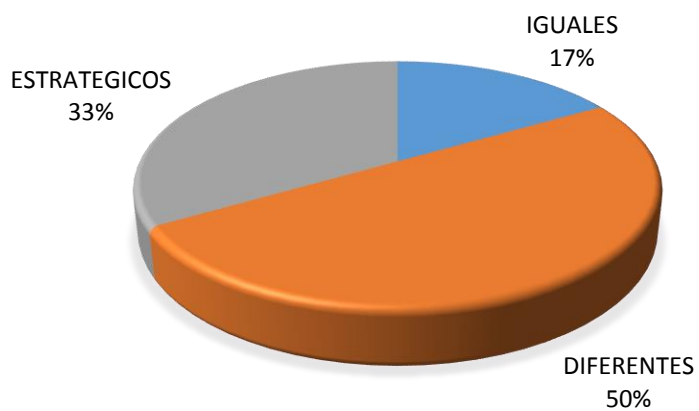


**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

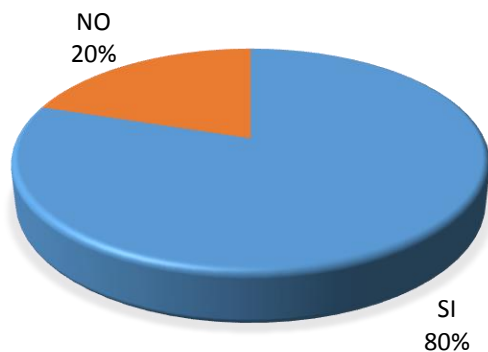
**5. Considera que esta estrategia de reagrupación contribuyó al avance académico de los jóvenes con quienes se desarrolló la experiencia académica?.**



**6. ¿Los procesos que utilizó para evaluar a los estudiantes de 601, con respecto a los otros grados donde dictaba clase, fueron?**



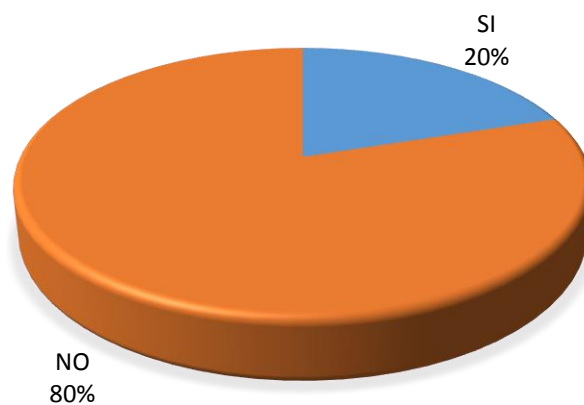
**7. ¿A la luz del decreto 1290, que da vía libre a las instituciones educativas para definir los criterios institucionales de promoción, considera que la estrategia de agrupamiento se acerca a los postulados de esta ley?**



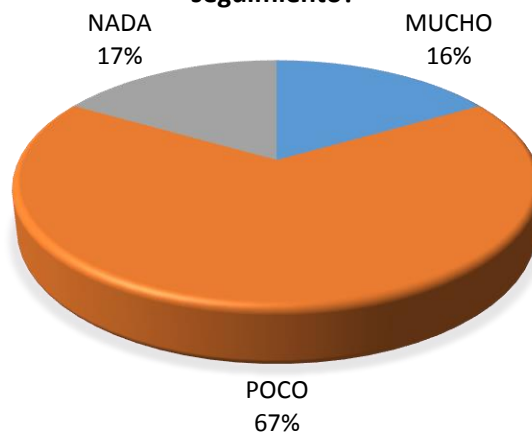
**8. ¿Volvería a participar en otra experiencia de reagrupamiento con estudiantes que reinician su año escolar?**



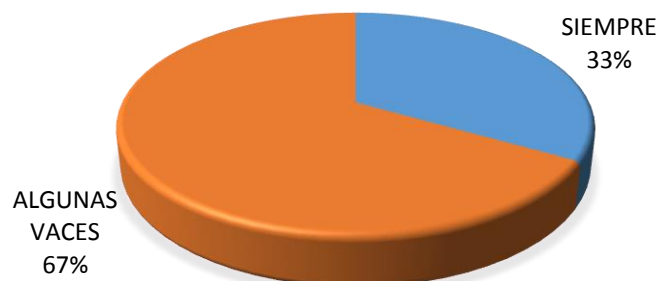
**9. ¿El SIE contempla estrategias para atender a los estudiantes que reinician el año escolar?**



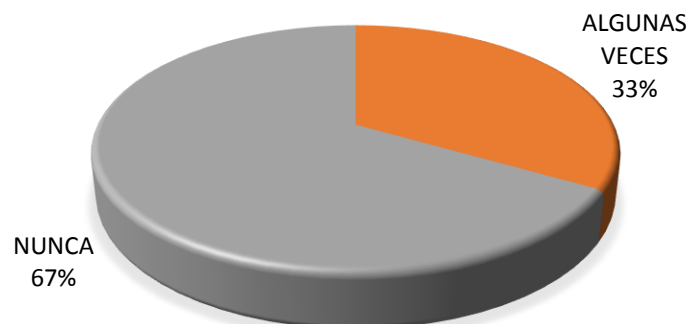
**10. ¿Mantuvo una comunicación constante con los padres de familia del grado 601, para acordar estrategias y acciones de seguimiento?**



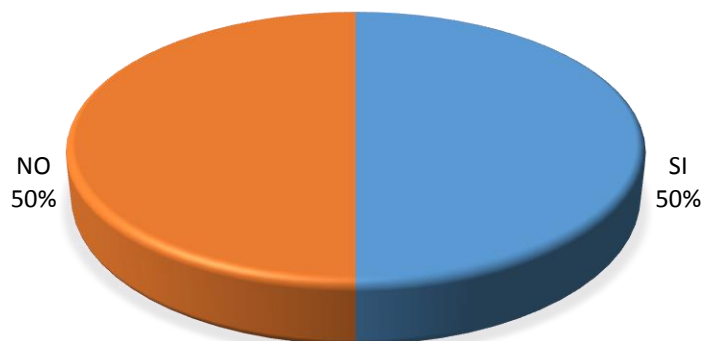
**11. ¿Tuvo en cuenta los acuerdos que se plantearon al inicio de año, en la jornada pedagógica, para flexibilizar algunas prácticas y metodologías que evitaran el fracaso escolar en el grado 601?**



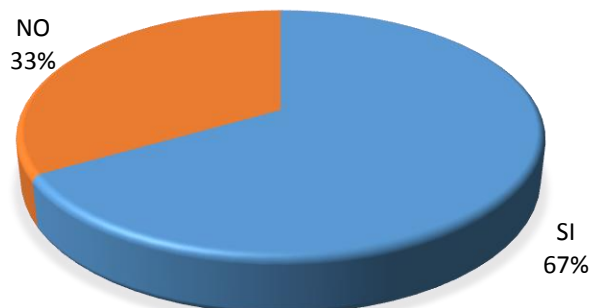
**12. . ¿Considera que las directivas del planten intervinieron oportunamente para que se lograra el objetivo planteado con la estrategia de agrupación?**



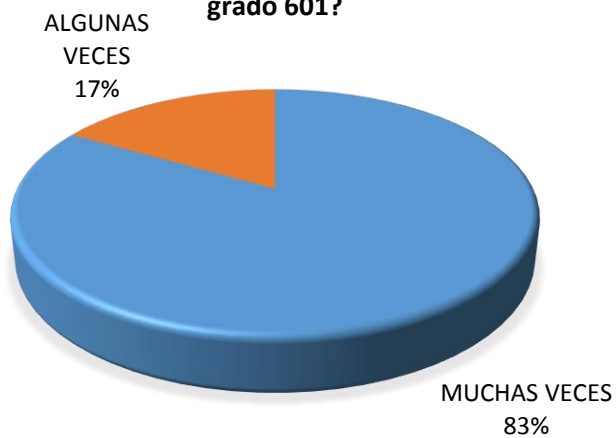
**13. ¿Considera usted que cuando un estudiante reprueba el año escolar, la escuela también fracasa?**



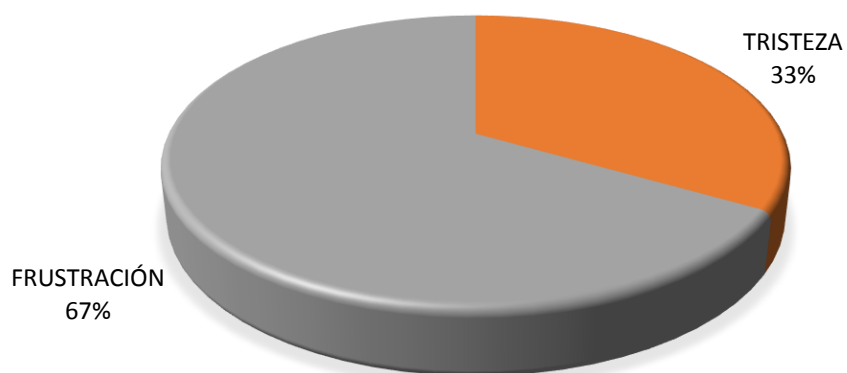
**14. . ¿Considera que la estrategia de agrupación de estudiantes que reinician su año escolar legitima a los estudiantes como sujetos de derechos?**



**15. Cree que su comunicación verbal, gestual y corporal pudieron incidir en la reprobación de algunos estudiantes del grado 601?**



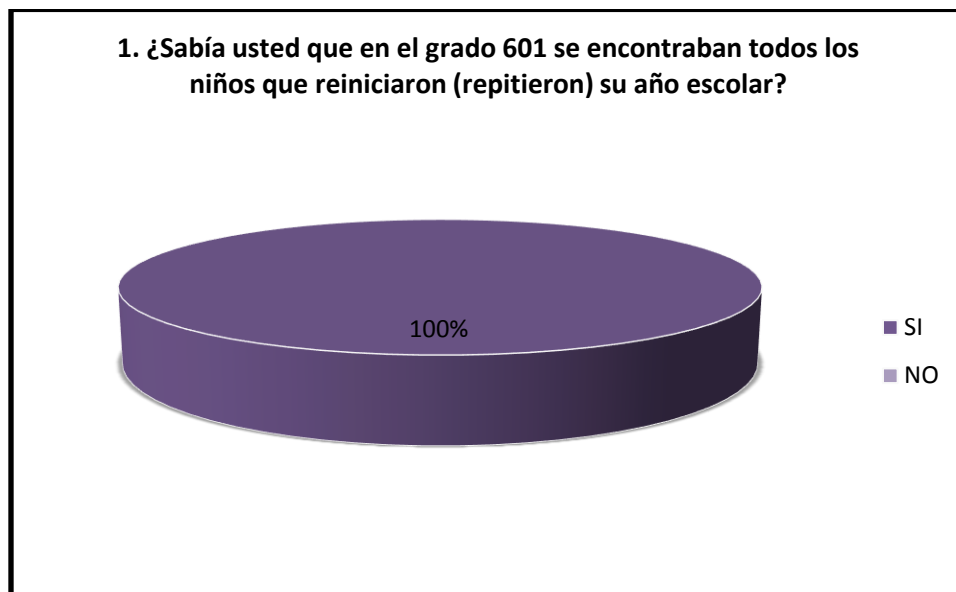
**16. ¿Qué emoción le produce la reprobación escolar?**



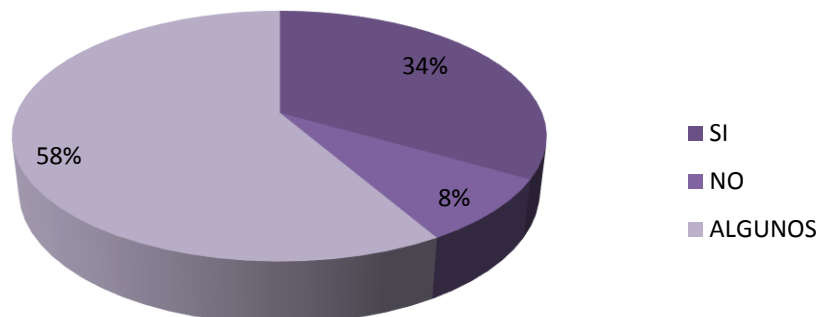
## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR



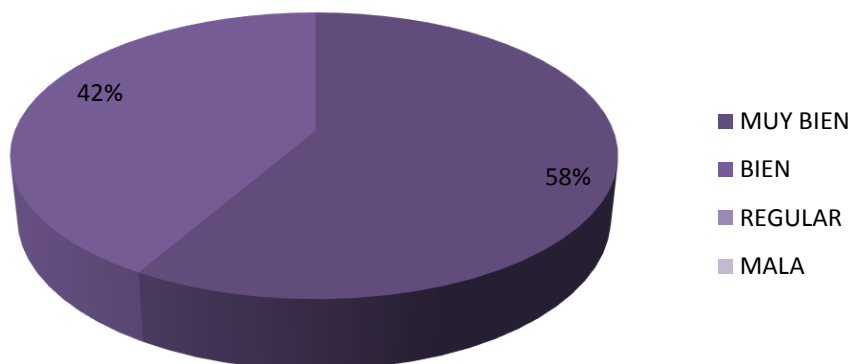
## ENCUESTA DE ESTUDIANTES



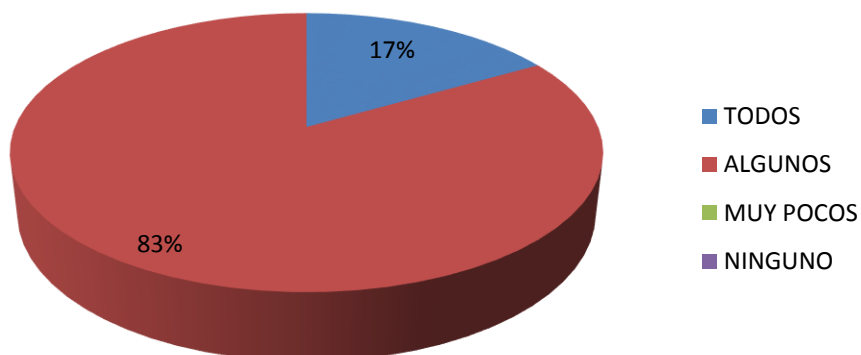
**2. ¿Considera que en las clases los docentes emplearon didácticas, recursos y metodologías diferentes a la de los años anteriores?**



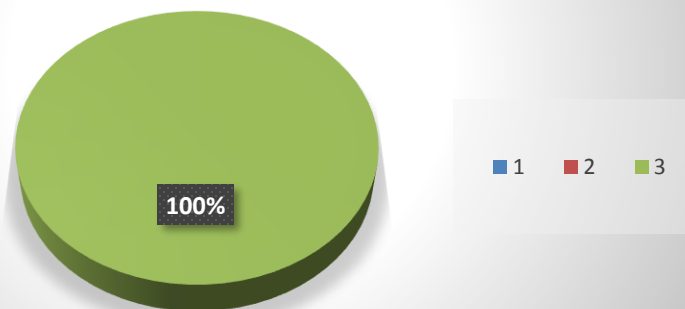
**3. ¿Cómo calificaría su estadía en el curso 601?**



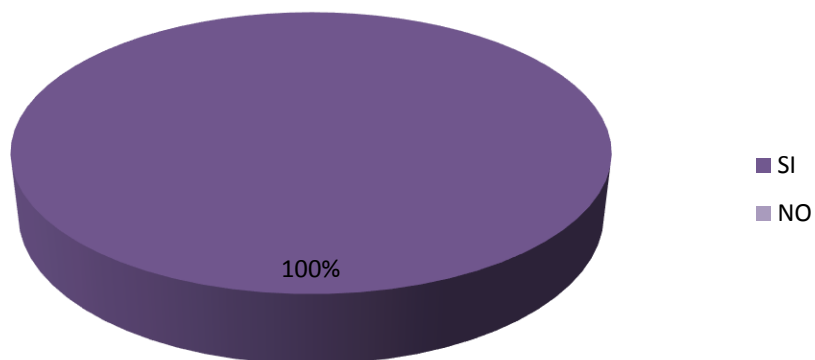
4. ¿Considera que los docentes presentaban una buena actitud y disposición hacia el curso?



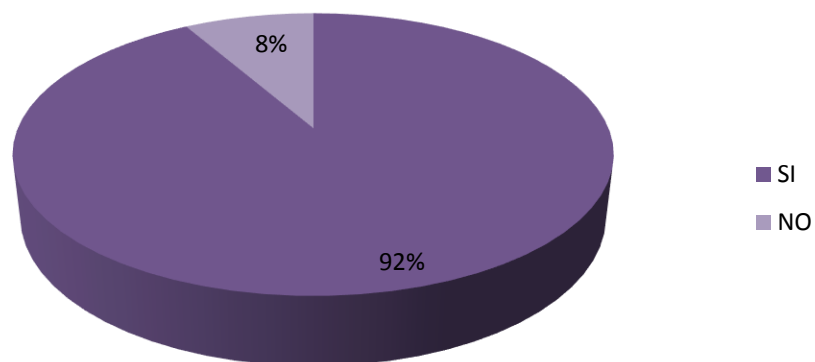
5. ¿Considera que las evaluaciones aplicadas en las diferentes asignaturas permitieron?



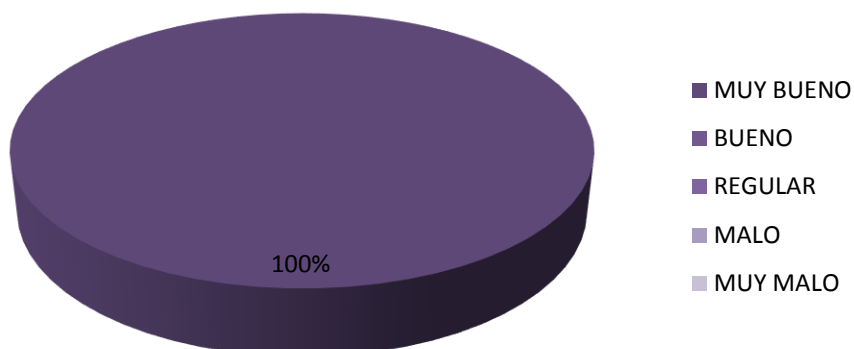
6. ¿Los planes de mejoramiento o recuperaciones fueron una oportunidad para superar sus dificultades?



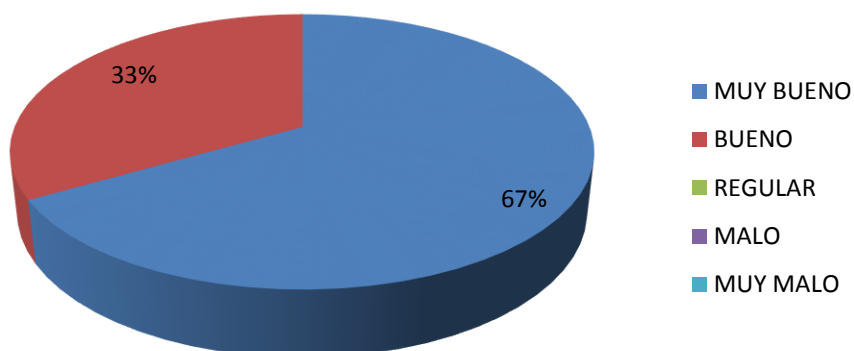
7. ¿Cree que en las diferentes asignaturas se hizo los suficientes para que usted pudiera estar al día?



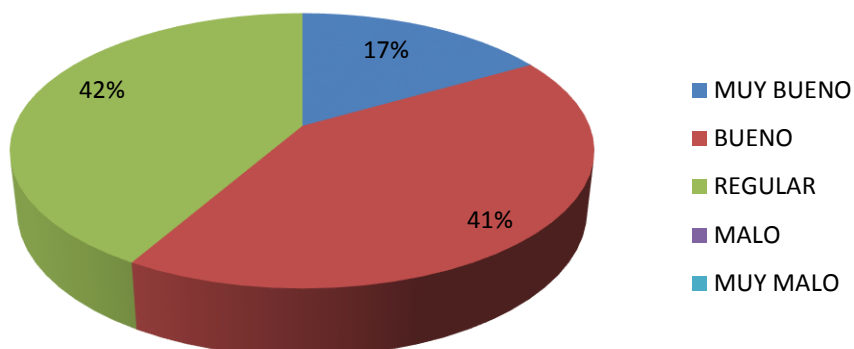
**8. ¿Cómo evalúa el acompañamiento y seguimiento realizado por el director de grupo?**



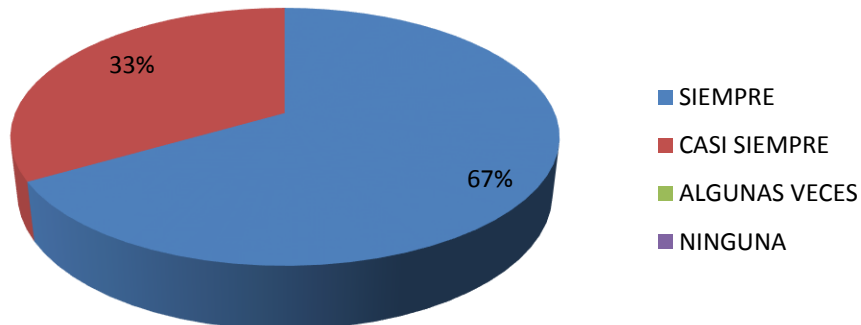
**9. ¿Considera que la relación y la comunicación del director de grupos con los padres de familia era?**



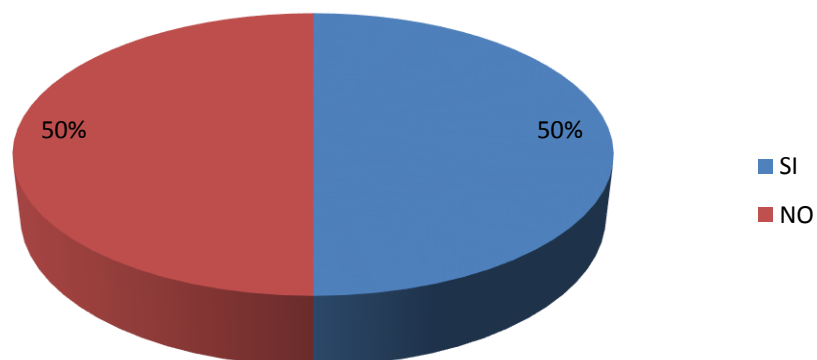
10. ¿Cómo calificaría el acompañamiento que el departamento de orientación realizó al curso?



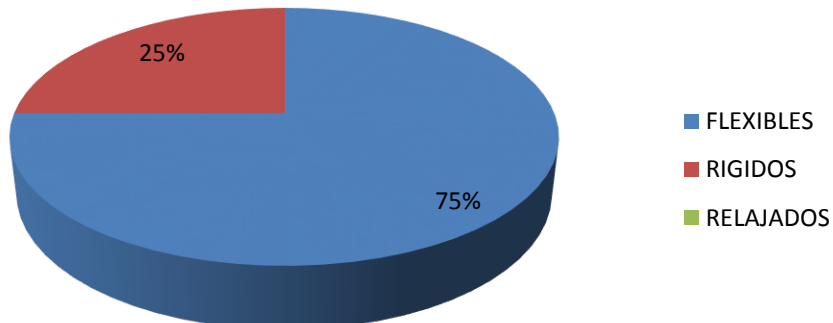
11. ¿Cree usted que sus padres o acudientes estuvieron más pendientes de su formación académica y disciplinaria el año pasado?



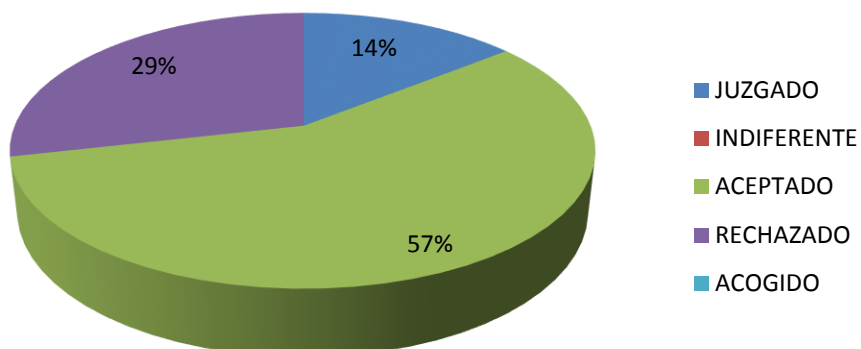
**12. ¿Conoce el SIE (Sistema Institucional de Evaluación) del Colegio?**



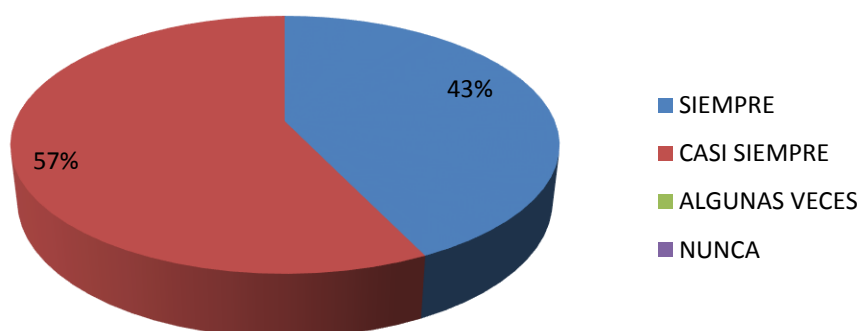
**13. ¿Cómo definiría a la mayoría de los docentes que orientaron las asignaturas el año pasado con respecto a lo académico?**



**14. ¿Cómo definiría la manera como los profesores lo trataban por haber reiniciado el año?**

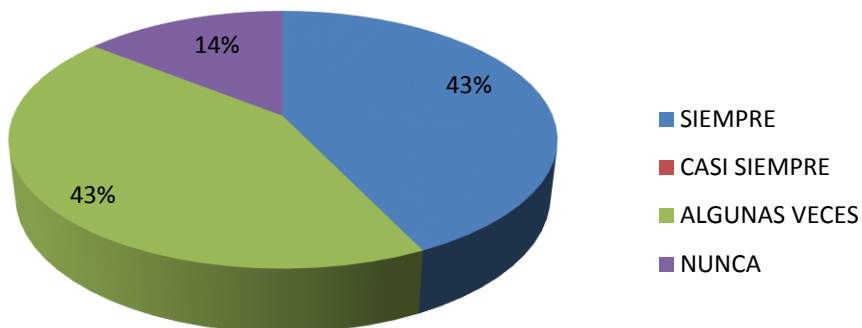


**15. ¿Asumió con responsabilidad los compromisos académicos y comportamentales en las diferentes asignaturas durante el año pasado?**

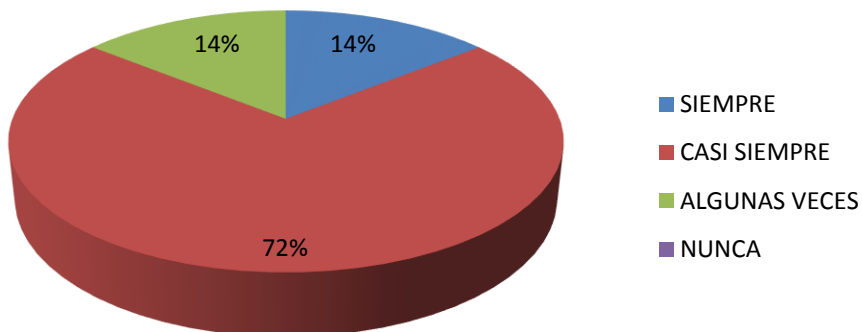


## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

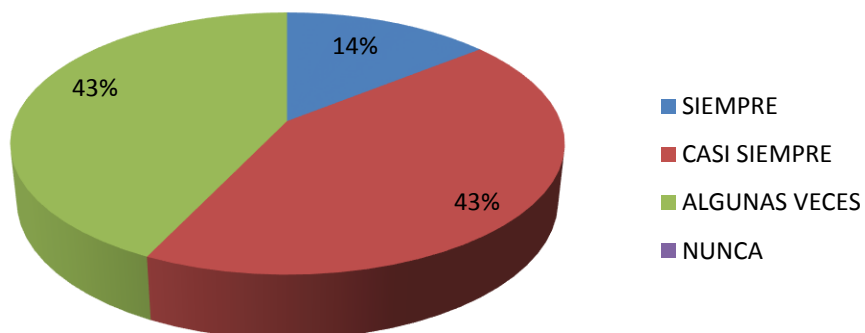
**16. ¿Considera que los profesores al momento de evaluar reorientaron estos procesos o sus prácticas eran las mismas aplicadas anteriormente?**



**17. ¿Observó buena comunicación entre sus docentes para mejorar aspectos académicos y disciplinarios de su curso?**

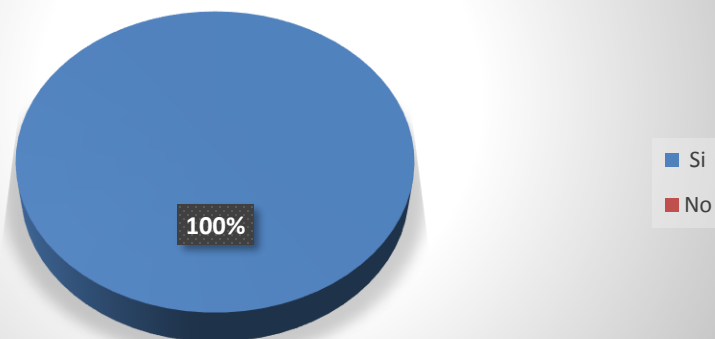


**18. ¿Los docentes analizaban con ustedes los resultados de las evaluaciones y a partir de estos surgían nuevos procesos?**

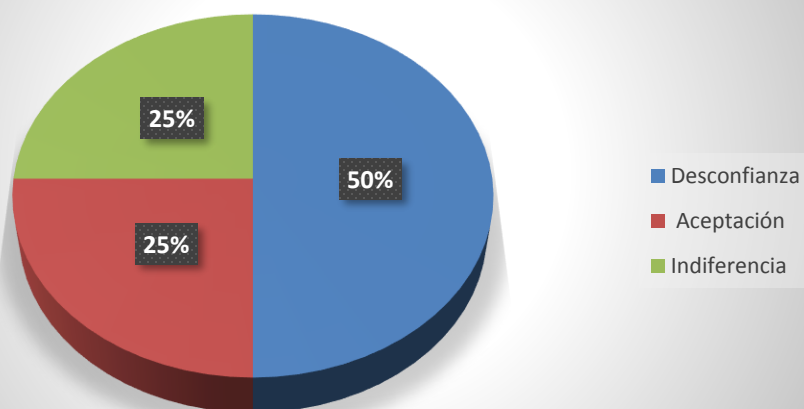


## ENCUESTAS PADRES DE FAMILIA

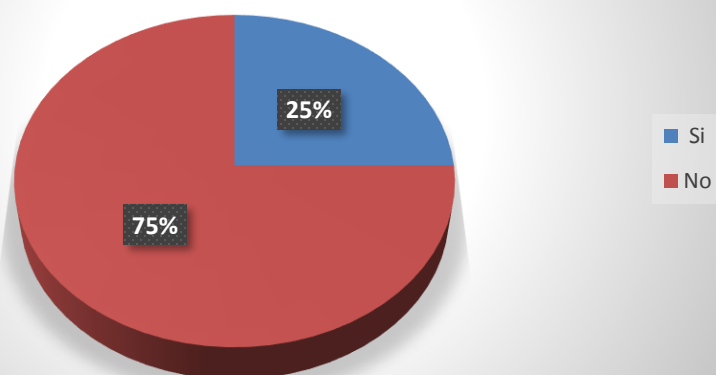
1. ¿Sabía usted que su hijo-a, el año pasado, se encontraba en un curso donde había muchos estudiantes que reiniciaban su año escolar y otros que se encontraban en extra edad o que llegaban a destiempo al colegio?



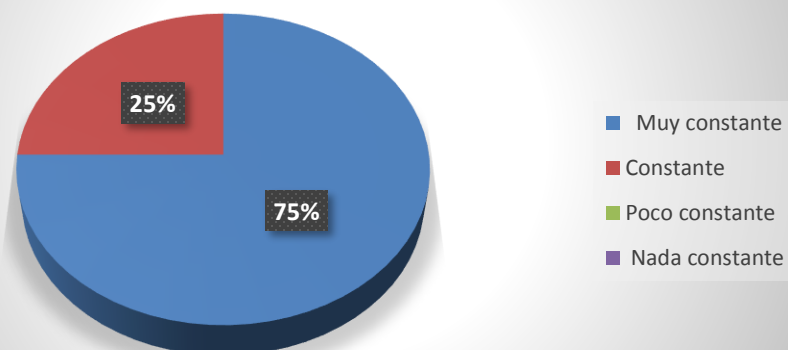
2. ¿Qué opinión le merecía saber que el curso estaba organizado así?



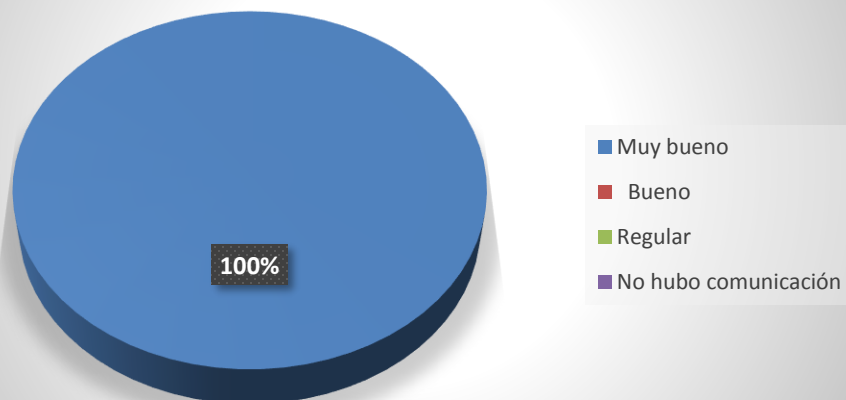
3. ¿Considera que en el colegio se implementó alguna estrategia que evitara la reprobación en el grado 601?



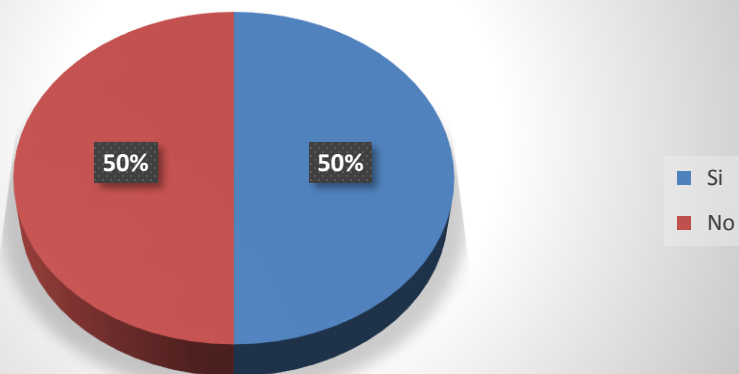
4. ¿Su nivel de acompañamiento y seguimiento del desempeño académico y disciplinario de su hijo fue?



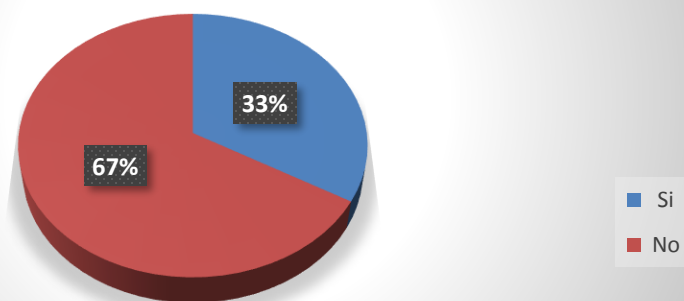
5. ¿Considera que el nivel de comunicación del director de grupo con los padres de familia durante el año pasado fue?



6. Si su hijo reinició (repitió) el año pasado, ¿Considera que la estrategia de reagrupación contribuyó a su avance académico y comportamental?

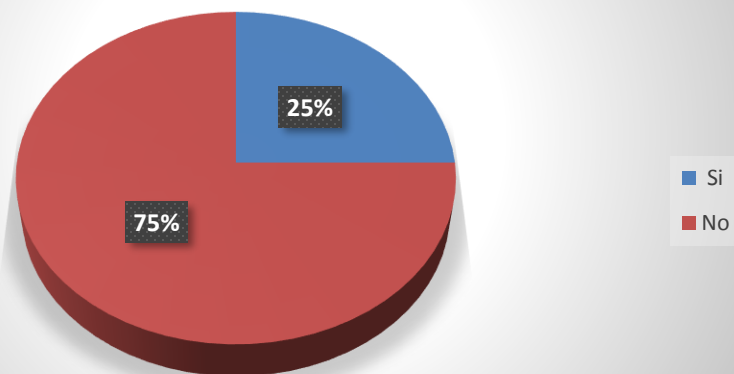


7. ¿Conoce si hubo cambios en el proceso de evaluación aplicado a su hijo-a durante el año pasado, para favorecer su promoción escolar?

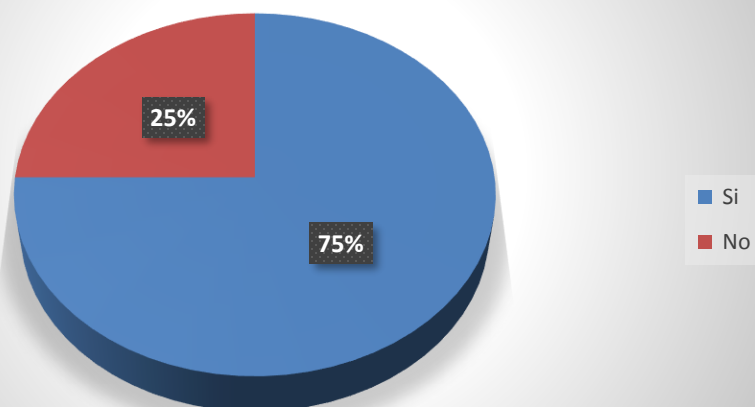


**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

8. ¿Está de acuerdo con que un estudiante que no alcance los logros establecidos en ciertas áreas específicas tenga que reiniciar su año escolar en todas las áreas del conocimiento?

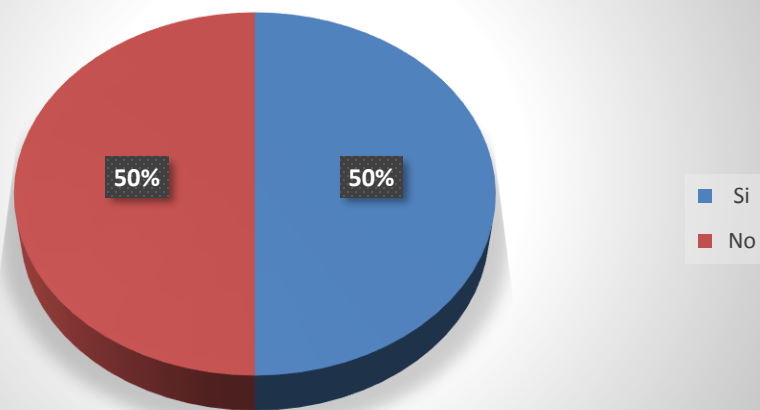


9. ¿Mantuvo comunicación constante con los docentes de las áreas donde su hijo presentaba dificultades?

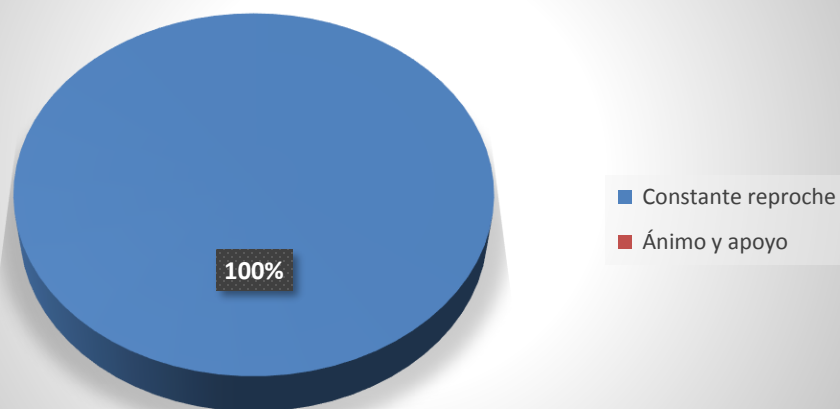


**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

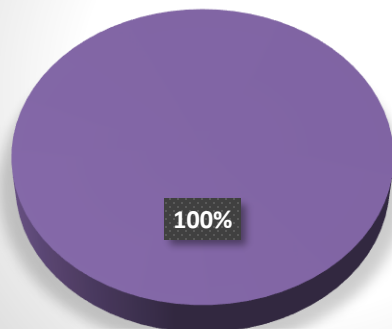
10. ¿Conoce el SIE (Sistema Institucional de Evaluación) del Colegio?



11. ¿El lenguaje y la actitud que tuvo con su hijo frente al reinicio (repitencia) de su año escolar fue?

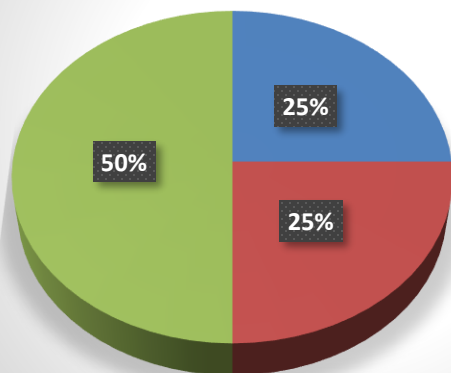


12. Cuando un niño reprueba el año escolar ¿Cree usted que los responsables son?



- El estudiante
- Los padres
- Los docentes
- Todos

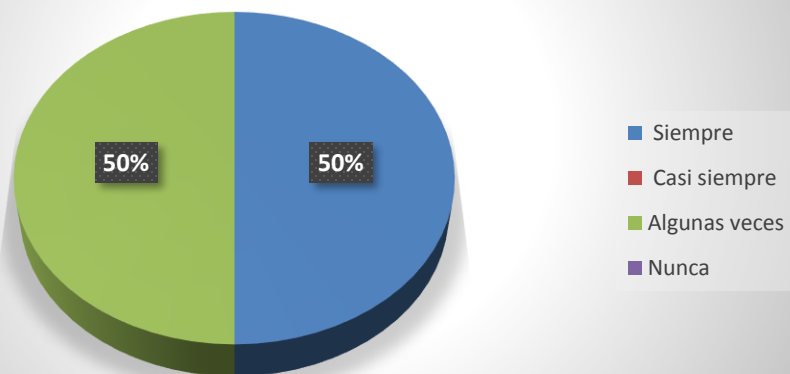
13. ¿Considera que el tiempo y el lugar que el colegio establece para la atención a padres es suficiente y le permite expresar y aclarar sus dudas?



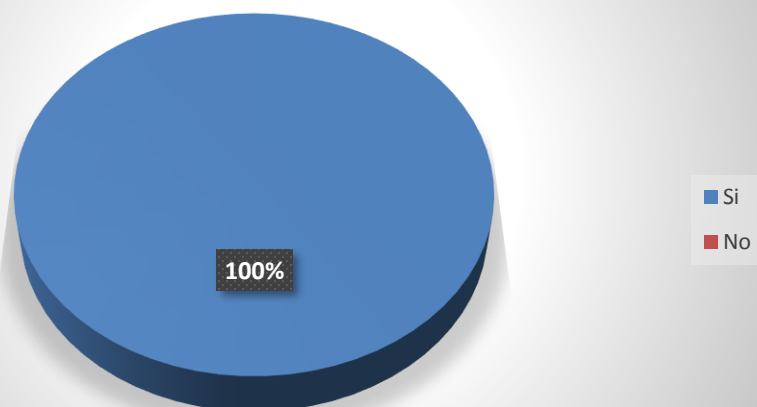
- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Nunca

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

14. ¿Cuándo su hijo presentaba dificultades académicas el docente flexibilizaba su proceso y lo tenía en cuenta para mejorar su progreso?

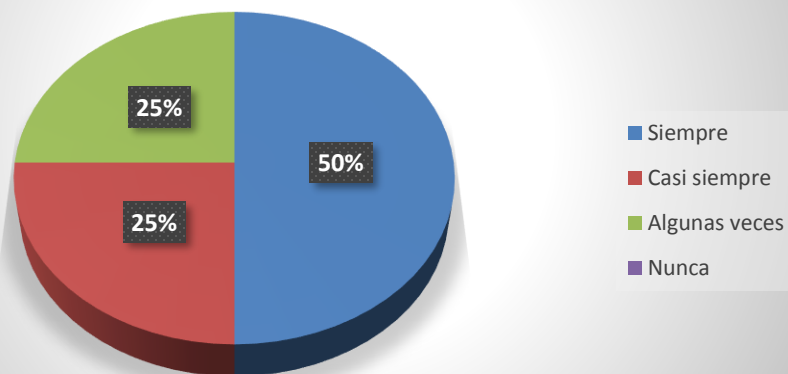


15. ¿Su hijo presentaba las actividades de nivelación o recuperación que los docentes enviaban?

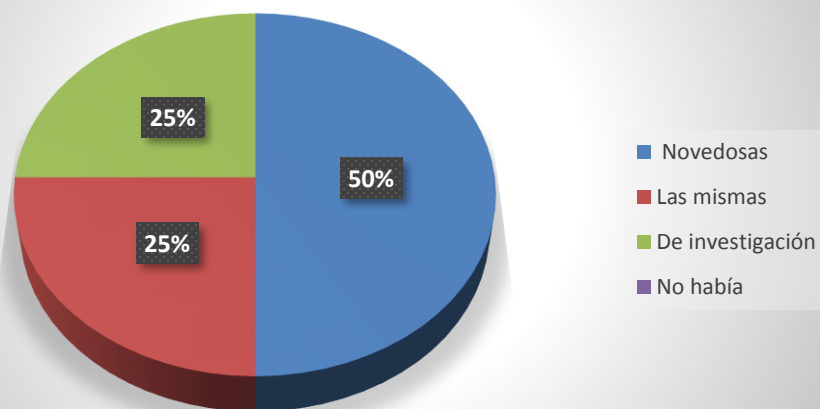


**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

16. ¿Las actividades de recuperación o nivelación que presentaba su hijo, daban respuesta a sus necesidades académicas?

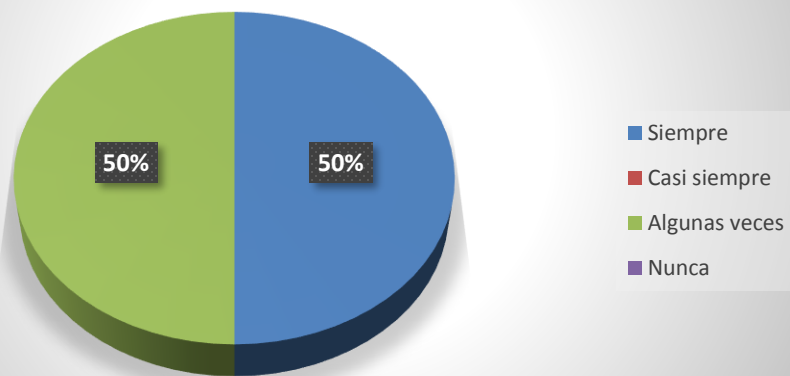


17. ¿Las actividades extra escolares que desarrollaba su hijo tenía como consecuencias que siempre eran?



**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

18. Considera que los docentes de la institución hacían seguimiento a las situaciones académicas y conflictivas que presentaba su hijo?








## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR



ESTUDIANTE _____		CURSO _____	AÑO _____	HOJA N° _____
FECHA	OBSERVACION Y ACCION PEDAGOGICA			FIRMAS
Sep 26 / 16	Irresponsabilidad con las tareas de Religión			<i>[Signature]</i>
21 Octubre / 2016	La estudiante presenta una queja en contra de su compañera Natalia Quevedo, dice que su compañera la pone apodos como anana, zancabla, que es una doble cara, entre otros. Acepta que en respuesta también le dijo cosas hirientes como gorda, sapa, sa • que no bueno a tratar mal a mis compañeros			<i>Sara</i>  <i>Sara</i>



Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

Anexo I Acta de Comisión y Evaluación

 <b>COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA</b> Resolución de Funcionamiento N° 2731 de 03 de Julio de 2007 NIT: 900187743-1 DANE: 1110314622		FECHA	GRUPO	
		BOGOTÁ	601	
<b>ACTA COMISION FINAL DE EVALUACION Y PROMOCION</b>			Año <b>2016</b>	
N°	ESTUDIANTE	APROBADO	REPROBADO	OBSERVACIONES
1	ABRIL RODRIGUEZ ALEJANDRA	X	X	
2	ACOSTA JORJES DIEGO ARMANDO	X	X	
3	BARRETO JUSSA MIGUEL ANGEL	X	X	
4	BECCERRA HERNANDEZ LUIS FERNANDO	X	X	
5	BELTRAN CRUZ KAREN ROXANA	X	X	
6	CABALLERO BARRIOS JOEL ALBERTO	X	X	
7	CARDENAS DELGADO NICOL	X	X	
8	CEPEDA ARTEAGA KAREN JULIETH	X	X	
9	ESPAÑA RODRIGUEZ DIANA	X	X	
10	**RET** GALINDO CAUCEDO PAULA ANDR			**RETIRADO**
11	GAMBOA MIRANDA MARIA PAULA	X	X	
12	GUANARITA ALARCON MARIA ALEJANDRA	X	X	
13	GUERRERO REYES BRAYAN STIVEN	X	X	
14	GUERRERO ROMERO MARIA PAULA	X	X	
15	**RET** GUEVARA CUBILLAS KEVIL JEA			**RETIRADO**
16	HERRERA GUINTERO LUIS DANI	X	X	
17	JAVELA MUÑOZ LORENA	X	X	
18	JOYA PALACIOS JULIET MARIANA	X	X	
19	LOAIZA HERNANDEZ ANDRES FELIPE	X	X	
20	LUNA DELAHOZ ANYELA VANESSA	X	X	
21	MACHADO ALZATE MATEO	X	X	
22	MALDONADO FLORES DIEGON STIVEN	X	X	
23	MARTINEZ GONZALEZ BRAYAN ALEJANDRO	X	X	
24	MONTAÑA BILJO ANGEL GABRIEL	X	X	
25	MUNOZ MANOTAS YOHAINA CAROLINA	X	X	
26	**RET** NARANJO CALVO CRISTIAN CAM			**RETIRADO**
27	ÑAÑEZ PARRA JENNIFER TATIANA	X	X	
28	DROZCO VALDEZ WILSON JUNIOR	X	X	
29	RINZON CARDENAS LUZ MARILYN	X	X	
30	PINEDA MAYORGA SARA	X	X	
31	QUEVEDO MUÑOZ NATALIA	X	X	
32	**RET** RAMIREZ SANDOVAL BRAYAN JO			**RETIRADO**
33	RIVERA FÁJARDO MAICOL ANDRES	X	X	
34	RODRIGUEZ SANDOVAL DANIEL RICARDO	X	X	
35	**RET** ROMERO BOHADA KAREN YURYANA			**RETIRADO**
36	ROMERO CORTES REIDY DANIELA	X	X	
37	SALDARRIAGA CALLE WENDY YANETH	X	X	
38	SILVA RAMIREZ ROBINSON FERNANDO	X	X	
39	SINISTERRA GOMEZ BREITNER FELIPE	X	X	
40	**RET** SUAREZ AGUDELO LUISA FERNA			**RETIRADO**
41	TORRES FRANCO JOHAN CAMILO	X	X	
42	TORREZ MALAGON ANGIE CATHERINE	X	X	
43	TODAR AGUIRRE JUAN SEBASTIAN	X	X	
		16	6	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	NOMBRE	FIRMA
		
		

## Anexo J Acta de Comisión y Evaluación



## COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA I.E.D

"DESARROLLO DEL PENSAMIENTO PARA UNA FORMACIÓN SOLIDARIA CON PROYECCIÓN EMPRESARIAL"

JORNADA TARDE

ACTA DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO PERIODO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ PERIODO DE 201 \_\_\_\_\_

GRADO \_\_\_\_\_ CURSO: \_\_\_\_\_ DIRECTOR (A) DE CURSO: \_\_\_\_\_

Siendo las \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 201\_\_\_\_, se reunieron los integrantes de la Comisión de seguimiento académico del grado \_\_\_\_\_, convocados por **RECTORÍA**, para analizar los resultados de la evaluación de los estudiantes del curso \_\_\_\_\_ al terminar el \_\_\_\_\_ **PERÍODO** del año 201\_\_\_\_. La reunión se llevó a cabo con la siguiente agenda:

1. Saludo y verificación de la asistencia.
2. Caracterización del curso (director de curso)
3. Análisis y estudio de los informes que presentan los docentes sobre los resultados de la evaluación del rendimiento escolar durante el \_\_\_\_\_ **PERÍODO del 201** \_\_\_\_\_
4. Propuesta de estrategias pedagógicas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes por parte de los docentes en las todas las áreas.
5. Selección de los(as) mejores estudiantes al finalizar el \_\_\_\_\_ **PERÍODO**.
6. Estudiantes que presentaron dificultades en su desempeño académico hasta finalizar el \_\_\_\_\_ **PERÍODO del 201** \_\_\_\_\_
7. Observaciones generales.
8. Cierre.
- 9.

**1. Saludo y verificación de la asistencia**

A la hora indicada el rector o su representante encargado (coordinador(a) académico), presentó un cordial saludo a los integrantes de la comisión; luego les explicó el objetivo central de la reunión, los alcances y las responsabilidades tanto de la comisión como de cada uno de sus integrantes en la toma de decisiones. Acto seguido, solicitó al (la) director(a) de curso, hacer las veces de secretario(a) de la comisión y dejar constancia en la presente acta la asistencia de los siguientes integrantes:

CARGO	REPRESENTACIÓN	NOMBRES
Presidente(a)	Rectoría o su representante encargado (Coordinador(a))	
Secretario(a)	Director(a) de Curso	
Vocal	Docente	
Vocal	Docente	
Vocal	Docente	
Vocal	Docente	
Vocal	Docente	
Vocal	Docente	
Vocal	Docente	
Vocal	Docente	
Vocal	Docente	
Vocal	Madre o padre de Familia del grado	
Vocal	Estudiante del grado	





## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

34													
35													
36													
37													
38													
39													
40													

- 2.4 Estudiantes con desempeño BAJO en una ó más asignaturas, que deben firmar compromiso académico junto con sus padres de familia y/o acudientes y establecer estrategias de mejoramiento en común acuerdo. *(Diligenciar de mayor a menor número de asignaturas perdidas)*

N °	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	ASIGNATURAS CON DIFICULTADES Y CON DESEMPEÑO BAJO		FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ACUDIEN TE
		N o	Asignatura s		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
1					

## Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR

2					
1 3					
1 4					
1 5					
1 6					
1 7					
1 8					
1 9					
2 0					
2 1					
2 2					
2 3					
2 4					
2 5					

2. Estudiantes que han ingresado durante el período:

N°	ESTUDIANTE	FECHA
----	------------	-------

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

3. Estudiantes que se han retirado durante el período:

N°	ESTUDIANTE	FECHA
1		
2		
3		
4		
5		

4. Estudiantes que presentan dificultades de convivencia por la reiteración en faltas leves ó graves estipuladas en el Manual de Convivencia Institucional, que deben firmar compromiso convivencial inicial junto con sus padres de familia y/o acudientes; y ser remitidos a orientación y comité de convivencia de jornada para establecer estrategias que mejore la convivencia del estudiante con la comunidad educativa.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS FALTAS	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ACUDIENTE

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

		LEVES Y/O GRAVES		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

5. La comisión de seguimiento determina las siguientes estrategias a aplicar durante el \_\_\_\_\_ periodo:

POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:

---



---



---



---

POR PARTE DE PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES:

---



---



---

POR PARTE DE DOCENTES

---



---



---



---

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

POR PARTE DEL ORIENTADOR

---

---

---

---

---

---

6. Los estudiantes que no se citan puntualmente en esta comisión presentan un desempeño dentro de los parámetros **BÁSICO y ALTO** en todas las asignaturas en el \_\_\_\_\_ periodo.

Bogotá DC. \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_, en constancia firman:

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR(A)

\_\_\_\_\_  
ORIENTADOR(A)

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR(A) DE CURSO

\_\_\_\_\_  
REP. PADRES DE FAMILIA

\_\_\_\_\_  
REP. DE LOS ESTUDIANTES

**Anexo K Acta de Comisión y Evaluación y Promoción****COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA I.E.D**

*PEI: "DESARROLLO DEL PENSAMIENTO PARA UNA FORMACIÓN SOLIDARIA CON PROYECCIÓN EMPRESARIAL"*  
**JORNADA TARDE**

**ACTA DE COMISION DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN  
 DE 20\_\_\_\_\_**

Siendo las \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, la rectora o su delegado se reunió con los docentes y el padre de familia integrantes de la Comisión de Evaluación y Promoción del grado \_\_\_\_\_, para determinar la promoción o reinicio de proceso de los estudiantes.

El objetivo principal de esta comisión es dar cumplimiento al Decreto 1290 del 2009, y al Sistema Institucional de Evaluación (SIE), analizar los casos con desempeño bajo teniendo en cuenta el debido proceso académico desarrollado en el periodo escolar.

La reunión se lleva a cabo con la siguiente agenda:

- 1.- Saludo y verificación de asistencia
- 3.- Estudiantes promovidos sin asignaturas reprobadas
- 4.- Estudiantes promovidos con una o dos asignaturas reprobadas
- 5.- Estudiantes no promovidos
- 6.- Observaciones
- 7.- Propositiones y varios
- 8.- Cierre

**DESARROLLO DE LA AGENDA****1.- Saludo y verificación del quorum**

A la hora indicada el representante de la comisión presenta un cordial saludo, luego confirma la asistencia de las siguientes personas:

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
Padre de familia	
Docente	
Docente	
Docente	
Docente	
Orientador	
Coordinadora	
Rectora	

**2. Análisis de los consolidados.**

La coordinación académica presenta los consolidados académicos por curso, obtenidos de las planillas finales de cada profesor, en donde se muestra la situación académica de los estudiantes en el último periodo discriminado por asignaturas.

En estos consolidados se distingue por estudiante asignaturas con Desempeño Bajo, es decir asignaturas Reprobadas

**3. Estudiantes promovidos sin asignaturas reprobadas.**

La comisión decide promover al siguiente grado a los estudiantes que No tienen asignaturas reprobadas. Ellos son:

**CURSO:** \_\_\_\_\_

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	

**5. Estudiantes con una y dos asignaturas reprobadas**

La comisión decide que los estudiantes que se relacionan a continuación deben presentar pruebas de suficiencia. Y para ser promovidos deben superar una de las pruebas.

Ellos son:

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

Nº	CURSO: _____	C. NATURALES	C. SOCIALES	ED. ARTISTICA	ETICA	ED. FISICA	RELIGION	ESPAÑOL	INGLES	MATEMATIC AS	INFORMATIC A	TECNOLOIA	TOTAL
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

**5. Estudiantes no promovidos**

La comisión teniendo en cuenta lo especificado en el SIE en el apartado reinicio de proceso  
Determina que los siguientes estudiantes no son promovidos al siguiente grado:

Nº	CURSO	C. NATURALES	C. SOCIALES	ED. ARTISTICA	ETICA	ED. FISICA	RELIGION	ESPAÑOL	INGLES	MATEMATICA S	INFORMATIC A	TECNOLOIA	TOTAL
1													
2													

**6. OBSERVACIONES**


---



---



---

**6.1 ESTUDIANTES RETIRADOS.**

**Encabezado: LEGITIMACIÓN DEL SUJETO EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR**

CURSO	ESTUDIANTES

**6.2 ESTUDIANTES DE DOBLE REPITENCIA**

CURSO	ESTUDIANTES

**7. PROPOSICIONES Y VARIOS**


---



---



---

**8. CIERRE**


---

**COORDINADORA**


---

**ORIENTADOR**


---

**PROFESOR**


---

**PROFESOR**


---

**PROFESOR**


---

**PROFESOR**


---

**PADRE DE FAMILIA**

